



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS  
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DOCTORADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

***ÉTICA DE LA ECONOMÍA Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA***  
*con perspectiva de género*

**T E S I S**

Que para obtener el grado de

**DOCTORA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

Presenta

***María Arcelia Gonzáles Butrón***

Director de Tesis

***Dr. Horacio Cerutti Guldberg***

México, D.F., julio de 2006



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A la memoria de  
Raul Vidales Delgado*

*A Doris y César,  
mi madre y padre y  
a mi gran familia  
peruana y mexicana*

*A mis nietos,  
Dante y Diego*

## *Agradecimientos*

Los estudios de doctorado que realicé y el logro de los resultados de la presente investigación fueron posibles gracias al apoyo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, institución en la que laboro desde ya casi 20 años, específicamente en la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”.

Gracias a los espacios de estudio, debate y construcción colectiva de conocimientos que ha mantenido el Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI) en San José, Costa Rica, tuve el privilegio de compartir y aprender con Franz Hinkelammert y con investigadores e investigadoras de América Latina y otros continentes, las prioridades en la investigación y la práctica cotidiana para enfrentar el dolor social y transformar nuestra herida pero fecunda sociedad latinoamericana.

Expreso un reconocimiento especial a mi director de tesis el Dr. Horacio Cerutti Guldberg no sólo por su valiosa asesoría académica sino también por su generosidad y apoyo moral en situaciones muy difíciles; su confianza y aliento fueron determinantes para concluir esta tesis.

También agradezco por su asesoría y su tiempo a los y las integrantes de mi Comité Tutorial, el Dr. Enrique Dussel Ambrossini, la Dra. Graciela Hierro, que en paz descanse, y la Dra. María Luisa González Marín.

Al Dr. Daniel Cazés Menache, a la Dra. Alicia Girón González, a la Dra. Rosalía López Paniagua y a la Dra. Isabel Rueda Peiro mi agradecimiento por sus aportes a la primera versión final de esta tesis.

A mis hijos Raul y Carlos Vidales Gonzáles, a Rosario Pérez González y a Cecilia Fernández Zayas les agradezco los múltiples espacios de interlocución tan importantes para el desarrollo de este trabajo. A Rosario le debo también sus aportes con resúmenes de textos de Hayek y, a Ileri Rivera García y Lizbeth Herrerón Vieyra, su apoyo en la actualización de la información estadística.

*La naturaleza de la economía moderna se ha visto empobrecida sustancialmente por el distanciamiento que existe entre la economía y la ética, pero; ha sido igualmente desafortunado para la ética que se haya producido este distanciamiento de la economía.*

AMARTYA SEN

*La abstracción del valor de uso lleva al final a la abstracción de todas las alternativas posibles. La fuerza compulsiva de las cosas efectúa las decisiones sobre los valores y de esta forma deshumaniza al mundo. Ni el ser humano ni la naturaleza, pueden sobrevivir si estas fuerzas compulsivas de las cosas se quedan con la última palabra.*

FRANZ HINKELAMMERT

## ÍNDICE

	Pág.
Introducción	1
Capítulo 1. LA REALIDAD LATINOAMERICANA Y LOS DESAFÍOS A LA ÉTICA DE LA ECONOMÍA	8
1.1 Transformaciones económicas, políticas neoliberales y ajuste estructural en América Latina	8
1.2 Las políticas neoliberales en América Latina	19
1.3 La crisis latinoamericana y las políticas de ajuste económico	21
1.4 La pobreza en América Latina	36
1.5 La pobreza e indigencia en México	41
1.6 Efectos del neoliberalismo y el ajuste estructural en la vida de las mujeres latinoamericanas	51
Capítulo 2. UNA MIRADA ÉTICA DE LA ECONOMÍA	60
2.1 Ética, economía y racionalidad	61
2.2 Lo irracional de lo racionalizado	65
2.3 La totalización del circuito medio-fin y la vida del sujeto	69
2.4 Optimalidad, eficiencia y economía del bienestar	73
2.5 La mirada ética de F. Hayek: justicia y propiedad	80
2.6 Ética, posmodernidad y negación del sujeto	88
2.7 Ética y Derechos Humanos: por la defensa del sujeto viviente	93
Capítulo 3. ÉTICA Y ECONOMÍA DE MERCADO	96
3.1 El orden extenso y la función ordenadora del mercado	96
3.2 Mercado, acción individual y el papel de la razón	105
3.3 La ética, la realidad y la teoría del valor	111
3.4 La abstracción del valor de uso en la teoría económica neoliberal	132
3.5 Ciencia, “neutralidad valórica” y pensamiento alternativo	136
Capítulo 4. UN IMPERATIVO ÉTICO: LA ECONOMÍA PARA LA VIDA ES POSIBLE	142
4.1 La crisis estructural del capitalismo	142
4.2 Alternativas en construcción en América Latina	144

4.3 Aportes teóricos y políticos desde el feminismo y los movimientos de mujeres	166
4.4 Hacia una Economía para la Vida	172
CONCLUSIONES	182
BIBLIOGRAFÍA	196
ANEXO	204

## INTRODUCCIÓN

Desde la llamada “década perdida” para América Latina en los años ochenta y su prolongación en los noventa, el debate sobre la economía para el desarrollo resurgió con fuerza, especialmente frente a las políticas de ajuste estructural neoliberal que se habían impuesto en la mayoría de países de la región.

El crecimiento sin precedentes de la pobreza y de diversas manifestaciones de exclusión social, eran y son signos del predominio de una economía de mercado que fundamenta modelos de crecimiento económico que no ponen al ser humano en el centro/eje de las propuestas de desarrollo sino, al capital.

Espacios de reflexión internacional, como el que se abrió en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague en 1995 y, diversos esfuerzos de carácter nacional, se han constituido en oportunidades para la reflexión sistemática alrededor de los principales desafíos que enfrentan hoy nuestras sociedades y, especialmente para la puesta en práctica de nuevos paradigmas que ponen en el centro la defensa de la vida. Compartiendo el espíritu y la práctica en estos espacios se desarrolló esta investigación que intenta dar una mirada crítica a la ética de la economía dominante en Latinoamérica, profundizar en su lógica y sus fundamentos y recuperar las lecciones pertinentes y, sobre todo, dar cuenta de las vetas y las propuestas para la construcción de alternativas para una economía para la vida, para el desarrollo sustentable, las cuales ya están en marcha y se vienen sistematizando y difundiendo de manera significativa en la última década.

Según datos oficiales de los países miembros de la ONU, no sólo ha crecido enormemente la brecha entre ricos y pobres (la riqueza de las naciones se ha multiplicado por siete en los últimos 50 años), sino también el número de éstos últimos: alrededor de mil trescientos millones de seres humanos viven en una situación de pobreza degradante y más de la mitad padecen hambre todos los días. En los últimos cuarenta años el 20% más rico del mundo tuvo ingresos 80 veces mayores que el 20% más pobre (en 1960 era 30 veces). Más de 160 millones de personas en el mundo se encuentran oficialmente desempleadas y muchas más permanecen en situación de subempleo. Crecen la inseguridad, la corrupción, la violencia y la degradación ambiental.



Millones niños y niñas tienen que trabajar o mendigar en las calles para poder sobrevivir.

Se calcula que menos del 10% de la población total del mundo participa plenamente en las instituciones políticas, económicas y culturales de toma de decisiones. La gran mayoría de la humanidad está excluida de todo espacio público de decisión.

Se mantienen la desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres a pesar de los esfuerzos manifiestos por transformar esta situación en las últimas décadas. Según las mismas fuentes, de cada 100 pobres en el mundo, 70 son mujeres; se calcula que de cada 100 horas de trabajo mundial, 70 las realizan mujeres pero sólo el 9.4% de los ingresos está en sus manos; de cada 100 analfabetas en el planeta, más de 60 son mujeres; la participación de las mujeres en las instancias de toma de decisiones no rebasa en su mayoría al 4%; crecen las diversas formas de violencia hacia las mujeres y las/os niñas/os, la violación se ha convertido en un arma más de guerra. Al hecho de ser mujeres se agregan otras razones como la raza y condición económica, que hacen que las indígenas y las negras se ubiquen entre las más excluidas de las excluidas.

Frente a todos estos hechos, hay otros que dan razones de Esperanza y Vida a pesar del dolor. Formas de resistencia y creación de alternativas -no exentas de dificultades y conflictos-, se gestan desde diversos espacios a pesar de la exclusión. Esfuerzos significativos de creación de pensamiento nuevo acompañan la construcción de alternativas posibles.

Es desde esta realidad doliente, que se profundiza en el primer capítulo, que se ha pretendido hacer, por un lado, una revisión crítica de los fundamentos económicos del modelo económico de desarrollo dominante en América Latina y de su propuesta ética subyacente y, por otro; una revisión del pensamiento y las prácticas de construcción de propuestas alternativas desde los grupos excluidos.

Existe cada vez una mayor certeza de que el modelo neoliberal, hoy dominante en Latinoamérica, no es solamente un modelo económico, es una nueva cara del sistema dominante, más salvaje y totalizante, y contiene una propuesta de sociedad enmarcada en lo que X. Gorostiaga<sup>i</sup> y H. Gallardo<sup>ii</sup> caracterizan como un cambio de época y no sólo una época de cambios en la que también los procesos de globalización están determinando

---

<sup>i</sup> Gorostiaga, Xavier. "Ciudadanos del planeta y del siglo XXI". Documento No. 124, CRIE, México, Junio de 1995. p. 1

<sup>ii</sup> Gallardo, Helio. "Notas sobre la situación mundial observada desde América Latina". *Revista Pasos*, No. 54, Segunda Epoca, 1994, Editorial DEI, Costa Rica.

transformaciones profundas en las sociedades latinoamericanas. Según el último autor<sup>iii</sup> el proceso de globalización, entendido desde sus ángulos económico-cultural y geopolítico, es nortecéntrico y unipolar. Nortecéntrico porque el despliegue de la globalización es función de las economías centrales, de su lógica y demandas centrales y, la expresión unipolar tiene que ver con la nueva realidad geopolítica en el mundo después del derrumbe de las sociedades del socialismo histórico, la cual mostró a los Estados Unidos de Norteamérica como la principal superpotencia.

Los caracteres nortecéntrico y unipolar del proceso de globalización implican y promueven una *universalización*, bajo la forma de la *homogenización*, de la *sensibilidad cultural específica de la producción y reproducción de las sociedades centrales*, o al menos de sus élites, en Occidente. El mundo se occidentaliza (en esto juegan un papel significativo los medios masivos de información) en los términos simbólicos y procedimientos imaginarios que benefician a la dominación económica, política y geopolítica de las élites de los países centrales. Se propicia una sensibilidad de “mercado total” (todo debe tener un precio y el mercado es el instrumento óptimo único de toda economía) y un sentido común desde el que se desprenden y alcanzan resonancia ideologías como el neoliberalismo y el neoconservadurismo y tópicos como los del “final de la historia” y la “postmodernidad”<sup>iv</sup>.

Vista desde las sociedades latinoamericanas se trata de una *globalización inducida*, porque -entre otras razones-, las sociedades y gobiernos no están en el control pleno de los procesos de reconstitución social<sup>v</sup>.

Es fundamental reconocer también que la globalización es profundamente androcéntrica y patriarcal, centrada en los hombres y alrededor de ellos, manteniendo el dominio y control de la macroeconomía y de la cotidianeidad, de allí que es imprescindible la incorporación de la perspectiva de género para comprender nuestras sociedades.

Nuestra hipótesis es que actualmente la globalización económica es de carácter neoliberal, de *economía de mercado total* que tiene su propio sustento *ético* y viene produciendo nuevas consecuencias en diferentes aspectos. En lo económico y social, ha producido una acentuación

---

<sup>iii</sup>Ibid., p. 16

<sup>iv</sup>Ibid. pp. 16-17

<sup>v</sup>Ibid. p. 19

de la pobreza y la exclusión. En la década de los ochenta, los y las pobres en Latinoamérica, pasaron de 130 millones a principios de la década a cerca de 190 millones a finales de la misma y esta tendencia no se ha revertido. La feminización y ruralización de la pobreza son hechos incuestionables, no sólo en nuestro continente sino en el mundo.

En lo político se va transformando el modelo de Estado y por tanto los roles de éste último. La privatización de los servicios y de las funciones públicas, la refuncionalización de la administración de justicia y el rol de las fuerzas armadas -vigilante de las propuestas macroeconómicas y represor de las expresiones sociales-, son manifestaciones de algunos de estos cambios.

En lo simbólico, cultural e ideológico, es donde mejor se expresan los presupuestos epistemológicos del neoliberalismo. Estamos cotidianamente bombardeados por mensajes que llaman al pragmatismo y al “realismo”; se pretende imponer una visión homogenizada del mundo en la cual las mercancías culturales están totalmente desprovistas de contenido humano efectivo.

En lo religioso se trata de justificar la idolatría del mercado y el culto al dinero de diferentes maneras. Crecen todo tipo de prácticas con acento individualista y fundamentalista.

Ante la gravedad de estas consecuencias en la realidad latinoamericana, cualquier propuesta metodológica para su estudio resulta limitada, sin embargo; en esta investigación se aceptaron los desafíos,<sup>vi</sup> para la mirada ética de la economía, para su reflexión teórica, en los sentidos de:

- La urgencia de romper esquematismos, posturas ortodoxas y las tendencias a respuestas en "absoluto". Es necesario mejorar la calidad de las preguntas para que éstas conduzcan a las respuestas más adecuadas en función de la creación de alternativas.

- La necesidad de conceptos abiertos, transversátiles, transdisciplinarios, lo cual supone escuchar y tomar en cuenta diferentes enfoques y visiones del mundo que parten a su vez de prácticas específicas. Estos enfoques no pueden interpenetrarse si no se ponen en común, si no interactúan.

- El llamado a construir, desde esta diversidad, matrices articuladoras de la reflexión teórica y de los criterios para la práctica y la construcción de alternativas.

---

<sup>vi</sup> Propuestas planteadas originalmente por Hugo Assmann, “*Por una sociedad donde quepan todos*”. Documento de Trabajo. Consulta CETELA-DEI, San José, Costa Rica, 2-4 de septiembre de 1996.

Se impone -y a esto responden los objetivos principales de esta investigación-, una crítica a la ética de la economía de mercado, a sus lógicas destructivas de la vida, a los fundamentos epistemológicos de la economía de mercado, al neoliberalismo.<sup>vii</sup> Es una de las tareas teórico políticas más importantes en la actualidad pues consideramos –también como hipótesis-, que resquebrajar y desmontar sus supuestos puede repercutir en una mayor eficacia de la crítica a éste en sus múltiples dimensiones y, también contribuir a abonar el terreno para su transformación, abriendo espacios y contribuyendo a dar mayor cimentación a las propuestas alternativas. Estos son específicamente los objetivos atendidos en el segundo y tercer capítulos de este texto.

¿Se trata de supuestos científicos? Es importante esta respuesta pues la economía de mercado total y el modelo consecuente trata de legitimarse en su carácter científico, mas allá de su pertinencia pragmática.

\* Un supuesto básico es de carácter ontológico metafísico respecto a la concepción de cómo está estructurada la realidad. Se afirma que ésta se compone de agentes individuales con propiedades específicas, por tanto sólo podemos explicarla desde las acciones interindividuales. A diferencia del marxismo, esto no tiene nada que ver con el *contexto*, no existe pues ninguna determinación que tenga que ver con el entorno ni con la historia.

Esta concepción lleva a una consecuencia metodológica según la cual, para estudiar el mundo anterior hay que hacerlo a través de las acciones individuales. En economía -de acuerdo a este supuesto- es imprescindible pasar primero y estar siempre en lo micro. Este es el realismo que postulan Hayek y Popper.

\* Otro supuesto complementario al anterior es que, la sociedad es un mero nombre, una manera o modo de hablar, *lo real* son los individuos; agregados de individuos vinculados a través de "tradiciones homogéneas" como lo plantea Hayek.

Ciertamente para entender la trascendencia de estos supuestos habría que dar una mirada al tránsito del liberalismo al neoliberalismo, desde Adam Smith hasta Hayek. Hay novedades del último respecto del primero, pero; sobre todo, denominadores comunes. Estos son por ejemplo, la consideración de que el ser humano es básicamente un ser egoísta, de allí que la propiedad privada sea una característica humana esencial y, la defensa de la tesis metafísica de

---

<sup>vii</sup>Uno de los autores que está contribuyendo de manera más sistemática a esta tarea es Ricardo J. Gómez. Puede consultarse su texto *Neoliberalismo y seudociencia*. Lugar Editorial, Argentina, 1995.

la mano invisible junto a la certeza del equilibrio de mercado bajo mecanismos autorreguladores.

Aquí subyace otro supuesto respecto del *libre mercado* como “utopía realizable” en oposición a la planificación total. Es muy claro que los defensores del neoliberalismo hacen un uso simplista y distorsionado de las utopías.

\* Otra veta de supuestos tiene que ver con la concepción de que los seres humanos son naturalmente desiguales, por tanto no puede sustentarse la existencia de la injusticia social pues en el contexto del libre mercado, de la libre competencia, habrá siempre ganadores y perdedores según sean sus habilidades y capacidades. No todos y todas están igualmente dotados para la competencia en el mercado, hay que aceptar entonces como plantea Hayek que siempre tiene que haber masa y élite, triunfadores y perdedores inevitablemente.

\* ¿Cómo se entiende la libertad? En la concepción neoliberal la libertad es la posibilidad de operar libremente en el mercado, luego; toda intervención estatal es privación de la libertad. De aquí la tesis de la necesidad de la no intervención del Estado en la economía.

\* El mercado es el locus de la *racionalidad humana* y tiene su propia instrumentación. No hay que olvidar que con éste argumento se legitimó el nazismo, el fascismo y en la actualidad, todas las formas de racismo. Los fines en sí mismos se excluyen de toda discusión, lo que cuentan son los medios y su eficacia en el mercado.

\* Otro supuesto es el de que la sociedad neocapitalista es insuperable. Como se plantea en diversos trabajos de Franz Hinkelammert<sup>viii</sup>, el *Mercado Total* es presentado como la única alternativa posible y viable, el fin de la historia como lo planteó Fukuyama.

Ciertamente aceptar esto no es sólo negar toda Esperanza desde los/as excluidos/as sino aceptar la insostenibilidad de múltiples procesos de desarrollo y, más aún, la imposibilidad de la vida humana y de la naturaleza en el futuro.

---

<sup>viii</sup> Hinkelammert, Franz. “¿Capitalismo sin alternativas? sobre la sociedad que sostiene que no hay alternativa para ella”. En *Revista Pasos* No. 37, septiembre-octubre de 1992, Editorial DEI, Costa Rica.

Así pues, en el segundo y tercer capítulos se recuperan y profundizan reflexiones que tienen como objetivo central la mirada crítica a la economía de mercado y sus consecuencias, desde una opción firme por la defensa de una *economía para la vida*.

De allí que, el último capítulo sea dedicado a presentar algunas de las principales alternativas que se están gestando desde América Latina, especialmente aquellas que explícitamente pretenden incidir y transformar a la economía de mercado dominante, dando razón de sus posibilidades, de su vigencia y futuro.

# CAPÍTULO 1. LA REALIDAD LATINOAMERICANA Y LOS DESAFÍOS A LA ÉTICA DE LA ECONOMÍA

En las últimas dos décadas se han producido cambios trascendentes en las economías latinoamericanas, incluida por supuesto la economía mexicana.

En este capítulo se plantean a grandes rasgos las principales características y consecuencias de la profunda reorientación económica con las políticas de ajuste estructural y, se realiza una primera indagación acerca de las principales razones justificatorias desde el propio modelo enmarcado en una economía de mercado, avanzando en algunas reflexiones críticas.

También se realiza un somero análisis de la crisis y de la aplicación de políticas económicas de corte neoliberal pues éstas se consideran indispensables para entender el proceso de consolidación de los modelos de crecimiento y desarrollo actualmente dominantes en estos países con sus consecuentes impactos sociales y que son el motivo de una mirada ética de la economía que se profundizará en el próximo capítulo.

## 1.1 Transformaciones económicas, políticas neoliberales y ajuste estructural en América Latina

A fines de los setenta y más definidamente en los ochenta, las economías de América Latina y el Caribe transitaban por profundos procesos de reorientación y transformación económica que han cambiado radicalmente el panorama económico social para los noventa.<sup>1</sup>

Estas transformaciones responden, según diversos estudios, a la crisis del modelo de acumulación capitalista de la posguerra cuyos signos de agotamiento ya eran evidentes en nuestro continente en los años sesenta.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> La primera versión de este apartado se expuso en: Gonzáles B., María Arcelia. *Transformaciones Económico Estructurales, Pobreza y Desarrollo Social en México*. Editoriales DEI de San José, Costa Rica y CEMIF "Vasco de Quiroga", A.C., México, 1999.

<sup>2</sup> Esta etapa ha sido muy estudiada, algunos textos explicativos de la crisis por agotamiento del patrón de acumulación son: Carrere, Bernard, Paul Sweezy, et. al.. *1974: Crisis estructural del capitalismo. Crisis energética - Crisis política*. Edit. La Oveja Negra, Medellín, Colombia, 1974. Semo, Enrique. *La crisis actual del capitalismo*. Eds. de Cultura Popular, México, 1975. Mandel, Ernest. *La Crisis 1974-1980*. Eds. Serie Popular Era, México, 1977. Aguilar, Alonso. *La crisis del capitalismo*. Edit. Nuestro Tiempo, México, 1979. Vicens, Lucas. *Crisis Económica*. Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, República Dominicana, 1982. Castro, Fidel. *La crisis económica y social del mundo. Sus repercusiones en los países subdesarrollados, sus perspectivas sombrías y la necesidad de luchar si queremos sobrevivir*. Informe a la VII Cumbre de los Países No Alineados, Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, Cuba, 1983. Varios autores. *La crisis del capitalismo y los países subdesarrollados*. Editorial Nuestro Tiempo, México, 1982. Dos Santos, Theotonio. *La crisis norteamericana y la América Latina*. Eds. El Tigre de Papel, Bogotá, Colombia, 1971. Varios. *1979: ¿La crisis quedó atrás?*. Taller de Coyuntura de la División de Estudios de Posgrado. Facultad de Economía, UNAM, México, 1980. Varios. *Crisis*

En términos generales, un capitalismo desarrollista e intervencionista expresado, con diversas particularidades en el modelo de sustitución de importaciones, va siendo transformado hacia una modalidad abierta y no intervencionista. Las políticas de ajuste estructural y sus correspondientes programas conducen a cambios estructurales de largo plazo mas que a “ajustes” coyunturales o de corto plazo. Vale aquí distinguir las políticas de ajuste de las políticas de estabilización: éstas últimas fueron justamente de corto plazo y tenían como objetivos una serie de correctivos para la superación de la inflación y los déficit en balanza de pagos, eran parte de las políticas de ajuste estructural propiamente cuyos ejes de acción prioritarios en la primera mitad de los ochenta fueron las políticas monetaria y fiscal; sin embargo, éstas tienen que ver más con objetivos estratégicos de largo plazo, con la transformación del modelo económico mismo, en un contexto de mayor integración de nuestras economías a la economía mundial.

Con la “crisis de la deuda”, a partir de 1982, organismos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial empezaron a plantear abiertamente la necesidad de un *ajuste estructural, del “cambio de estructuras”*<sup>3</sup>. Hasta ese momento nuevos créditos permitían pagar el servicio de la deuda pero un cambio en la política monetaria y crediticia estadounidense a finales de los setenta condujo a frenar el refinanciamiento del servicio y su pago se tornó prácticamente inviable para nuestras ya desequilibradas economías. Esto y todas las presiones derivadas de las sucesivas renegociaciones, fueron fundamentales para la imposición de políticas de ajuste estructural a pesar de la oposición de diversos sectores sociales y hasta de algunos gobiernos.

Ciertamente, se estaba empezando a operar un gran cambio de estructuras. Como plantea F. Hinkelammert, se trataba de un cambio que postergaba las tareas del desarrollo del continente en función de una radicalización del capitalismo, para sustituir al capitalismo intervencionista y organizado de los 50 y 60, por un capitalismo desnudo y antisocial.<sup>4</sup>

---

*capitalista contemporánea, movimiento obrero y perspectivas del desarrollo latinoamericano*. Eds. Universidad Autónoma de Guerrero, Guerrero, México, 1981. Pipitone, Ugo. *El capitalismo que cambia*. Eds. Era, México, 1986. Valenzuela Feijóo, José C. *¿Qué es un patrón de acumulación?*. Eds. Facultad de Economía, Serie Economía de los noventa, UNAM, México, 1990. Lundahl, Mats y Wim Pelupessy (eds.). *Crisis económica en Centroamérica y el Caribe*. Eds. DEI, San José, Costa Rica, 1989.

<sup>3</sup> Hasta ese tiempo sólo los movimientos sociales y los sectores progresistas latinoamericanos hablaban de un cambio de estructuras; ciertamente la propuesta de estos organismos financieros internacionales tenía una orientación radicalmente distinta, como se verá más adelante.

<sup>4</sup> Hinkelammert, Franz. *La deuda externa de América Latina. El automatismo de la deuda*. Eds. DEI, San José, Costa Rica, 1990. p. 31



La política de capitalismo extremo -política de mercado total- surgida en la década de los 70, sirvió a partir de 1982 para estructurar las economías de América Latina en función de la transferencia de un excedente maximizado hacia los países del centro, quienes son los dueños de la deuda externa de América Latina. La tesis del ajuste estructural se reformuló a partir de 1982 en el sentido de un capitalismo extremo orientado a crear las condiciones estructurales para transferir desde América Latina hacia los países desarrollados del centro, un excedente lo mayor posible. *Ajuste estructural significa ahora: transformación de América Latina en función de un capitalismo extremo capaz de transferir a los países del centro un máximo de excedentes.* La denominación de “ajuste estructural” se refiere a ésta política, que pone la transformación del capitalismo hacia el mercado total al servicio de la transferencia de un excedente máximo hacia los centros del mundo capitalista.<sup>5</sup>

Esta perspectiva del denominado capitalismo extremo estuvo ya claramente presente en los setenta y, más particularmente, la crisis de los setenta parecía convencer a muchos gobiernos de la urgencia del cambio estructural propuesto por los organismos financieros internacionales. Sin embargo, algunas medidas más drásticas de política económica para avanzar en estos cambios fueron moderadas y hasta postergadas debido a la llamada “crisis del petróleo” surgida en 1973, que en realidad fue una etapa en la que se produjo una gran liquidez en el sistema financiero con la consecuente disponibilidad de capitales para créditos. Hay muchos estudios que documentan esta etapa en la que incluso nuestros países fueron inducidos a contratar más deuda con grandes facilidades. Una expresión de esto es el hecho de que la deuda en América Latina se multiplicó seis veces en la década y en cerca del 60% entre 1980-1982, pasando de 28 861 mdd en 1970 a 182 940 mdd en 1980 y a 288 238 mdd en 1982.<sup>6</sup>

Cuando las condiciones financieras internacionales cambian y se restringen los créditos de largo y corto plazo, nuestros países pierden capacidad de pago y se produce en 1982 la crisis de la deuda. La oportunidad para el desarrollo rápido de los “ajustes estructurales” no se hizo esperar en toda la región, lo cual fue justificado políticamente dados los fuertes desequilibrios manifiestos en nuestras economías, expresados especialmente en intensos procesos inflacionarios, fuertes déficit gubernamentales y recesión económica.

Durante la década de los ochenta se desencadenaron los conocidos Planes y Programas de Estabilización, como el Plan Austral en Argentina, el Plan Cruzado en Brasil, los “fujishocks” en Perú, los Planes de Estabilización y Reordenamiento Económico en México,

---

<sup>5</sup> Ibid., p. 32

<sup>6</sup> CEPAL. “América Latina y El Caribe: balance de pagos 1950 - 1984”, *Cuadernos Estadísticos de la CEPAL*, No. 10, Santiago de Chile, 1986

entre otros. Cada nuevo período gubernamental en cada país servía para modificar estos planes y programas, más no para cuestionarlos y menos aún para evidenciar los objetivos estratégicos subyacentes a los mismos.

Lo que estaba ocurriendo en realidad eran transformaciones profundas en el modelo económico vigente. La sustitución de importaciones, el fortalecimiento del mercado interno y, por tanto, los intentos de desarrollo nacional estaban siendo completamente abandonados para dar paso a economías más orientadas al fomento de las exportaciones, al fortalecimiento de mercados externos y al desarrollo de los centros de poder económico internacional.

La política del desarrollo es ahora sustituida por la política de la extracción del máximo de excedentes, pase lo que pase con el desarrollo de América Latina. Esta política recibe el nombre de *ajuste estructural*. Ya no se habla más de desarrollo, sino de los mercados. Tampoco se habla más de dependencia, porque la dependencia ha aumentado de tal manera que ya se puede impedir hablar de ella. De lo que sí se habla, es de la necesidad de pagar aportes de capital...<sup>7</sup>

Se trata de lograr, a través de ajustes estructurales, economías más integradas a la lógica predominante del mercado mundial, economías que puedan transferir el máximo de excedentes posibles, y, en este objetivo,

No interesa cualquier tipo de excedente productivo en América Latina, sino solamente aquellos excedentes que derivan en divisas transferibles. Por lo tanto, todos aquellos excedentes producidos que no sean transferibles, pueden ser destruidos. Esto explica que solamente los excedentes que aparecen en la balanza comercial de los países latinoamericanos tengan significado para este modelo. *Es necesario maximizar el saldo positivo de la balanza comercial, para maximizar la transferencia de excedentes hacia los países del centro. Por lo tanto el ajuste estructural hace girar toda la política económica alrededor del saldo de la balanza comercial. Lo que aumenta el saldo es bueno; lo que lo disminuye, es malo. Ese es el principio de inteligibilidad del ajuste estructural. Lo que hace falta es aumentar las exportaciones y disminuir las importaciones, sujetando toda actividad económica a este principio simple. Se concentra así toda inversión en actividades de exportación y se eliminan, en lo posible, las inversiones para el mercado interno. Al eliminar estas inversiones, por supuesto, se destruyen también los excedentes producidos en los mercados internos; el excedente externo destruye los excedentes internos. Pero ahora ya sólo se habla de los excedentes externos. Aparece así un automatismo creciente de la miseria.*<sup>8</sup>

Esta orientación clara hacia el mercado exterior y al abandono de los objetivos de desarrollo interno nacionales tiene límites, pues no se pueden transferir todos los ingresos en razón de las exportaciones; los ingresos se requieren para cubrir las importaciones necesarias para seguir produciendo internamente para transferir y, también, para sostener el conjunto de

---

<sup>7</sup> Hinkelammert, F. "La deuda externa...", Op. cit., p. 34

<sup>8</sup> Ibid., p. 35. Subrayado nuestro.

requerimientos que implica el nuevo modelo capitalista. De aquí la importancia que reviste el nuevo papel del Estado en nuestras economías.

Se observa un nuevo rol del Estado en el nuevo modelo económico, un Estado aún más funcional a los requerimientos de la acumulación en el que se pueden destacar las siguientes características: un Estado menos empresario directo pero sí promotor y hasta subsidiario de empresas exportadoras; con un menor aparato gubernamental y operando con sistemas más eficientes en la lógica de disminución del gasto público, especialmente en la esfera social. Un Estado más cuidadoso en el control social lo cual es indispensable para la consolidación del nuevo modelo. Por eso ingresamos en la región a las llamadas “nuevas democracias”, en las que aparentemente desapareció la lógica de seguridad nacional, lo cual contrasta ciertamente con el crecimiento de los presupuestos para las fuerzas armadas en la mayoría de países latinoamericanos, una de cuyas evidencias es que los aparatos represivos a la movilización social se mantienen como en la década de los setenta sólo que ahora éstos revisten formas más sofisticadas entre las que se advierte, por una parte, un discurso más negociador y concertador hasta donde sea posible y, por la otra, distintas manifestaciones en el continente de las llamadas “guerras de baja intensidad” que con la acción de los medios de comunicación bajo el control de las fuerzas dominantes, muchas veces no se reconocen, salvo por quienes las sufren directamente.

Dados los crecientes niveles de la pobreza, el desempleo y la inseguridad social, se considera que el Estado va a mantener todas aquellas funciones que tengan que ver con el “factor humano” o “capital humano”, según denominación de organismos financieros internacionales como el Banco Mundial, cuyo comportamiento es fundamental para la consolidación del modelo vigente. De allí que sea tan importante la educación especializada así como también lo es mejorar las fuerzas del orden.

### ***Algunos fundamentos del nuevo modelo capitalista***

Aunque prevalece un importante debate sobre las características del nuevo modelo económico dominante<sup>9</sup> se coincide respecto a sus fundamentos últimos que se sustentan en el liberalismo económico. Para José Valenzuela Feijóo el reordenamiento económico

---

<sup>9</sup> En América Latina ha recibido principalmente las denominaciones de monetarista, fondomonetarista y neoliberal.

estructural es coherente con un proyecto político específico que es recubierto ideológicamente por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Desde un ángulo teórico muy general, esta ideología se asienta en principios walrasianos, tales como: a) la economía capitalista tiende espontáneamente a una situación de *equilibrio estable*; b) tal equilibrio se corresponde con una *plena utilización* de los recursos productivos; c) la asignación de los recursos es *óptima* y, por tanto, da lugar a la maximización del dividendo social<sup>10</sup>. Según el mismo autor, la coherencia interna de este esquema ha sido fuertemente criticada por Sraffa, Garegnani y otros, además de que la evidencia empírica contrasta con tales principios, sin embargo se ha insistido en ellos y se vienen imponiendo ya no por consideraciones científicas sino por afanes político-doctrinarios.

Sobre la base de los principios de la teoría neoclásica, teóricos como Karl Popper y Friedrich Hayek profundizaron marcos sustentadores, fundamentaron y justificaron una perspectiva epistemológica, e inclusive, según R. Gómez “elevaron el *modus operandi* de la economía neoclásica, y le dieron el status de método universal para las ciencias sociales”<sup>11</sup>. De allí que se intente actualmente generalizar el método de la teoría económica “neoliberal” -pragmática y con el horizonte de totalización del Mercado- a las otras ciencias sociales. Se pretende reivindicar el darwinismo social que justifica la exclusión económica de muchos seres humanos en una lógica de Mercado apoyada en una “racionalidad científica” supuestamente neutra y objetiva.

Popper y Hayek sustentan de este modo la preferencia por una determinada teoría económica ligada a un programa político: el del liberalismo neoclásico, el cual sería retomado con algunas modificaciones por la escuela de Chicago, especialmente planteado por Milton Friedman y exportado como “objetivamente científico” a todos aquéllos que pretendan acceder al paraíso consumista del llamado primer mundo<sup>12</sup>. Con este último economista la propuesta liberal neoclásica no avanza sustancialmente en el plano teórico pero sí en su formalización: con el uso de la econometría trata de acumular la mayor evidencia empírica que demuestre la verificación de algunas de sus hipótesis básicas como son la posibilidad de maximización de ganancias y la existencia de condiciones de equilibrio sin intervención estatal.

---

<sup>10</sup> Valenzuela Feijóo, José C.. *Crítica del modelo neoliberal. El FMI y el cambio estructural*. Eds. Facultad de Economía, UNAM, México, 1991. p. 16

<sup>11</sup> Gómez, Ricardo J.. *Neoliberalismo y Seudociencia*. Lugar Editorial, Buenos Aires, Argentina, 1995. p. 159

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 160

De modo general, los supuestos más importantes de la concepción neoliberal de la economía que Popper, Hayek y Friedman comparten son los siguientes:<sup>13</sup>

- \* Toda realidad, y en particular la realidad social, es un conjunto que resulta del agregado de elementos interrelacionados por situaciones que operan exclusivamente entre dichos elementos individuales.
- \* La sociedad es sólo el nombre del conjunto de los individuos que la componen, ligados entre sí especialmente por un sistema de tradiciones homogéneas.
- \* El ser humano es básicamente un ser egoísta, consumidor y propietario de sus bienes.
- \* El ser humano es un ser de tradiciones, la primera, la que resulta de su naturaleza básicamente egoísta; la segunda, la de la ciencia.
- \* Los seres humanos son naturalmente desiguales. La única igualdad válida es la igualdad política ante el mercado y la ley.
- \* La libertad es abstracta, individual y negativa.
- \* El mercado es el único ordenador racional y la planificación es irracional.
- \* La democracia es el sistema político recomendable en tanto no interfiera con el funcionamiento del libre mercado.
- \* La sociedad capitalista neoliberal es insuperable.

Sobre éstos se profundizará más adelante, en el tercer capítulo.

Este conjunto de supuestos tienen consecuencias y efectos prácticos muy trascendentes para entender la situación actual, son aceptados -explícita o implícitamente- por los principales centros del capitalismo contemporáneo y pretenden imponerse a todos los rincones del planeta.

Se traducen por ejemplo en la propuesta de liberalización económica, según la cual, la asignación económica de los recursos debe ser resultante de la operación espontánea de las fuerzas del mercado. En la tradición clásica esto se entiende en el sentido de aceptar la ley del valor como mecanismo central de regulación económica. En el plano más abstracto, a este principio se opone el de la planificación.<sup>14</sup> Contradictoriamente, en la práctica no se

---

<sup>13</sup> Para un mayor desarrollo de estos supuestos se pueden consultar los capítulos VII y VIII de la obra citada de Ricardo J. Gómez y el capítulo II del texto de Franz Hinkelammert, *Crítica a la razón utópica*. Eds. DEL, San José, Costa Rica, 1984. En éste último, también se hace referencia a la síntesis de estos principios expuestos por Hayek en su conferencia con motivo de la recepción del Premio Nóbel de Economía cuyo título fue "La pretensión del conocimiento".

<sup>14</sup> Valenzuela, J., "Crítica del modelo...", Op. cit., pp. 17-18

acepta la intervención estatal pero si la intervención y planificación oligopólica, favoreciendo el mecanismo de competencia. También se observa en la actualidad cómo el liberalismo económico se combina con formas políticas muy poco liberales y sí intervencionistas, condicionadoras y coactivas.

Por otro lado, el proyecto o “paquete neoliberal” impulsado por el FMI en México y América Latina, está fuertemente asociado al plano de recuperación hegemónica y de reestructuración global impulsado por los sectores dominantes de Estados Unidos, especialmente a partir del gobierno de Reagan.<sup>15</sup> Lo que está de fondo en juego es la defensa feroz de la lógica esencial del capitalismo que es la lógica de valorización del capital cuyo grado de valorización se mide por la tasa de ganancia, de allí que las fluctuaciones de ésta regulen las fluctuaciones de la acumulación y del nivel de la actividad económica. En una crisis, cuando se habla de recuperación se está haciendo referencia justamente a la recuperación de la caída de la tasa de ganancia.

Este es un aspecto muy importante para entender el papel de la fuerza de trabajo y de los salarios en esta lectura. Se sabe que la vía por excelencia para reconstituir la tasa de ganancia es aumentar la tasa de plusvalía a través de la reducción de los salarios reales. Valenzuela plantea que después de los cuarenta se impulsó otro método conceptualizado por Keynes en el cual se utilizó la inflación para reducir salarios reales suavizando el ciclo por la vía del gasto público. El problema que esto genera es el indicado por Kalecki: a largo plazo, el mayor poder de regateo salarial puede llevar a entorpecer e incluso anular el mecanismo keynesiano. Así, cuando llega un momento en la posguerra en la que el salario real comienza a crecer igual o más rápido que la productividad, efectivamente la tasa de plusvalía se congela o cae, pero al aumentar el costo unitario de la fuerza de trabajo, unido al impacto de las estructuras oligopólicas, las presiones inflacionarias tienden a ser mayores con lo cual el mecanismo keynesiano se torna disfuncional y obliga al reordenamiento estructural. Es en este marco donde resurgen y se consolidan, como paradigma dominante, los enfoques del monetarismo, en los cuales se recurre a los mecanismos de reducción de los salarios reales y a la desocupación. Prácticamente, la propuesta de liberación económica encubre otra: restaurar a plenitud las funciones clásicas del ejército industrial de reserva.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Ibid., p. 23

<sup>16</sup> Ibid., pp. 29-31

Si bien esto requiere mayor análisis en cada realidad económica, un hecho mundial hoy incuestionable es el enorme incremento de la desocupación acentuada desde la década del ochenta, tanto en los países industrializados como en los países latinoamericanos. También es clara la tendencia al congelamiento y disminución del precio de la fuerza de trabajo, a pesar de la política de liberación general de precios.<sup>17</sup>

Complementando, algo igualmente trascendente para entender el momento actual es que,

Usualmente, la reducción salarial funciona como parte integrante del ajuste cíclico normal y, ulteriormente, en la fase del auge cíclico, se mueve en un sentido que le permite recuperar sus valores de tendencia. En el caso que nos preocupa -el de un cambio estructural que apunta a un nuevo estilo de funcionamiento- no se podría hablar de una pura oscilación cíclica. El ajuste, en este caso, busca *redefinir* los patrones de *tendencia* de la distribución del ingreso. Es decir, se trata de redefinir el valor de la fuerza de trabajo (esto es, aumentar la tasa de plusvalía) y el mecanismo fundamental que inicialmente se aplica es el de una drástica reducción de los salarios reales. Esto, a su vez, se logra por la vía de la coacción extraeconómica (bayonetas) y la más propiamente económica (desocupación estructural). Una vez finiquitadas estas tareas estructurales, los salarios pueden volver a asumir su comportamiento cíclico y tendencia más usual. Claro está, lo hacen desde un piso considerablemente más bajo. Dicho de otro modo, la distribución del ingreso más regresiva constituye un componente estructural del nuevo patrón.

En principio, la distribución más regresiva viene a ser equivalente a un aumento de la tasa de plusvalía. Y si la masa de trabajo vivo productivo no desciende, la mayor *tasa* también debería conducir a una mayor *masa* de plusvalía. A primera vista, por lo tanto, parecería que el potencial de acumulación del sistema se elevaría. Dicho de otro modo: la purga distributiva funcionaría como palanca del crecimiento. Tal es la apuesta neoclásica usual.<sup>18</sup>

Así pues, en esta lógica se explica el por qué de la reducción de los salarios reales y también, consecuentemente, bajo el modelo neoliberal se explican fenómenos como el desempleo, el subempleo, la distribución cada vez más regresiva del ingreso y, en última instancia, los procesos de exclusión económica. No son pues problemas circunstanciales o coyunturales como lo plantean casi todos los gobiernos de la región, se trata de componentes y comportamientos del nuevo modelo, del nuevo patrón de acumulación.

### ***El nuevo papel del Estado, las fuerzas sociales que impulsan el nuevo modelo y los excluidos y las excluidas***

La complejidad de los procesos de ajuste estructural y el cúmulo de contradicciones que generan y agudizan, exige comprender los actores y las fuerzas que impulsan y protagonizan estos procesos, sobre todo desde los ámbitos nacionales.

---

<sup>17</sup> Esto explica el por qué de las transformaciones de las políticas laborales: la contención al máximo del precio de la fuerza de trabajo más que ninguno de los otros precios, la flexibilización laboral y otros mecanismos económicos y extraeconómicos que responden a los objetivos centrales del nuevo modelo neoliberal.

<sup>18</sup> Valenzuela, J., "Crítica del modelo...", Op. cit., p. 46

El ajuste estructural de los ochenta se da en un marco internacional hostil, de grandes presiones para los países más pobres, agravadas por la creciente carga de la deuda, la caída de los precios de exportación de muchos productos básicos, el proteccionismo en los países industrializados y, como plantea Joan Nelson, bajo la intensa competencia emanada de los dinámicos Países de Industrialización Reciente (Taiwán, Corea del Sur, Singapur y Hong Kong), que evocan desesperación y el difundido sentimiento de que es posible que los sacrificios y las reformas sean fútiles.<sup>19</sup>

Según la misma autora, las reformas estructurales concebidas para liberalizar la economía plantean amenazas para los intereses creados, diferentes de las emanadas de los “paquetes” o programas de estabilización que fueron, como ya se había mencionado, de carácter coyuntural. Lo interesante de reconocer es que se ha comprobado que muchas medidas de ajuste estructural, si bien han sido impuestas desde afuera, no están enteramente, o ni siquiera ampliamente, dentro del control de las autoridades económicas centrales: necesitan aprobación legislativa, suponen consensos, negociación y hasta represión. Requieren, en suma, la intervención del Estado.

Aunque los voceros del neoclasicismo arguyen que la liberalización económica exige un Estado más disminuido, menos intervencionista, se ha tornado cada vez más evidente que el reanudado y sostenible crecimiento requiere también unas acrecentadas capacidades estatales: *no tanto un Estado mucho menos poderoso, como uno que desempeñe diferentes papeles y haga esto con más eficacia.*<sup>20</sup>

Esto puede comprenderse más cuando se analizan los protagonistas y los excluidos de la propuesta neoliberal. Para los noventa queda más claro que el nuevo modelo se asienta en el capital transnacional y una delgada capa de capitalistas nacionales. Estos funcionan como una oligarquía financiera en cuyo seno se privilegian los espacios circulatorios. En cuanto a las ramas o sectores de desarrollo preferente, amén de los financieros e improductivos, deben recalcar los sectores de exportación, primarios y semimanufactureros. La fracción de capitalistas dinerarios es la fracción impulsora determinante, la que más se beneficia y la que encabezaría el bloque social dominante.<sup>21</sup>

---

<sup>19</sup> Nelson, Joan M. y colaboradores del Overseas Development Council. *Coaliciones frágiles: la política de ajuste económico*. Eds. CEMLA y Banca Serfin. México, D.F., 1991, p. 8

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 12

<sup>21</sup> Valenzuela, J. “Crítica del modelo...”, *Op. cit.*, pp. 153-154



Para América Latina, la lógica del cambio estructural y de los modos y ritmos de acumulación en Estados Unidos son determinantes para la manera en que se continúen integrando nuestras economías hacia y en el objetivo de la mayor transferencia posible de excedentes. Esto va determinando también a los núcleos y grupos sociales incluidos en la propuesta, que son justamente los que mejor responden a esta lógica desde las economías nacionales.

De allí que sean muy importantes los grupos exportadores nacionales, los grandes agroexportadores y los industriales con capacidad exportadora relevante; esto excluye por supuesto, a toda la gama de capitales industriales pequeños y medianos. Como además el modelo privilegia el espacio circulatorio por encima del productivo, la situación es más crítica para estos últimos capitalistas a quienes el Estado deberá responder de modo compensatorio.

También el capital extranjero juega un papel muy importante. Para su caracterización en cada país se recomienda distinguir por los menos tres segmentos: a) las compañías que poseen inversiones directas en los países, a las cuales se les brindan mayores facilidades de operación y condiciones más ventajosas (tributarias por ejemplo); b) aquéllas compañías que son capaces de aprovechar y explotar el mercado nacional por la vía de las importaciones que realiza el país y, c) dado que el modelo usualmente se apoya en un fuerte endeudamiento externo, también representa un jugoso negocio para el capital financiero internacional.<sup>22</sup>

Entre los claramente excluidos del modelo están los trabajadores y las trabajadoras no calificados/as y por tanto no articulados/as a los sectores del capital protagonista. En la lógica de mercado imperante quedan fuera todas aquéllas personas que no sean “útiles” para la valorización del capital y la canalización máxima de excedentes. Estos sectores de población constituyen las mayorías latinoamericanas. A éstas también el Estado debe responder de algún modo.

El crecimiento exorbitante de la pobreza observado desde la década de los ochenta en América Latina, como se verá en el tercer capítulo, es la mayor evidencia de esta exclusión. La respuesta estatal a esta problemática a través de la política social desarrollada en los noventa es insignificante comparada con las dimensiones acumuladas de la exclusión.

---

<sup>22</sup> Ibid., p. 156-157

## 1.2 Las políticas neoliberales en América Latina

En los puntos anteriores se han presentado algunas de las bases económicas y el nuevo papel del Estado y los agentes sociales más importantes que sustentan el modelo económico vigente actualmente en América Latina. Resta sólo de modo general, comentar cuáles han sido las principales políticas aplicadas bajo este marco en esta parte del continente americano.

J. Williamson<sup>23</sup> realizó una interesante sistematización de las principales medidas de ajuste estructural en América Latina en los ochenta, según las áreas más significativas de la reforma (ver Anexo 1). Estas áreas fueron: disciplina fiscal; gasto público; reforma fiscal; liberalización financiera; control del tipo de cambio; liberalización comercial; inversión extranjera directa; privatización y desregulación.<sup>24</sup>

En general, las medidas neoliberales responden a la lógica del modelo analizado en el apartado anterior que es la maximización del excedente transferido; son de ajuste estructural y tienen las siguientes características generales:<sup>25</sup>

1. Orientación preferencial de toda política económica al aumento de las exportaciones.
2. Fomento a la participación del capital extranjero en todas las actividades económicas favorables al modelo.
3. Concentración de las funciones económicas del Estado en la realización del ajuste estructural para asegurar así la transferencia a los países del centro de un máximo de excedentes.
4. Sustitución de las subvenciones con objetivos sociales por subvenciones al sistema financiero.
5. Política de limitación o destrucción del desarrollo nacional por la liberalización de todos los mercados externos. Esto explica los procesos de des-industrialización acelerada o de “reconversión industrial” de algunas economías latinoamericanas.

---

<sup>23</sup> Williamson, John. “The progress of policy reform in Latin America”. *Policy Analyses in International Economics*, No. 28, January 1990, Washington, D.C.. pp. 12,15, 17, 20, 23, 25, 27, 29, 32

Este trabajo se realizó a partir de un encuentro promovido por el Institute for International Economics de Washington, con economistas de Bolivia, Chile, Perú, Argentina, Brasil, México, Colombia, Venezuela y cinco países de El Caribe.

<sup>24</sup> Una versión más amplia de lo ocurrido en cada uno de los países en estas áreas de reforma se puede encontrar en: Correa, Eugenia. *Los mercados financieros y la crisis en América Latina*. Eds. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1992. pp. 133-141

<sup>25</sup> Se retoma en gran parte la caracterización de F. Hinkelammert en “La deuda externa...”, Op. cit., p.34

6. Privatización del máximo de las funciones económicas y sociales del Estado, especialmente las funciones en la educación, en el campo de la salud y la seguridad social, entre otros. Esto lleva a un claro debilitamiento de las funciones sociales del Estado.
7. Aumento y sofisticación de las funciones represivas del Estado o de organismos particulares para-estatales. De allí que se observe un tipo de Estado policial-militar aunque sea encabezado por un gobierno civil elegido dentro de la democracia formal.

A niveles más específicos, a pesar de la diversidad de matices en las políticas neoliberales aplicadas desde los ochenta, éstas se dieron principalmente en las áreas: industrial y agrícola; de inversión extranjera; comercio exterior; gasto e ingreso públicos; laboral y financiera. Según E. Correa<sup>26</sup> sus características más relevantes son:

1. Políticas industriales y agrícolas que más que fijarse objetivos de integración productiva y de soberanía alimentaria buscan alentar las inversiones en función de los niveles de productividad, rentabilidad y competitividad externa.
2. Políticas hacia la inversión extranjera que más que buscar la complementariedad alientan la acelerada remoción de disposiciones reguladoras y el cambio en las estructuras jurídicas y financieras que promueven su desarrollo (incluso acuerdos de libre comercio, formas de asociación con capitales nativos, canje de deuda por inversión, etc.). Atraer dicha inversión se fue convirtiendo en un fin en sí mismo; más que lo que éstas puedan ofrecer en materia de integración productiva, predomina su posible aporte inmediato de divisas.
3. Políticas de comercio exterior que pretenden incrementar rápidamente las exportaciones, por una parte. Por otra, se tiende a la reducción e incluso eliminación de la protección efectiva de diversas ramas económicas.
4. Políticas de gasto e ingreso públicos que buscan reducir el déficit presupuestal y suprimir su financiamiento externo. El objetivo de alcanzar el equilibrio en las finanzas públicas se convierte en prioritario aun antes que atender los rezagos acumulados durante años de descenso económico, pero sin afectar los niveles de rentabilidad financiera y la promoción a ciertos capitales (altas tasas pasivas de la deuda pública interna, tasas activas subsidiadas a algunas actividades, rescate financiero de empresas y bancos, asunción de pasivos en

---

<sup>26</sup> Correa, Eugenia. "Los mercados financieros...", Op. cit., pp. 129-130

moneda extranjera, etc.), al tiempo que se avanza en la reducción de subsidios al consumo y del gasto social de los estados.

5. Políticas laborales tendientes a permitir y promover reacomodos en las estructuras ocupacionales y salariales con rápidos descensos en el poder adquisitivo de éstos, lo que se acompaña de acciones que entrañan el debilitamiento de las organizaciones laborales ahí donde éstas habían logrado mayor poder de convocatoria, organización y defensa.

6. Políticas financieras tendientes a alcanzar un mayor grado de la apertura de los mercados financieros locales, mantener altos niveles de rentabilidad financiera al tiempo que se busca garantizar el máximo de disponibilidad de divisas. Se pretende alcanzar una estructura “de mercado en el sector”, con lo que se liberan las tasas de interés y por momentos el mercado cambiario. En ocasiones podemos encontrar intentos de efectuar una administración centralizada de divisas, aunque explícitamente se declara que no hay control cambiario

Algunos de los resultados generales de la aplicación de estas políticas en la región se exponen en el apartado siguiente.

### **1.3 La crisis latinoamericana y las políticas de ajuste económico**

Desde los años ochenta se caracteriza a la región como de una economía en crisis y, más recientemente, en proceso de recuperación. Sobre la primera caracterización no hay mayores discrepancias, salvo en las razones que agudizaron esta crisis, según el contexto internacional prevaleciente y las particularidades de cada país; pero sobre la segunda hay un importante debate con profundas discrepancias, algunas de las cuales serán discutidas en el apartado dedicado al análisis de la economía mexicana.

La denominada “década perdida”<sup>27</sup> ha sido bastante documentada, por lo cual sólo se hará una breve referencia a los indicadores que fundamentaron esta calificación y a algunas características de la economía en la primera mitad de los noventa.

Respecto al **crecimiento económico**, el producto interno bruto real se estancó en 1.1% como promedio, mientras en la década anterior había crecido el 6% en promedio. Como

---

<sup>27</sup> Denominada así por organismos oficiales como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Fundamentada en datos aportados por organismos como: BID, “*Progreso económico y social en América Latina*”, Washington, D.C., 1985. ISS/PREALC, “*Planning for basic needs in Latin America*”, Final Report, 1985. CEPAL, “*Crisis y desarrollo en América Latina y el Caribe*”, Santiago de Chile, 1985

puede observarse en la Gráfica 1 entre 1980-83 el PIB regional cayó a su máximo nivel entre -2 y -3%, según el tipo de gasto y sector de origen. La caída fue drástica con respecto a la década anterior, ver el Cuadro 1. Como puede observarse, entre 1970-80 y 1980-90, la tasa media anual de crecimiento en el sector agropecuario disminuyó de 3.5 a 2.0, en el sector industrial de 5.7 a 0.4 y en el sector servicios, de 6.3 a 1.3. A partir de 1991 se observa una muy lenta recuperación, aunque para 1994 no se alcanzaban los niveles de los sesenta. Para 1994 el PIB es muy dispar, desde crecimientos negativos mayores del -10% como en el caso de Haití, hasta mayores del 12% como en Perú - cuyas razones son mas bien coyunturales- lo cual exige apreciar con cuidado los promedios generalizados y considerarlos nada más como grandes aproximaciones.

**Cuadro 1**

**AMERICA LATINA : TASA MEDIA ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR TIPO DE GASTO Y SECTOR DE ORIGEN<sup>1</sup>**

Período	Tasa media anual de crecimiento (porcentajes)		
	1970-1980	1980-1990	1990-1994
Producto interno bruto	5.9	1.1	3.7
<b>Por tipo de gasto <sup>2</sup></b>			
Consumo	6.0	1.4	4.4
Inversión	7.5	-3.1	6.5
Exportaciones <sup>3</sup>	4.3	5.0	6.1
Importaciones <sup>3</sup>	8.2	-0.6	13.5
<b>Por sector de origen <sup>2</sup></b>			
Sector agropecuario	3.5	2.0	2.6
Sector industrial	5.7	0.4	3.7
Minería	3.2	3.2	3.3
Manufactura	5.6	0.3	3.4
Construcción	6.7	-2.0	5.3
Electricidad	9.5	5.1	4.4
Sector servicios	6.3	1.3	4.0
Finanzas	6.4	2.1	4.4
Comercio	5.9	0.1	4.1
Transporte	7.8	2.8	6.3
Gobierno	6.3 <sup>a</sup>	2.0	1.7
Otros servicios	4.0	0.9	2.8

FUENTE: Banco Interamericano de Desarrollo. Informe 1995, "Hacia una economía menos volátil" , *Progreso Económico y Social en América Latina*; octubre de 1995, Washington, D.C., p. 274

<sup>1</sup> Excluye Bahamas.

<sup>2</sup> Véanse las excepciones por países, en los cuadros referidos a estos sectores.

<sup>3</sup> Bienes y servicios no factoriales.

<sup>a</sup>Calculado para el período 1970-1979.

En términos per cápita, en la década, el crecimiento real decayó considerablemente. Su variación acumulada en el período de 1981-1989 fue de -9.4%<sup>28</sup>. Para los noventa el PIB per cápita experimentó un crecimiento promedio del 1.8% anual y de 3.1% en 1994<sup>29</sup>. A estos datos, además de la advertencia anterior, habría que agregarles la consideración del comportamiento demográfico que, tendencialmente, ha estado disminuyendo en la región; así, de tasas de crecimiento mayores al 3% en los setenta, entre 1980-1990, en América Latina y El Caribe en conjunto, la tasa media anual disminuyó al 2.1%.<sup>30</sup>



FUENTE: Banco Interamericano de Desarrollo; Informe 1995. “*Hacia una economía menos volátil*”; *Progreso Económico y Social en América Latina*; octubre 1995, Washington, D.C.; p.2.

NOTA: Las líneas negras representan la desviación estándar de las tasas.

Con base a datos establecidos por la CEPAL, podemos observar en el Cuadro 2 y en el Gráfico 2, una gran inestabilidad y desequilibrio en términos generales del Producto Interno Bruto; es decir, para América Latina y el Caribe en 1991 el PIB experimentó un crecimiento promedio del 3.3% anual y para 1994 se incrementó nuevamente hasta llegar en promedio al 5.2%, mientras que; tan solo un año después (1995), el PIB decayó en promedio hasta el 1.1% y, para 1997 ya se tenían datos de que el PIB era de 5.1% anual. Posteriormente para 1999 hay un decremento muy notable, el promedio del PIB era de 0.5% anual; para el 2000 se recupera llegando al 3.8% anual y en el 2001 se presenta

<sup>28</sup> CEPAL. *Panorama Económico de América Latina*, 1989. pp. 11, 13

<sup>29</sup> Banco Interamericano de Desarrollo. “Progreso Económico y Social en América Latina”. *Informe 1995*. Washington, D.C., octubre de 1995. p. 3

<sup>30</sup> CEPAL - CELADE, ONU. *Población, Equidad y Transformación Productiva*. Eds. Naciones Unidas, Santiago de Chile, 1993, p. 15

nuevamente una caída llegando al 0.3% anual el crecimiento y siguiendo la tendencia, en el 2002 el PIB era de -0.5% anual.

**Cuadro 2**

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL**

Porcentajes sobre la base de valores a precios de 1995  
Tasas anuales de variación

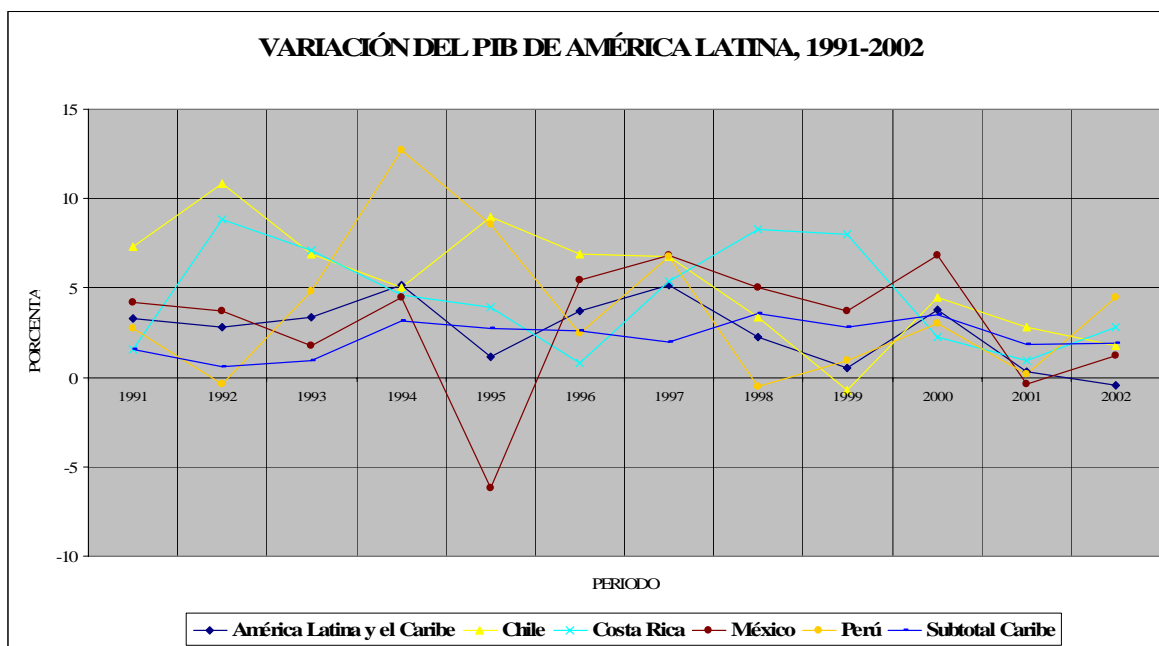
País	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001*	2002
<b>América Latina y el Caribe</b>	<b>3.3</b>	<b>2.8</b>	<b>3.3</b>	<b>5.2</b>	<b>1.1</b>	<b>3.7</b>	<b>5.1</b>	<b>2.2</b>	<b>0.5</b>	<b>3.8</b>	<b>0.3</b>	<b>-0.5</b>
<b>Subtotal (20 países)</b>	<b>3.3</b>	<b>2.8</b>	<b>3.4</b>	<b>5.2</b>	<b>1.1</b>	<b>3.8</b>	<b>5.2</b>	<b>2.2</b>	<b>0.5</b>	<b>3.8</b>	<b>0.3</b>	<b>-0.5</b>
Chile	7.3	10.8	6.9	5.0	9.0	6.9	6.8	3.3	-0.7	4.4	2.8	1.8
Costa Rica	1.6	8.8	7.1	4.6	3.9	0.8	5.4	8.3	8.0	2.2	1.0	2.8
Cuba	-12.1	-13.8	-16.0	2.0	3.4	8.7	3.3	1.3	6.8	5.3	2.5	1.4
México	4.2	3.7	1.8	4.5	-6.2	5.4	6.8	5.0	3.7	6.8	-0.4	1.2
Perú	2.7	-0.4	4.8	12.7	8.6	2.5	6.8	-0.5	0.9	3.0	0.2	4.5

FUENTE: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales transformadas en dólares a precios constantes de 1995.

Nota: Los totales y subtotales, cuando corresponde, excluyen aquellos países para los que no se presenta información.

\*Estimación preliminar.

**Gráfico 2**



FUENTE: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales transformadas en dólares a precios constantes de 1995.

Nota: Los totales y subtotales, cuando corresponde, excluyen aquellos países para los que no se presenta información.

<sup>a</sup> Estimación preliminar.

Los **términos de intercambio** de la región experimentaron un deterioro del 21% durante los años ochenta y entre 1991-1993 volvieron a caer un 11%. Este deterioro fue particularmente severo en los países exportadores de café (Colombia, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua), ya que durante los años noventa los precios se redujeron casi un 50%<sup>31</sup>. En la década entre 1980-1989 se dieron pérdidas por unos 133 000 mdd<sup>32</sup> debido al deterioro de los términos de intercambio y a esto se sumó la fuga de capitales de no menos de 150 000 mdd. Estos datos contrastados con una situación de desempleo o subempleo de no menos del 40% de la población económicamente activa y donde se contaban unos 165 millones de personas (38% de la población) que vivían en pobreza extrema, lleva a concluir a O. Martínez que, en América Latina hemos presenciado en la década de los 80 un proceso de transferencia de recursos de los países subdesarrollados hacia los países desarrollados de una intensidad depredatoria como no se veía desde la descarnada explotación colonial.<sup>33</sup>

La **deuda y la transferencia de recursos al exterior** que hizo Latinoamérica alcanzó, según el mismo autor, cifras pavorosas de 278 700 mdd entre 1982 y 1989 sólo por pago de intereses y utilidades. Estas salidas brutas en estos rubros representan el 68% de la deuda, pero ésta no disminuyó a pesar de la entrega de estos casi 280 000 mdd que no sirvieron más que para mantener a flote los bancos. Lejos de disminuir, la deuda creció de 328 711 mdd en 1982 a 410 000 mdd en 1994. Todavía en 1982 ingresaron por préstamos a la región algo más de 20 000 mdd de capital, pero de 1983 en adelante los ingresos apenas superaron los 4 000 mdd.<sup>34</sup>

En este período también es clara la situación frente a los acreedores, según E. Correa, los cinco mayores deudores (Brasil, México, Argentina, Perú y Venezuela) obtuvieron en 1980 más del 78% de las disposiciones totales de la región, que provinieron en gran parte de los acreedores privados y en especial de la banca. Para el resto de América Latina, en ese

---

<sup>31</sup> BID. "Panorama Económico...", op. cit., p.3

<sup>32</sup> En adelante, "millones de dólares" se abreviarán como mdd.

<sup>33</sup> Martínez, Osvaldo. "Neoliberalismo y crisis en América Latina", en: Dieterich, Heinz (editor). *Neoliberalismo, Reforma y Revolución en América Latina*. Editorial Nuestro Tiempo, segunda edición, México, 1994. p. 21

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 19



mismo año quedó el 22% de las disposiciones totales y tuvieron su origen principalmente en deuda con gobiernos y organismos multilaterales<sup>35</sup>.

**Cuadro 3**

**SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA <sup>1</sup> COMO PORCENTAJE DE LAS EXPORTACIONES Y DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB), 1970-1980**

	Servicios / Exportaciones		Servicio / PIB	
	1970	1980	1970	1980
América Latina	26.1	37.4	3.2	6.6
Brasil	21.8	63.1	1.6	6.3
México	44.3	49.5	3.5	5.8
Argentina	51.7	37.3	5.1	7.5
Perú	39.9	46.5	7.0	11.4
Venezuela	4.2	27.2	0.9	8.7

FUENTE: Banco Mundial. *World debt tables*, 1990-1991. Tomado de E. Correa (1992:74).

<sup>1</sup> Para 1970 sólo se incluye el servicio de la deuda pública y con garantía pública de largo plazo. Para 1980 también se considera el servicio de la deuda externa privada no garantizada y los intereses de la deuda de corto plazo.

Ya para principios de los ochenta es claro el proceso denominado por algunos autores como del “automatismo de la deuda”<sup>36</sup>: ésta “crecía sola” como producto de que las amortizaciones al capital eran mínimas o no llegaban a cubrirse y, además, porque los nuevos préstamos servían en gran parte para pagar la misma deuda, más precisamente, las obligaciones del servicio de la deuda.

Las transferencias netas de recursos contratados como deuda en la región, pasaron de 4.8 miles de mdd en 1970 a 45.4 miles de mdd en 1980<sup>37</sup>.

Para la siguiente década, como lo muestra el Cuadro 4, el total de la deuda expresada como porcentaje del PNB era extremadamente significativa en países como Nicaragua y Honduras. Es destacable que países como Colombia, El Salvador y Guatemala, muestren mejores posiciones éste respecto que México.

<sup>35</sup> Correa, Eugenia. “Los mercados financieros...”, op. cit., p. 72

<sup>36</sup> Véase principalmente: Hinkelammert, Franz. “La deuda externa de América Latina...”, op. cit., capítulo II.

<sup>37</sup> Correa, E. “Los mercados financieros...”, op. cit., p. 72

#### Cuadro 4

##### TOTAL DE LA DEUDA EXTERNA EXPRESADA COMO PORCENTAJE DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO, 1999

PAÍS	% respecto del PNB
Nicaragua	306
Honduras	103
Jamaica	98
Ecuador	87
Panamá	75
Bolivia	68
Perú	50
Chile	42
Venezuela	42
Argentina	39
Trinidad y Tobago	39
Costa Rica	38
Haití	38
México	38
Colombia	35
Uruguay	33
El Salvador	29
República Dominicana	29
Brasil	24
Guatemala	23
Paraguay	21

FUENTE: Banco Mundial, World Bank Global Development. Finance 1999 y World Bank Atlas 1999 y FMI, Government Finance Statistics Notebook 1998.

Es también importante destacar que, el servicio de la deuda adquirió otro significado en el proceso económico de nuestros países: mientras que al inicio de los setenta representó el 26% de las exportaciones, a inicios de los ochenta fue el 37% y representó en este último año el 6.6% del PIB (ver Cuadro 3).

El comportamiento y las presiones por la deuda externa entre 1980-1982 crecieron significativamente, el servicio de la deuda aumentó en 12 992 mdd pasando de 46 053 mdd a 59 045 mdd y el servicio total con respecto a las exportaciones netas creció de 36.9% en 1980 a 47.6% en 1982. Los intereses respecto a las mismas, pasaron de 19.5% al 30.3% en el mismo período. Estos son parte de los indicadores que justificaron la caracterización de “crisis de la deuda” en la región.

## Cuadro 5

### INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA<sup>1</sup> COMO PORCENTAJE DE LAS EXPORTACIONES

	1970	1980	1990	1993	1994 <sup>a</sup>
América Latina	7.5	19.7	25.1 <sup>2</sup>	19.6 <sup>2</sup>	19.1 <sup>2</sup>
Brasil	7.2	33.8	31.4	21.6	22.3
México	9.6	27.4	24.1	23.1	23.5
Argentina	15.7	20.8	38.0	22.7	20.3
Perú	13.1	19.9	27.1	24.6	22.0
Venezuela	1.9	13.8	17.0	16.9	15.8

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Misma del cuadro 2 para 1970 y 1980. Para la década del noventa CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, edición 1994; Santiago de Chile; febrero de 1995; En: Estay [1996:222].

<sup>1</sup> En 1970 sólo se incluyen los intereses de la deuda de largo plazo pública o con garantía pública. Para 1980 también se consideran los intereses de la deuda externa privada no garantizada y de la deuda de corto plazo.

<sup>2</sup> Incluye América Latina y el Caribe.

Precisando un poco más, los intereses pagados por nuestros países en 1970 fueron el 7.5% de las exportaciones; en 1980 fueron casi el 20%, subiendo a 28.8% en 1988. Con los procesos de renegociación que se sucedieron en este período, el peso de los intereses de la deuda disminuyó a 19% en 1994, porcentaje aún superior al de 1978<sup>38</sup> (ver Cuadro 4).

En los noventa disminuyó el peso relativo de los créditos bancarios en el financiamiento externo de América Latina; otras han sido las modalidades de la llegada de capitales extranjeros a la región: especialmente crecieron los flujos de inversión extranjera directa. Así, los ingresos por esta vía pasaron de 6 100 mdd en 1989 a 15 000 mdd en 1994.<sup>39</sup> Por otra parte, han aumentado también significativamente las inversiones de cartera dedicadas a la compra de bonos y a la compra de acciones de empresas.<sup>40</sup>

En cuanto a la **inversión** y el **consumo** como fuentes de la demanda agregada, tuvieron también caídas dramáticas en la década. La tasa media anual de crecimiento de la inversión interna bruta fue de -3.1 entre 1980-90, a diferencia de 7.5 entre 1970-1980, como puede observarse en el Cuadro 4. Países como Argentina, Ecuador, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela experimentaron caídas de -7.0, -5.0, -12.4, -8.5 y -7.0, respectivamente.

<sup>38</sup> Para una descripción sobre la renegociación del endeudamiento regional, ver: Estay Reyno, Jaime. *Pasado y Presente de la Deuda Externa de América Latina*. Eds. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM y Universidad Autónoma de Puebla. México, 1996, pp. 218-233

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 224

<sup>40</sup> *Ibidem*

**Cuadro 6**

**TASA MEDIA ANUAL DE INVERSION INTERNA BRUTA Y CONSUMO TOTAL  
(porcentajes)**

País/Período	INVERSION INTERNA BRUTA			CONSUMO TOTAL		
	1970-1980	1980-1990	1990-1994	1970-1980	1980-1990	1990-1994
Argentina	3.7	-7.0	21.9	2.6	-0.5	7.7
Brasil <sup>1</sup>	10.0	-2.8	-0.2	8.9	2.4	3.1
México	8.6	-2.0	6.2	6.6	2.0	4.3
Perú	8.9	-4.2	10.7	2.4	-0.7	4.5
Venezuela	4.6	-7.0	1.2	13.7	-0.5	3.0
<b>América Latina</b>	<b>7.5</b>	<b>-3.1</b>	<b>6.5</b>	<b>6.0</b>	<b>1.4</b>	<b>4.4</b>

FUENTE: Misma del cuadro 1

<sup>1</sup> Excluye cambios de inventario a partir de 1987.

El consumo también cayó de una tasa media anual de 6.0 entre 1970-1980 a 1.4 en 1980-1990. Los países más afectados fueron Guyana, Suriname y Nicaragua con tasas de -5.4, -4.3 y -2.3, respectivamente (ver Cuadro 4).

Hacia 1990-1994, según el BID, la inversión interna bruta del conjunto de la región creció a una tasa media anual del 6.5% y el consumo a 4.4%. La inversión real creció a tasas de dos dígitos en Argentina, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá, Perú y Uruguay. Este organismo considera que el aumento del consumo ha sido el factor que más ha contribuido al crecimiento de la demanda total en los primeros años de la década del noventa, lo cual tiene que ver con la puesta en práctica de programas de estabilización basados en el tipo de cambio y con la aplicación de medidas de liberalización del comercio y el resurgimiento del crédito externo. Este auge del consumo es particularmente importante en el caso de los bienes duraderos.<sup>41</sup>

La relación entre el **ahorro** y el PIB, de un promedio del 21% a fines de los años ochenta, se redujo a menos del 18% durante el período 1991-1994<sup>42</sup>. Según el BID, éste es uno de los grandes desafíos que la región enfrenta en la actualidad pues para que se mantengan los coeficientes de inversión alcanzados en 1994 en un entorno de flujos financieros muy inestables, y quizá decrecientes en el corto plazo, el ahorro en la región deberá incrementarse significativamente.

<sup>41</sup> BID. "Progreso...", op. cit., pp. 5-6

<sup>42</sup> *Ibíd.*, p. 7

El mismo organismo explica que la contracción del ahorro no puede atribuirse, como en los años setenta, a la disminución del ahorro del gobierno, sino mas bien a la contracción (que en ciertos casos es muy marcada) del ahorro privado. Desde fines de los ochenta éste se redujo de más de un 20% del PIB a alrededor del 13% del PIB en 1994. Bolivia, Colombia, Paraguay y Perú son los países que han mostrado las menores tasas de ahorro privado en la región y los que han sufrido el mayor deterioro desde fines de los ochenta<sup>43</sup>.

En relación a los **flujos de capital y balanza de pagos**, el Informe Económico 1995 del BID da cuenta que, de un promedio de menos de 10 000 mdd por año en el período 1983-1990 (en dólares de 1994), el flujo de capitales internacionales se incrementó rápidamente hasta alcanzar a cerca de 40 000 mdd en 1991 y a más de 60 000 mdd (o sea el 6% del PIB de la región) en 1992 y 1993<sup>44</sup>, pero el flujo de capitales se redujo considerablemente en 1994 debido al descenso significativo del flujo de capitales a México y Venezuela; las cifras preliminares correspondientes al primer trimestre de 1995 indicaban que después de la crisis del peso mexicano a fines de 1994, los flujos de capital a la región se revirtieron como consecuencia de las importantes salidas de capitales de México y Argentina<sup>45</sup>.

Los déficit en cuenta corriente son una característica de la región durante las dos últimas décadas: entre 1993-1994 alcanzaron a alrededor de 45000 mdd. Esto se debió principalmente a la particular situación de México y Argentina, cuyos déficit representaron en 1994 cerca del 85% del déficit total de la región, debido principalmente al aumento de las importaciones<sup>46</sup>

La **inflación** en la región que fue motivo de drásticas políticas de estabilización económica, especialmente de tipo monetario y fiscal, se redujo en general a dos dígitos en promedio, Brasil logró este objetivo con el Plan Real en 1994, pues su inflación llegaba a los cuatro dígitos. Según el BID esta importante reducción de la inflación durante los ochenta y los primeros cuatro años de los noventa, puede atribuirse “en gran medida al espectacular

---

<sup>43</sup> *Ibidem*

<sup>44</sup> Son sumamente importantes los estudios que muestran que un vehículo muy importante para el flujo de capitales en los noventa lo constituyó la inversión en capital accionario. Durante 1991-1994, México recibió cerca de la mitad de los flujos de capitales a la región (pasando del 26.6 % entre 1976-81 a 44.6% en el período) según el Informe 1995 del BID, pero éstos se orientaron prioritariamente a la esfera especulativa lo cual explica su volatilidad. La crisis de fines de 1994 encuentra una de sus principales explicaciones en el comportamiento de los llamados “capitales golondrinos” y su accionar en la bolsa de valores.

<sup>45</sup> BID. “Progreso...”, op. cit., p. 13

<sup>46</sup> *Ibid.*, pp. 16-17

mejoramiento de las cuentas fiscales que se observa desde los años ochenta”. El déficit fiscal promedio de América Latina decreció marcadamente del 9% del PIB en 1983 a menos del 3% del PIB a principios de los años noventa. El mismo organismo agrega que, si bien esto puede explicarse en parte por los menores pagos por concepto de intereses sobre la deuda pública derivados del menor nivel de inflación y las tasas de interés, la mayor parte de dicha disminución debe atribuirse a la caída del gasto no relacionado con los intereses.<sup>47</sup>

Esto último está íntimamente asociado con los **costos sociales** de las políticas de estabilización y ajuste que se dieron durante la década de los ochenta y continuaron en los noventa. En la primera década, la magnitud de estos costos se evidencian con el crecimiento enorme de la **pobreza** en la región; según la CEPAL, se estimó que para 1980 cerca de 112 millones de latinoamericanos vivían en la pobreza extrema, es decir, alrededor del 35% de las familias; en 1986 aumentó a 164 millones, 38%, y para 1989 se estimó en 183 millones, lo que representa más de la mitad de las familias<sup>48</sup>.

También la **distribución del ingreso** fue alterada significativamente. Los cambios importantes de precios relativos de bienes y servicios significaron fuertes traslados de ingresos entre ramas productivas. Desde el punto de vista de la distribución funcional también se registraron cambios, tales como la fuerte elevación de los intereses sobre el capital en términos reales y, sobre todo, descensos de los sueldos y salarios. Los salarios reales cayeron mucho más que el producto per cápita en la mayoría de países. En México cayeron cerca del 22% frente a un PIB per cápita disminuido en 7%. En Perú y Venezuela los salarios reales cayeron a menos de la mitad, siendo que el PIB por persona había caído entre el 20% y 30%. La distribución del ingreso cambió, pues, regresivamente; estudios realizados en varios países de la región muestran que en todos los casos el cuartil de la población que tiene ingresos más altos mejoró su posición relativa mientras todos los demás vieron disminuir los suyos.<sup>49</sup>

---

<sup>47</sup> Ibid., pp. 9, 11

<sup>48</sup> CEPAL. *Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa*. Eds. CEPAL, ONU. Santiago de Chile, 1990. p. 36

<sup>49</sup> CELADE, CEPAL, BID. *Impacto de las tendencias demográficas sobre los sectores sociales en América Latina. Contribución al diseño de políticas y programas*. Eds. CELADE-BID, Santiago de Chile, 1996

Aunque la mayoría de gobiernos de la región argumenten que los ingresos nacionales han crecido como producto del incremento de las exportaciones, lo que no se puede negar es que la distribución del ingreso sigue siendo fuertemente inequitativa<sup>50</sup> como puede observarse en el Cuadro 7 para 11 países de la región en 1992.

En la mayoría de casos, el 10% de la población más rica se queda con alrededor de entre 30-40% del ingreso, mientras que; el 50% de la población de menores ingresos tiene que distribuirse el 35-40% del ingreso restante aproximadamente. De continuar esta inequidad en los ingresos y no se den políticas realmente redistributivas, el grupo de población más rica será el que se seguirá beneficiando del fomento a las exportaciones y de nada sirve que se le pidan más sacrificios a los pueblos en aras de promesas demagógicas de que en el futuro esta situación se revertirá.

### Cuadro 7

#### AMERICA LATINA (11 PAISES): DISTRIBUCION DEL INGRESO URBANO

	Argentina 1992 a/	Bolivia 1992 b/	Brasil 1990 c/	Chile 1994 e/	Costa Rica 1992 c/	Honduras 1992 c/	México 1992 c/	Panamá 1991 c/	Paraguay 1992 d/	Uruguay y 1992 e/	Venezuela 1992 c/
40% más Pobre	15.2	13.0	9.6	13.1	17.0	13.2	16.6	12.9	16.2	21.9	16.4
30% Siguiete	25.0	21.3	19.3	20.2	27.8	22.2	22.1	24.3	24.8	26.2	26.2
20% anterior al 10% más rico	28.2	25.7	29.4	25.7	28.3	29.2	26.5	28.6	29.8	26.0	29.3
10% más rico	31.6	40.0	41.7	41.0	26.9	35.4	34.8	34.2	29.2	5.9	28.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas permanentes de hogares de los países. En el caso de México, los datos provienen de la Encuesta nacional de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG)

a/ Área metropolitana del Gran Buenos Aires

b/ Ocho ciudades capitales de departamento y El Alto. Se excluyó la ciudad de Cobija

c/ Total urbano

d/ Área metropolitana de Asunción

e/ Montevideo e interior urbano

f/ Corresponden a la participación de los hogares urbanos, ordenados según su ingreso per cápita, en la distribución del ingreso

El Cuadro 8 muestra las tendencias en más de una década y se ve la mayor polarización del ingreso -con ajuste estructural- como son entre otros, los casos de Chile, Brasil y México.

<sup>50</sup> En un estudio de investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de México, se concluye que todo intento de política redistributiva de la profunda reorientación económica y las de las políticas de ajuste estructural se desavanece a principios de los ochenta. Ver: Vázquez, Natalia-Ixchel y José Guadalupe Figueroa. "Pobreza y género en el contexto mexicano". En Tortosa, José María (coord.). *Pobreza y perspectiva de género*. Icaria editorial, Barcelona, España, 2001.

### Cuadro 8

#### AMERICA LATINA (8 PAISES): DISTRIBUCION DEL INGRESO URBANO a/

Países	Años	40% más pobre	30% siguiente	20% anterior al 10% más rico	10% más rico
Argentina					
	1980	18.0	25.6	26.6	29.8
	1986	16.2	24.1	25.2	34.5
	1992	15.2	25.0	28.2	31.6
Brasil					
	1979	11.7	20.7	28.5	39.1
	1987	9.7	18.1	27.9	44.3
	1990	9.6	19.3	29.4	41.7
Chile c/					
	1987	12.6	20.6	27.3	39.6
	1990	13.4	21.2	26.2	39.2
	1992	13.6	20.7	25.2	40.5
Costa Rica					
	1981	18.9	28.1	29.8	23.2
	1988	17.2	26.7	28.5	27.6
	1992	17.0	27.8	28.3	26.9
México d/					
	1984	20.1	27.1	27.0	25.8
	1989	16.2	22.0	24.8	36.9
	1992	16.6	22.1	26.5	34.8
Panamá					
	1979	15.5	25.4	30.0	29.1
	1986	14.2	25.2	27.6	33.0
	1991	13.3	24.3	28.2	34.2
Uruguay					
	1981	17.7	24.5	26.6	31.2
	1986	17.3	23.1	27.2	32.4
	1992	21.9	26.2	26.0	25.9
Venezuela					
	1981	20.2	28.5	29.5	21.8
	1986	16.3	26.0	28.8	28.9
	1992	16.4	26.2	29.3	28.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas permanentes de hogares de los países.

a/ Corresponden a la participación de los hogares urbanos, ordenados según su ingreso per cápita, en la distribución del ingreso

b/ Area metropolitana del Gran Buenos Aires

c/ Tabulaciones especiales de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN) de 1987, 1990, 1992 y 1994

d/ Tabulaciones especiales de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG)



Entre los noventa no hubo cambios significativos en el nivel de desigualdad del ingreso ya que persistió una elevada desigualdad en la distribución del ingreso de los hogares, así como su rigidez frente al crecimiento. En estos años mejoró levemente la distribución del ingreso sólo en Bolivia, Honduras, México y Uruguay.

Además es importante considerar que el crecimiento económico no garantiza por sí solo mejorías en la distribución del ingreso, debido a que inciden también en ésta factores educacionales, ocupacionales, demográficos y patrimoniales.

En México, los ricos se han hecho mucho más ricos, en especial en el sexenio de C. Salinas de Gortari (1989-1994), por ejemplo, tan sólo dos mexicanos, Carlos Slim y Emilio Azcárraga poseían en 1995 alrededor de 12 mil millones de dólares, propietarios de Teléfonos de México+Grupo Carso (6,600) y Televisa (5,400), respectivamente. Para 1998 ya figuraban algunos mexicanos entre los 200 hombres más ricos del mundo mientras la pobreza alcanzaba a más de 50 millones de personas de este país.

A modo de ilustración para 2005, la revista Forbes ubicaba a Slim entre los 4 hombres más ricos del mundo con una fortuna de más de 23 billones de dólares. En el Cuadro 9 se pueden observar más datos de la concentración de la riqueza en México.

### Cuadro 9

#### LOS MÁS RICOS DE MÉXICO Y EL LUGAR QUE OCUPAN EN EL MUNDO

No. en el mundo	No. en México	Nombre	Billones de dólares	Edad
4	1	Carlos Slim Helú	23.8	65
151	2	Jerónimo Arango	3.6	79
219	3	Alberto Bailleres	2.7	72
228	4	Ricardo Salinas Pliego y familia	2.6	49
292	5	Lorenzo Zambrano y Familia	2.2	61
321	6	Roberto Hernández Ramírez	2.0	63
366	7	María Asunción Aramburuzabala y familia	1.8	41
413	8	Alfredo Harp Helú	1.6	61
548	9	Isaac Saba Raffoul y familia	1.2	81
620	10	Emilio Azcárraga Jean	1.0	37

FUENTE: Forbes.com

Disponible en: [http://www.forbes.com/static/bill2005/country\\_Mexico.html](http://www.forbes.com/static/bill2005/country_Mexico.html)

En contraste, para este mismo año se reporta<sup>51</sup> que noventa y ocho millones de indigentes viven en ciudades o en suburbios de América Latina. No verlos es imposible, 98 millones de personas representan la suma de los habitantes de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Austria, Finlandia y Suiza. Si todas estas personas se alinearan cogidas de la mano formarían una fila humana que daría más de dos vueltas a nuestro planeta. Pero más insoportable resulta pensar que 50% de todo ellos son niños y niñas. El equivalente a la población total de España y Dinamarca juntas.

En América Latina, 18.5% de la población vive en situación de extrema pobreza, a lo que se suma el 42% en situación de "simple" pobreza, es decir un total de 319 millones de pobres. El equivalente a toda la población de EU y Australia.

También el proceso de crisis en nuestros países ha implicado una creciente **desvalorización de la fuerza de trabajo** e incluso de fracciones de capital menos concentradas a fin de enfrentar los problemas de rentabilidad del capital, al menos de algunos de sus grupos más poderosos. Ello se expresa en el desempleo y subempleo, incluyendo las llamadas ocupaciones informales, el deterioro del salario real en la mayoría de países y el aumento de la llamada pobreza extrema.<sup>52</sup>

El **desempleo** es otro costo social fundamental que no se ha podido controlar en la región: éste se incrementó -según cifras oficiales- en alrededor de 5.4% durante los años ochenta. Para 1992 continuó incrementándose a 5.9% alcanzando en 1994 al 6.4%. Ciertamente este promedio regional oculta las enormes diferencias que existen en las tasas nacionales de desempleo, que van desde el 5% o menos en Costa Rica, México y Paraguay, hasta cerca de la cuarta parte de la fuerza laboral en Barbados y Nicaragua.<sup>53</sup>

Se ven muy pocas perspectivas de recuperación para esta variable económico social tan importante, baste decir que tasas de crecimiento del 3.5% anual que se alcanzaron en la región entre 1990-1994 no han sido suficientes para evitar que el desempleo siga creciendo

---

<sup>51</sup> Orlando, John. *América Latina. La región de los 98 millones de indigentes*. Suplemento Masiosare No. 424, México D.F., 05 de febrero de 2006.

<sup>52</sup> Correa, Eugenia. "Los mercados financieros...", op. cit., p. 46

<sup>53</sup> BID. "Progreso económico...", op. cit., p. 8

en el conjunto regional. Según el BID, la estabilización de la tasa de desempleo requeriría una tasa de crecimiento de alrededor de un 4%. Puede esperarse que cada punto porcentual de crecimiento por encima de este nivel crítico reduzca el desempleo en aproximadamente 0.18 puntos porcentuales por año<sup>54</sup>. Dadas las condiciones actuales del contexto internacional es muy difícil que se logren estas tasas de crecimiento sostenido para abatir significativamente el desempleo.

#### **1.4 La pobreza en América Latina**

Interesa destacar brevemente en este apartado los datos sobre el comportamiento de la pobreza en esta parte del continente durante la década de aplicación de las políticas de ajuste estructural y, también, algunas tendencias hacia 1994.

Los datos sobre la situación de pobreza e indigencia entre 1980-86 fueron obtenidos mediante la utilización del método de la LP o método indirecto. La determinación de la línea de pobreza para cada país se basa en el costo de una canasta de alimentos cuya composición cubre las necesidades nutricionales de la población tomando en consideración los hábitos alimenticios predominantes, la disponibilidad efectiva de alimentos y los precios relativos de los mismos. Luego, al valor de esta canasta se le adiciona una estimación de los recursos requeridos por los hogares para satisfacer el conjunto de las otras necesidades básicas o necesidades no alimentarias<sup>55</sup>. En general se confirmó que la pauta de consumo cambia en función de la elasticidad-ingreso de los bienes, al tiempo que presenta un comportamiento acorde con la Ley de Engel en cuanto a la distribución del gasto entre bienes alimentarios y no alimentarios a medida que aumenta el ingreso.

Al presupuesto básico de alimentación se le denominó *línea de indigencia* y al que incluye el presupuesto de otras necesidades básicas no alimentarias, *línea de pobreza*. Este último a veces se ha estimado de manera aproximada como el doble del correspondiente presupuesto

---

<sup>54</sup> Ibid., p. 9

<sup>55</sup> Naciones Unidas, CEPAL. *Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta*. Estudios e informes de la CEPAL, No. 81, Eds. ONU, Santiago de Chile, agosto de 1991.

En este texto se hace una amplia explicación de cómo se construyó la composición y costo de las canastas básicas de alimentos, de los criterios adoptados para la determinación del costo de la satisfacción de las necesidades básicas no alimentarias y la determinación del valor de las líneas de indigencia y pobreza.

**Cuadro 10**  
**POBLACION EN SITUACION DE POBREZA E INDIGENCIA EN PAISES DE**  
**AMERICA LATINA (Porcentaje de personas bajo la línea de pobreza)**

País	Año	Área metropolitana	Resto de área urbana	Total área urbana	Área rural	Total país	Área metropolitana	Resto de área urbana	Total área urbana	Área rural	Total país
		Pobreza	Indigencia	Pobreza	Indigencia	Pobreza	Pobreza	Indigencia	Pobreza	Indigencia	Pobreza
Argentina	1980	6	2	10	3	9	2	19	5	10	3
	1986	11	3	17	5	15	4	20	7	16	5
	1990c	16	4	-	-	-	-	-	-	-	-
	1994d	10	2	16	3	12	2	-	-	-	-
	1999e	13	3	21	6	16	4	-	-	-	-
Bolivia	1989f	55	27	45	19	49	22	-	-	-	-
	1994	48	17	44	16	46	17	-	-	-	-
	1997	52	20	45	19	47	19	-	-	-	-
	1999	39	15	56	25	42	16	76	60	55	33
Brasil	1979	24 <sup>a</sup>	6	38	14	34	12	68	43	45	22
	1987	28 <sup>a</sup>	9	41	18	38	16	66	41	45	23
	1990	-	-	-	-	36	13	64	38	41	18
	1996	-	-	-	-	25	8	46	23	29	11
	1999	-	-	-	-	26	7	45	21	30	10
Chile	1987	33	11	41	15	38	14	45	17	39	14
	1990	28	8	37	11	33	10	34	12	33	11
	1994	17	4	26	7	23	6	26	8	23	6
	2000	11	3	19	5	16	4	19	7	17	5
Colombia	1980	34	11	41	15	40	15	48	24	42	17
	1986	35	12	42	18	40	17	45	23	42	19
	1991	39	14	50	18	47	17	55	38	50	23
	1994	35	12	43	18	41	16	57	38	47	25
	1999	38	17	47	19	45	19	56	31	49	23
Costa Rica	1981	18	6	19	6	18	6	28	8	24	7
	1988	23	6	25	7	24	7	30	12	27	9
	1990	20	5	25	9	22	7	25	12	24	10
	1994	16	4	21	7	18	6	23	10	21	8
	1999	15	5	17	6	16	5	21	9	18	8
Ecuador	1990	-	-	-	-	56	23	-	-	-	-
	1994	-	-	-	-	52	22	-	-	-	-
	1997	-	-	-	-	50	19	-	-	-	-
	1999	-	-	-	-	58	27	-	-	-	-
El Salvador	1995	30	7	50	17	40	12	58	27	48	18
	1997	26	6	50	18	39	12	62	28	48	19
	1999	26	7	43	16	34	14	59	29	44	18
Guatemala	1980	31	7	58	24	47	17	84	52	71	40
	1986	50	23	65	35	60	31	80	57	73	49
	1989	36	14	53	27	48	23	72	45	63	37
	1998	31	7	48	20	39	13	65	40	54	28
Honduras	1990	55	27	69	43	65	38	84	66	75	54
	1994	64	34	76	49	70	41	76	55	73	49
	1997	62	31	72	43	67	35	80	59	74	48
	1999	58	29	73	46	66	37	82	63	74	51
México	1977	b	b	b	b	B	B	b	6	40	14
	1984	c	c	c	c	30	8	51	24	37	13
	1994	-i	-i	-i	-i	29	6	47	20	36	12

	1998	- i	- i	- i	- i	31	7	49	24	38	13
	2000	... i	... i	... i	... i	27	5	45	21	33	11
Nicaragua	1993	52	25	68	39	60	32	79	58	65	43
	1998	52	24	65	36	59	31	73	53	65	40
Panamá	1979	33	15	48	22	36	16	50	32	42	23
	1986	33	14	47	23	36	16	52	28	41	20
	1991	32	14	40	15	34	14	43	21	36	16
	1994	23	8	35	13	25	9	41	20	30	12
	1999	20	6	26	8	21	7	33	13	24	8
Paraguay	1986	46	16	-	-	-	-	-	-	-	-
	1990	37	10	-	-	-	-	-	-	-	-
	1994	35	10	51	21	42	15	-	-	-	-
	1999	33	7	53	23	41	14	65	42	52	26
Perú	1979	30	8	45	15	38	12	80	48	53	25
	1986	45	13	60	26	52	19	72	46	60	30
	1995	...	...	...	...	33	10	56	35	41	18
	1997	...	...	...	...	27	8	66	46	41	20
	1999	...	...	...	...	31	8	67	43	42	19
República Dominicana	1997	...	...	...	...	32	11	34	15	32	13
	1998	...	...	...	...	21	4	34	9	26	6
Uruguay	1981	9	2	17	5	13	3	27	9	15	4
	1986	13	3	26	6	19	4	29	12	20	5
	1992	4	1	12	2	8	1	...	...	...	...
	1999	6	1	5	1	6	1	...	...	...	...
Venezuela	1981	13	3	22	6	20	6	43	19	25	9
	1986	19	4	33	11	30	9	42	18	32	11
	1992	21	6	35	12	32	10	36	16	33	11
	1999	...	...	...	...	...	...	...	...	44	19
América Latina <sup>j</sup>	1980	-	-	-	-	25	9	54	28	35	15
	1990	-	-	-	-	35	12	58	34	41	18
	1994	-	-	-	-	32	11	56	34	38	16
	1999	...	...	...	...	30	9	54	31	35	14

FUENTE: CEPAL, en: Naciones Unidas, "Magnitud de la pobreza en América Latina en los Años Ochenta", Estudios e Informes de la Cepal, Primera Edición, Santiago de Chile, Agosto de 1991, p. 53. Se actualizó con otros textos de la CEPAL de 1995 a 2000.

<sup>a</sup> Porcentaje de hogares cuyo ingreso es inferior al doble del costo de una canasta básica de alimentos. Incluye los hogares en situación de indigencia.

<sup>b</sup> Porcentaje de hogares cuyo ingreso es inferior al costo de una canasta básica de alimentos.

<sup>c</sup> Área Metropolitana.

<sup>d</sup> Veinte aglomerados.

<sup>e</sup> Veintiocho aglomerados urbanos.

<sup>f</sup> Cochabamba, El Alto, La Paz, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Sucre, Tarija y Trinidad.

<sup>g</sup> Promedio ponderado de las estimaciones correspondientes a las áreas metropolitanas de Río de Janeiro y Sao Paulo.

<sup>h</sup> Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Manizales, Medellín y Pasto.

<sup>i</sup> El tamaño de la muestra no es lo suficientemente grande para efectuar estimaciones del Distrito Federal.

<sup>j</sup> Incluye 19 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

básico de alimentación para zonas urbanas y 1.7 para zonas rurales. Esta última normatividad ha sido muy discutida.

El Cuadro 10 habla más que abundantes reflexiones, se puede ver cómo en general, se incrementaron los niveles de pobreza indigente y pobreza no indigente en la región en el

período 1980-86 y se mantuvieron las tendencias al 1998-2000, ubicándose en los extremos los casos de Guatemala y Perú que presentan los mayores porcentajes de pobreza a nivel nacional y Argentina y Uruguay que presentan los menores en el primer período mencionado. Por otra parte, en todos los casos es mayor la pobreza e indigencia en el medio rural. En el caso de la condición de indigencia, esto significa que en países como Brasil, Colombia, Guatemala, México, Panamá, Perú y también Venezuela, entre el 20 y 40% de sus habitantes en promedio no alcanzan a cubrir ni siquiera sus necesidades alimentarias.

### Cuadro 11

#### AMERICA LATINA:POBLACIÓN POBRE E INDIGENTE a/ 1980 - 1994 (en miles)

Años	POBRES b/			INDIGENTES c/		
	TOTAL	URBANA	RURAL	TOTAL	URBANA	RURAL
1980	135,900	62,900	73,000	62,400	22,500	39,900
1990	197,200	120,800	76,400	91,900	45,400	46,500
1994	209,300	135,400	73,900	98,300	51,900	46,400

FUENTE: CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. "Panorama Social de América Latina,1996". ONU, UNICEF, Santiago de Chile, 1996, p. I.20

NOTAS:

a/ Estimación correspondiente a 19 países de la región.

b/ Personas en hogares de situación de pobreza. Incluye a la población en situación de indigencia.

c/ Personas en hogares en situación de indigencia.

Entre 1990 y 1994, estimaciones de la CEPAL indican que aunque disminuyó levemente el número de hogares pobres, de 41% a 39%, el número de pobres en términos absolutos superó los 200 mil para 1994<sup>56</sup>. Los Cuadros 10 y 11 muestran el comportamiento de la pobreza e indigencia entre 1980-1994 y 1999. La indigencia urbana pasó de 22 millones 500 mil a 51 millones 900 mil personas, lo que representó del 9% al 12% en el período, mientras que la indigencia rural se incrementó de 39 millones 900 mil a 46 millones 400 mil personas, lo que representó pasar del 28% al 33%. En el caso de los pobres no indigentes, en el mismo período, se encontró que en las zonas urbanas éstos crecieron de 62 millones 900 mil a 135 millones 400 mil, lo que representó pasar del 25% al 34% y para el caso de la pobreza rural, de 73 millones aumentaron a 73 millones 900 mil personas, lo que representó pasar del 54% al 55%. Proporcionalmente, las cifras dan cuenta del incremento significativo de la pobreza e indigencia urbanas por encima de las rurales y esto tiene que

<sup>56</sup> CEPAL, ONU. *Panorama Social de América Latina 1996*. Eds. Naciones Unidas, CEPAL, Santiago de Chile, febrero de 1997. p. 19

ver con la prevalencia de las crisis agrarias y agrícolas y la consecuente emigración continua hacia las ciudades, en todos los niveles.

**Cuadro 12**  
**AMERICA LATINA: MAGNITUD DE LA POBREZA E INDIGENCIA a/**  
**1980 - 1994**  
**(En porcentaje)**

Años	POBRES b/			INDIGENTES c/		
	TOTAL	URBANA	RURAL	TOTAL	URBANA	RURAL
1980	35	25	54	15	9	28
1990	41	36	56	18	13	33
1994	29	34	55	17	12	33

FUENTE: Misma del Cuadro 9, p. 19

NOTAS:

a/ Estimación correspondiente a 19 países de la región.

b/ Porcentaje de hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza. Incluye a los hogares que se encuentran en situación de indigencia.

c/ Porcentaje de hogares con ingresos inferiores a la línea de indigencia.

En el Cuadro 12 podemos observar que hacia 1995-96 las tendencias generales apuntaban al aumento de la pobreza urbana con excepción de Chile, Perú y Brasil.

Entre fines de 1994 y comienzos de 1996 se registraron tendencias muy dispares. “Por una parte los efectos del programa de estabilización en Brasil y el importante crecimiento de Perú en 1995 y de Chile en el último bienio, habrían permitido disminuir la pobreza en esos países. Por otra, las considerables caídas del producto con aumento del desempleo en 1995 en Argentina y México, y la aceleración de la inflación en éste último, habrían acentuado apreciablemente la pobreza en ambos países, a los que se sumaría Venezuela donde habría seguido aumentando. En la mayoría de los demás países, la pobreza se habría mantenido invariable o se habría reducido levemente”.<sup>57</sup>

---

<sup>57</sup> *Ibíd.*, p. 13

**Cuadro 11**  
**AMERICA LATINA (12 PAISES): NIVEL Y VARIACIONES DE LA POBREZA**  
**URBANA EN LOS AÑOS NOVENTA a/**

Magnitud de la pobreza en 1994 b/	Variación entre 1990 y 1994	Tendencia 1995-1996 f/	Magnitud de la pobreza comparada con niveles anteriores:	
			1990	1980
<u>Baja (menos de 15%)</u>				
Argentina	bajó +	aumentó +	menor	mayor
Uruguay	bajó +	se mantuvo	menor	menor
<u>Media (15% a 30%)</u>				
Chile	bajó +	Bajó	menor	menor
Costa Rica	bajó	se mantuvo	menor	igual
Panamà	bajó c/	se mantuvo	menor	menor
<u>Alta (31% a 50%)</u>				
Brasil	se mantuvo	bajó +	menor	menor
Colombia	se mantuvo	se mantuvo	igual	igual
México	bajó e/	aumentó	mayor	mayor
Perú	bajó + d/	bajó	menor	igual
Venezuela	aumentó +	aumentó +	mayor	mayor
<u>Muy alta (más de 50%)</u>				
Bolivia	bajó + e/	se mantuvo	menor	....
Honduras	bajó	aumentó	mayor	mayor

FUENTE: Misma del Cuadro 9. p. 30

NOTAS:

a/ El signo “+” indica que la variación de la pobreza fue superior a 4 puntos porcentuales.

b/ Porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza.

c/ Período 1991-1994.

d/ Período 1991-1994. Estimaciones basadas en los datos de encuestas sobre niveles de vida.

e/ Período 1989-1994.

f/ Evolución estimada entre fines de 1994 y comienzos de 1996 basada en los cambios macroeconómicos estrechamente vinculados a las variaciones de la magnitud de pobreza.

## 1.5 La pobreza e indigencia en México

En 1993 se publicó un importante estudio sobre la pobreza en México preparado conjuntamente por el INEGI y la Secretaría de la CEPAL en este país<sup>58</sup> en el cual se concluía que en México entre 1984 y 1989 se había observado un notable crecimiento de la **población en extrema pobreza** al pasar de 11.0 millones de personas en esta situación en 1984 a 14.9 millones para 1989, o sea que el incremento anual de este grupo poblacional en el período fue de 6.3%. Durante 1992, 2.1 millones de hogares, en donde residían 13.6 millones de personas, se encontraban en pobreza extrema (Cuadro 12). Lo anterior significaba que de 1989 a 1992 la población del país que enfrentaba pobreza extrema, pasó

<sup>58</sup> ONU-CEPAL Comisión Económica para América Latina. *Magnitud y Evolución de la Pobreza en México 1984-1992*. Informe Metodológico. Eds. ONU-CEPAL e INEGI, Aguascalientes, México, diciembre de 1993.



de 14.9 millones a 13.6 millones de personas, lo cual representaba una disminución del (-) 8.7%, en la población con esas características.<sup>59</sup>

**Cuadro 12**  
**INCIDENCIA DE LA POBREZA EN MEXICO SEGUN INEGI-CEPAL**

AÑO	1984		1989		1992	
	Mil	%	Mil	%	Mil	%
<b>NACIONAL</b>						
Población Total	71.4	100.0	79.1	100.0	84.3	100.0
Pobres extremos	11.0	15.4	14.9	18.8	13.6	16.1
Intermedios (Pobres no extremos)	19.4	27.1	22.9	28.9	23.6	27.9
Superiores al intermedio (No pobres alimentarios)	41.0	57.5	41.3	52.3	47.1	56
Pobres alimentarios*	30.4	42.5	37.8	47.8	37.2	44.1
<b>URBANA</b>						
Población Total	44.9	100.0	48.9	100.0	49.9	100.0
Pobres extremos	4.3	9.6	6.5	20.4	4.8	9.6
Intermedios (Pobres no extremos)	11.9	26.5	14.1	28.8	13.5	27.1
Superiores al intermedio (No pobres alimentarios)	28.7	63.9	28.3	57.9	31.6	63.3
Pobres alimentarios*	16.2	36.1	20.6	42.1	18.3	36.7
<b>RURAL</b>						
Población Total	26.5	100.0	30.2	100.0	34.4	100.0
Pobres extremos	6.7	25.3	8.4	27.8	8.8	25.6
Intermedios (Pobres no extremos)	7.5	28.3	8.8	29.1	10.1	29.4
Superiores al intermedio (No pobres alimentarios)	12.3	46.4	13.0	43.0	15.5	45.1
Pobres alimentarios*	14.2	53.6	17.2	57.0	18.9	54.9

FUENTE: Elaboración con base en datos de ONU-CEPAL, INEGI; "Magnitud y evolución de la pobreza en México 1984- 1992"; Informe metodológico; México, 1993.

\* Esta categoría se añade según cálculos de Julio Bolvinitk.

Con ésto se pretendía demostrar que se había revertido la tendencia al crecimiento de la **pobreza** extrema observada entre 1984 y 1989, período que se caracterizó por la implementación de políticas de ajuste neoliberal en nuestro país. El tratar de demostrar la reversión de esta tendencia con la evidencia empírica, implicaba concluir de algún modo

<sup>59</sup> Ibid., p. 68

El método utilizado se basó en la comparación del ingreso de los hogares con el costo de la satisfacción de las necesidades básicas (método del ingreso). Se calcularon líneas de pobreza que representaban el monto mínimo de ingreso que permite a un hogar disponer de recursos suficientes para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros. Por tanto fue fundamental la construcción de las Canastas Básicas de Alimentos y la determinación del Costo de las Necesidades No Alimentarias (igual al doble del presupuesto básico en alimentación para las áreas urbanas y multiplicado por 1.75 para las áreas rurales). La estimación del Ingreso de los Hogares, para lo cual se utilizó la información de las Encuestas de Ingresos y Gastos de los Hogares que elabora periódicamente el INEGI

que estas políticas habían resultado exitosas y además que la política social de combate a la pobreza y a la pobreza extrema había sido también eficaz al menos en su primera etapa.

Como era de esperarse, estos resultados provocaron reacciones polémicas desde diversos ámbitos sociales, en especial desde los espacios académicos<sup>60</sup> y de la sociedad civil organizada, como se pudo comprobar en la prensa mexicana de los primeros meses de 1994.

Las observaciones principales tienen que ver con los hechos evidentes del crecimiento de la pobreza extrema en varios de los estados de la República, con la subestimación de las líneas de pobreza y con el manejo inadecuado de la composición urbano-rural de la población.<sup>61</sup>

Se mostrarán a continuación, sucintamente, algunos otros resultados que parten de otros puntos de vista y con distintos enfoques en la medición de la pobreza en nuestro país.

El Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad que agrupó a 32 especialistas de diversas disciplinas y tendencias ideológicas, difundió en 1990 un estudio sobre la Pobreza en México<sup>62</sup> en el que se aportan cifras reveladoras respecto de la pobreza, la marginación y la desigualdad.

Entre 1981 y 1987 el número de mexicanos pobres creció de 32.1 a 41.3 millones. En el mismo lapso, nueve de cada diez recién nacidos pasaron a formar parte de los sectores en la pobreza y la pobreza extrema. El desempleo entre la población económicamente activa ascendió de 3.8 por ciento en 1970 a 10.2 por ciento en 1989; el salario mínimo real en ese año correspondió apenas al 50.1 por ciento del salario mínimo de 1970. Mientras tanto, desde hace más de tres décadas el 20 por ciento de las familias más ricas absorbe la mitad del ingreso nacional disponible...<sup>63</sup>

Según este detallado estudio, la evolución de la pobreza en México entre 1960 y 1987 se comportó del modo siguiente: entre 1960, 1970, 1977, 1981 y 1987, la *pobreza extrema* pasó de 20.4 a 19.9, 18.8, 13.7 y 17.3 millones de personas, respectivamente. La *pobreza* en el mismo período creció de 7.1 a 11.3, 15.5, 18.4 y 24.1 millones de personas respectivamente: prácticamente aumentó en más del 300% en el lapso de 27 años. Los denominados *estratos medios* también crecieron en casi ocho veces al pasar de 4.1 a 30.9

---

<sup>60</sup> Un artículo muy sustentado que evalúa críticamente este estudio es el de Julio Boltvinik. "La evolución de la pobreza en México entre 1984 y 1992, según CEPAL-INEGI" .*Revista Sociológica*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México, septiembre-diciembre de 1995.

<sup>61</sup> *Ibíd.*, p. 11

<sup>62</sup> Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. Carlos Tello (Coord.). *El Combate a la Pobreza: Lineamientos Programáticos*. Eds. El Nacional, México, 1990

<sup>63</sup> Consejo Consultivo del PRONASOL. "La pobreza en México". *Rev. Cuadernos de Nutrición*, Vol. 13, No. 6, México, noviembre-diciembre de 1990. p. 5

millones de personas entre 1960 y 1987. En contraste, los *estratos altos* tan sólo crecieron de 4.4 a 9.1 millones en el mismo período (ver Cuadro 13)

**Cuadro 13**

**EVOLUCION DE LA POBREZA EN MEXICO  
(millones de personas)**

<b>AÑO/CONCEPTO</b>	<b>1960</b>	<b>1970</b>	<b>1977</b>	<b>1981</b>	<b>1987</b>
Población total	36.0	50.7	63.3	71.4	81.2
Pobreza extrema (1)	20.4	19.9	18.8	13.7	17.3
Pobreza (2)	7.1	11.3	15.5	18.4	24.1
Suma de 1 + 2	27.5	31.2	34.3	32.1	41.3
Estratos medios	4.1	14.1	21.9	31.3	30.9
Estratos altos	4.4	5.4	7.1	8.0	9.1

Fuente: Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. *La pobreza en México*. Eds. El Nacional, México, 1990

En otras cuatro investigaciones se cuantifican la incidencia y la intensidad de la pobreza en México por el método de la Línea de Pobreza y sus resultados difieren significativamente, lo cual muestra la importancia de la concepción y, sobre todo, de la metodología empleada en la medición de la pobreza. Estos trabajos son reseñados en un artículo de Enrique Hernández Laos en 1992.<sup>64</sup>

- 1) Los estudios de la CEPAL, como ya se mencionó anteriormente, se sustentan en el cálculo de una Canasta Básica de Alimentos cuyo valor constituye la línea de indigencia o de pobreza extrema. A dicho cálculo se adiciona una estimación de recursos para cubrir las necesidades no alimentarias. Se considera que para satisfacer éstas se requiere el doble del presupuesto básico de alimentación en las áreas urbanas y de 75% en las rurales; el valor de ambos requerimientos básicos constituye la línea de pobreza.
- 2) La investigación de SPP/OIT/PNUD toma como punto de partida la canasta normativa de alimentos especificada por la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) en su estudio de 1982. El valor de la CNA, actualizado al cuarto trimestre de 1983 mediante subíndices del índice nacional de precios al consumidor del Banco de México (INPC) y ajustado a 4.57 miembros por hogar, constituye la línea de pobreza extrema de este estudio. La de pobreza se

<sup>64</sup> Hernández Laos, Enrique. *La Pobreza en México*. Rev. Comercio Exterior. Vol. 42, núm. 4, México, abril de 1992

determina como el doble del costo monetario de la CNA con los ajustes y actualizaciones mencionados.<sup>65</sup>

- 3) La investigación de Levy considera como línea de pobreza extrema, al igual que el caso anterior, el costo de la CNA de COPLAMAR, pero adiciona un factor de expansión de 25% para tomar en cuenta la parte del autoconsumo de los hogares que se asigna a la adquisición de alimentos y que el autor no estuvo en capacidad de desagregar empíricamente. Como línea de pobreza, y aunque la considera demasiado elevada, el autor toma el valor monetario de la CNSE de la COPLAMAR. Como en el caso anterior, el valor de ambas líneas se actualizó recurriendo a diversos componentes del INPC.<sup>66</sup>
- 4) Hernández Laos, a diferencia de los estudios anteriores, parte de la definición de necesidades esenciales establecida por el PNUD. La línea de pobreza extrema se determina a partir del costo de la llamada canasta submínima de bienes y servicios esenciales especificada por la COPLAMAR, la cual incluye no sólo los requerimientos alimenticios para garantizar los nutrientes mínimos señalados por el Instituto Nacional de la Nutrición, sino también la energía y los medios para prepararlos y consumirlos, así como los componentes en vivienda, salud e higiene y educación no recibidos por transferencias gubernamentales. La línea de pobreza se establece con base en el costo monetario de la canasta normativa de satisfactores esenciales (CNSE), establecida también por la COPLAMAR, que además de los rubros incluidos en la canasta submínima, contiene los bienes y servicios necesarios para cubrir las necesidades de cultura y recreación, transporte y comunicaciones, vestido y calzado y presentación personal. Ambas líneas de pobreza se actualizaron al primer trimestre de 1984 utilizando diversos subíndices del INPC.<sup>67</sup>

---

<sup>65</sup> *Ibíd.*, p. 404

<sup>66</sup> *Ibíd.*, pp. 404-405

<sup>67</sup> *Ibíd.*, p. 404

**Cuadro 14**  
**MAGNITUD DE LAS LINEAS DE POBREZA E INDIGENCIA EN**  
**DIVERSOS ESTUDIOS SOBRE LA POBREZA EN MEXICO**  
**(pesos mensuales per cápita)<sup>+</sup>**

ESTUDIO	POBREZA EXTREMA	POBREZA	
	(1)	(2)	(2)/(1)
CEPAL	3,069	5,940	1.93
SPP/OIT/PNUD	1,803	3,606	2.00
HERNANDEZ L.	7,560	12,752	1.68
S. LEVY	2,580	10,808	4.20

FUENTE: CEPAL, Magnitud de la pobreza en ocho países de América Latina en 1986, julio de 1989, mimeo.; CEPAL, Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta, LC/L. 533, diciembre de 1989, mimeo.; México. Información sobre la pobreza, México, 1989, Proyecto SPP/OIT/PNUD/86/008; Enrique Hernández Laos, Crecimiento Económico y Pobreza en México. Una agenda para la investigación, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1991, y Levy, Poverty Alleviation in Mexico (versión revisada), Banco Mundial, 1991. En: Hernández Laos, E. (1992b: 404)

NOTAS: \* a precios cercanos al primer trimestre de 1984.

El Cuadro 14 muestra los resultados comparativos de las líneas de pobreza y de pobreza extrema en pesos mensuales por persona. En cuanto a la pobreza extrema, las diferencias más marcadas están entre SPP/OIT/PNUD y Hernández Laos<sup>68</sup> (1803 y 7560 pesos respectivamente). Esto se debe como lo explica el propio autor, a que este último incluye otros satisfactores en la línea de pobreza extrema. También se observan fuertes contrastes en las líneas de pobreza: Hernández Laos la establece en un monto equivalente al doble del señalado por la CEPAL y 3.5 veces más alto que el de la SPP/OIT/PNUD. Las diferencias entre aquél y el de Levy obedecen sólo a los precios.

<sup>68</sup> En este mismo cuadro citado por Trejo y Jones, se ubica a Boltvinik junto a Hernández Laos compartiendo los mismos resultados, en el texto de Enrique Hernández Laos. "La evolución de la pobreza y su combate desde Solidaridad". *Solidaridad a debate*. El Nacional, México, 1991, p. 166. Ver en: Trejo, Guillermo y Claudio Jones (coords.). *Contra la Pobreza. Por una estrategia de política social*. Eds. Cal y Arena, 1993, p. 74

**Cuadro 15**  
**INCIDENCIA DE LA POBREZA Y DE LA POBREZA EXTREMA POR EL MÉTODO DE**  
**LÍNEAS DE POBREZA, CON BASE EN EL INGRESO DISPONIBLE Y EL CONSUMO**  
**DE LOS HOGARES 1963-1988 (miles de pesos)**

CONCEPTO	1963	1968	1977	1981	1984	1988
<b>POBRES EXTREMOS</b>						
-CON BASE EN INGRESOS	26,735.9	25,639.6	21,519.3	18,640.5	22,821.2	32,283.5
%	69.5	56.7	34.0	26.1	29.9	28.2
-CON BASE EN CONSUMO	24,353.1	24,289.1	19,137.1	15,473.0	18,137.1	17,931.2
%	63.3	53.7	30.2	21.7	23.8	21.7
<b>POBRES NO EXTREMOS</b>						
-CON BASE EN INGRESOS	3,099.5	7,188.1	15,221.5	15,975.6	21,738.2	25,497.8
%	8.1	15.9	24.0	22.4	28.6	30.8
-CON BASE EN CONSUMO	5,692.4	8,025.0	18,366.9	17,083.6	27,525.2	31,852.7
%	14.8	17.7	29.0	24.0	36.1	38.5
<b>TOTAL DE POBRES</b>						
-CON BASE EN INGRESO	29,835.4	32,827.7	36,740.8	34,616.0	44,559.4	48,781.3
%	77.5	72.6	58.0	48.5	58.5	59.0
-CON BASE EN CONSUMO	30,045.5	32,314.1	37,504.0	32,556.6	45,662.3	49,783.9
%	78.1	71.7	59.1	45.7	59.9	60.2
<b>POBLACIÓN NO POBRE</b>						
-CON BASE EN INGRESOS	8,638.1	12,383.9	26,581.4	36,689.0	31,647.0	33,928.7
%	22.5	27.4	42.0	51.5	41.5	41.0
-CON BASE EN CONSUMO	8,428.0	12,897.5	25,818.2	38,748.4	30,544.1	32,926.1
%	21.9	28.5	40.8	54.3	40.1	39.8
<b>POBLACIÓN TOTAL</b>	38,473.5	45,211.6	63,322.2	71,305.0	76,206.4	82,710.0
%	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Hernández Laos, Enrique, *Crecimiento económico y pobreza en México. Una agenda para la investigación*. Universidad Autónoma de México., primera edición, 1992. México D.F., pp 108-109  
 NOTAS: Cálculos con base en las encuestas ingreso-gasto ajustados a cuentas nacionales.

Hernández Laos también calcula la evolución de la incidencia absoluta y relativa de la pobreza<sup>69</sup>. El Cuadro 15 resume la información sobre la incidencia de largo plazo de la pobreza en México,

<sup>69</sup> Hernández Laos, Enrique. *Crecimiento Económico y Pobreza en México. Una agenda para la investigación*. Eds. UNAM- Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades. Colección Alternativas. México, 1992

... al inicio de la década de los sesenta, alrededor de 30 millones de personas podían considerarse en condiciones de pobreza absoluta en México, toda vez que con sus niveles de ingreso o de consumo no alcanzaban a adquirir en ese año los bienes y servicios especificados en la CNSE.

El número de personas en condiciones de pobreza absoluta se incrementó en los siguientes años, para alcanzar alrededor de 32 millones en 1968 y entre 36 y 37 millones de personas en 1977. De acuerdo con nuestras estimaciones, sólo durante el auge petrolero se redujo la incidencia de la pobreza absoluta en México, en alrededor de 2 y 4 millones de personas, para alcanzar en 1981 entre 32 y 34 millones, dependiendo de si la base de comparación es el consumo o el ingreso de los hogares.

Los efectos de la crisis a principios de los ochenta revirtieron de manera dramática las favorables tendencias registradas durante el auge petrolero. Así, sólo entre 1981 y 1984 el número de personas en condiciones de pobreza absoluta se incrementó entre 10 y 13 millones, y en 4 millones más en los siguientes años, para alcanzar en 1988 un total de entre 48 y 50 millones de mexicanos en condiciones de pobreza absoluta.<sup>70</sup>

La Gráfica 3 expone complementariamente la Incidencia Absoluta y Relativa de la Pobreza Extrema: la primera alcanzó en 1989, con base en el ingreso, a cerca de 24 millones de mexicanos y la incidencia relativa de la pobreza extrema alcanzó a casi el 30% de la población.

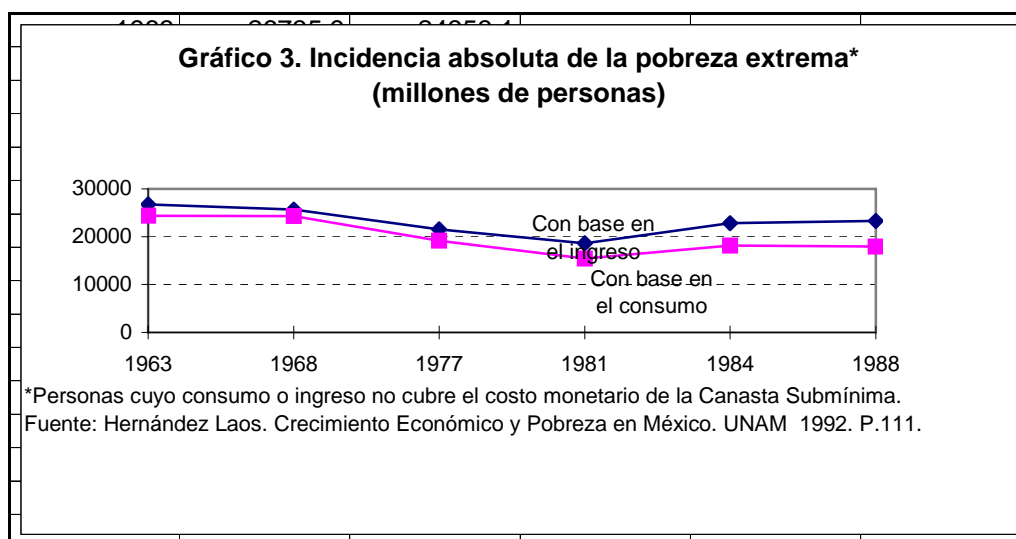
Es claro que entre 1981 y 1988 el número de pobres pasó de 14 a 17 millones de personas, frente a un incremento de la población nacional de poco más de 11 millones en ese mismo período. Lo anterior significa que el crecimiento de la pobreza fue de entre 25 y 50% más elevado que el crecimiento natural de la población en esos años. Se trata, sin lugar a dudas, de una regresión histórica sin precedente en las últimas tres décadas.<sup>71</sup>

En síntesis, según este autor, para 1988 entre 48 y 50 millones de mexicanos y mexicanas, el 60% de la población nacional, vivían en condiciones de pobreza, de los cuales entre 18 y 23 millones de personas, entre el 22 y 28 % de la población total del país, vivían en condiciones de pobreza extrema.

---

<sup>70</sup> *Ibidem*, pp. 107, 110

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 111



Volviendo a las investigaciones anteriores, esta comparación muestra claramente lo arbitrario que puede ser el método para la medición de la pobreza, el cual responde a conceptualizaciones y criterios muy distintos respecto de las necesidades esenciales de la población.

Como consecuencia, de esto depende el diagnóstico de la incidencia de la pobreza en México y los resultados son muy distintos como puede observarse en el Cuadro 16.

**Cuadro 16**  
**MEXICO: COMPARACION DE LA INCIDENCIA ABSOLUTA DE LA POBREZA**  
**SEGUN DIVERSAS CUANTIFICACIONES, 1984<sup>a</sup>**  
(en porcentajes)

Denominación	CEPAL		SPP/OIT/PN UD		Hernández Laos		Levy			
	Sin ajuste	Con ajuste	A	B	A	B	A	B		
Pobreza extrema										
Rural	25.1	30.0	19.0	24.0	.....	19.5	58.0	52.9	.....	37.2
Urbano	14.4	19.0	6.0	8.0	.....	4.9	23.1	20.0	.....	10.0
Nacional	17.0	22.0	10.0	13.0	11.6	8.7	34.8	29.9	.....	19.5
Pobreza										
Rural	52.0	61.0	43.0	51.0	.....	54.2	79.4	76.1	.....	96.7
Urbano	38.4	47.0	23.0	30.0	.....	15.2	53.2	49.6	.....	72.8
Nacional	42.0	51.0	30.0	37.0	26.9	24.7	62.0	58.5	.....	81.2

FUENTE: CEPAL, Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta, LC/L. 533, diciembre de 1989, mimeo.; México. Información sobre la pobreza, México, 1989, Proyecto SPP/OIT/PNUD/86/008; Enrique Hernández Laos, Crecimiento Económico y pobreza en México. Una agenda para la investigación, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1991, y S. Levy, Poverty Alleviation in Mexico (versión revisada), Banco Mundial, 1991.

<sup>a</sup>Proporción de hogares o personas en condiciones de pobreza y de pobreza extrema. "A": Porcentaje de hogares "B": Porcentaje de la población.



Mientras la CEPAL y la SPP/OIT/PNUD (con ajuste) reportan entre 13% y 8.7% de hogares o personas en condiciones de pobreza extrema, para Hernández Laos y Levy estas proporciones se elevan a 29.9% y 19.5% de la población, respectivamente. Para el caso de la pobreza en general, los primeros reportan entre 37% y 24.7% y, los segundos, 58.5% y 81.2% de la población, respectivamente (Cuadro 16).

En el caso de la pobreza rural, los resultados son aún más sorprendentes por sus diferencias. En cuanto al porcentaje de población en pobreza extrema, la CEPAL reporta el 24% (dato ajustado); la SPP/OIT/PNUD el 19.5%; Hernández Laos el 52.9 % y Levy el 37%. Para el caso de la pobreza, los datos son 51%, 54.2%, 76.1% y 96.7% (!) respectivamente.

Sabemos que la política social de combate a la pobreza en el sexenio salinista se basó principalmente en los datos obtenidos por las instancias oficiales que consideran una proporción de hogares y de población pobre bastante menor, de allí la importancia económica de tomar en cuenta estos diversos puntos de vista y sus consecuentes resultados. Para reforzar esta preocupación, se cuenta también con un estudio de Julio Boltvinik<sup>72</sup> en el que la medición de la pobreza se realiza por el Método de Medición Integrada de la Calidad y Cantidad de la Vida (MMICCAV) que incluye una estratificación social según incidencia de la pobreza. Según el autor el índice de CALVIDA refleja los resultados más generales, globales, de la investigación. La primera distinción es entre pobres y no pobres. La inmensa mayoría de la población nacional, *más de las cuatro quintas partes, es pobre: 83.1%*. En consecuencia, *sólo el 16.9% es no pobre*. Dos terceras partes de la población nacional se encontraron en situación de *pobreza extrema* (65.9%) y el 17.2% en situación de *pobreza moderada*. Entre los pobres extremos, la mayor parte se sitúa en el estrato de peores condiciones de vida, con las carencias más agudas, al que se ha denominado *indigentes*. Estos constituyen el 45.8% de la población nacional, mientras el otro componente de la pobreza extrema, al que se ha llamado *muy pobres*, representa el 20.0%.

Los tres estratos de pobreza definidos conforman los primeros escalones de una pirámide de base ancha (los indigentes: 46%) que se adelgaza abruptamente en el segundo escalón (los muy pobres: 20%) y disminuye ligeramente hacia el tercer escalón (los pobres moderados: 17%). La pirámide tiene otro fuerte adelgazamiento al pasar al primer estrato de no pobres, al que se ha denominado con *Satisfacción de Necesidades Básicas* y

---

<sup>72</sup> Boltvinik, Julio. *Pobreza y Estratificación social...*, op. cit.

*Requerimientos de Ingresos (SANBRI). Este representa el 11% en números redondos del total nacional. El siguiente escalón, el paso a la clase media, también supone una disminución importante, casi una reducción a la mitad: 6%. La magnitud de la pirámide se ve diezmada al llegar a la clase alta, que representa solamente el 0.6% de la población nacional.*<sup>73</sup>

En un trabajo más reciente<sup>74</sup>, el mismo autor aporta los siguientes datos: 29.45% de la población mexicana es indigente, 45% son pobres extremos (se incluyen los estratos de indigentes y de muy pobres) y 70% es pobre (incluyendo extremos y moderados, éstos últimos representando 25.9% de la población). Los no pobres, casi el 30% de la población, se dividen en: 5.5% en la clase alta, 11.4% en la clase media y 12.5% que apenas satisfacen las necesidades básicas.

A partir de este estudio, Boltvinik realiza el balance de diez años de neoliberalismo en México, 1984-1994, en lo que se refiere a pobreza y calidad de vida de la población, con conclusiones contundentes sobre un modelo productor de pobres, de excluidos y excluidas.

## **1.6 Efectos del neoliberalismo y el ajuste estructural en la vida de las mujeres latinoamericanas**

En 1995 se realizaron dos eventos muy importantes convocados por la Organización de las Naciones Unidas en los que hubo participación no sólo gubernamental sino de organizaciones civiles de mujeres: la Cumbre sobre Desarrollo Social (también conocida como Cumbre de la Pobreza) en Copenhague en el mes de marzo y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, en el mes de septiembre; en ambos eventos en la comunidad internacional se hizo presente la mirada crítica a los efectos del ajuste estructural y se reconoció que poco se había avanzado aún en relación a mejorar las condiciones de vida de las mujeres en el mundo.

---

<sup>73</sup> *Ibíd.*, p. 79

<sup>74</sup> Boltvinik, Julio. "La pobreza en México. II. Magnitud", en *Salud Pública en México*, julio-agosto de 1995. Citado por el mismo autor en *Economía Informa*, No. 246, Facultad de Economía, UNAM, México, abril de 1996. p. 6

Van algunos datos “oficiales” ilustrativos del balance a 1995, que no han variado significativamente al momento:

- Las mujeres constituían cerca del 70% de los 1,300 millones de pobres en el mundo. Para 1988 el número de mujeres pobres en el área rural era de 564 millones, lo que representó un incremento del 47% respecto al período 1965-1970.
- Las mujeres indígenas son las más pobres entre las pobres.
- Un tercio de las familias alrededor del mundo son dirigidas por mujeres. La proporción más alta en las regiones en desarrollo se localiza en Africa. En Latinoamérica cerca del 30% de familias están encabezadas por mujeres y en Estados Unidos, casi la mitad de todas las familias pobres son sostenidas por mujeres sin cónyuge, con un porcentaje de ingresos 23% menor a la línea de pobreza oficial.
- A nivel general, de cada 100 analfabetas del mundo, 66 son mujeres. El nivel de mujeres iletradas de más de 45 años en los países en desarrollo es del 50% en promedio. En Asia y Africa alcanza el 70%.
- De 130 millones de infantes sin acceso a la primaria hacia 1990, 81 millones eran niñas.
- De cerca de 500 millones de niños que comienzan la primaria más de 100 millones desertan antes del cuarto grado; dos tercios son mujeres.
- Se estima que 450 millones de mujeres en los países en desarrollo presentan malnutrición en la niñez.
- Más de dos millones de niñas sufren mutilación genital cada año.
- La mujer constituye el 40% de los adultos infectados por el virus del SIDA. Para el año 2000 más de 14 millones de mujeres podrían llegar a infectarse con el virus, de las cuales cuatro millones podrían morir.
- Al menos medio millón de mujeres mueren anualmente por complicaciones en el embarazo, mientras otras 100 mil fallecen a causa de abortos inseguros.
- En la India, cinco mujeres son quemadas en disputas de mando cada día. En Nueva Guinea, 67% de las mujeres son víctimas de violencia doméstica. En Estados Unidos, una mujer sufre abusos físicos cada 8 segundos y otra es violada cada seis minutos.
- Cuando la vida social y económica se rompe a causa de conflictos armados, las mujeres son tomadas como armas de guerra, víctimas de tortura, desaparición y violación. Tan sólo

en los primeros meses de la masacre en Bosnia-Herzegovina más de 20 mil mujeres fueron violadas.

- Las mujeres y sus dependientes constituyen el 80% de los 23 millones de refugiados en el mundo.
- Aún y cuando son las principales productoras de alimentos y contribuyen significativamente a la vida en sociedad, el trabajo de las mujeres es subvaluado y mal pagado.
- En 1990 se estimó que de la fuerza laboral existente en el mundo, 854 millones eran mujeres; es decir, cerca del 32% del total. Estas se siguen ubicando en los puestos de menor remuneración.
- Se calcula que de 100 horas de trabajo en el mundo, 67 las realizan mujeres pero sólo el 9.4% de los ingresos está en sus manos.
- La proporción de las mujeres en la toma de decisiones gubernamentales de alto nivel es de 6.2%, pero sólo 3.6% se ubica en ministerios de economía. En 144 países de la ONU no existen mujeres en esas áreas.
- A nivel corporativo, las compañías de Estados Unidos contaban con ocho mujeres por cada 100 hombres en puestos directivos. La mayoría de las mujeres se concentra en los niveles de responsabilidad más bajos.
- En las 100 corporaciones más grandes fuera de EE UU solo una mujer por cada 100 varones es ejecutiva.
- En 1993, había sólo seis mujeres Jefas de Gobierno en todo el mundo. En 1995 los países en desarrollo tenían un número de mujeres en el parlamento que alcanzaba entre el 12-15%. Más de 100 países no cuentan con mujeres en sus parlamentos.
- En Naciones Unidas, de los 186 representantes permanentes sólo seis eran mujeres.
- Sólo 139 países de la ONU habían ratificado la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer.
- En Africa, Asia y Latinoamérica, el porcentaje de mujeres que trabaja en los medios de información es menor al 25% para la radio y la prensa. En Europa alcanza el 30% y 36% para la prensa y la radio, respectivamente.
- Un estudio de la UNESCO en 200 organizaciones en 30 países indica que sólo 7% de los medios de información eran manejados por mujeres.

Como puede observarse, este balance mostró no sólo la persistencia sino la agudización de las inequidades económicas, políticas, sociales y de género expresadas en los problemas de: pobreza creciente; deterioro de la salud física y mental; violencia intrafamiliar y social creciente; falta de condiciones para mayor acceso a la educación; discriminación laboral y bajos salarios; falta de acceso a los espacios de toma de decisiones y poca presencia en los medios masivos de comunicación. Estas han sido justamente también las principales áreas de acción persistente y creciente de los movimientos de mujeres en los últimos años.

### ***Trabajo y Pobreza***

El deterioro de las condiciones de trabajo en la casa y fuera de ella, la feminización de la pobreza, el incremento de la violencia estructural y de género y la falta de reconocimiento y respeto a los derechos humanos de las mujeres son también características de la mayoría de mujeres de la región latinoamericana.

La participación femenina en el mercado de trabajo de la región ha aumentado considerablemente en los últimos 25 años aunque en forma desigual en los diferentes países: Brasil, México, Colombia y Uruguay presentaban para 1990, tasas de participación femenina superiores al 30%, en cambio otros países como Ecuador, Costa Rica y Guatemala, presentaban tasas menores al 25%.

Pero, las investigaciones sobre las características de esta incorporación, vienen señalando algunas características que es preciso considerar. Dada la permanencia de la segmentación laboral como consecuencia de la división sexual del trabajo, las mujeres siguen integrándose mayoritariamente a determinados tipos de empleo, generalmente de menor calificación y consecuentemente de menor remuneración. Los procesos de globalización no han modificado esta tendencia más bien, con el modelo de industrialización orientado al mercado externo, han crecido la instalación de empresas transnacionales “maquiladoras” de manufactura y se han extendido unidades de agroexportación en las que trabajan principalmente mujeres.

También la feminización de la fuerza de trabajo se relaciona con los procesos de flexibilización de las relaciones laborales y de precarización de las condiciones de trabajo.

Esto significa: ruptura con la jornada de trabajo de 8 hrs., ahora se puede trabajar 4 horas al día o hasta 12 horas, pueden ser todos los días de la semana o sólo algunos de ellos; los contratos tienden a ser eventuales y por tiempos determinados; la patronal no se obliga a dar seguridad social y, en muchos casos, se prohíbe la sindicalización y cualquier forma de organización.

Ha crecido sustancialmente la participación de las mujeres en el llamado “sector informal” de la economía que es justamente una forma de empleo precario o subempleo o, en el lenguaje neoliberal, “autoempleo”, dentro de la casa y fuera de ella. Por ejemplo, en una investigación en zonas urbanas de Brasil, el 82.8% de personas que trabajan en su propio domicilio son mujeres, una parte significativa está constituida por jefas de familia (20.3%) y cónyuges (65.2%); en Colombia, a principios de los noventa, el 25% de trabajadoras textiles trabajaba por contratos temporales; en Argentina, en la ciudad de Buenos Aires, en 1987, las mujeres ocupaban el 68% de los empleos a tiempo parcial y, alrededor del 32% de las mujeres que tenían un empleo remunerado trabajaban menos de 32 horas semanales.

En el trabajo doméstico remunerado, otra forma de empleo precario, en la región en 1994, cerca del 18% de las mujeres ocupadas eran empleadas domésticas, mientras que sólo lo estaban el 1% de hombres.

Por otra parte, las condiciones del trabajo doméstico no remunerado esencialmente no se han modificado. Diversas investigaciones vienen mostrando el crecimiento de la jornada doméstica –tanto en extensión como en intensidad- lo cual está produciendo en las mujeres crecientes problemas de salud y el deterioro en su calidad de vida en general.

La mayoría de mujeres en la región viven en situación de pobreza y ésta se agudiza en los hogares pobres de jefatura femenina, proporción que ha crecido considerablemente en la mayoría de países de la región. Por ejemplo, en Costa Rica, Guatemala y Honduras oscila entre el 22 y 25%. Justamente, como se puede ver en el Cuadro 17, es en estos hogares donde se presentan con mayor frecuencia las condiciones de indigencia o pobreza extrema.

### Cuadro 17

#### CENTROAMERICA: JEFATURA FEMENINA DE HOGAR EN ZONAS URBANAS Y PORCENTAJE DE HOGARES ENCABEZADOS POR MUJERES EN CADA ESTRATO DE POBREZA

	TOTAL	Indigentes	Pobres no Indigentes	No pobres
Costa Rica (1994)	24	42	27	22
Guatemala (1989)	22	23	21	22
Honduras (1994)	25	28	25	21
<b>SEGÚN ESTRATO DE POBREZA</b>				
Costa Rica (1994)	100	10	14	76
Guatemala (1989)	100	24	24	52
Honduras (1994)	100	46	29	25

Fuente: CEPAL, *Panorama Social de América Latina* (LC/G.1946-P), Santiago de Chile, 1996, sobre la base de tabulaciones especiales de los países.

En México, a principios de 1990 se registraron 14.1% hogares encabezados por mujeres y de éstos el 63% obtenían ingresos mensuales equivalentes a un salario mínimo (70 dólares en promedio) o menos.

Fenómenos como la migración femenina a las ciudades, la migración masculina al extranjero y el incremento de madres solteras han expandido el número de mujeres que están al frente de sus hogares; para el caso de algunos países centroamericanos, se sumaron otros factores como la desintegración familiar y la viudez femenina causada por los conflictos armados en Guatemala, El Salvador y Nicaragua. En el caso de El Salvador, cifras disponibles para 1997, daban cuenta de un 57% de familias con jefatura femenina que fueron desplazadas por la guerra y que al dejar sus lugares quedaron sin tierra y sin ningún tipo de recursos, mientras que, en Guatemala el conflicto armado dejó

aproximadamente 50,000 viudas, una gran proporción de ellas de origen rural, y la mayoría mujeres jóvenes con hijos.

Finalmente, sin dejar de tomar en cuenta las particularidades por países, podemos decir que la pobreza de las mujeres se relaciona mucho con el tipo de empleo al que tienen acceso en un mercado de trabajo claramente segmentado en ocupaciones masculinas y femeninas y a la no valoración del trabajo doméstico. Esta situación afecta en mayor grado a las mujeres del medio rural en proceso de profunda transformación en el marco de la estrategia de globalización neoliberal impuesta, pues las posibilidades de empleo remunerado son muy reducidas y presentan además los niveles más altos de analfabetismo. Por estas mismas razones, las condiciones de pobreza son aún más graves para las mujeres indígenas.

### *Ante el debilitamiento del Estado y la caída del gasto social*

La “lógica de mercado” dominante en la estrategia de globalización neoliberal supone, entre otros, la transformación del papel del Estado: debe ser un Estado funcional al modelo económico con las características ya antes descritas.

Por ello, el ajuste estructural por el cual continúan transformándose nuestras sociedades, ha integrado medidas de reducción drástica de la intervención del Estado en la economía como son: la privatización no sólo de empresas estatales sino de los servicios de seguridad social, la reducción del gasto público y en éste, del gasto social, entre otras.

Esto viene afectando significativamente a la mayoría de la población y, muy especialmente a las mujeres.

Se han reducido los gastos-inversiones del Estado en salud, en educación, en servicios de seguridad social como la creación de guarderías y centros infantiles y, la consecuente privatización de estos servicios, los hace inaccesibles para la mayoría de mujeres de la región.

Por otra parte, la reducción de subsidios al consumo de los alimentos básicos y la política de liberalización de precios está afectando determinadamente la ya precaria situación de la mayoría de familias latinoamericanas lo que se agudiza también con el deterioro continuo de los recursos naturales y ambientales, fuentes básicas para la vida.



### ***La falta de acceso al poder de las mujeres en la región***

Para enfrentar la situación descrita, las mujeres de la región están luchando de las más diversas formas y con una gran diversidad de estrategias que van desde lo personal a lo colectivo y, desde lo local hasta lo nacional e internacional.

La incidencia en las políticas públicas de los países sin dejar de articular esto al trabajo de fortalecimiento del pequeño grupo y del movimiento de mujeres, es una característica importante de los últimos años.

Como se ha visto, las grandes decisiones sobre el curso de la economía y la política ya no están sólo en los espacios nacionales. Por esto, en un mundo globalizado se imponen también estrategias globales y en esto se está trabajando ya desde algunos sectores del movimiento feminista y amplio de mujeres en la región, tarea que se comparte con otras organizaciones de la sociedad civil.

Estas tareas imponen un gran esfuerzo a las mujeres y se enfrentan muchas limitaciones por razones de género en nuestras sociedades en las que prevalecen fuertes estructuras patriarcales y discriminatorias. Aunque empiezan a aparecer discursos novedosos como es el reconocimiento de la inclusión de la perspectiva de género en la visión y en las decisiones de políticas y programas, estos se sitúan todavía más a nivel retórico que real.

Lo cierto es que aún son muy fuertes las “resistencias” a vencer para que se reconozcan los derechos de las mujeres, desde los derechos económicos, políticos, cívicos y culturales, hasta los derechos sexuales y reproductivos.

Los cambios hacia nuevas estrategias de globalización que pongan en el centro a los seres humanos y no al capital, no se pueden lograr sin la participación de las mujeres en la toma de decisiones a todos los niveles en condiciones de igualdad y equidad y aún estamos lejos de conseguirlo. Van sólo unos datos y comentarios breves al respecto.

- Solamente cuatro mujeres han llegado a ser jefas de Estado en la región
- Hay sólo nueve países en donde las mujeres constituían en 1994 más del 15% de los altos cargos de gobierno con excepción de Cuba y Guyana donde la representación era de 23% y 20% respectivamente.

- Pero específicamente, en los niveles del Poder Ejecutivo como Ministra o Secretaria de Estado, la proporción de mujeres alrededor de 1994 era, por ejemplo: de una en 27 en Brasil, de una en 39 en Cuba, de 2 en 21 en Costa Rica y de ninguna en Argentina, Bolivia y Ecuador, sólo por citar algunos casos.
- A nivel municipal, la representación en puestos de liderazgo es aún menor: en el caso de México, por ejemplo, menos del 5% de los más de 2,400 municipios están presididos por mujeres.
- En otros ámbitos de la vida social y política es mínima la ubicación de las mujeres en cargos donde se toman las decisiones de mayor trascendencia, aún en aquellos espacios en los que la participación de las mujeres es mayoritaria como es en los sectores de salud, educación y otros servicios.

Por supuesto que de esta situación no están exentas instituciones como las iglesias , los partidos (conservadores o progresistas) y las organizaciones sociales.

- Una situación extrema pero persistente es la resistencia que aún enfrentan las mujeres en la toma de decisiones en su propio cuerpo. No es casual la arremetida feroz que estamos sufriendo por parte de las fuerzas conservadoras y fundamentalistas por atrevernos a defender la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Esta actitud contrasta con la fuerza de las evidencias empíricas que demuestran que las mujeres siguen muriendo en la región por causas de cáncer cérvico-uterino y mamario (enfermedades perfectamente prevenibles), abortos mal atendidos, enfermedades de transmisión sexual como el VIH/SIDA, deficiencia en los servicios materno infantiles y desnutrición severa.

Cuando se superen concepciones y prácticas que consideran una ciudadanía de segunda para las mujeres y cuando la democracia sea realmente una actitud de vida en todos los ámbitos del desarrollo como personas, se producirán los cambios reales para mejorar cualitativamente las condiciones de vida de las mujeres. Pensamos que es urgente creer en las mujeres si es que realmente se quiere revertir la estrategia neoliberal dominante.

## CAPÍTULO 2. UNA MIRADA ÉTICA DE LA ECONOMÍA

La ética es una disciplina filosófica de carácter práctico, ya que al reflexionar sobre la vida moral se interesa por mejorar nuestra existencia mediante la realización de lo que es bueno. Lo práctico se refiere a que tiene su centro de estudio en la praxis humana, en la acción, finalidades, normas y valores que el ser humano se propone realizar durante su vida.

De acuerdo con Aristóteles<sup>1</sup>, *ética sería una teoría o un tratado de los hábitos y las costumbres*.

Una característica del *ethos* es su sentido no natural. El *ethos* según la tradición griega, implica una serie de costumbres adquiridas por hábito y no innatas, en este sentido, se dice que el *ethos*, constituye una “segunda naturaleza”, se trata de un conjunto de hábitos de los cuales las personas se apropian, modificando su naturaleza.

Se puede advertir una relación entre la palabra *ethos* y la palabra *mos* de donde deriva la moral. El término moral procede del latín *mos* que significa costumbre, hábito, en el sentido conjunto de normas o reglas adquiridas por medio del hábito.

Pero, según su objeto de estudio, la ética se ocupa del *estudio y comprensión del territorio cultural llamado moral*. La ética es pues la ciencia filosófica encargada de estudiar o reflexionar sobre la moral, el comportamiento moral del ser humano en sociedad.

Es importante precisar que el fenómeno moral es una creación exclusiva del ser humano. Solamente el ser humano tiene un sentido ético o una “conciencia moral”.

La ética no crea su objeto, sino que se limita a reflexionar sobre él.<sup>2</sup> Por tanto la ética no puede prescindir de la historia de la moral concreta. Entonces, la ética es la ciencia de la moral, mientras que la moral es el objeto de estudio de la ética.

Es la ética propiamente teórica, como teoría de la moral, la que se encarga de determinar cuáles opiniones o creencias morales son válidas. Una creencia moral es válida cuando se ha probado que cumple la función de garantizar la felicidad individual y la armonía social; también cuando evita el sufrimiento individual y el daño social.<sup>3</sup> La ética normativa no es

---

<sup>1</sup> Etimológicamente según Aristóteles *ethos* significa temperamento, carácter, hábito, modo de ser.

<sup>2</sup> Aranguren, José Luis. *Ética*, Revista de Occidente, Madrid, 1958

<sup>3</sup> Hierro, Graciela. *Ética de la libertad*. Ediciones Fuego Nuevo, México, 1990, p. 49

A la *ética crítica* se le denomina metaética en cuanto que consiste en el análisis lógico y epistemológico de los principios éticos. Por otro lado, la tarea fundamental de la *ética aplicada* también llamada *normativa* consiste (con base en una fundamentación teórica) en guiar la conducta para decidir cuál es la mejor decisión entre las posibles de realizar en una situación concreta. Es decir, indica al agente moral

una prédica moral o un “moralismo”, no dice a las personas lo que deben hacer o pensar acerca de lo que es bueno o malo, sino que trata de ajustar los actos a ciertos principios éticos que son fruto de la reflexión y de la fundamentación teórica. Ante todo pues, la ética es teórica.

Hay una relación estrecha que los fenómenos morales tienen con los factores económicos. La historia de la moral nos muestra cómo los principios morales son establecidos desde la postura de una clase económicamente poderosa. A menudo podemos observar que merced a intereses económicos se justifica la explotación de unos seres humanos sobre otros.

La ciencia económica se propone establecer la utilización de recursos materiales en forma óptima y racional. Ahora bien, estas finalidades están sujetas a *juicios de valor*. Por ejemplo ¿acaso estos propósitos coadyuvan a los avances morales de la sociedad? Los liberales del siglo XIX pensaban que el bienestar económico conlleva a una aspiración a la felicidad humana y al bien común. Tales ideas fueron compartidas por autores como Jeremías Bentham y Adam Smith.<sup>4</sup>

Recuperaremos en todos estos sentidos la reflexión ética de la economía de mercado dominante en la actualidad, por la trascendencia que ésta tiene para el futuro inmediato y mediato de la humanidad.

## 2.1 Ética, economía y racionalidad

El distanciamiento entre ética y economía que caracteriza el análisis económico moderno y que convierte a esta última en una ciencia de la mera asignación eficiente de los recursos, aparentemente neutra respecto de los criterios éticos, es planteado por Amartya Sen.<sup>5</sup> Partiendo del principio de que las condiciones de racionalidad de un grupo influyen sobre el comportamiento real de sus miembros, sin merma alguna de su racionalidad individual, el autor defiende la idea de que la economía puede ser más productiva como ciencia social teniendo en cuenta de manera explícita las consideraciones éticas que afectan la condición humana. Sen plantea también que el supuesto tan restrictivo del comportamiento egoísta en la economía ha impedido el análisis de relaciones muy significativas.

---

cuál es su deber y por qué éste; para ello, se estudian los valores y las mejores formas de solucionar los problemas morales de la convivencia humana. Ídem., p.50. Cfr. Escobar Valenzuela, Gustavo. *Ética. Introducción a su problemática y su historia*. Eds. Mc Graw Hill, quinta edición, México, 2004, pp. 35-36.

<sup>4</sup> Escobar V., Gustavo. “Ética...”, Op. cit., p. 49

<sup>5</sup> Amartya Sen. *Sobre ética y economía*. Eds. Alianza, CONACULTA y Patria, México, 1991.

Sin embargo, en contraste con el carácter “no ético” con el que se pretende caracterizarla actualmente, históricamente, la economía moderna nace como una ramificación de la ética. Es discutible que la economía haya tenido dos orígenes bastante diferentes<sup>6</sup>, ambos relacionados, aunque de distinta manera con la política, e interesados en la “ética” por un lado y, en lo que se puede llamar la “técnica” por otro.

La tradición relacionada con la ética se remonta a Aristóteles (en *Ética Nicomaquea*). En este enfoque hay dos cuestiones básicas que son absolutamente fundamentales para la economía. En primer lugar nos encontramos con el problema de la motivación humana relacionada con la pregunta ética: ¿Cómo hay que vivir? Las respuestas y reflexiones éticas pueden tener algunas consecuencias en el comportamiento humano real. A esta cuestión se le denomina “la visión de la motivación relacionada con la ética”.

La segunda cuestión se refiere a la evaluación del logro social, “la visión del logro social relacionada con la ética”, ésta no puede detener la evaluación en algún punto arbitrario como la satisfacción de la eficiencia, la valoración tiene que ser mucho más ética y adoptar una visión más amplia de lo bueno. Esto es importante en el contexto de la economía moderna, especialmente en la moderna economía del bienestar<sup>7</sup>.

El enfoque técnico se caracteriza por interesarse principalmente por temas logísticos más que por los fines últimos. Este enfoque, según A. Sen, procede de diferentes direcciones, entre las que se encuentra la desarrollada por ingenieros como Leon Walras (Francia, siglo XIX), William Petty (siglo XVIII) y aún más atrás, en el siglo IV antes de Cristo en un primer libro escrito con un título similar al de “Economía”, a saber, el *Arthashastra* de Kautilya (que traducido del sánscrito significaría algo así como “instrucciones sobre la prosperidad material”), como parte de estudios de economía que proceden de los análisis de gobernar orientados hacia la técnica.

Dada la naturaleza de la economía, no es sorprendente que tanto el origen relacionado con la ética como el basado en la técnica tengan cierto sentido en sí mismos. De hecho en las obras de economistas destacados se pueden observar las dos características en diversas proporciones. Por ejemplo, el enfoque ético predomina en los escritos de Adam Smith, John

---

<sup>6</sup> Ibid., pp. 21-24

<sup>7</sup> Ibid., p. 22

Stuart Mill, Karl Marx o Francis Edgworth y, el enfoque logístico y técnico en William Petty, Francois Quesnay, David Ricardo, Augustine Cournot o Leon Walras.<sup>8</sup>

Para quienes nos formamos en la ciencia económica en los últimos 25 años, las publicaciones sobre economía que más abundan, abandonan el análisis normativo profundo y casi no toman en cuenta o ignoran por completo la influencia de las consideraciones éticas en la caracterización del comportamiento humano real.

Para Sen pues, la naturaleza de la economía moderna se ha visto empobrecida sustancialmente por el distanciamiento que existe entre la economía y la ética y; ha sido igualmente desafortunado para la ética que se haya producido este distanciamiento de la economía. Según este autor, de aquí derivan algunos desafíos fundamentales que se expondrán sucintamente a continuación.

### ***Economía y racionalidad***

El supuesto del “comportamiento racional” desempeña un papel principal en la economía moderna. Se supone que los seres humanos se comportan de un modo racional y dado este supuesto especial, la caracterización del comportamiento racional no es, en este enfoque, muy diferente de la descripción del comportamiento real.

Una crítica de la economía moderna se puede basar en la identificación del comportamiento real con el comportamiento racional y esta crítica se ha efectuado, de hecho, con contundencia.<sup>9</sup>

Sen se pregunta ¿cómo caracteriza la teoría económica convencional el comportamiento racional? Se puede afirmar que existen dos métodos predominantes para definir la racionalidad del comportamiento en la teoría económica dominante. Uno es considerar la racionalidad como consistencia interna en la elección y, el otro es identificar la racionalidad con la *maximización del propio interés*.

---

<sup>8</sup> Ibid., p. 25

<sup>9</sup> Ibid., p. 29

Es difícil aceptar que la consistencia interna en la elección puede, por sí misma, ser un criterio adecuado de racionalidad. Aún con gran consistencia una persona puede hacer exactamente lo contrario de lo que le ayudaría a conseguir lo que quiere obtener.

La elección racional debe exigir, algo al menos de la correspondencia entre lo que se intenta conseguir y las acciones encaminadas a ello.<sup>10</sup>

El segundo enfoque de la racionalidad –el de la maximización del propio interés- se basa de hecho, en la exigencia de una correspondencia *externa* entre las elecciones que una persona hace y su propio interés.

La *interpretación egoísta de la racionalidad* es muy antigua y ha sido una de las características fundamentales del razonamiento económico dominante durante muchos siglos. El problema de este enfoque de la racionalidad se encuentra en otro sitio ¿Por qué debe ser *únicamente* racional perseguir el propio interés excluyendo todo lo demás?

Por otra parte este enfoque supone, entre otras cosas, un firme rechazo de la visión de la motivación “relacionada con la ética”. Intentar hacer lo mejor para conseguir lo que a uno le gustaría obtener puede ser una parte de la racionalidad y esto puede incluir la promoción de objetos no egoístas que podemos valorar y desear alcanzar. Pero considerar la desviación de la maximización del propio interés como evidencia de la irracionalidad debe implicar un rechazo de la ética en la toma real de decisiones.<sup>11</sup>

La estrategia metodológica de utilizar el concepto de racionalidad como un “intermediario” es especialmente inapropiada para llegar a la proposición de que el comportamiento *real* debe maximizar el propio interés.<sup>12</sup> A pesar de muchas críticas el supuesto del comportamiento puramente egoísta sigue siendo el dominante en economía, proporcionando los fundamentos de comportamiento de la teoría económica convencional y del análisis de política y, la base de gran parte de lo que se enseña a las y los estudiantes de economía.

Otro motivo alegado para adoptar el supuesto del comportamiento egoísta parece basarse en los resultados esperados, manteniendo que lleva a situaciones eficientes. El éxito de algunas economías de libre mercado como Japón en la producción de eficiencia se ha citado

---

<sup>10</sup> Ibid., p.31

<sup>11</sup> Ibid., p. 33

<sup>12</sup> Ver todas la referencias críticas en Ibid., p. 34

también como evidencia favorable a la teoría del egoísmo. En realidad, por el contrario, en este caso existe una fuerte evidencia empírica que sugiere que las desviaciones sistemáticas del comportamiento egoísta hacia el deber, la lealtad y la buena voluntad han desempeñado un papel fundamental en su éxito industrial.<sup>13</sup>

La cuestión real se encuentra en saber si es una pluralidad de motivaciones o *exclusivamente* el egoísmo lo que mueve a los seres humanos.

Otra observación importante es que la dicotomía tradicional entre “egoísmo” y “utilitarismo” es engañosa en varios aspectos, incluyendo el hecho de que los grupos intermedios entre uno mismo y todos –tales como la clase, la comunidad y diversos grupos y colectivos- son el centro de muchas acciones que implican un comportamiento comprometido; las y los participantes de un grupo pueden desear sacrificar algunas ganancias personales por la “causa” del mismo. En otras relaciones, como en muchos casos de obligaciones familiares, el grado de sacrificio puede en realidad, ser muy grande. La mezcla del comportamiento egoísta con el no egoísta es una de las principales características de las acciones para la sobrevivencia en cualquier grupo social. Esto confronta, en los hechos, la racionalidad meramente instrumental.

## **2.2 Lo irracional de lo racionalizado**

En uno de sus textos Franz Hinkelammert<sup>14</sup> hace una crítica profunda al pensamiento occidental el cual se afirma en un universalismo abstracto que conlleva la negación de los sujetos vivientes como seres necesitados y que para sobrevivir tienen que estar inscritos en un circuito natural de la vida.

Se plantea que nuestra civilización, desde hace siglos, sustenta una racionalidad meramente instrumental que hace abstracción de los sujetos concretos con sus necesidades vitales, y en las que no se garantiza la reproducción de la vida en todos sus sentidos. Por eso, es imprescindible penetrar al fondo de estos fundamentos que, en realidad, son tan viejos como la famosa modernidad, que lleva siglos. Se introducen cambios pero nada cambia, excepto la velocidad de algo que no se mueve, sin embargo este movimiento nos agota a

---

<sup>13</sup> Ibid., p. 36

<sup>14</sup> Hinkelammert, Franz. *Determinismo, caos, sujeto. El mapa del emperador*. Eds. Departamento Ecueménico de Investigaciones, San José, Costa Rica, 1996



todos. Vivimos según Hinkelammert lo que Walter Benjamin llamaba el “eterno retorno de lo nuevo”.

Los cambios tan estrepitosos de nuestra época están haciendo estremecer los cimientos de nuestra cultura, y amenazan con un suicidio colectivo, si no se replantea este tipo de racionalidad que la sustenta, porque se ha vuelto totalmente irracional. Es lo que él llama *lo irracionalidad de lo racionalizado*.

Este aparente juego de palabras tan acertado es uno de los ejes centrales de su análisis, tanto como la ineficiencia de la *eficiencia*, dado que hoy más que nunca se habla de la eficiencia como pilar fundamental de la racionalidad económica. Esta eficiencia y esta racionalidad son consideradas los aportes de la competitividad. En nombre de la competitividad son transformadas en nuestros valores supremos. Esta competitividad “borra de la conciencia el sentido de realidad”, la percibimos como realidad virtual.

Estos conceptos se extienden a todos los ámbitos de nuestra vida; de manera especial al terreno de los valores. Este fenómeno conlleva una irracionalidad creciente, por tanto lo que se considera “progreso” termina por ser un “retroceso” convirtiendo la vida, cada vez más, en un sin sentido; de tal manera, que hace aparecer un nihilismo que termina por negar todas las utopías.

El fenómeno de esta irracionalidad, está cuestionando la usual conceptualización de la acción racional que se ha tenido hasta el momento. Este concepto (de acción racional) que ha predominado no sólo como metodología, sino como estructura de pensamiento de nuestra civilización occidental, está basada fundamentalmente en los planteamientos de Max Weber quien la reduce a una acción lineal “que vincula medios a fines, buscando definir la relación más racional para juzgar sobre cuáles son los mejores medios a utilizar para obtener determinados fines”.

Esta tipo de *razón instrumental* se manifiesta principalmente en la teoría económica neoclásica, e incluso en las teorías neoliberales vigentes que se entienden como una variación de la misma. En esto radica la importancia del análisis de Hinkelammert pues hace una vinculación entre ética y economía. El problema consiste en que al pensar en términos de medio-fin de manera lineal no se consideran los efectos que estas acciones

conlleven en detrimento de la vida humana. Al razonar en términos de la eficiencia de los medios con relación a los fines para obtener mayores beneficios esta relación se transforma en una relación de costos de producción-precio del producto. Esto nos lleva a priorizar la rentabilidad de la misma, incentivada por la competencia<sup>15</sup>.

Aquí lo trascendente y grave es que si toda la sociedad se organiza por el criterio de la eficiencia competitiva que se impone en la lucha de los mercados, la *competitividad* y la *eficiencia* se transforman en los valores supremos que deciden sobre la validez de todos los otros valores.

Entonces, la racionalidad de la acción se reduce a la competitividad y la eficiencia, de tal manera que aparecen éstas como si no fueran valores, justificándose a través de la teoría de la acción racional que Weber y anteriormente Adam Smith postulan como acciones que de manera indirecta producen la armonía social en aras del interés general. Ésta sería la “mano invisible” que coordina todas las actividades productivas realizando el bien común.

Esta teoría se ha presentado como la gran utopía, que se pretende como realista. Por lo mismo se exculpa diciendo que ella no efectúa juicios éticos, principalmente desde la visión dada por Max Weber<sup>16</sup>, quien reduce toda la ciencia empírica a la racionalidad medio-fin y los llama “juicios con arreglo a fines”. Para Weber esta es una racionalidad formal. Se trata de juicios de hecho y no de juicios de valor. A estos últimos los clasifica dentro de una racionalidad con arreglo a valores”, y no son competencia de la ciencia. Por tanto, no puede decidir sobre la elección de los fines. Ésta para él es la “racionalidad material”.<sup>17</sup> De hecho estos juicios son tratados por él como juicios de gusto, ya que el valor es una cuestión de elección (también los menciona en términos de la utilidad, como utilidad). Luego entonces, si se trata de elecciones o preferencias lógicamente quedan excluidos ciertos fines. En conclusión: sólo los juicios de hecho tienen que ver con la ciencia. De esta manera, la realidad únicamente existe como falsificación o verificación de juicios de hecho que se refieren a hechos particulares y es tomada en cuenta como un referente de falsificación o verificación de estos juicios medio-fin.

---

<sup>15</sup> Ibid., p. 16

<sup>16</sup> La ciencia, según Weber, es de neutralidad valórica.

<sup>17</sup> Cuando dice “material” habla en términos jurídicos y no de cosas materiales.

El problema medular de este planteamiento es que no da respuesta al problema de los hechos y los valores. Todo aparece como dado. Es aquí donde hay que criticar estos postulados ya que no todos los juicios medio-fin (juicios de hecho) son lineales, sino que hay contradicción performativa en algunos casos en los cuales el propio fin de la acción se disuelve, aunque en términos formales el planteamiento sea un mero juicio de hecho. Hinkelammert pone como ejemplo la competencia de dos actores que están cortando la rama sobre la que están sentados. En términos formales son juicios de hecho, sobre los que la ciencia puede pronunciarse, ya que el fin es cortar la rama y para ello pueden usarse los medios mas eficientes, sin embargo, en la realización de la acción uno de los actores muere. Las consecuencias de la acción pueden haber estado o no previstas, considerándose el segundo caso como efecto no intencional de esa acción, pero al desaparecer el actor, se disuelve también el fin de la misma.

En ambos casos se pregunta ¿cómo podría considerarse un suicidio, sea éste voluntario o involuntario, en el sentido de la acción racional?

¿Sería el suicidio una acción racional; un juicio con arreglo a valores en el sentido de Weber?... ¿Se puede considerar, en nombre de la neutralidad valórica, la muerte como valor al mismo nivel que se puede hacer con la vida? El muerto ya no tiene valores, en el mismo sentido que dijimos antes ya que no tiene fines. Al producir la muerte disolvemos no solamente los fines, sino también los valores.<sup>18</sup>

Esta reflexión puede parecer meramente anecdótica pero se constituye como una piedra angular en la argumentación, no sólo como pilar de los postulados de afirmación de la vida sino que este ejemplo desentraña, rotundamente, la trampa de este tipo de racionalidad que se vuelve totalmente irracional cuando no reflexiona sobre los sinsentidos de una acción.

La teoría de la acción racional del tipo de la Max Weber excluye estos juicios del ámbito de la ciencia. Los trata como si fueran juicios de gusto. Muy expresamente elimina la relación entre los fines y la vida del actor. La razón sólo es comprensible si partimos de la teoría de la racionalidad ya analizada. Esta se orienta por la racionalidad medio-fin. Identifica juicios medio-fin (juicios con arreglo a fines) con juicios de hecho. Niega la posibilidad de juicios de hecho que no sean juicios medio-fin. Pero cuando efectuamos juicios que relacionan fines con la vida del actor, en efecto no se trata de juicios medio-fin. La vida del actor no es un fin cuya realización se puede asegurar por un cálculo de los medios. Esta teoría de la acción racional presupone fines parciales. Solamente puede hablar de un fin, cuando varios fines compiten. Sobre la competencia de los varios fines entre sí se puede decir que la ciencia no puede efectuar ninguna decisión, sino que tiene que tratar todos los juicios referentes a la decisión en favor de un fin como juicios de gusto. Por eso la vida del actor no puede ser un fin, porque no puede ser tratada como un fin en competencia con otros fines. Quien elige la muerte, elige la disolución de todos los fines posibles.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Ibid., p.18

<sup>19</sup> Ibid., p. 21

Esto tiene que ver justamente con lo irracional de lo racionalizado y sus consecuencias para la humanidad.

### **2.3 La totalización del circuito medio-fin y la vida del sujeto**

Ante este tipo de irracionalidad Hinkelammert propone otra alternativa, que él llama racionalidad reproductiva. Esta tiene que ver con las condiciones de posibilidad de la vida humana. Se plantea al respecto que ante la racionalidad surgida del cálculo medio-fin estas condiciones no son consideradas, apareciendo perfectamente racional, lo que para una racionalidad reproductiva sería netamente irracional; fundamentalmente porque toma como criterio de verdad la vida del actor(a): es decir, siempre hace un juicio acerca de los efectos que la realización de determinados fines tiene sobre en la vida del sujeto. Entonces el actor(a) es realmente sujeto, porque “como tal no es un fin, sino condición de la posibilidad de los fines”.<sup>20</sup>

Por tanto, visto el ser humano como un sujeto que frente a sus fines se transforma en actor(a) de la acción medio-fin, el sujeto es la totalidad de sus fines potenciales y posibles. Por eso antecede como sujeto a cada fin específico. El sujeto especifica los fines dentro del circuito natural de la vida humana. De ahí que tenga necesidades sin que la realización de ningún fin específico sea necesaria. La inserción en este circuito natural es la condición de posibilidad del sujeto.

Es precisamente en los juicios de racionalidad reproductiva que se llega, realmente, a juicios no falsables, porque “aparece el sujeto como la totalidad de sus acciones potenciales, y aparece la inserción del sujeto en el circuito natural de la vida humana como condición de posibilidad de esta vida. Con eso, tanto la división social del trabajo como la naturaleza aparecen como totalidades...”<sup>21</sup>

Al tomar en cuenta al sujeto como ser necesitado inscrito en este circuito natural, el criterio de vida o muerte es el criterio en última instancia y, por tanto, la racionalidad medio-fin tiene que estar supeditada a dichas condiciones de posibilidad que garanticen la vida. De esta manera los productos de la acción medio-fin tendrían que ser valores de uso,

---

<sup>20</sup> *Ibíd.*, p. 23

<sup>21</sup> *Ibíd.*, p. 25

prioritariamente, porque su no disponibilidad acarrea por consecuencia la muerte. Es, precisamente, el concepto de valor de uso lo que la teoría neoclásica ha ido reemplazando por los valores de cambio (en el mercado), abstrayendo las necesidades vitales del sujeto para convertirse en tan solo gustos o preferencias.

Por tanto, si partimos de un sujeto como ser necesitado se tienen que considerar siempre todos los resultados de las acciones calculadas y derivadas de la racionalidad medio-fin. Luego entonces tiene que haber una compatibilidad estrecha, en cuanto al criterio de factibilidad se refiere (hay imposibilidades que son categóricas) en ambos tipos de racionalidad. Siendo la racionalidad reproductiva la que debería tener la última palabra juzgando sobre la racionalidad medio-fin, ya que está basada en este criterio de vida o muerte; de tal manera que cualquier acción que tenga una contradicción performativa con ésta debe ser ilegítimada.

Con los cambios vertiginosos de la vida moderna, plantea Hinkelammert, éstas relaciones medio-fin han abarcado ya todo el planeta, formando lo que él llama paradójicamente un circuito lineal ya que los fines y los medios se entrelazan constituyendo un mercado mundial cada vez más complejo.

Mediante la transformación de las muchas acciones medio-fin caóticas en la circularidad del mercado, se autoconstituye el mercado como un orden. Se trata de un efecto indirecto (no intencional) de las acciones de cada actor orientadas por criterios de cálculo derivados del mercado.

Esta constitución del mercado como círculo medio fin, se da tanto en la realidad como en el pensamiento. En ambos casos se da un proceso de abstracción, donde se da únicamente un cálculo de rentabilidad que deja fuera cualquier referencia a la racionalidad reproductiva, *totalizándose así el cálculo medio-fin como razón instrumental*. Por tanto, mientras haya rentabilidad no importa si estas acciones son destructivas o no; el resultado es una tendencia inevitable del mercado hacia la destrucción en términos de la racionalidad reproductiva. Es una tendencia tanto a la destrucción de los seres humanos como de la naturaleza, que es condición necesaria de la propia vida humana.

Esta destrucción surge de manera no intencional como efecto indirecto de la racionalidad medio-fin y su totalización.

*Cuando se totaliza la racionalidad medio-fin para tratarla como la única racionalidad accesible al pensamiento científico, la racionalidad reproductiva no deja de existir en la realidad. La racionalidad reproductiva no es un invento del pensamiento, sino una exigencia real a la que el pensamiento responde o no. En la totalización de la racionalidad medio-fin se denuncia el pensamiento sobre la racionalidad reproductiva, pero no se la puede eliminar en la realidad. Por otra parte, cuanto más se le niegue su legitimidad, más aparecen líneas de acción que imposibilitan la satisfacción de las necesidades, como el desempleo, la pauperización, el subdesarrollo, etc...*<sup>22</sup>

Desde la perspectiva de la teoría de la acción racional, esta transformación del sujeto, la sociedad y la naturaleza en totalidad no es perceptible. Pero ella no desaparece. En vez de reconocer esta totalidad e integrarse en ella, ese pensamiento totaliza el mismo circuito medio-fin. La totalización sustituye a la totalidad. Esta totalización del circuito medio-fin tiene varias expresiones. La más importante es la llevada a cabo por la tesis de la “mano invisible” de Adam Smith, que sigue existiendo en la teoría económica neoclásica en la forma de la tesis de la “tendencia al equilibrio” del automatismo del mercado. Lo que la teoría crítica de la racionalidad reproductiva postula como la necesidad de la inserción en el circuito natural de la vida humana, en esta totalización del circuito medio-fin es prometido como resultado del sometimiento ciego al automatismo del mercado, cuyo resultado es identificado como el “interés general”. Precisamente aquello que por sus efectos indirectos destruye la vida humana y de la naturaleza, es totalizado y celebrado ahora como el camino más seguro para sostenerla.

El caos que se da en esta circularidad del mercado, con todo su entramado de relaciones, termina percibiéndose como un orden.<sup>23</sup> Este orden se produce por efectos indirectos (no intencionales) de las acciones de los actores que intervienen en el mercado, orientados por criterios de cálculo.<sup>24</sup> Si el cálculo medio fin se totaliza como razón instrumental,

---

<sup>22</sup> Ibid., p. 32

<sup>23</sup> Para F. Hayek, el orden extenso es producto de una constante evolución selectiva. Este orden es explicado como un amplio orden de cooperación, resultado de la formación y acumulación de conocimientos y hábitos morales generados por los seres humanos a través de largos períodos de tiempo. Este proceso progresivo y acumulativo se fue conformando, según el autor, mediante mecanismos de tipo inconsciente, no racional, y se autoorganiza y avanza como toda tendencia evolutiva. Estas tendencias se encaminan siempre hacia el mayor aprovechamiento de los recursos. Ver. Hayek, Friederich A., *La fatal arrogancia. Los errores del socialismo*. Unión Editorial, México, 1990.

<sup>24</sup> En Hayek, sería la luminosa constelación de los “precios”

obviamente, también los cálculos empresariales hacen abstracción de la racionalidad reproductiva en todos sus ámbitos, ya que considera todos los juicios de hecho, como de medio-fin. Esta abstracción, se da también en el pensamiento asumiendo la función de legitimación de la constitución del mercado como un circuito medio-fin en nombre de la cientificidad. Sin embargo, esto no puede de ninguna manera borrar la realidad, cuyo criterio de verdad, dentro de la racionalidad reproductiva estaría centrada en los valores como criterio de vida-muerte, pues de su satisfacción o no radica la sobrevivencia de los seres humanos. Lo contrario sucede con los criterios del mercado cuyas acciones medio-fin son contempladas como iguales sin importarles, ni considerar que sus efectos sean destructores para la gente y para el planeta. Estos efectos producidos son considerados por este tipo de lógica como resultado de un sistema coordinador dentro de la división social del trabajo, pero como efectos externos, o secundarios a la acción medio-fin interpretada de forma lineal. En cambio en la racionalidad reproductiva son totalmente intrínsecos a la vida humana.

Ante esta irracionalidad Hinkelammert propone una teoría crítica que sea capaz de preocuparse de las condiciones de posibilidad de la vida humana. Este criterio de factibilidad es el criterio de objetividad de la realidad para evitar caer en meras abstracciones. Al respecto plantea,

*...metodológicamente vista, una ciencia crítica se constituye a partir de esta afirmación. Se trataría de los juicios de hecho cuyo criterio de verdad es el criterio de vida o muerte, y no de falsación/verificación. Su objeto es entonces también analizar todas las acciones medio-fin bajo la perspectiva de su compatibilidad con la racionalidad reproductiva, y dar criterios a una acción de intervención en estas acciones que sea capaz de impedir las siempre y cuando resulten no compatibles con la racionalidad reproductiva. Esto implica la acción hacia una constitución tal de la sociedad y del sistema económico, que sea factible guiar las acciones medio-fin según esta compatibilidad. En consecuencia, esta ciencia llevará a una crítica de fondo a todo sistema económico que se oriente por la ilusión de la totalización del automatismo autorregulador del mercado y de la maximización del crecimiento económico como criterio máximo de la eficiencia.<sup>25</sup>*

La crítica, en este sentido se ejerce cuestionando no sólo a Weber sino a pensadores contemporáneos como Wittgenstein, Popper, Appel, Habermas y otros, pues en sus análisis existe una ausencia casi total de auto-reflexión metodológica ya que terminan argumentando con otra metodología diferente de la que ellos mismos proponen, siendo muchas veces la que critican.

---

<sup>25</sup> Ibid., p. 30

La concepción de *totalidad*, surge de la misma racionalidad reproductiva, ya que el sujeto debe insertarse en el circuito natural de la vida en su totalidad. Sin embargo, cuando se totaliza la relación medio-fin y no integra a la vida, entonces la totalización sustituye a la totalidad. Se señala que, Max Weber pretende argumentar con la totalidad para demostrar que la ciencia no puede hablar de ella. Es muy claro cuando éste último se refiere a la totalidad de los mercados concluyendo con Smith que existe una ordenación de las acciones caóticas por medio de una “mano invisible”. O sea que llega a una conclusión referente a una totalidad infinita, habiendo dicho que de eso la ciencia no puede hablar. Es interesante darse cuenta cómo se puede llegar a la totalización del automatismo del mercado; en cambio no es aceptada de la misma manera la totalización del circuito natural de la vida humana.

#### **2.4 Optimalidad, eficiencia y economía del bienestar**

Con relación a la mirada ética de la economía del bienestar y a la economía que se denomina predictiva, A. Sen afirma que se ha dado una relación de unidireccionalidad por la que se ha permitido que los resultados de la economía predictiva influyan en el análisis de la economía del bienestar, pero no que las ideas de la economía del bienestar influyan en la economía predictiva ya que se supone que las acciones humanas reales sólo se basan en el egoísmo, sin que las consideraciones éticas o los juicios de la economía del bienestar tengan ningún efecto sobre ellas.

Las proposiciones convencionales de la moderna economía del bienestar están basadas en la combinación del comportamiento egoísta por un lado, y de la evaluación del logro social mediante algún criterio basado en la utilidad, por otro. De hecho, el criterio tradicional de la economía del bienestar solía ser el utilitarista: valorar el éxito por el tamaño de la *suma total* de utilidad creada –al considerar que nada más tenía un valor intrínseco-. Según el análisis ético, esto es bastante directo y restrictivo, pero esta parte de la historia se limitó aún más cuando en la década de 1930, Lione Robbins, dirigió un ataque a las



comparaciones interpersonales de utilidad porque se las diagnosticó que eran “normativas” o “éticas”, por razones que no están totalmente claras.<sup>26</sup>

La visión especialmente limitada del “sentido” defendida por los positivistas lógicos – suficientes para causar desórdenes en la misma filosofía- produjo un caos total en la economía del bienestar cuando se vió acompañada de algunas confusiones adicionales proporcionadas con liberalidad por los mismos economistas.

Con la aparición de la opinión anti-ética, al abandonar la economía del bienestar las comparaciones interpersonales de utilidad, el criterio superviviente fue el de la *optimalidad de Pareto*. Un estado social se describe como óptimo en el sentido de Pareto si y sólo si no se puede aumentar la utilidad de uno sin reducir la utilidad del otro. Este es un tipo de éxito muy limitado y, en sí mismo, puede o no garantizar demasiado. Un estado puede ser un óptimo de Pareto con algunas personas en la más grande de las miserias y con otras en el mayor de los lujos, en tanto que no se pueda mejorar la situación de los pobres sin reducir el lujo de los ricos (no obstante, en los últimos años se ha producido un despertar del interés en las cuestiones de distribución relacionadas con el análisis normativo de la desigualdad.<sup>27</sup>

A la optimalidad de Pareto también se le denomina a veces “eficiencia económica” pero capta únicamente los aspectos de eficiencia de las valoraciones basadas en la utilidad.

Una proposición importante en este reducido territorio es el denominado “teorema fundamental de la economía del bienestar” que pone en relación los resultados del equilibrio de mercado en situación de competencia perfecta con la optimalidad de Pareto, con lo cual se ha llegado a resultados interesantes sobre la naturaleza del funcionamiento del mecanismo de los precios, explicando la naturaleza mutuamente beneficiosa del comercio, de la producción y del consumo dirigidos a la consecución del propio interés. Pese a su importancia general, el contenido ético de este resultado de la economía del bienestar es, sin embargo, bastante modesto y el criterio de la optimalidad de Pareto es un modo muy limitado de valorar el logro social. Se han estudiado diversos procedimientos para completar el principio de Pareto con valoraciones distributivas<sup>28</sup>; una propuesta

---

<sup>26</sup> Sen, A. “*Ética...*”, op. cit., p. 48

<sup>27</sup> *Ibid.*, ver citas contundentes del autor en la página 50

<sup>28</sup> *Ibidem*. En este sentido, ver otras citas muy importantes del autor en la página 53 del texto en referencia.

importante supone utilizar el criterio de “equidad”, que exige que nadie envidie la combinación de bienes que disfruta otra persona.<sup>29</sup>

La idea de que la optimalidad social global debe requerir, entre otras cosas, la optimalidad de Pareto, se basa en la noción de que si un cambio es provechoso para cada individuo, entonces debe ser bueno para la sociedad. Esta idea debe ser correcta en algún sentido, pero la identificación del provecho con la utilidad está lejos de ser evidente y, menos aún, con la eficiencia reproductiva, tratada anteriormente.

La enorme importancia de la optimalidad de Pareto en la economía del bienestar, se relaciona muy estrechamente con la reverenciada posición del utilitarismo en la economía del bienestar tradicional.

El utilitarismo como principio moral se puede considerar como una combinación de tres requisitos más elementales<sup>30</sup>:

1. *Bienestar basado en la utilidad*, que requiere que la bondad de un estado sea solamente una función de la información sobre la utilidad relativa a este estado.
2. *Ordenación mediante la suma*, que requiere que la información sobre la utilidad referente a cualquier estado se evalúe considerando sólo la suma total de las utilidades en ese estado.
3. *Consecuencialismo*, que requiere que cada elección ya sea de acciones, instituciones, motivaciones, normas, etc. se determine finalmente por la bondad del estado social consiguiente.

El empleo práctico del criterio de Pareto va más allá del bienestar basado en la utilidad y abarca también el consecuencialismo. Pero, es importante el análisis y debate de aspectos relativos a la aceptabilidad del criterio del bienestar basado en la utilidad. Este criterio considera que las evaluaciones éticas de los estados sociales son las utilidades individuales.

### ***La importancia de la agencia***

Es muy importante reflexionar en torno a uno de los aportes de A. Sen en el sentido de que conviene distinguir entre dos críticas que se puedan hacer al bienestar basado en la utilidad

---

<sup>29</sup> Pero como en la misma reflexión se plantea, la no envidia puede coexistir con grandes desigualdades respecto al bienestar.

<sup>30</sup> *Ibíd...*, pp. 56-57

y, en concreto, a la consideración de que la utilidad es la única fuente de valor. En primer lugar se puede argumentar que la utilidad es, en el mejor de los casos, un reflejo del bienestar de una persona, pero el éxito de ésta no se puede evaluar exclusivamente en términos de su bienestar.

En segundo lugar, se puede discutir que el bienestar personal deba considerarse en términos de utilidad en vez de en otros términos.

Respecto a lo primero, se puede argumentar que, en la estimación ética, existe una “dualidad” esencial e irreductible en la concepción de una persona. Podemos considerar a la persona en términos de *agencia*, reconociendo y respetando su capacidad para establecer objetivos, compromisos, valores, etc. y también podemos considerarla en términos de bienestar, que, asimismo, demanda atención. Esta dicotomía se pierde en un modelo de motivación exclusivamente egoísta<sup>31</sup>.

El dar importancia al aspecto de *agencia* de la persona no supone adoptar una visión “subjetivista” de la ética, ya que cualquier cosa que valore y desee lograr una persona podría tener que considerarse valioso, precisamente porque ésta lo valora. Pero, de hecho, el controvertido asunto de la objetividad no se excluye al estimar que la *agencia* es importante.

El respetar el aspecto de *agencia* señala la conveniencia de ir más allá del bienestar de la persona hasta llegar a sus valoraciones, compromisos, etc., pero la necesidad de evaluarlos no se elimina con la mera aceptación de esta conveniencia.

También ocurre que una visión objetivista de segundo orden de la ética puede coexistir con una ética fundamental que incluya entre los objetos de valor la capacidad de las personas para obtener lo que realmente aprecian.

---

<sup>31</sup> Es importante ilustrar que Adam Smith en crítica a Stigler, precisó que no es exacto identificar *prudencia* con *egoísmo*, como lo explica en “La teoría de los sentimientos morales”, la prudencia es la unión de dos cualidades, la *razón* y *el entendimiento* por un lado, y el *dominio de uno mismo* por otro. Esta última cualidad que tomó de los estoicos, no es en absoluto, idéntica al egoísmo o lo que Smith denominó “narcisismo”. El ser humano según los estoicos, debe considerarse a sí mismo, no como algo separado e independiente, sino como un ciudadano del mundo, un miembro de la vasta comunidad de la naturaleza y para el interés de esta gran comunidad, debe, en todo momento, estar dispuesto a sacrificar sus pequeños intereses. Aun cuando la prudencia va más allá de la maximización del propio interés, Smith la consideró, en general, sólo como “aquella de las virtudes que es más provechosa para el individuo” mientras que “la humanidad, la justicia, la generosidad y el espíritu público son las cualidades más beneficiosas para los demás”. Se ha sesgado gravemente la lectura de este catedrático de filosofía moral y economista pionero, de hecho, en la economía moderna, es precisamente la reducción de la amplia visión smithiana de los seres humanos lo que pueda considerarse como una de las mayores deficiencias de la teoría económica contemporánea. Este empobrecimiento se encuentra íntimamente relacionado con el distanciamiento de la economía y la ética.

Hay que distinguir entre la cuestión de los fundamentos y la naturaleza de los objetos que se valoran. Incluso una teoría basada en la objetividad puede otorgar un papel importante a las cosas que las personas valoran realmente y a su capacidad para obtenerlas.

El reconocimiento de la distinción entre el *aspecto de agencia* y el *aspecto de bienestar* de una persona, no exige pensar que el éxito de la persona como agente deba ser independiente, o que se pueda separar totalmente de su éxito en términos de bienestar.

En tanto que el cálculo del bienestar basado en la utilidad se centre únicamente en el bienestar de la persona, haciendo caso omiso del aspecto de agencia, o no distinga en absoluto entre el aspecto de agencia y el aspecto de bienestar, se perderá algo fundamental.<sup>32</sup>

La segunda dificultad que plantea el bienestar basado en la utilidad resulta de la particular interpretación del bienestar que proporciona la utilidad. Juzgar el bienestar de una persona exclusivamente por la felicidad o la satisfacción del deseo comporta unas limitaciones en el contexto de las comparaciones interpersonales de bienestar, ya que el grado de felicidad refleja lo que una persona puede esperar y cómo la situación social aparece en comparación con esto. El mendigo desesperado, el jornalero en situación precaria, el ama de casa dominada o el desempleado endurecido pueden disfrutar con pequeñas cosas y conseguir suprimir el intenso sufrimiento por la necesidad de continuar sobreviviendo pero, desde el punto de vista ético, sería un grave error atribuir un valor proporcionalmente reducido a la pérdida de su bienestar por esta estrategia de supervivencia. El mismo problema surge con la otra interpretación de la utilidad, la satisfacción del deseo, ya que los desheredados carecen del coraje para desear mucho y sus privaciones se amortiguan y debilitan en la escala de la satisfacción del deseo.

Por tanto, dado que la afirmación de que la utilidad es la única fuente de valor descansa supuestamente en la identificación de la utilidad con el bienestar, es discutible que se pueda criticar: 1) sobre la base de que el bienestar no es la única fuente de valor y; 2) sobre la base de que la utilidad no representa de forma adecuada el bienestar.<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> *Ibíd.*, pp. 61-62

<sup>33</sup> *Ibíd.*, p. 63

Hay otra cuestión –más básica en cierto sentido- que se refiere a si el provecho de una persona se puede considerar mejor desde el punto de vista de sus logros. Esta cuestión se plantea al evaluar tanto el aspecto del bienestar como el de la agencia. Cabría argumentar que el provecho puede estar mejor representado por la libertad que tiene una persona y no (por lo menos no totalmente) por lo que la persona consigue –tanto desde la perspectiva del bienestar como desde la de la agencia- a partir de la base de esa libertad. Este tipo de consideración nos lleva en la dirección de los derechos, libertades y oportunidades reales. Si en la valoración ética se juzga el provecho de una persona –al menos parcialmente- en términos de consideraciones del tipo libertad, entonces habrá que rechazar no solamente el utilitarismo y el bienestar basado en la utilidad, sino también una serie de enfoques diferentes que se centran sólo en el logro.<sup>34</sup>

Otra reducción importante es cuando por ejemplo, se equiparan provecho y utilidad, la eficiencia coincide con la optimalidad de Pareto.

En economía, se emplea con frecuencia el concepto de derechos y, en realidad, conceptos básicos como dotación, intercambio, contrato, etc., suponen varios tipos de derecho. No obstante, en la tradición utilitarista, estos derechos se consideran puramente instrumentales para lograr otros fines, en particular utilidades.<sup>35</sup>

### ***Economía del bienestar, economía predictiva y derechos***

Como ya se mencionó anteriormente, se ha impuesto de modo arbitrario la asimetría a la relación entre la economía predictiva y la economía del bienestar, según la cual la primera tiene influencia en la segunda, pero no ocurre así en la dirección contraria. No obstante, si el comportamiento real de los seres humanos se ve influido por consideraciones éticas (e influir en la conducta humana es, después de todo, un aspecto fundamental de la ética), entonces evidentemente, se debe permitir que las consideraciones de la economía del bienestar tengan algún efecto sobre el comportamiento real y que sean, por lo tanto, relevantes también para la economía predictiva.

---

<sup>34</sup> Las diferentes maneras de juzgar el provecho de una persona también afectan a la naturaleza de nuestra valoración de la desigualdad y la injusticia

<sup>35</sup> *Ibíd.*, p. 66

Enlazando la discusión sobre el comportamiento real (y el concepto fundamental de racionalidad utilizado como intermediario) y el debate sobre los fundamentos éticos de la economía del bienestar, es evidente que si las consideraciones de la economía del bienestar afectan al comportamiento real, entonces la naturaleza de una economía del bienestar aceptable debe ser bastante importante para la descripción, la explicación y la predicción de los hechos económicos.

En otro momento del análisis se puede preguntar cuál sería la consecuencia de adoptar un criterio de bienestar basado en la utilidad más exigente, como el utilitarismo. Sin duda, esto sería adecuado para rechazar la optimalidad del comportamiento egoísta en muchas circunstancias. En efecto, Francis Edgeworth describió el conflicto de los principios en la determinación del comportamiento individual como una lucha entre el “egoísmo” por un lado y, “utilitarismo” por otro.

Tomando en cuenta otros aspectos ya analizados, las distintas desviaciones del bienestar basadas en la utilidad pueden proporcionar una base para rechazar el comportamiento egoísta. Y más allá, la elección no está basada siempre en el propio interés, lo cual socava el supuesto de comportamiento en que descansa el “teorema fundamental”.

La inadecuación del comportamiento egoísta puede ser grave en los *enfoques éticos que ponen de relieve los derechos y las libertades*.

La aceptación moral de derechos (especialmente aquellos que se valoran y se apoyan y, no solamente se respetan en tanto que restricciones) puede necesitar desviaciones sistemáticas del comportamiento egoísta. En el comportamiento real, incluso un paso parcial y limitado en esa dirección puede sacudir los cimientos de la teoría económica convencional.

El empobrecimiento de la economía relacionado con su distanciamiento de la ética influye tanto en la *economía del bienestar* (limitando su alcance y su importancia) como en la *economía predictiva* (debilitando sus supuestos de comportamiento).

## 2.5 La mirada ética en Friedrich A. Hayek<sup>36</sup>: justicia y propiedad

Consideramos indispensable incorporar algunos aspectos del pensamiento económico de este autor dada su influencia en la época actual, especialmente con relación a argumentos sustentadores y justificadores del orden capitalista actual, especialmente en esta etapa neoliberal, por ello también es reconocido como uno de los padres del neoliberalismo económico.

En la concepción hayekiana, la sociedad civilizada y la moral tradicional van de la mano, pues ella ha puesto las bases del orden moderno, gracias a la supresión de los esquemas primarios: estos esquemas de convivencia, que están basados en “instintos como la “solidaridad y el altruismo”, que fueron útiles para un limitado conjunto de individuos, que establecían relaciones por trato directo, como en las sociedades primitivas, ya que aisladamente tenían escasas posibilidades de sobrevivir. Más no así para un *orden extenso*<sup>37</sup>, cuyo acceso a la civilización fue gracias a su capacidad de elaborar y transmitir normas de comportamiento que prohíben ejercer a esas tendencias instintivas, fundando así una nueva moral substitutiva de la “moral natural”, propia del hombre salvaje, cuya naturaleza, de por sí, gregaria. Es justamente esta represión de los instintos, lo que le da a este proceso su carácter civilizador. Así la sociedad civilizada es asociada a una moral tradicional, cuyas normas de comportamiento fundamentales son: *el respeto a la propiedad plural, el respeto a las obligaciones contraídas, el intercambio, el comercio, la competencia, el beneficio y la inviolabilidad de la propiedad privada.*

Lo anterior explica porqué el punto de partida de la civilización, para Hayek, coincidió con el inicio de la “propiedad plural” -sinónimo empleado por él para denominar la propiedad privada-. Esta es la parte medular del “progreso” para él.

Por ello la evolución cultural y moral nos “impulsa a seguir avanzando en su perfeccionamiento” a través de la “competencia”. Esta es para él, motor indispensable en todo proceso de evolución.

---

<sup>36</sup> Hayek, Friedrich A. *La fatal arrogancia. Los errores del socialismo*. Unión Editorial, S.A., México, 1990.

<sup>37</sup> Si bien esta categoría se desarrollará más en el próximo capítulo, brevemente mencionaremos que con orden extenso caracteriza el paso del estado de salvajismo al estado de civilización. Este proceso lo entiende como progresivo y acumulativo, se fue y va conformando mediante mecanismos de tipo inconsciente, no racional, y se autoorganiza y avanza como toda tendencia evolutiva que se encamina siempre hacia el “mayor aprovechamiento de los recursos”.

A medida que este proceso competitivo se desarrolla en el tiempo, y propicia la acumulación de conocimiento, va haciendo desaparecer de ella “el juego limpio” que se daba en la competencia de estadios históricos anteriores (por ejemplo, competencias cuerpo a cuerpo). Disminuyendo las posibilidades de obtener la información requerida para el éxito. En este tipo de competencia, por supuesto, triunfará el más apto y quedará excluido el más débil, y todos aquellos que no se adapten a las reglas de dicho juego; volviéndolo incluso inalcanzable.

### ***La función de la moral tradicional y el concepto de justicia***

Estos esquemas normativos -a los que Hayek hace alusión- generados por la tradición, y edificados, principalmente, alrededor de la propiedad plural, se apoyan en los postulados de que “la existencia del orden vigente es la garantía y seguridad de las posesiones” y que “la justicia está intrínsecamente ligada a la propiedad”. Su inviolabilidad, entonces, es el principio sobre el que está cimentado toda esta estructura social, constituyendo su piedra angular. Por tanto, su incumplimiento atentaría radicalmente contra su permanencia.

Esta concepción, dado su carácter espontáneo, plantea la “imposibilidad” de alcanzar una sociedad, o sistema moral, basado en la “justicia social”, debido a que los planteamientos de este tipo de moral son irrealizables, ya que no tienen el alcance que permita dar soluciones reales a grupos sociales amplios, pues dice:

La realidad... es totalmente distinta. Porque con excepción del mecanismo a través del cual el mercado competitivo procede a distribuir los ingresos, no existe ningún método conocido que permita a los diferentes actores descubrir cómo pueden orientar mejor sus esfuerzos al objeto de obtener el mayor producto posible para la comunidad.<sup>38</sup>

Es esta “imposibilidad” de *hecho* la que lo lleva a la conclusión de que el error fundamental del socialismo es creer que corresponde al ser humano, la responsabilidad de garantizar una distribución de ingresos que de alguna manera se ajuste a determinados principios morales.<sup>39</sup>

Por tanto:

---

<sup>38</sup> *Ibíd.*, p. 34

<sup>39</sup> *Ibídem*



Las exigencias socialistas no son conclusiones morales que puedan derivarse de esas tradiciones que hicieron posible la aparición de la moderna sociedad civilizada. Se pretende mediante ellas más bien sustituir tales esquemas por otros diseñados a fuerza de raciocinios cuya aceptación se intenta basar en la satisfacción de algún primitivo instinto. Parten los socialistas de la idea de que, puesto que la humanidad ha sido capaz de establecer determinados esquemas de colaboración capaces de coordinar los esfuerzos de todos, debe ser capaz de diseñar otros todavía mejores, a la par que más gratificantes...<sup>40</sup>

Y concluye:

El debate entre el orden del mercado y el socialista es una cuestión que afecta, en definitiva, a la propia supervivencia de la especie humana. La asunción por la sociedad de las recomendaciones socialistas en materia ética implicaría la desaparición de gran parte de la población y la pauperización del resto.<sup>41</sup>

De acuerdo a su visión, el error (en el que incurren los “racionalistas”) de creer que la moral del mercado se opone a toda moral, radica en la creencia de que el bienestar económico está basado en algún principio - regido por una mente superior - y a la no aceptación de que el orden extenso es un proceso competitivo, en el que “el premio nada tiene que ver con el mérito”, sino que el éxito es producto del azar. Siendo, en realidad, este proceso el que selecciona a los triunfadores dotados de más información y que hayan mostrado mayor habilidad para ajustarse al proceso. Es la selección natural quien elige. A este respecto, alude Hayek a la frase del evangelio de Juan (15, 26): “*No sois vosotros quienes me habéis elegido, sino yo quien os elegí a vosotros*”.

En estas argumentaciones de Hayek puede vislumbrarse la paradoja que plantea dos tipos de moral radicalmente opuestos: por un lado, la moralidad innata o de los instintos primarios, con valores tales como la solidaridad, el altruismo, la decisión grupal, etc.”, defendidos por la mayoría de los racionalistas (y los socialistas); y, por otro, los esquemas éticos plasmados en la moral tradicional, como: “el respeto al ahorro, a la propiedad individual, la honestidad en las transacciones, etc.”, pero que declaran, ambas, irónicamente, la aspiración al bienestar de la humanidad. Sin embargo, la racionalidad de la que parten y desde la cual hacen lecturas distintas de la realidad, es absolutamente diferente. Posteriormente se abordará la inversión del sentido de las premisas y las implicaciones vitales que se dan a partir de esta inversión.

---

<sup>40</sup> *Ibíd.*, p. 34

<sup>41</sup> *Ibíd.*, p. 35

## *El concepto de justicia y la propiedad individual*

Es alrededor de estos principios reguladores mencionados anteriormente, que argumenta Hayek la inviabilidad de un sistema ético universal, basado en dichos instintos naturales. En cambio sustenta su sistema ético - general y abstracto - basado en la moral del mercado. Esta concepción está permeada por la premisa de que la ética no es otra cosa que la mejor manera de optimar los recursos. Entonces aunque estas normas hayan *sido poco gratas al ser humano* le reportan siempre mayores ventajas. Al respecto argumenta

Cuanto nos hallamos integrados en el orden extenso salimos beneficiados de que no se trate a todos con idéntico espíritu de solidaridad; a todos interesa que nuestras relaciones interpersonales se ajusten a esa otra normativa que corresponde al orden abierto, es decir, a ese conjunto de normas que regulan la propiedad plural y el respeto a los pactos libremente establecidos y que a lo largo del tiempo fueron paulatinamente sustituyendo a la solidaridad y al altruismo. Un orden en el que todos tratasen a sus semejantes como a sí mismos desembocaría en un mundo en el que pocos dispondrían de la posibilidad de multiplicarse y fructificar.<sup>42</sup>

Resulta obvio, desde esta perspectiva, que una moral que postula valores como éstos, percibida como amenaza a la propiedad (como el socialismo), sea considerada su contraria, es decir, hasta inmoral. Valoraciones que no pueden ser reducidas únicamente al plano ético -dice Hayek-, sino que, desde el punto de vista “científico”, carecen de toda validez.

Efectivamente, es una cuestión que va más allá de un mero enfoque o conclusión lógica. Se trata, como él mismo lo afirma, de una *percepción distinta de la realidad*. Es un marco categorial en que se mueve este tipo de racionalidad, que hace posible el funcionamiento - dentro de la lógica del mercado- de un sistema económico, ético y filosófico (orden extenso), que se presenta como una “realidad incuestionable”: resultado de la evolución natural del ser humano, poniendo de manifiesto que lo contrario llevaría al caos el desarrollo y el progreso de la humanidad.

Es la moral del mercado la que anima a los individuos a “mejorar la suerte de sus semejantes”, de manera más *eficaz*, y a “superar la ignorancia en la que estamos inmersos”, más que si nos dejásemos llevar por nuestras inclinaciones altruistas primitivas, pues éstas, a la inversa, son virtudes idealistas que desde la perspectiva del orden extenso

---

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 44

... no pueden menos de ser consideradas egoístas, de una especial forma de egoísmo que sacrifica el bienestar de los individuos a la solidaridad del grupo.<sup>43</sup>

Egoísmo es, por tanto, no luchar por el bienestar individual, ya que para él la suma de los esfuerzos individuales es lo que proporciona ese bienestar general.

He aquí el núcleo de la argumentación hayekiana, como apología de los principios de un orden característico del mercado en contra de los que propugnan la “justicia social”, ya que este concepto “no describe situaciones reales ni coherentes”. Esta pretensión está basada, según Hayek, en una concepción “errónea” del individuo y la sociedad; ya que el individuo es movido prioritariamente por sus intereses particulares y, cualquier tipo de gestión social, basada en la planificación de tipo moral, es absolutamente incoherente e ineficaz (en este caso el socialismo). Por tanto, no existe ningún tipo de mecanismo capaz de orientar los esfuerzos que generen un producto mayor para la comunidad, excepto el *mercado*:

...Es precisamente la búsqueda del beneficio lo que garantiza la más eficaz utilización de los recursos disponibles y el máximo aprovechamiento de la sinergia obtenible de un amplio conjunto de iniciativas que obedecen a la misma motivación lucrativa.<sup>44</sup>

Desde la perspectiva de los planteamientos expuestos en los párrafos anteriores, se desprende que: si “la justicia está ligada intrínsecamente a la propiedad” y no puede haber justicia sin ella; y, por otro lado, no hay criterio suficiente para saber lo que corresponde a cada cual, debido a que la distribución de la misma es producto de una selección azarosa; entonces, evidentemente, no puede hablarse de “justicia social” o “justicia redistributiva”. Tal como Hayek lo define, este principio

...según el cual cada actor debe recibir lo que moralmente merece- carece totalmente de sentido en un orden extenso de cooperación humana (o catalaxia). En efecto, en tal tipo de orden, tanto el volumen como la mera existencia de los bienes y servicios de los que la sociedad depende vitalmente para su supervivencia exigen que la distribución de rentas tenga lugar según criterios que nada tienen que ver con cualquier consideración de tipo moral. Por las razones expuestas, procede concluir que los merecimientos morales no pueden establecerse objetivamente. En cualquier caso, la necesaria adaptación del esquema de convivencia a la evolución de la realidad exige que sean los resultados y no las motivaciones lo que determine los respectivos ingresos...<sup>45</sup>

---

<sup>43</sup> *Ibíd.*, p. 153

<sup>44</sup> *Ibíd.*, p. 170

<sup>45</sup> *Ibíd.*, p. 189

Dado, entonces, que no se trata de hechos materiales objetivos, sino que todo depende del “adecuado uso de la información disponible” en cada etapa de la evolución cultural, los merecimientos personales no son criterios suficientes para una valoración moral. La creencia contraria ha llevado a tantos intelectuales “al espejismo de la justicia social” y a la distorsión del término “social”. Siendo este “espejismo”, por el contrario, “el principal obstáculo” para el desenvolvimiento y “buena marcha de la sociedad”. Esta propuesta ética es para Hayek totalmente incompatible con el orden de mercado competitivo. Entonces, los resultados que se producen en el entorno natural, y que repercuten en la vida humana real y concreta, no son cuestionamientos pertinentes, sino totalmente absurdos, pues,

Nunca hubiera podido la población de nuestro planeta multiplicarse y sobrevivir (ni podrá en el futuro mantenerse en las cotas ya alcanzadas) de no haber sido aceptada la disparidad de resultados, así como la independencia (e incluso incompatibilidad) de éstos respecto a cualquier baremo moral. El esfuerzo personal, aun cuando no deje de potenciar al máximo las posibilidades personales de cualquier actor, nunca podrá garantizar per se el logro de determinados resultados. El sentimiento de envidia de quienes con idéntico ahínco se hayan esforzado, aunque explicable, redundará siempre en detrimento del interés general. Y así, en la medida en que éste es realmente nuestro propio interés, todos estamos obligados a reprimir esas viscerales reacciones y dejar que sea el mercado el que, en definitiva, establezca la remuneración material de cada individuo...<sup>46</sup>

El mecanismo por medio del cual se da la distribución económica de los ingresos producidos por el mercado, mediado por los precios, es para Hayek, un proceso de tipo “impersonal”, en la que intervienen una serie de “*sujetos motivados por el logro de sus fines personales, que por añadidura son vagos e imprecisos*”; siendo las circunstancias las que determinan la consecución o no de esos fines, puesto que intervienen además otros muchos sujetos desconocidos, y, vinculados de igual manera a este proceso, que también son motivados por intereses personales. Por tanto:

Tales demandas de justicia son sencillamente incompatibles con cualquier proceso natural de carácter evolutivo; incompatibilidad que afecta, no sólo a lo que en el pasado haya acontecido, sino también a lo que en cada momento suceda. Porque es indudable que el funcionamiento de tal proceso no se detiene jamás.<sup>47</sup>

Es, por tanto, la ignorancia, y hasta la “envidia” de quien no ha logrado abrirse camino hacia el éxito (evidentemente se trata del éxito económico-material), lo que lleva a los intelectuales a cuestionar los valores establecidos dentro de este “amplio orden de cooperación”. No debe haber, pues, para su lógica cuestionamiento posible; y, más aún, nos lanza su tajante sentencia de que este proceso es imparable, dado su carácter natural

---

<sup>46</sup> *Ibíd.*, p. 189

<sup>47</sup> *Ibíd.*, p. 128

evolutivo. Esta característica es immanente al sistema mismo del mercado, de manera tal que sus determinaciones sobre la vida de los seres humanos deben aceptarse como resultado inevitable del mismo.

La mera existencia no puede conferir a nadie un derecho o exigencia moral frente a otro. Las personas o grupos pueden ser sujetos de deberes frente a determinados individuos; pero, como parte del sistema de normas comunes que hace que la humanidad aumente y se multiplique, no todos los seres vivientes tienen derecho a seguir viviendo.<sup>48</sup>

Lo anterior también implica una valoración en términos de costos, pues en esa inversión de capital de vidas humanas necesarias al sistema, no todas deben considerarse de igual valor:

...la exigencia de salvar el mayor número de vidas no significa que todas las vidas deban considerarse igualmente importantes.<sup>49</sup>

En síntesis, esta concepción corresponde a una cosmovisión que gira en torno a paradigmas epistemológicos, metodológicos y praxeológicos que se afirman, fundamentalmente, en el concepto de propiedad, y a partir de los cuales los seres humanos organizan su vida como individuos aislados, y, por lo mismo, no puede menos que sostener que:

...Un orden derivado de las decisiones individualmente tomadas por una pluralidad de individuos sobre la base de la diferente información de cada uno de ellos no puede depender de una escala común de la importancia relativa de los diferentes fines. De ahí que sea obligado recurrir al análisis de la utilidad marginal...<sup>50</sup>

Es por tanto, a partir de la utilidad marginal que se puede determinar la propiedad, y demás derechos, que “en justicia” corresponde a cada uno de los individuos de la sociedad. Y es dentro de este margen que éstos pueden moverse en un marco de posibilidades reales para su existencia; luego entonces, se confirma de nuevo que es el mercado el que asume las decisiones sobre la vida y la libertad de sus integrantes.

### ***La propiedad como fundamento de la libertad***

Esta concepción de la libertad, ligada intrínsecamente al concepto de propiedad, exige que la delimitación de la misma esté basada en el hecho de “tener algo propio”, puesto que los derechos de propiedad son:

... la base sobre la cual se puede desarrollar una nueva personalidad ya que hace posible la aparición de un entorno en el que el individuo puede tratar de alcanzar sus objetivos particulares.<sup>51</sup>

---

<sup>48</sup> *Ibíd.*, p. 227

<sup>49</sup> *Ibíd.*, p. 207

<sup>50</sup> *Ibíd.*, p. 135

<sup>51</sup> *Ibíd.*, p. 113

Para defender su argumentación Hayek recurre a Locke, Montesquieu, Hume, A. Ferguson, Smith, y otros que se sumaron al liberalismo del siglo XIX. Haciendo un recorrido histórico sobre el surgimiento de la propiedad, sumando a ellos sus actuales conclusiones: que ligan el concepto de justicia con la libertad individual. Y, adhiriéndose a Hume en su postulado de: *“las tres leyes fundamentales de la naturaleza: estabilidad en la propiedad de las cosas, su transmisión consensuada y el respeto a los compromisos establecidos”*.<sup>52</sup>

Otra conclusión, a la que llega este autor, es que la libertad general es imposible, debido a que la libertad individual entraría en contradicción con una libertad ilimitada. De igual manera -plantea-, para asegurar la mayor libertad de todos, deben aplicarse normas abstractas que impidan la invasión a las esferas de libertad de los individuos. Sin embargo, insiste, la libertad sin restricciones no existe. La pretensión de aquéllos que pretenden ir contra toda ley, es, por tanto, irrealizable y conduciría a la humanidad a la “pobreza y al hambre”; luego entonces, no existe más camino que asumir “las cargas que nuestra civilización impone”.

Las cargas a las que nos referimos incluyen el trabajo disciplinado, la responsabilidad, la asunción de riesgos, el ahorro, la honestidad, el cumplimiento de promesas, así como los inconvenientes de tener que controlar, mediante normas generales, nuestras reacciones naturales de hostilidad hacia los extraños y de solidaridad con los “nuestros”, los de nuestro bando o nuestro grupo.<sup>53</sup>

Por otro lado,

Libertad personal significa libertad de ser diferente, es decir, de que cada individuo pueda dedicar sus dominios privados a la consecución de aquellos fines que personalmente juzgue convenientes.<sup>54</sup>

Esta diferenciación da una potencial al colectivo, a un grado mayor que la mera suma de las capacidades personales, y “permite poner en juego posibilidades creativas que nunca se habrían usado de haber seguido los distintos sujetos batallando aisladamente por su personal supervivencia.”

Por tanto, como se puede apreciar, para este autor el interés o inclinación principal del ser humano no está ligada de ninguna manera a la búsqueda de objetivos comunes (si acaso deberían unir sus esfuerzos en casos de amenaza de sus pertenencias, o en tiempos de guerra). Más bien “la libertad exige que se le permita al individuo perseguir sus propios

---

<sup>52</sup> *Ibíd.*, p. 73

<sup>53</sup> *Ibíd.*, p. 115

<sup>54</sup> *Ibíd.*, p. 135

fines... Esto significa que se le reconoce a cada persona un ámbito claro y preciso de la libertad individual...”<sup>55</sup>

## **2.6 Ética, posmodernidad y negación del sujeto**

Como se describió en el primer capítulo, desde la revisión del comportamiento actual de la economía se analizaron algunos de los principales fundamentos del nuevo modelo capitalista, a sus protagonistas y las consecuencias de su lógica y estrategias para la vida humana.

Pero ¿cómo se ha logrado imponer y hasta “justificar” por parte de sectores dominantes lo irracional de lo racionalizado, las tesis evolucionistas como siempre positivas en la economía, la importancia del capital aunque signifique muerte para las mayorías, entre otros argumentos absurdos que atentan contra el futuro de la vida humana y de la naturaleza?

Ante esto se ha optado por continuar en esta línea reflexiva por indagar en otras fuentes del pensamiento, particularmente en el llamado pensamiento posmoderno.

Desde los noventa se vienen planteando con mayor fuerza por parte de amplios sectores de la sociedad civil organizada los grandes dilemas éticos de nuestro tiempo. En la perspectiva económica, éstos se expresan de manera muy simple y muy compleja a la vez: ¿la organización económica está respondiendo a crear las mejores condiciones para la vida del ser humano o sólo para la acumulación del capital? ¿la racionalidad económica formal prevaleciente niega o fortalece al sujeto?

En algunos textos contemporáneos como el de A. Klappenbach<sup>56</sup> se sugiere la importancia de trabajar la ética vinculada al llamado pensamiento posmoderno para entender la

---

<sup>55</sup> *Ibíd.*, p. 113

<sup>56</sup> Klappenbach, Augusto. *Ética y posmodernidad*. Eds. Alcalá de Henares, España, 1990.

situación actual. En tal sentido, se recuperan algunas reflexiones pensando en las posibles razones que contribuyen a la negación del sujeto.

El llamado pensamiento posmoderno se caracteriza por una serie de “muertes y finales”: la muerte del sujeto, de la historia, de la razón, el fin de los relatos de emancipación, de las ideologías, muertes todas ellas anunciadas por la proclama nietzschiana de la “muerte de Dios”, resumen y paradigma de tantas defunciones...

Siguiendo la tradición de la filosofía de la sospecha, no se trata de muertes naturales sino de asesinatos. Y esto conduce inevitablemente a la ética: como decía Nietzsche, en la ética se revela la verdadera intención de toda filosofía, su trasfondo oculto y a veces inconsciente. La ética no constituye una aplicación de una teoría gnoseológica o metafísica sino “el germen verdadero de donde nace la planta completa”. Y haremos bien en preguntarnos “¿a qué moral deben (o quieren) conducirnos?...”<sup>57</sup>

Consideramos que es importante aceptar que todo pensamiento social se nutre de una determinada manera de concebir las relaciones sociales, o sea, de una ética, cuya explicitación y crítica resulta indispensable para comprender construcciones teóricas. Existe una red de relaciones que constituyen al sujeto pensante, entre las cuales las relaciones sociales ético-políticas resultan decisivas.

En este sentido, la pretendida “neutralidad” de la propuesta posmoderna es engañosa, sin embargo; tenemos que conocerla y desenmascararla pues está influyendo en la manera de pensar, sentir y relacionarse no sólo de amplios sectores de la población especialmente en las sociedades postindustriales sino también, en las sociedades de los países del sur, pues dadas las diferentes estrategias globalizadoras es cada vez más difícil delimitar fronteras de influencia de tal o cual hecho o corriente de pensamiento.

F. Lyotard caracteriza “la condición posmoderna como el fin de los metarrelatos de emancipación, ya no es posible inscribir los sucesos cotidianos en una gran historia con sentido propio, éste último ha estallado en fragmentos y no existe un único juego de lenguaje capaz de dar cuenta de los distintos niveles de realidad. Y ello no por una decisión de sus actores sino por la constatación pura y simple de que esos metarrelatos ya no están allí, ya no resultan disponibles...”<sup>58</sup>

- Existen diferentes posturas en el fenómeno posmoderno. Picó<sup>59</sup> ofrece una clasificación de por lo menos tres vertientes: neoconservadora, reconstructora-reformista y destructora posmoderna. Sin embargo, hay un denominador común en estas posturas como es el rechazo al establecimiento de un principio o fundamento único,

<sup>57</sup> *Ibíd.*, p. 11

<sup>58</sup> Lyotard, J.F. *La condición posmoderna*. Eds. Cátedra, Madrid, España, 1986

<sup>59</sup> Picó (ed.), *Modernidad y Posmodernidad*, Ed. Alianza, Madrid, 1988. Citado en A. Klappenbach (1990)



último y normativo que cohesione los distintos órdenes de la cultura lo cual expresa una ruptura con las categorías modernas que, aunque se fueron transformando, no renunciaron a lo que era esencial: la postulación de un fundamento unitario que permitía entender un desarrollo histórico concebido como superación de etapas anteriores.

- Aparecen así algunos síntomas importantes de considerar, como son: la presencia creciente de una lógica hedonista y reduccionismos como los de Fukuyama para quien la historia ha terminado no porque hayan desaparecido los metarrelatos sino porque uno de ellos se ha cumplido. Por eso en su lógica, el capitalismo no tiene alternativas posibles. Luego entonces, hay que vivir el hoy lo mejor posible, lo más placenteramente posible en esta situación, en este estado de cosas que no podemos cambiar porque no hay alternativas posibles y menos aún, viables.
- Desapareciendo todo fundamento, el *sentido* estalla en fragmentos pues todo sentido implica un criterio en base al cual se establece el valor de aquello que se trate, lo nuevo del pensamiento posmoderno es el no responder al problema del sentido, lo cual no significa caer en el absurdo (como en el existencialismo de posguerra), sino implica el descubrimiento de que se puede vivir con sentidos parciales y hasta contrapuestos...ser posmoderno implica convivir de modo no traumático con la falta de sentido.<sup>60</sup>
- Se presenta una aparente contradicción entre un sistema que aparece cada vez más inmodificable, absorbente y controlador y un modo de vida más individualista, hedonista y libre. El *poder* se está ejerciendo de otro modo en las sociedades postindustriales, vinculando coerción, placer y verdad. Como plantea Foucault, el poder está distribuyéndose según una compleja red de relaciones en todos los niveles sociales. En las sociedades del tercer mundo todavía mantiene su carácter coactivo y represivo.<sup>61</sup>

---

<sup>60</sup> Klappenbach, A. "Ética...", Op. cit., pp. 26-27

<sup>61</sup> Estos nuevos sentidos y formas de ejercicio del poder se pueden revisar en: Foucault, Michel, *Microfísica del Poder*. Eds. De la Piqueta, Colección Genealogía del poder, Madrid, 1979 y Foucault, Michel. *Un diálogo sobre el poder*. Editorial Alianza, Madrid, 1981.

- Esta "nueva cultura" requiere crear realidad para no sucumbir, esto se logra a través del *simulacro*, concepto desarrollado sobre todo por Baudrillard. El simulacro consiste en "una suplantación de lo real por los signos de lo real, es decir, de una operación de disuasión de todo proceso real por su doble operativo...". Es necesario crear un espacio hiperreal que llene de contenido a los símbolos culturales, ocultando así el gran secreto posmoderno: que detrás de ellos no hay nada.<sup>62</sup>

Entonces, la realidad se crea, se produce; las cosas y los hechos existen en la medida en que aparecen en televisión: los "medios de comunicación" son ante todo "medios de producción" de realidad. Hoy el valor se ha independizado de todo sustrato material, la "marca" ha desalojado el último resto de realidad del objeto y lo ha convertido en hiperreal. Se abandona así el concepto tradicional de "sujeto". El sujeto no es algo que subyace, como lo expresa la etimología de la palabra (resumen de siglos de pensamiento sustancialista). Es más bien un cruce de coordenadas, el lugar de encuentro de ejes de significado ninguno de los cuales determina a los demás, como lo han creído los diversos humanismos que se han ido sustituyendo unos a otros...Cada uno de estos ejes *constituye* al sujeto, lo crea como tal, y no se limita a añadir determinaciones a un sustrato preexistente.<sup>63</sup>

### ***¿Consumo que produce sujetos? desde las abiertas o sutiles formas de manipulación de los deseos***

En las sociedades capitalistas, en la economía la noción de *necesidad* se ha transformado en la noción de demanda, y esto es fundamental en la lógica del sistema dominante puesto que la satisfacción de las necesidades es un medio para producir riqueza; de este modo, se induce la creación de "nuevas necesidades" en función de estimular una producción y un consumo que generen cada vez mayores ganancias. Pero además, se ha producido una gran confusión entre los conceptos de necesidades y deseos y esto no es accidental. En el marketing empresarial, se trata de producir placer y "bienestar" en los consumidores dando

<sup>62</sup> Baudrillard, J., *Cultura y Simulacro*, Ed. Kairos, Barcelona, 1978. Citado en A. Klappenbach, (1990: 38)

<sup>63</sup> Este planteamiento corresponde al llamado "pensamiento débil", corriente que protagoniza Gianni Vattimo en Italia. Citado por A. Klappenbach (1990: 67)

satisfacción a la demanda, a los deseos, y éstos son presentados como necesidades.<sup>64</sup> Todo parece reducirse a deseos y toda experiencia de placer parece reducirse a la satisfacción de los deseos, mientras más cueste satisfacerlos más se experimenta el goce placentero que esto produce.

Se corre permanentemente el peligro de reducir y confundir todas las *necesidades humanas* -biológicas y no biológicas- a deseos que luego en el mercado su satisfacción se expresa en acciones compulsivas de consumo. Los deseos no tienen límites, en la medida que se tenga o se posea algo, siempre faltará algo más.

Como sabemos, la dependencia económica y tecnológica ha ido acompañada de dependencia cultural y en ésta última el deseo mimético está cumpliendo un papel fundamental. Ya Fukuyama alentaba la producción de riqueza como requisito para la satisfacción de la mayor cantidad de deseos-necesidades y el proceso se justifica para F. Hayek en que "un nuevo bien o nueva mercancía, antes de llegar a ser una necesidad pública y formar parte de las necesidades de vida, constituyen generalmente un capricho de unos pocos escogidos. Los lujos de hoy son las necesidades del mañana..."<sup>65</sup>

Así se pretende justificar el consumo suntuario de hoy en aras de que será una necesidad en el mañana y esto es muy peligroso puesto que la pobreza y la exclusión de hoy se explican por la riqueza apropiada por una minoría muy determinada y de costosísimos caprichos.

El problema se complejiza cuando se le ve desde la propuesta posmoderna, en la que los lazos sociales se fragmentan en infinidad de espacios más o menos privados y se produce una búsqueda generalizada de espacios también privados de realización personal como respuesta al carácter anónimo y omniabarcante del poder. El *sujeto*, que ha renunciado a cualquier interpretación sustancialista de sí mismo, se define por su participación en esa compleja red de actividades que pueden resumirse en el consumo, tomando la palabra en su sentido más amplio. Su participación en el consumo resulta así su manera de participar en el poder. El consumo es intercambio, un consumidor no está jamás solo y no se trata sólo de consumo de objetos pues el crecimiento del sector servicios en las sociedades

---

<sup>64</sup> Este tema, en relación con el mercado y la religión, ha sido tratado por: Mo Sung, Jung. *Desejo, Mercado e Religiao*. Ed. Voces, Brasil, 1998.

<sup>65</sup> Hayek, F. *Los fundamentos de la Libertad*, Madrid, Unión Edit., 5ta. Edición, Obras Completas, Vol. XVIII, 1991, p. 62. En: Jung Mo Sung (1998).

postindustriales ha extendido el concepto de consumo hacia áreas nuevas como: la educación, el ocio, la cultura, el arte y hasta la política.

Eficacia y hedonismo pueden coexistir en un individuo sin que surja en él la necesidad de una autenticidad propia de épocas construidas sobre un fundamento unitario que hoy ha estallado en fragmentos. Este es uno de los resultados sociológicos de la "muerte del sujeto": podríamos decir, simplificando en exceso, que si antes se podía hablar de un sujeto que consume, hoy estamos ante la presencia de un consumo altamente diversificado que produce sujetos.<sup>66</sup>

## 2.7 Ética y Derechos Humanos: por la defensa del sujeto viviente

¿Si el sujeto ha muerto, tiene sentido hablar de derechos? Estas muertes tienen consecuencias muy importantes en el campo de la ética. Si quien es responsable de la acción moral, como plantea un amplio sector del pensamiento posmoderno, se ha convertido en un cruce de coordenadas históricas, parece claro que la misma noción crítica queda seriamente afectada. Al morir el sujeto muere también con él la posibilidad y todo criterio para cuestionar determinada situación histórica. Entonces ¿qué pasa con la ética y con sus principios fundamentales?

Klappenbach plantea que la "ética débil" que corresponde al "pensamiento débil" impone también la renuncia a la otra característica que Kant consideraba constitutiva de la experiencia moral, como es la *universalidad*: en el diálogo o la conversación sólo cuentan quienes están sentados a la mesa y pueden por tanto expresar sus acuerdos y debatir sus discrepancias. La hermenéutica moral de una situación determinada parece dirigirse más al microgrupo que a la humanidad en su conjunto donde la mayoría de seres humanos no tiene cabida en el diálogo. Si a esto se suma la renuncia al sentido fuerte de la *verdad* que lleva consigo una renuncia al *bien* en su carácter absoluto y fundante de la acción moral, entonces, el dilema parece no tener salida.

Estamos entonces ante una situación crítica pues si por una parte el fin de la metafísica abre la posibilidad de despojar a la ética de un lastre ideológico encubridor, por otro la priva de

---

<sup>66</sup> Klappenbach, "Ética..." , Op. cit., p. 52

un carácter categórico que parece esencial a la experiencia moral y que la distingue radicalmente de otros imperativos.<sup>67</sup>

Desde una mirada ética a la economía se impone un discernimiento fundamental: o se sigue fortaleciendo una ética de mercado totalizante o se avanza en una opción ética por la vida del ser humano y de la naturaleza que supone enfrentar una lógica de muerte.

Se escucha un clamor del sujeto por un *ética de la solidaridad*, por una *ética económica justa*, por una *ética de la liberación* como plantea Enrique Dussel<sup>68</sup> para enfrentar la exclusión y la extensión del dolor individual y social que debe traducirse en acciones decididas de todas y todos los que creen que es posible lograr aún en la tierra las condiciones para una vida digna y plena para los hombres y las mujeres de carne y hueso.

En el campo de los *derechos humanos* se expresan también más nítidamente los grandes dilemas y tensiones de nuestro tiempo, creemos que es donde se impone una reflexión profunda de las relaciones sociales concretas que es el “lugar” de la ética.

En la actualidad se observa que, en las relaciones internacionales la ética del “simulacro” muestra su verdadera naturaleza; ante el fundamento perdido se imponen una multitud de simulacros para que los/as espectadores/as se complazcan ante los escenarios maquillados y encubridores.

Pero ¿por qué hoy se habla y se permite tanto espacio para hablar de los derechos humanos?

El problema es nuevamente situar quién(es) y desde dónde se habla de derechos humanos, ¿es desde los/as excluidos/as y las víctimas de la estrategia dominante de la globalización o, desde sus protagonistas? Diríamos que hoy están presentes ambas opciones en conflicto.

Es fundamental la comprensión de la lógica económica dominante, de la lógica de mercado que subyace a la estrategia de globalización neoliberal pues en ella se imponen criterios para la eficiencia, la competitividad, la captura de mercados y el despliegue del capital en un mundo “sin fronteras”. Las consecuencias adversas de esta lógica en los seres humanos y en la naturaleza son asumidas y explicadas como *necesarias temporalmente mientras los*

---

<sup>67</sup> *Ibid.*, pp. 87-88

<sup>68</sup> Dussel, Enrique. *Ética de la Liberación. En la edad de la globalización y de la exclusión*. Editorial Trotta, Madrid, España, 1998

*mecanismos se perfeccionan.* No es el modelo o las políticas económicas las que esencialmente generan pobreza, desempleo y mayor marginación sino que son las “imperfecciones normales” del mercado. Así, cuando se plantea la defensa de los derechos humanos que surgen de la afirmación del ser humano como ser natural, como ser social, constituyen *distorsiones del mercado* a la luz del perfeccionamiento del engranaje de este *Mercado* en el proceso de globalización. La actual estrategia de globalización entiende los derechos humanos como derechos del poseedor, del propietario.<sup>69</sup>

Los integrantes del Foro de Davos -de las más de 1000 multinacionales más importantes del planeta- los organismos multilaterales y los gobiernos de la mayoría de países del mundo desarrollado hablan de estos derechos humanos. Justamente quienes concentran el poder económico, político y militar en una pequeña parte del mundo y en donde florece el pensamiento posmoderno.

Desde los(as) pobres, desde los(as) excluidos(as) se pugna por el primer derecho a ser Sujeto –en su dimensión personal y colectiva-, se lucha por el reconocimiento y las garantías del ejercicio de los derechos como seres humanos en el espíritu de la Declaración de 1948 y más allá de ella. Éstos son un conjunto de derechos universales, no separables, no divisibles: los derechos económicos, sociales y culturales; los derechos civiles y políticos; los derechos sexuales y reproductivos, entre otros. Citamos esta gama de derechos porque no por casualidad están en el centro de confrontaciones actuales: el derecho como hombres y mujeres de participar como ciudadanos/as libres en las decisiones políticas y económicas, en las políticas ambientales, en la cultura y, por supuesto en las decisiones sobre el *propio cuerpo*.

Se tiene que dar una mirada crítica al ejercicio de estos derechos hoy junto al gran tema de la *libertad*, sobre todo ante la embestida del conservadurismo y de los fundamentalismos de diverso tipo, entre ellos el económico. La defensa de la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos es una tarea de primordial importancia, la cual pasa por la denuncia y confrontación de la lógica de mercado que pretende convencer del paraíso posible cuando en realidad éste lleva sistemáticamente a la exclusión no sólo de personas sino de países enteros.

---

<sup>69</sup> Hinkelammert, Franz. *El grito del sujeto. Del teatro-mundo del Evangelio de Juan al perro-mundo de la globalización*. Eds. DEI, San José, Costa Rica, 1998.

## CAPÍTULO 3. ÉTICA Y ECONOMÍA DE MERCADO

Para entender a la *economía de mercado* dominante es preciso develar la *ética del mercado*<sup>1</sup>, un mercado milagroso como lo considera Hayek. La idolatría liberal del mercado le atribuye a éste tanto la tendencia al equilibrio como la asignación óptima de los recursos. Lo transforma entonces en el lugar de la razón. La razón en la visión neoliberal es vista como un mecanismo colectivo de producción de decisiones, como un resultado del propio mecanismo del mercado. La libertad es *mercado* y los derechos humanos se agotan en el derecho de propiedad.

Esta propuesta ética propugna un individualismo que niega al individuo su razón subjetiva y personal y que requiere de humildad para sacrificar su propia razón en función de una “razón humana”. Ésta es la virtud central y clave de la ética neoliberal, derivada de su marco categorial de interpretación del mundo: *la humildad*. Humildad frente al *orgullo* del utopista que se lanza en pos de la justicia social y en contra del mercado.<sup>2</sup>

La revisión crítica de estos argumentos a favor de la ética del mercado en Friedrich Hayek<sup>3</sup> y el marco conceptual y analítico alternativo a favor de una *ética y de una ciencia económica para la vida* propuesto por Franz Hinkelammert<sup>4</sup> constituyen el contenido básico de este apartado.

### 3.1 Orden extenso y función ordenadora del mercado en Hayek

El orden extenso, para Friedrich A. Hayek, es producto de una constante evolución selectiva. Esta concepción evolucionista constituye la base principal de su andamiaje teórico. Tal orden extenso es explicado por Hayek como un amplio orden de cooperación, resultado de la formación y acumulación de conocimientos y hábitos morales generados por

---

<sup>1</sup> Ver: Hinkelammert, Franz. *Crítica a la razón utópica*. Editorial DEI, Colección economía- teología, San José, Costa Rica, 1984. En el segundo capítulo de este texto el autor expone el *marco categorial del pensamiento neoliberal actual* uno de cuyos pilares es la ética del mercado.

<sup>2</sup> *Ibíd.*, pp. 77-78

<sup>3</sup> Considerado como el padre del neoliberalismo, es el representante más conocido de la llamada “Escuela Austriaca de Economía”. Recupera y desarrolla el pensamiento de Adam Smith y David Hume, los dos más importantes exponentes de la ilustración escocesa. Hayek considera que esta vertiente del iluminismo es la fuente más sólida del liberalismo moderno, al cual encuentra amenazado por el constructivismo racionalista, en particular por su versión más peligrosa, el socialismo.

<sup>4</sup> Economista, filósofo y teólogo alemán-latinoamericano, considerado como uno de los más importantes pensadores en la actualidad, profundamente crítico de lo que hoy llama capitalismo salvaje y por tanto un defensor incansable de una *economía para la vida*. Es un militante transformador y, formador de muchas personas en el continente que compartimos con él la lucha por la Vida dando razón de esperanzas día a día.

millones de seres humanos, a través de largos períodos tiempo. Este proceso progresivo y acumulativo se fue, y va conformando mediante mecanismos de tipo inconsciente, no racional, y se autoorganiza y avanza como toda tendencia evolutiva: sin que pueda ser objeto de observación empírica, excepto por sus resultados; por ende, tal proceso tampoco puede ser predecible. Sin embargo para nuestro autor las tendencias evolutivas se encaminan siempre hacia el “mayor aprovechamiento de los recursos”.

La adquisición y conservación de hábitos y conocimientos propiciaron, según Hayek, el florecimiento de ese *orden extenso* con mayores ventajas, como ningún otro en la historia de la humanidad pudo ofrecer. El logro de tales resultados es producto del acoplamiento de los seres humanos a determinadas pautas de comportamiento que dieron lugar al proceso civilizador, propiciando una mayor diferenciación, individuación y especialización entre los integrantes de una población y, con ello, un “aumento de bienestar” cada vez mayor que fueron sustituyendo, paulatinamente, el orden primitivo o micro-orden:

... La no deliberada, reluciente y hasta dolorosa sumisión del ser humano a tales normas facilitó a dichos entornos sociales la necesaria cohesión gracias a la cual accedieron sus miembros a un superior nivel de bienestar y conocimientos de diversa especie, lo que les permitió “multiplicarse, poblar y henchir la tierra” (Génesis, I, 28). Quizá sea este proceso la faceta más ignorada de la evolución humana.<sup>5</sup>

Por ende, el paso del micro-orden a un *orden extenso*, es decir, del estado de “salvajismo” al estado de “civilización”, se dio mediante la aceptación de las restricciones necesarias para facilitar el logro de los fines y metas individuales, gracias al aprovechamiento adecuado de una suma de conocimientos y acciones, fruto de experiencias pasadas de otros individuos y grupos. Así, cada individuo al utilizar su conocimiento particular estaría contribuyendo al éxito de las acciones propias, tanto como de otros y otras. En esta transición fueron prevaleciendo aquellas normas que hacen referencia a “*la propiedad plural, al recto comportamiento, al respeto por las obligaciones asumidas, al intercambio, al comercio, a la competencia, al beneficio y a la inviolabilidad de la propiedad privada*” que, para Hayek tienden a la supervivencia de la especie y son favorecidas por la selección natural.

La difusión de tales prácticas se dio a través de la transmisión de “tradiciones”, es decir: los hábitos adquiridos de generación en generación, tales como costumbres, conocimientos

---

<sup>5</sup> Hayek, Friedrich A. “*La fatal arrogancia...*”, Op. cit., p. 33



prácticos, actitudes emocionales, instrumentos materiales e instituciones que se van adaptando al medio que nos rodea, por eliminación selectiva de las conductas menos convenientes y apropiadas para el éxito de la acción. Estas tradiciones son producto del aprendizaje y la imitación, más que obra del instinto o la razón. Esto permitió aprender pautas familiares del entorno, e incluso de entornos y gente desconocida. Por tanto, plantea Hayek que, la sociedad civilizada no surgió por obra de la mente o la razón -ni pudo ser ideada por una sola inteligencia-, sino que ambas se desarrollaron simultáneamente hasta alcanzar su potencial actual.

El proceso de selección, al que se ha hecho alusión, se da también en los individuos de manera similar a la biológica, pero no idéntica. Este autor reconoce que la dotación genética personal podría influir en tal proceso, permitiendo a los seres humanos evolucionar a nivel biológico, mental y cultural. Sin embargo, lo importante está en que: *los efectos de tales procesos, ya sean de tipo cultural o genético, pueden en igual medida ser considerados como tradiciones* -aunque precisa-, la evolución cultural no puede confundirse con la evolución biológica; ni mucho menos debe confundirse su teoría con los planteamientos del darwinismo social. Incluso, Hayek supone que los planteamientos evolucionistas en el campo de las ciencias humanas y sociales, como los de la evolución cultural, han precedido la teoría darwinista de corte biologicista.

Un aspecto muy importante que señala este autor es que, a pesar de las discrepancias entre la evolución biológica y la cultural, ambas coinciden en que no pueden aportar leyes de la evolución o leyes históricas del desarrollo que permitan anticipar o predecir acontecimientos futuros. Este aspecto es central, como hilo conductor de sus planteamientos, para su defensa del orden extenso y su crítica a quienes pretenden diseñar, vía racional, determinados tipos de sociedad planificada apriorísticamente.

Los criterios básicos para esta selección de tipo cultural pretenden, según Hayek, la mayor efectividad de nuestras habituales formas de conducta, de nuestra capacidad para potenciar demográficamente el colectivo y, para facilitar la integración de gente desconocida a dicho proceso y pese a que el orden extenso fuese algo extraño para el el ser humano natural,

debido a que sus principios no concuerdan con los arraigados instintos de tipo tribal y comunitario, y le parezcan hostiles a primera vista, debe entenderse que sin las tradiciones, instituciones y esquemas de convivencia que lo sustentan los frutos de la civilización no habrían llegado a aparecer; además

Conviene, pues, subrayar una vez más que la superación de los módulos de convivencia que caracterizan a los colectivos de reducido tamaño, resulta forzosamente odiosa. Porque, normalmente, según veremos más adelante, quienes deciden respetar determinadas normas desconocen la razón por la que éstas les son provechosas, así como la función que cumplen, aun cuando de su observancia dependa incluso la supervivencia del sujeto.<sup>6</sup>

Para referirse a la sociedad Hayek prefiere utilizar el término “orden”, porque, nos explica, se ha “mal empleado” el sustantivo “sociedad”, debido a su uso frecuente para hablar no sólo de fenómenos de cooperación interpersonal, sino también para hacer alusión a modelos sociales que promueven ‘otros tipos de colaboración’, cuya pretensión es hacer desaparecer la bases (tradiciones e instituciones) sobre las que se apoya el orden extenso. Y, por otro lado, porque el concepto de “orden” alude a un ordenamiento capaz de reagrupar los objetos y acontecimientos de la manera más adecuada al logro de los resultados deseados.

En cuanto al término “social” peor aún pues se le ha venido llamando así a lo que más bien debería tacharse de antisocial”, ya que han constituido un obstáculo para la buena marcha de la sociedad.

La formación de la civilización, en síntesis, para Hayek está sustentada por un entramado de interacciones, de carácter espontáneo y coordinativo, con miras justamente a coordinar las metas individuales que dan lugar a ese amplio orden de cooperación humana mal conocido, según él, como capitalismo. Debido a la naturaleza no deliberada de la producción de las acciones humanas, vinculadas de generación en generación, obtenemos como resultado la imposibilidad de cualquier planeación, organización o predicción de cualquier proceso social. Por tanto, afirma, el ser humano no puede organizar ni cambiar sus instituciones a su antojo, ya que no tiene un conocimiento amplio y claro de su mundo, ni del cómo se da dicho proceso. Es decir, la civilización no brota de ningún proceso racional ni de ninguna mente humana, y no puede nunca prever sus propios progresos.

---

<sup>6</sup> Ibid., pp. 44-45

Esta interacción se encuentra sujeta “a una realidad dicotómica”, nos dice, debido al conflicto al que se enfrentan estos dos esquemas normativos: por un lado, la superación de los instintos innatos o primitivos, propios de los grupos reducidos y, por el otro, las normas aprendidas por los individuos a través de la tradición y vinculadas al orden extenso,

Si pretendiéramos aplicar las rígidas pautas de conducta propias del microcosmos (es decir, del orden que caracteriza la convivencia en la pequeña banda o mesnada, e incluso en la propia unidad familiar) al macrocosmos (es decir, al orden propio de la sociedad civilizada en toda su complejidad y extensión) -como tan reiteradamente nos recomiendan nuestras profundas tendencias-, pondríamos en peligro a ese segundo tipo de orden. Y si, a la inversa, pretendiéramos aplicar la normativa propia del orden extenso a esas agrupaciones más reducidas, acabaríamos con la misma cohesión que las aglutina.<sup>7</sup>

El choque entre estas dos tendencias contradictorias fue rompiendo los lazos tribales hacia la configuración de órdenes más extensos, sobre el “consenso” y el respeto de ciertas normas, principalmente la “propiedad plural, la libertad y la justicia”. Proceso que logró avanzar con bastantes dificultades; sin embargo, Hayek hace énfasis en el carácter espontáneo de dichas normas “que facilitan la formación de estructuras que disponen de la capacidad de auto-organizarse”. Entre las circunstancias que propiciaron la aparición del orden extenso estuvieron las relacionadas con el intercambio comercial que se generó desde muy tempranos tiempos: desde los salvajes más primitivos que intercambiaban artículos de primera necesidad entre los miembros de la misma comunidad y la aparición del comercio inter-comunitario, hasta el comercio a puntos más alejados por vías terrestres y marítimas; cuya influencia se fue generalizando hasta formar redes que permitieron la comunicación, y la información de experiencias y conocimientos cada vez más amplios. Sin esta ruptura de los lazos tribales no hubiese sido posible la aparición de la civilización actual.

Para la mente primitiva debió resultar de todo punto inconcebible la existencia de un orden de actividades humanas de extensión superior a lo abarcable por la directa percepción de alguna mente ordenadora. Incluso para Aristóteles, que sólo mucho más tarde aparece en escena, un orden semejante nunca podría superar el perímetro alcanzable por la voz del heraldo (Ética, IX, x), por lo que entendía que ni siquiera cabía imaginar la existencia de un Estado de más de cien mil individuos. Ahora bien, eso que a Aristóteles le parecía imposible, era ya un hecho en su época. Pese a sus grandes éxitos como pensador, Aristóteles no abordaba los problemas que nos ocupan sobre la base de la reflexión y la observación, sino sobre la de sus instintos...Sin embargo, los esquemas de convivencia basados en los instintos son totalmente incapaces de abordar las peculiaridades y la envergadura de un orden moderno.<sup>8</sup>

Es, entonces, la aceptación de las normas transmitidas por tradición, sobre las que descansa la economía de mercado, las que permiten generar y utilizar un volumen mayor de

---

<sup>7</sup> *Ibíd.*, p. 50

<sup>8</sup> *Ibíd.*, p. 35

información y recursos. Formándose, de esta manera, una compleja estructura en la que los organismos con mayor capacidad de adaptación aprenden y asimilan, parcialmente, “tradiciones suprapersonales” que ponen los cimientos para el desarrollo de amplias capas de la población.

La economía moderna ha logrado identificar el proceso de formación de ese orden extenso y ha puesto de relieve que se trata de un mecanismo capaz de recoger y aprovechar un vasto conjunto de diseminados conocimientos que ninguna agencia planificadora central -y menos aún cualquier individuo- está en situación de aprehender o de controlar.<sup>9</sup>

Dentro de las instituciones (económicas, jurídicas, políticas, religiosas, etc.) que conforman este orden moderno, o extenso, la que permite recoger mayor información, y obtener -según Hayek-, una mejor utilización de los recursos, es el mercado.

Las diversas instituciones integradas en el orden extenso -entre ellas el mercado- nos permiten recoger esa diseminada información y establecer la existencia de modelos supraindividuales. Una vez desarrolladas las instituciones y tradiciones basadas en tales modelos, huelga el acuerdo (imprescindible a nivel tribal) sobre fines comunes, resultando posible, por el contrario, la utilización de información ampliamente diseminada, así como el mejor aprovechamiento de las habilidades de cada cual para alcanzar una pluralidad de fines.<sup>10</sup>

Los planteamientos de Hayek respecto de este orden extenso como “auténticas sociedades” que se constituyen a partir de la economía de mercado, principalmente con la especialización dentro de la división social del trabajo, son concebidas como una “compleja estructura integradora de gran número de economías individuales”. Esta estructura es producto de la acción de esa pluralidad de “individuos”, que se encadena a un proyecto desconocido, dentro del cual,

... cada actor se convertirá en mero eslabón de una cadena a través del cual serán transmitidas las señales que facilitan la adaptación de cada proyecto personal a ese conjunto de circunstancias que globalmente nadie puede conocer; y sólo así podrá el orden mantener su indefinida expansión...<sup>11</sup>

Es, por tanto, a partir del establecimiento de las relaciones mercantiles, según Hayek, que la humanidad ha sido capaz de coordinar las acciones de todos. Esta forma de coordinación en cadena, ha sido posible gracias a que los individuos son capaces de erradicar sus inclinaciones anacrónicas hacia la bondad, la solidaridad, el altruísmo, etc., integrándose a la función ordenadora del mercado.

---

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 46

<sup>10</sup> *Idem*

<sup>11</sup> *Idem.*

La función ordenadora del mercado es ejercida, entonces, a través de las pautas de conducta establecidas por la moral tradicional que mantienen un estricto control social, creando hábitos de respuesta que condicionan el comportamiento de los individuos en sociedad, y lo dirigen hacia los objetivos del mercado, orientados siempre por la luminosa “constelación de los precios”. Este es el mecanismo que más se acerca a la obtención de la información y conocimientos prácticos para que el ser humano pueda realizar y obtener sus fines y concebir nuevas metas; para ello precisa de la libertad necesaria, sin trabas de ningún tipo y sin interferencias de tipo institucional.

La orientación facilitada por los precios y los beneficios es lo único que (se) necesita para poder contribuir más cumplidamente a la satisfacción de las necesidades de individuos a quienes no (se) conoce. El mercado es un mecanismo meramente instrumental que podemos comparar con el catalejo que permite al soldado o al cazador, al marino o al aviador ampliar su campo de visión. El mercado pone a disposición de cuantos en él participan los medios y la información que precisan para alcanzar *lo que desean*.<sup>12</sup>

El mercado es concebido como la instancia máxima de realización humana individual y social. Por tanto, las diversas instituciones del orden extenso recogen la información generada por los distintos individuos, exigiendo para su eficaz funcionamiento la superación de sus naturales instintos para que puedan convertirse, luego, en “ventajas colectivas”. La razón principal de estas normas, insiste reiteradamente, es “*regular la propiedad plural y los pactos establecidos*”.

De lo anterior se puede concluir la importancia que tiene para nuestro autor el desarrollo y evolución del mercado, puesto que el intercambio mercantil fue para él momento clave en el avance de la “civilización”. Esto permitió, además, no sólo el intercambio interpersonal de conocimientos y tradiciones individuales, sino que -desde la apreciación de Hayek- permitió “humanizar” las relaciones. Así, de esta manera, apareció con el comercio el concepto de propiedad plural, término que como se sabe, usa para referirse a la propiedad privada.

De acuerdo a estos planteamientos sobre el surgimiento del orden extenso como proceso de evolución cultural, dado su carácter espontáneo, no podemos conocer nada acerca de cómo se producen los mecanismos de interacción humana a nivel general (por ejemplo, del cómo

---

<sup>12</sup> *Ibíd.*, p. 170

nuestro esfuerzo propio, individual, contribuye a satisfacer los esfuerzos y las necesidades ajenas, de gente por lo general desconocida. Ni cómo los otros, por igual desconocidos, coadyuvan a la satisfacción de nuestros ciclos vitales: bienes de consumo y servicios del mercado). Se desprende de lo anterior el porqué este orden extenso es un orden inabarcable por cualquier mente humana. De igual modo la derivación de cómo esos mecanismos autorreguladores dirigen todas las acciones humanas hacia la aceptación de normas abstractas de comportamiento más adecuadas al mercado. En síntesis

Ahora bien, ello es posible únicamente porque nuestro comportamiento se adapta a ese marco de instituciones y tradiciones -de carácter económico, jurídico y moral- que hemos recibido y al que sólo podemos incorporarnos sometiéndonos a unas normas que no han sido establecidas por nosotros y cuya verdadera función somos incapaces de comprender en el sentido en que comprendemos cómo funcionan las cosas que hemos construido.<sup>13</sup>

Por otro lado, la economía desde sus orígenes se ha ocupado de analizar cómo surge un orden extenso de interacción humana, a través de su histórico acontecer. Para ello se remite Hayek a Adam Smith<sup>14</sup> que intenta explicar y entender la función ordenadora del mercado, y cómo “ciertos modos de cooperación económica exceden nuestros límites y la capacidad de percepción y comprensión de nuestro conocimiento”.

Quizá su ‘mano invisible’ puede ser legítimamente interpretada como ese imperceptible e inescrutable conjunto de tendencias que están implícitas en dicho orden. Orientadas por la constelación de precios, por ejemplo, nos vemos inducidos a realizar ciertos actos cuyas consecuencias finales no hemos buscado intencionadamente.<sup>15</sup>

El hecho de vincularse a estas estructuras, movidas por esta especie de “mano invisible”, que se perpetúan a través del proceso evolutivo (en donde serán seleccionados tan sólo aquellos que logren “integrarse a estructuras más complejas”), brinda para Hayek la posibilidad de crear esos modelos de interacción humana, que logran imponerse como modelos de carácter general, si, y sólo si, prueban su capacidad de adaptación. Esto conlleva lógicamente, a la justificación implícita para la exclusión de quienes según esta óptica no se ajusten al sistema.

---

<sup>13</sup> *Ibíd.*, pp. 45-46

<sup>14</sup> Cfr. Gutiérrez, Germán. *Ética y Economía en Adam Smith y Friedrich Hayek*. Ediciones DEI, San José, Costa Rica, 1998.

En este texto se plantea que la ética del mercado es ante todo una ética funcional. En tanto ética funcional está determinada por el mismo carácter del mercado, y de igual modo puede decirse que lo determina y hace posible. Sin ética el mercado no sobrevive. Sin la existencia del mercado esta ética desaparece. En la sociedad actual determina y posibilita la reproducción de la vida (aunque como señalara Marx también la socava). Constituye una objetividad que decide sobre la vida o la muerte de los seres humanos. Smith, e incluiríamos a Hayek, no tomaron conciencia de estas consecuencias. Pp. 114-115

<sup>15</sup> *Idem.*

Luego, entonces, si logramos adaptarnos a lo “desconocido” y encaminar nuestros esfuerzos y acciones, sometiendo nuestra conducta a este orden que “nos ha elegido” podremos, a la larga, servir a nuestros semejantes en mayor medida de lo que sería posible si adoptáramos a nivel individual actitudes más ‘altruistas’.

Si bien, también se reconoce que hay deficiencias en el orden del mercado, éstas son fruto de meras “interferencias exógenas” que pretenden alterar su funcionamiento, pero ello no menoscaba su confianza en la “providencia” del mercado. Si se respetan sus más fundamentales principios, cualquier sujeto elegido al azar dispondrá siempre de una más amplia gama de posibilidades y oportunidades de éxito de lo que le pudiera ofrecer cualquier otro sistema rival.

Estos “desajustes” tampoco implican ninguna preocupación en cuanto a sus consecuencias, sino simplemente la aceptación natural de un cálculo de costos con relación a las vidas humanas,

...si bien no existe una simple relación cuantitativa entre la preservación de vidas humanas y la acción económica, no debe infravalorarse la importancia de los últimos efectos del orden de mercado. Cuestión ésta que merece algunos comentarios adicionales. Cuando se trata de sacrificar unas pocas vidas en aras de otras muchas, no debe olvidarse que, por lo general, aquellas corresponden a seres “desconocidos”.<sup>16</sup>

Concluyendo este apartado puede decirse que este orden de “cooperación” así concebido por Hayek dispone, desde su perspectiva, de mayor número de ventajas que desventajas. Sin embargo, todos aquellos que no se “sometan” libremente al ordenamiento del mercado quedarán, por “elección propia”, excluidos de este “orden”, y obtendrán, como única alternativa, “la miseria y la pobreza”. Pues se considera que el orden del mercado es la única vía que ha “demostrado” que puede mantener a la actual población mundial, gracias a los principios de tipo moral que lo sustentan y que, según se argumenta, el ser humano como un ser creativo, único e irrepitible genera continuamente civilización. Por tanto, la sociedad “no está orientada sólo a la producción de cosas materiales” sino, más bien, al conocimiento e información que llevan al desarrollo económico, social, cultural y, por ende, al aumento continuo de población. Sin embargo no es el ser humano quien opta por ellas, aun cuando debe asumirlas para sobrevivir; sino por el contrario éste ha sido elegido por ellas, pues bien, si tantos sacrificios implica el ajuste de nuestro comportamiento a las

---

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 47

mencionadas restricciones, habría que concluir que no somos nosotros quienes hemos optado por ellas, sino que fueron ellas las que nos seleccionaron y hoy, según Hayek, nos garantizan nuestra supervivencia.

### **3.2 Mercado, acción individual y el papel de la razón**

Si bajo la función ordenadora del mercado, hemos sido seleccionados para constituir ese gran conglomerado de individuos que forman el “orden extenso”, del cual sólo somos una parte, como “un pedazo del todo”, -sin jamás llegar a sentirnos integrados a él como entes sociales y solidarios- y, si sólo es posible dentro de él realizar nuestros deseos y necesidades, entonces es pertinente preguntarse ¿cuál es el margen de acción de los individuos dentro de él? Y ¿qué tipo de individuo se modela bajo estos mecanismos ordenadores del mercado?

Podemos señalar, para responder las preguntas anteriores, a partir del mismo Hayek, algunos postulados acerca del papel que los individuos han jugado en el desarrollo humano, bajo las premisas evolutivas.

Para Hayek el ser humano primitivo se guiaba por esquemas instintivos que a lo largo del tiempo fueron dando al *homo sapiens* su constitución actual. Esos instintos orientaron a nuestros antepasados hacia modos de convivencia de cooperación y consenso, bajo los cuales encaminaban todas sus acciones para conseguir la satisfacción de sus necesidades de alimento, de abrigo, etc. Este tipo de coordinación se basaba fundamentalmente en instintos de solidaridad y altruismo, que sólo alcanzaban a los miembros del grupo, o de alrededores cercanos con quienes se conocían.

Fue a partir del crecimiento de la población y del desplazamiento cada vez mayor de los grupos humanos, cuya expansión y desarrollo fue facilitado por las incipientes relaciones de intercambio económico y cultural, en el cual jugó un papel muy importante la evolución del mercado a través del comercio, que logró entablar contactos mercantiles a distancia, con lo cual,



Inicióse, pues, una especie de reacción en cadena en virtud de la cual la incrementada densidad poblacional facilitaba el descubrimiento de nuevas oportunidades de especialización, lo que permitía una ulterior expansión de la división del trabajo, propiciadora a su vez de nuevos aumentos de población y mayores niveles de vida y, por ende, de nuevos incrementos demográficos, y así sucesivamente.<sup>17</sup>

En función de estos planteamientos hace Hayek el reconocimiento de la necesidad de la unión y el intercambio con otras zonas, para formar estos grupos cada vez mayores, y lograr su supervivencia y su multiplicación en cadena.

Por otra parte, a través de la costumbre, la moral y el derecho, logra descubrir los previsibles efectos de los diferentes tipos de comportamiento. Por ejemplo, los valores o precios formados por la interrelación en el mercado no son otra cosa que un medio de clasificar distintas formas de acción en consonancia con el significado que tienen para un orden en el que el individuo es simplemente un elemento de un todo que él no ha creado.<sup>18</sup>

Este acelerado proceso de crecimiento, y el intercambio entre gente foránea, fue eliminando la necesidad de la solidaridad entre la tribu, la unanimidad en cuanto a los objetivos y todos los planteamientos colectivistas que caracterizaron a los grupos primitivos, que se movían por el consenso. Adhiriéndose –según Hayek- de manera no intencional, pero espontánea, las pautas de comportamiento que permitieron establecer un orden más amplio.

Los primitivos órdenes sociales permitieron, en definitiva, que ciertos individuos orientaran su inintencionado e inconsciente esfuerzo hacia el establecimiento de un orden más extenso y más complejo cuya evolución desbordó en todo momento cualquier posible previsión tanto del propio actor como de sus contemporáneos.<sup>19</sup>

Deduco que, a partir del abandono paulatino de estas prácticas “obsoletas”, donde la unanimidad y la uniformidad no permitían la necesaria diferenciación de objetivos, comenzó a darse el fenómeno que permitió más tarde dar curso libre a la “iniciativa privada”. Luego entonces,

... sólo el individuo -nunca el grupo- pudo estar en condiciones de acceder a la intimidad del colectivo foráneo y situarse así en condiciones de descubrir aquella información que sus compañeros de tribu desconocían. El comercio no pudo basarse -insisto- en el conocimiento colectivo, sino exclusivamente en el individual: sólo la progresiva aceptación de la propiedad plural pudo propiciar su aparición.<sup>20</sup>

Es, por tanto, a partir de premisas y normativas individuales que surge este nuevo orden. Por eso insiste Hayek en el abandono de todo lo que sea “solidaridad”, puesto que no

---

<sup>17</sup> *Ibíd.*, p. 82

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p. 47

<sup>19</sup> *Ibíd.*, p. 85

<sup>20</sup> *Ibíd.*, p. 86

corresponden al “orden abierto”. De tal manera que no conviene tratar a los semejantes como a sí mismos, puesto que este imperativo impediría a la larga “multiplicarse y fructificar”.

Es sobre estas bases que podemos sintetizar algunas características de la concepción hayekiana sobre el quehacer humano individual, destacamos las siguientes:

- No hay ningún mecanismo, excepto el mercado competitivo que permita conocer cómo orientar las acciones.
- El individuo debe usar la razón teniendo clara conciencia de sus limitaciones (no puede crear un orden intencional, ni reorganizar un sistema moral en forma dirigida).
- El individuo no se mueve únicamente por los instintos, ni tampoco sólo por la razón. Sino que sus acciones son resultado de estar “entre el instinto y la razón”.
- El individuo debe aprender a controlar sus instintos para evolucionar.
- No le corresponde distribuir ni planificar el mercado, sino tan sólo recibir de éste lo que por azar le designe.
- El individuo tiene la capacidad tan sólo de perfeccionar las tradiciones y las costumbres heredadas y las instituciones, más no de crear, ni controlar la evolución de las mismas.
- El individuo del orden extenso basa sus acciones principalmente en normas reguladoras que son prohibiciones.
- El individuo tiene que aceptar la realidad dicotómica de dos morales: la del orden primitivo y la del orden extenso, los instintos versus normas aprendidas.
- El individuo devino inteligente por hábitos de respuesta y no por raciocinio.
- El individuo debe actuar por el motor de la competencia, no de la cooperación.
- El individuo es “egoísta” si no actúa bajo las normas reguladoras del mercado.
- De la diversidad de los individuos depende la productividad.

Habiendo llegado a estas conclusiones, evidentemente, pone de relieve la primacía del individuo sobre la sociedad. Este individuo debe estar permanentemente en

competencia con los otros y otras, en un continuo proceso de diversificación si no quiere verse expulsado de un orden regido siempre por el criterio de supervivencia de los más aptos.<sup>21</sup> Es la supervivencia de los más eficaces en el aspecto productivo el mecanismo que impulsa la acción de los individuos dentro del *orden extenso*.

No importan, por tanto, los medios utilizados para obtener con éxito los fines propuestos. Tampoco pueden existir criterios valorativos a partir de los hechos, “frutos de la civilización”, que pretendan echar por tierra las tradiciones, instituciones o esquemas normativos sobre los cuales se ha constituido el actual “prototipo humano altamente evolucionado”,

En modo alguno afirmo que el resultado de la selección de los hábitos de comportamiento tenga por qué ser siempre reputado “bueno”, al igual que nunca me atrevería a afirmar que otros entes que han conseguido superar con éxito la prueba de la evolución -por ejemplo, la especie de las cucarachas- tengan algún valor moral<sup>22</sup>

Por tanto, el bienestar no depende de ningún principio de tipo racional; ni la valoración depende de ningún principio moral, sino queda únicamente sometido a normas de carácter general, ya que de haber accedido a la tentación de “diseñar nuestro entorno moral”, como sueñan los científicos sociales -plantea Hayek-, “la sociedad civilizada no habría llegado a aparecer”.

Respecto de la ética es contundente, “la ética anticapitalista, sin embargo, no cesa en su empeño. Sigue impulsando sin desmayo a la gente a rechazar precisamente aquellas instituciones que garantizan incluso su propia supervivencia”.<sup>23</sup>

### ***La acción de los individuos y el papel de la razón dentro del orden extenso***

Hayek, reiteradamente insistió acerca del papel que la razón humana ha jugado dentro del proceso evolutivo. También se esforzó en mostrar que el orden extenso no es el logro de la acción racional de los individuos; sino que, más bien, es el fundamento que ha permitido

---

<sup>21</sup> Para Hayek el factor determinante en el aumento de la productividad es la diversidad de los individuos.

<sup>22</sup> Hayek, “La fatal...”, Op. cit., p. 63

<sup>23</sup> *Ibíd.*, pp. 189-190

nuestra capacidad de aprender. Es justamente a través de estos procesos de aprendizaje que ha surgido la actual civilización.

La capacidad de aprender es más el fundamento que el logro de nuestra razón o de nuestro entendimiento. El hombre no viene al mundo dotado de sabiduría, racionalidad y bondad: es preciso enseñárselas, debe aprenderlas. No es la moral fruto de la razón, sino que fueron más bien esos procesos de interacción humana propiciadores del correspondiente ordenamiento moral los que facilitaron al hombre la paulatina aparición no sólo de la razón, sino que fueron más bien esos procesos de interacción humana propiciadores del correspondiente ordenamiento moral los que facilitaron al hombre la paulatina aparición no sólo de la razón sino también de ese conjunto de facultades con las que solemos asociarla. El hombre devino inteligente porque dispuso previamente de ciertas tradiciones -que ciertamente hay que emplazar entre el instinto y la razón- a las que pudo ajustar su conducta. A su vez, ese conjunto de tradiciones no derivan de la capacidad humana de racionalizar la realidad, sino de hábitos de respuesta. Más que ayudarle a prever, se limitan a orientarle en cuanto a lo que en determinadas situaciones reales debe o no debe hacer.<sup>24</sup>

Este es, entonces, uno de los argumentos principales sobre el cual hace su crítica al “racionalismo constructivista”, y a todos aquéllos que pretenden basarse en la razón para planear y orientar la acción humana con base a procedimientos de tipo racional, o de maniobras que éste llama de “ingeniería social”.

El énfasis en los procesos de aprendizaje e imitación se explica porque son las normas aprendidas las que se imponen sobre el comportamiento instintivo de los individuos, a partir de un proceso evolutivo de carácter espontáneo y no intencional. Este proceso, según Hayek, nunca fue lineal, se fue constituyendo a base de ensayos y errores, donde se impusieron las normas que tradicionalmente construyeron los mecanismos ordenadores del mercado u “orden extenso”.

Hayek se apoya, principalmente, en pensadores como Hume y Locke para argumentar su análisis en contra de los que él llama racionalistas constructivistas: Platón, Aristóteles, Santo Tomás, Juan Jacobo Rosseau, Saint Simon y Marx, entre otros. Su crítica central a estos pensadores radica en su confianza excesiva en los poderes de la razón.

Para Hayek, esta absurda pretensión es: una “fatal arrogancia” que pretende -“restituir a la humanidad a una paradisiaca situación (la del Génesis), sobre la base de dar rienda suelta a los primitivos instintos”-. Es éste el principal error, en el que incurren los intelectuales, pues parten de una “idea equivocada” sobre el individuo, la libertad, la justicia, y la razón

---

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 55

misma; debido al desconocimiento del papel que la propiedad ha tenido en la evolución cultural y moral de la sociedad.

Para conseguir el desarrollo humano y social es preciso entonces fijar límites al comportamiento humano. Por tanto, *la libertad individual “presupone la autonomía del sujeto en su entorno personal” en la medida en que “el colectivo respete el principio de propiedad plural”*.

Estas restricciones son imprescindibles a la libertad, pues los “liberales” (como Rosseau y otros) que sostienen que la libertad radica en la eliminación de toda restricción moral se equivocan rotundamente, ya que *lejos de favorecerla impiden su materialización*, pues *“gracias a un amplio conjunto de restricciones, la humanidad debe su alta productividad”*.

Es en esta argumentación que hace hincapié Hayek para su crítica a Rosseau, pues su mayor aberración -dice- fue incitar a la rebelión (del salvaje) en contra de esas restricciones y “poner en entredicho la institución de la propiedad”; así como el hecho de ligar la “justicia” a los “merecimientos y a la necesidad”, bajo el credo “constructivista” y “la ingeniería social”, *según el cual el ser humano puede racionalmente establecer su propio destino*. Reafirmando: que “estas instituciones morales no son fruto de la razón, sino de, algo así como, una segunda facultad que está situada entre el instinto y la razón”, a la que todo hombre accede a través de la evolución cultural; es decir, son normas aprehendidas y no producto de una ética deliberada, racional y pre-establecida.

Para Hayek, la tarea de crítica al socialismo fue fundamental, mostrar sus errores y la “fatal arrogancia” de todos aquellos, cuya pretensión ha sido y es “destruir los fundamentos materiales” del orden existente, bajo el pretexto de fundar una nueva ética basada en “la gratificación de los instintos” (altruismo, solidaridad, justicia, etc.); y perseguir la meta inalcanzable de planificar racionalmente un orden que, de suyo, es “trascendente”. Es decir,

...que está más allá de los límites de nuestra razón, propósitos, intenciones y sensaciones, por lo que desde luego sería aplicable a algo capaz de generar e incorporar cuotas de información que ninguna mente personal ni organización singular no sólo, no serían capaces de aprehender, sino tan siquiera de imaginar.<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> *Ibíd.*, pp. 125-126

No es entonces para él, la razón quien crea la cultura, sino que la evolución y la cultura crean la razón. En este sentido, nuestra capacidad racional no consiste tanto en conocer el mundo y en interpretar las conquistas humanas, cuanto en ser capaces de controlar nuestros instintivos impulsos, logro que escapa a las posibilidades de la razón individual, puesto que sus efectos abarcan a todo el colectivo.

Cuando se hace la crítica al racionalismo constructivista por validar y ratificar como científico, tan sólo, lo empíricamente constatable por nuestros sentidos y lo racionalmente justificable (racionalismo, empirismo, positivismo, utilitarismo), no es porque niegue toda ética, ni porque la “moral tradicional” sea incapaz de hacer frente a las exigencias del racionalismo, sino por el hecho de que esta actitud -la de los científicos-, de alguna manera, conduce al rechazo de las normas que -de acuerdo a la visión de Hayek-, mantienen y preservan nuestra cultura. Llevando a la tentación de plantear una “nueva moral basada en el conocimiento científico” y “el hedonismo”.

### **3.3 La ética, la realidad y la teoría del valor**

Los planteamientos anteriores nos devuelven al problema de lo cualitativo. Es el espacio en el cual la razón se trasciende a sí misma, en respuesta al hecho de que la realidad trasciende las formalizaciones de la razón. ¿Cómo responder al hecho de que la realidad trasciende?

Respecto al sistema de mercados, que es una formalización de la razón, aparece este problema. No puede ser consistente, no puede haber un sistema de precios consistente, aunque la mayoría de los economistas lo afirme. No hay equilibrio general posible. Si en determinada situación por razones empíricas de repente este equilibrio fuera posible, no podríamos saberlo. Luego, no hay un equilibrio general. Por tanto, no puede haber tampoco una tendencia al equilibrio. Entonces, pierde validez la teoría económica neoclásica (y neoliberal) que presuponen una tendencia al equilibrio.

En consecuencia, la teoría del mercado tendría que partir del mercado como una formación caótica (y no de equilibrio determinista del tipo neoclásico). El único caso de una teoría del

mercado de este tipo, hasta hoy, es la teoría de Marx ¿Cómo ordenar una formación caótica? ¿Cómo ordenar el caos?.

Eso solamente es posible si se hace valer lo cualitativo. Pero, ¿cómo se hace eso si lo cualitativo no es calculable? Sin embargo, el no tomarlo en cuenta nos lleva a cortar la rama del árbol sobre la cual estamos sentados.

Ello implica una ética que no puede ser una ética funcional, como lo son por ejemplo la ética del mercado o la ética de la burocracia (sea esta pública o privada), o también la ética de la investigación científica. Las éticas funcionales son derivadas de las condiciones de posibilidad de las instituciones. Un mercado no puede funcionar sin una ética del mercado, por ende su ética necesaria puede ser derivada de la funcionalidad del mercado. Para que el mercado funcione tienen que cumplirse, por ejemplo, los valores del cumplimiento de contratos y de respeto a la propiedad (privada o pública). Si no se respetaran estos valores en un grado suficiente, el mercado dejaría de funcionar. No es un mecanismo técnico, como lo es un automóvil.

En el caso de la causalidad circular se trata del circuito natural de la vida humana. No se puede tener una actividad para lograr la integración de la vida humana en este circuito, si no se tiene una ética correspondiente del respeto a la vida humana y a la naturaleza fuera del ser humano. No obstante estos valores no pueden ser "funcionales", porque el circuito no es calculable de la misma manera que lo es una empresa o un ministerio. No son valores del cálculo de una actividad medio-fin, sino valores que trascienden a éste. Necesitan una validez de por sí, que resulta de la responsabilidad. Podría hablarse de una ética de la responsabilidad, pero en un sentido contrario al que plantea Weber, denuncia a cualquier ética que pretende una validez de por sí como "ética de la convicción", y como tal éticas de la irresponsabilidad, y reserva la expresión ética de la responsabilidad a las éticas funcionales.

Pero si hay una diferencia abismal entre obrar según la máxima de una ética de la convicción, tal como la que ordena (religiosamente hablando) el cristiano obra bien y deja el resultado en manos de Dios" o según una máxima de la ética de la responsabilidad, como

la que ordena tener en cuenta las consecuencias previsibles de la propia acción.

Sin embargo se trata de las consecuencias imprevisibles (es decir, incalculables) de la acción. Es la ética del mercado que dice: "el cristiano obra bien y deja el resultado en manos de Dios". Hayek lo dice directamente: "La justicia no es, por supuesto, cuestión de los objetivos de una acción sino de su obediencia a las reglas a las que está sujeta". La ética de la responsabilidad se enfrenta a peligros incalculables, y asegura que posibles errores no lo destruyan todo: obra bien para que los resultados imprevisibles sean limitados.

Los valores de esta ética de la vida son por ejemplo: el reconocimiento mutuo entre los sujetos como sujetos de necesidades, la solidaridad, la paz, la no explotación, la libertad frente a la dominación, la sabiduría de la acción, etc.

Son valores que responden a la responsabilidad en cuanto se los realiza "de por sí", y no según un cálculo de interés. El cálculo es imposible categóricamente. Luego, la responsabilidad no puede proceder según consecuencias previsibles (en el sentido de calculables). Lo previsible es que, al proceder según cálculos, las consecuencias serán destructoras en grado infinito. Pero eso no es prever algo específicamente previsible en el sentido de Weber.

Los enunciados referentes a esta ética de la responsabilidad deberían ser considerados por tanto parte de las ciencias empíricas, como son los enunciados de las éticas funcionales (éticas de cálculo).

Como el mercado no puede existir sin una ética del mercado, el ser humano no puede existir sin una ética de la responsabilidad con valores de validez "de por sí". La ética de la responsabilidad está por encima de la ética del mercado, porque no puede haber mercados si no hay seres humanos que actúen dentro de los mercados<sup>26</sup>.

Este es el lugar metodológico de una ruptura dentro de la modernidad. La modernidad, como se nos presenta, se basa en aproximaciones asintóticas infinitas cuya validez descansa en la convicción de que el resto de la aproximación es irrelevante. Cuando este resto se transforma en la base de todo, hay ruptura. Esa es la importancia de la causalidad indirecta.

---

<sup>26</sup> Hinkelammert F., "Determinismo,...", op.cit., pp. 53-60



### ***Realidad, ciencia, ética y “neutralidad valórica”***

Se destacan algunos problemas de la actual teoría de la ciencia que pueden arrojar luz de una forma ejemplar sobre la situación de las ciencias sociales actuales. Esta ciencia social ha llegado a ser en gran parte inmune frente a la realidad, algo que vale en especial para las ciencias económicas. Los problemas fundamentales de la humanidad en el presente -el subdesarrollo, la exclusión de una parte siempre mayor de la población mundial, la crisis ambiental-, son en general ignorados por las ciencias económicas hoy.

Esta incapacidad de la teoría económica dominante para dar cuenta de estos problemas urgentes de la humanidad, tiene con seguridad muchas razones. No obstante, hay una razón clave que deriva de la teoría de las ciencias hoy dominante, que le hace casi imposible ver siquiera estos problemas. Por eso debemos destacar algunos rasgos de esta teoría de las ciencias, los cuales pueden aportar para la comprensión de esta ceguera tan llamativa de las ciencias sociales actuales, y en especial de las ciencias económicas.

Al tratar la realidad como un conjunto de cuerpos abstractos por completo, ella es homogeneizada como una empiria de las ciencias naturales.

Se parte en el análisis de la estructuración matemática de la realidad y de su siguiente homogeneización. Por esta vía, la realidad concreta es transformada en empiria. Una vez estructurada de forma matemática, de la empiria se pueden derivar leyes que tienen validez categórica y que abren el espacio para enunciados falsables. De esta manera surge, por un lado, el espacio físico, en el cual vale la geometría euclidiana, y por otro el espacio de la acción humana, que es ordenado por el cálculo empresarial y la medición del producto social. De estos espacios se pueden derivar leyes analíticamente. Se trata de la derivación analítica de proporciones necesarias u óptimas que se lleva a cabo por medio de la explicitación circular.

Según Hinkelammert, nuestro presente está marcado por las crisis que surgen de una acción orientada por criterios de eficiencia de una realidad homogeneizada por su estructuración matemática. Una de estas crisis es la del ambiente. Existe la amenaza de una destrucción de la propia realidad concreta en nombre de la eficiencia medida en términos de la empiria homogeneizada. Hasta cierto grado, esta destrucción es tematizada como resultado de

"efectos externos" del cálculo empresarial de eficiencia y de la política de maximización de las tasas de crecimiento del producto social. Sale a la luz que la realidad de la vida humana no se puede confundir con la empiria. Esta no es más que la conceptualización de una realidad estructurada y homogeneizada de modo matemático. Por ende, aparece el problema de asegurar la realidad concreta como la última instancia de todas las decisiones tomadas bajo el punto de vista de la eficiencia empírica. Es necesaria una transformación de la economía, la cual tiene que hacerse y que en parte ya está ocurriendo, implica la necesidad de realizar una evaluación crítica de la homogeneización de la realidad y su transformación en empiria, con el fin de lograr la libertad para colocar los criterios de la realidad concreta –y eso significa, entre otros: los criterios de la propia sobrevivencia de la humanidad- por encima de los criterios de la eficiencia en el plano de la empiria.

Pero esto presupone una teoría crítica del proceso de homogeneización del mundo de la producción de los bienes. Para hacerla, será necesario volver a insistir en la teoría objetiva del valor, de la teoría del valor-trabajo. En realidad, en esta teoría del valor se trata de mucho más que de una teoría económica reducida. Ella implica precisamente esta teoría del proceso de homogeneización de la realidad. La relación entre el valor de cambio y el valor de uso y el tiempo de trabajo como trabajo abstracto, constituyen teóricamente esta teoría de la homogeneización. La relación realidad concreta/empiria homogeneizada abstracta corresponde a la relación valor de uso/valor de cambio. Vista de forma filosófica, se trata del problema del ser y del tiempo.<sup>27</sup>

La negación de Hans Albert<sup>28</sup> a la teorización de la homogeneización persigue un propósito exactamente contrario. Inmuniza en vez de criticar. Él consigue eso al deshacerse del problema de la homogeneización de la realidad concreta al declararla "praxis cotidiana", con el resultado de que una crítica no parece posible ni necesaria. Una crítica de la homogeneización de la realidad, que en efecto hace falta, no se puede hacer sino en nombre de la realidad como realidad para la vida humana, por consiguiente como problema de vida o muerte de la humanidad. Pero presupone justamente esta teoría de la homogeneización. Según Hinkelammert este rechazo albertiano<sup>29</sup> de un tratamiento teórico de la homogeneización no nos lleva hacia la realidad, sino que nos aleja de ella. Además, su rechazo de un tratamiento de la homogeneización a la postre es apenas aparente. Lo que él rechaza es la objetividad de la realidad, que es homogeneizada por el producto social y por

---

<sup>27</sup> *Ibíd.*, p. 78

<sup>28</sup> Es el más conocido representante de la metodología popperiana en Alemania. Kart Popper, filósofo y sociólogo austriaco, crítico implacable del marxismo. Tiene dos polos de pensamiento. Por un lado, sus tesis metodológicas, las cuales sostienen que la validez de las teorías empíricas descansa sobre enunciados *falsables* y que solamente éstos pueden garantizar el estatus científico de tales teorías. Por otro lado, las afirmaciones o críticas del mismo Popper a determinadas teorías de las ciencias sociales, a las cuales da un cierto desarrollo propio.

<sup>29</sup> *Ibíd.*, p. 65

el cálculo empresarial. Así, Albert pierde de vista, junto con el producto social, toda la realidad objetiva del mundo. Si bien es cierto que la orientación exclusiva por el crecimiento del producto social lleva a la destrucción de la propia realidad, por otro lado el reconocimiento de la objetividad del producto social constituye un puente imprescindible para poder dar cuenta de la realidad misma.

Albert, no obstante, no hace desaparecer por completo la homogeneización de la realidad. Lo que hace desaparecer es el producto social como expresión de una realidad objetiva homogeneizada.<sup>30</sup> En su lugar pone también un tipo de homogeneización, pero se trata ahora de la homogeneización del mundo por medio de una utilidad que él entiende de manera exclusiva en términos subjetivos. Siguiendo la teoría de los *property rights*, la realidad objetiva homogeneizada es sustituida por la homogeneización solipsista del mundo por el sujeto solipsista, que ya no puede realizar ninguna comparación intersubjetivamente válida entre los bienes. La teoría de la utilidad de la teoría económica neoclásica era por completo diferente. Buscaba un camino para explicar, mediante la utilidad subjetiva, un producto social cuya existencia objetiva no estaba en cuestión. Eso suponía la posibilidad de una comparación intersubjetiva y cuantitativa de las utilidades subjetivas. Cuando se reconoció la imposibilidad de tal comparación, no se sacó la única conclusión posible, esto es, que la teoría del valor utilidad había fracasado. Por el contrario, se concluyó que no es posible seguir sosteniendo el significado objetivo del concepto del producto social. De otra forma, el resultado habría sido la necesidad de volver a pensar en términos de la teoría objetiva del valor.

Sólo que por tratarse de un solipsismo puro, no se puede refutar teóricamente la tesis de que después de la renuncia a una comparación intersubjetiva de las utilidades, resulta un cálculo puro de utilidades sin pretensión de validez intersubjetiva. Como esta comparación de utilidades se efectúa de modo exclusivo en el interior del sujeto único, sin pretender siquiera validez objetiva, es, por un lado, posible, y por otro, absurda.

Así pues, el producto social objetivo, que se relega como "praxis cotidiana", es sustituido por la homogeneización del mundo en el sujeto solipsista, que homogeniza al mundo mediante su cálculo de utilidad sin pretender efectuar ninguna comparación intersubjetiva de utilidades. Cada sujeto tiene su mundo, pero estos mundos ya no son comparables.

---

<sup>30</sup> La Escuela de Cambridge, principalmente Piero Sraffa y Joan Robinson, ha intentado explicar esta homogeneización del producto social mediante una teoría objetiva del valor que no sea una teoría del valor trabajo.

Para ilustrarlo más, citando nuevamente a Albert:

Eso significa que habría necesidad de tomar en cuenta necesidades por el ejercicio de la violencia, la imposición, la dominación y la crueldad en pie de igualdad que otras necesidades... por ejemplo, el atractivo de las ejecuciones públicas para los videntes... como el provecho que saca un potentado de los castigos a sus súbditos, su alegría con ocasión de los autos de fe, los sentimientos de envidia de un artista frente a las obras de su colega y aspectos similares de la economía del alma de los miembros de la sociedad.<sup>31</sup>

Se notará ahora, afirma Hinkelammert, cómo con el concepto del producto social ha desaparecido también la realidad objetiva. En su lugar aparece un mundo homogeneizado por la persecución de utilidades por parte del sujeto único. Este mundo está subjetivado de una manera tan completa, que ya no se puede hacer notar siquiera ni a través de crisis o "efectos externos". Cuando Baudrillard concibe al mundo como mundo "virtual" y ficticio, no dice más de lo que Albert ya ha dicho aquí.

En 1991 se vivió "el atractivo de las ejecuciones públicas para los videntes". En la guerra del Golfo se asesinó a cientos de miles de iraquíes, y los videntes gozaron este *show* frente a sus pantallas de televisión. Para ellos la guerra facilitó utilidad, y la utilidad era el criterio de la homogeneización del mundo de parte de cada uno. El presidente Bush elogió a los pilotos porque habían hecho un "buen trabajo", un *good job*. En este sentido, la construcción de una casa da utilidad, pero su destrucción también. Es un buen trabajo construir una ciudad como Bagdad, sin embargo es un trabajo igualmente bueno el destruirla. Independientemente de si el trabajo construye o destruye, puede ser un buen trabajo en cuanto propicia un sentimiento de utilidad. Incluso el verdugo hace un buen trabajo, a condición de que haga su trabajo bien.

No obstante, al no ser la utilidad comparable intersubjetivamente, no se puede siquiera decir que la utilidad de uno es una pérdida de utilidad del otro. Eso no tiene ningún sentido en esta visión solipsista del mundo. De esta forma, la palabra trabajo ha llegado a tener el sentido de *job*. Así ya lo dijo Wittgenstein: "Yo soy mi mundo". Y concluye: "Aquí se hace visible cómo el solipsismo, llevado a sus últimas consecuencias, coincide con el realismo estricto".

Esta disolución de la realidad no puede detenerse siquiera frente al suicidio colectivo de la humanidad. El sujeto solipsista lo considerará racional si deriva una utilidad subjetiva de su realización. En cambio, la realidad como realidad objetiva se puede afirmar sólo si su existencia se vincula con el problema de vida y muerte de la humanidad. En este caso el suicidio colectivo de la humanidad es irracional, aunque el sujeto solipsista espere una utilidad subjetiva de su realización. Únicamente si la realidad es objetiva, la escala de preferencias subjetivas puede ser considerada irracional. La teoría económica hoy dominante, en cambio, ha destruido esta referencia objetiva de la racionalidad. La creación de nuestro mundo ha sido un *good job*; la destrucción de la creación hay que medirla según el criterio de si ha sido realizado como un *good job* también.<sup>32</sup>

Con esto no hay ya ninguna posibilidad de una ciencia social, pero tampoco de ninguna

---

<sup>31</sup> *Ibíd.*, p. 80

<sup>32</sup> *Ibíd.*, pp. 80-81

ética. Ellas presuponen que la realidad, como realidad objetiva, se puede vincular con las decisiones sobre la vida o la muerte de los seres humanos. Si no se toma en cuenta este vínculo no sólo se destruye la ética, sino incluso la posibilidad misma de la ética, independientemente del método de su fundamentación.

***Teoría del valor y teorías de los valores: el valor de uso (la corporalidad) y sus negaciones***<sup>33</sup>

En la teoría económica, la teoría del valor siempre ha tenido un lugar destacado y hoy todavía lo ocupa, a pesar de que constantemente han aparecido teóricos que han creído poder renunciar a ella. Es necesario partir de algunos problemas básicos de esta teoría del valor, para analizar cómo han cambiado en el curso del desarrollo del pensamiento económico, y cómo estos cambios se han reflejado en otros campos del pensamiento. Creo que una discusión de este tipo es importante en el momento actual, porque frente a las crisis del subdesarrollo y de la destrucción de la naturaleza, vuelven a tener actualidad teorías que han jugado un papel en teorías económicas anteriores del valor y que han sido eliminadas del cuerpo teórico vigente.

Las teorías del valor en las teorías económicas, según Honkelammert tienen siempre dos aspectos, que aparecen con frecuencia mezclados, pero que siguen siendo claramente distinguibles:

1) La teoría del valor como base para las teorías de la división social del trabajo, del mercado y de la planificación. Ella fundamenta la teoría del equilibrio económico y explica la relación de los precios del mercado con este equilibrio.

2) La teoría de los valores. Sin darle especial atención a este hecho, la teoría económica del valor ha sido siempre también una teoría de los valores, es decir, una ética. Eso vale independientemente de si el teórico tiene la intención de desarrollar una tal ética o no, de si postula una neutralidad frente a los valores o no.

En lo que sigue se muestra el desarrollo de la teoría del valor por medio de algunos de sus problemas fundamentales, y se destaca su vigencia en el pensamiento actual sobre la sociedad.

---

<sup>33</sup> *Ibid.*, pp. 83-187. Corresponden al Cap. II del texto

### *El problema fundamental de la teoría del valor en la teoría económica clásica*

La teoría económica del valor surge dentro de la economía política clásica desde el siglo XVIII. Esta teoría del valor es sustituida por la teoría del valor neoclásica en el último tercio del siglo XIX, cuyos conceptos fundamentales siguen vigentes todavía hoy y, sobre todo ahora después del colapso del socialismo, conforman la doctrina dominante en las discusiones acerca de los problemas económicos. Recién en el curso de las actuales crisis, en particular de la exclusión creciente de la población y del ambiente, aparece una nueva conciencia de las limitaciones de esta teoría del valor neoclásica. Por tanto, son retornados elementos centrales de la teoría del valor clásica, sin haber llevado aún a una reformulación de la propia teoría del valor.

Esta teoría clásica fue llevada a una cierta perfección por la economía política de Adam Smith, David Ricardo y Robert Malthus. En relación a esta teoría clásica del valor, Karl Marx elaboró su crítica de la economía política que contiene una inversión de la teoría clásica del valor, aunque sigue moviéndose dentro de los conceptos fundamentales de esa teoría clásica.

El concepto central de la teoría clásica del valor es el valor de uso, una expresión cuya circulación mayor se debe a Marx. Sin embargo, puede designar muy bien también el concepto fundamental de la economía política burguesa. Con la teoría neoclásica del valor, este concepto es expulsado de la teoría del valor misma. Pero igualmente en el marxismo soviético perdió su vigencia. No obstante, puede ser el punto de partida del análisis de la teoría clásica del valor en su totalidad.

El concepto del valor de uso se refiere al producto del proceso económico, en cuanto es visto como parte del proceso de vida del ser humano. Se entiende al ser humano como un ser natural que asegura su vida en intercambio con la naturaleza circundante, una relación que Marx describe como "metabolismo entre el ser humano y la naturaleza". Como parte de la naturaleza, el ser humano se enfrenta a la naturaleza mediante la producción y el consumo de sus medios de vida. Por ende, el proceso de producción es a la vez el proceso de reproducción de la vida humana. El producto producido es el resultado de la transformación de los elementos naturales en medios para la satisfacción de necesidades

mediante el trabajo humano. Esta satisfacción de las necesidades es necesaria. Si resulta imposible, se interrumpe el proceso de vida humana y amenaza la muerte. En consecuencia, también el proceso de producción se interrumpe.

Visto como valor de uso, el producto decide sobre la vida y la muerte. Por consiguiente, el análisis del valor de uso mira el proceso económico bajo el ángulo de la vida y la muerte. Formula, por tanto, la pregunta de cómo tiene que ser producido y consumido el producto para que el ser humano pueda vivir, esto es, cómo se puede realizar el proceso de producción en términos de un proceso de reproducción de la vida humana. Esto *no* implica una reducción del ser humano al producto en el sentido de "el ser humano es lo que come"... Pero sí significa que ningún valor humano puede ser realizado si *no* entra en esta simbiosis *con* los valores de uso.<sup>34</sup>

Pese a que es Marx quien especifica estos conceptos, se trata de una manera de ver que comparte toda la teoría económica clásica.

No obstante, Hinkelammert señala que existe una contradicción entre la economía política burguesa y la crítica de Marx, que posteriormente se transforma en una razón decisiva para el surgimiento de la teoría del valor neoclásica. Se trata de una contradicción que aparece dentro del análisis de los productos como valores de uso -productos cuya disponibilidad decide sobre la vida y la muerte-, y que lleva al análisis de clases de Marx.

Se explica esta contradicción por medio de algunas tesis de Adam Smith, para mostrar la inversión que Marx opera con ellos.

1) *La tesis de la "mano invisible"*. Smith sostiene que toda acción en el mercado capitalista, al orientarse por el interés propio, realiza de una manera no-intencional el interés común. El interés de todos está mejor asegurado, cuando cada uno se comporta en el mercado de una manera tal que no lo toma en cuenta. En el mercado capitalista el interés general se realiza mejor cuando todos los participantes del mercado lo olvidan. En vez de ellos actúa una mano invisible, la cual transforma la orientación intencional por el interés propio en una orientación no-intencional por el interés general. Cuanto menos cada uno se orienta intencionalmente por el interés general, mejor se lo garantiza. Aparece pues la imaginación de una sociedad en la cual cada uno es servidor del otro, y lo es tanto más cuanto más se sirve a sí mismo. La condición, sin embargo, es que eso ocurra en el mercado capitalista. Esta es la magia del mercado.

Aquí el análisis se transforma en ética. Los valores institucionalizados del mercado -la

---

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 85

propiedad privada y el cumplimiento de los contratos- son considerados la única vía realista para producir instrumentalmente la situación ideal de una sociedad en la cual el amor al prójimo es el motor de todo lo que ocurre. Se trata de la utopía total del mercado que hasta hoy, de una u otra forma, domina las ciencias económicas burguesas, y de la que dicha sociedad deriva sus valores.

2) *La teoría clásica del salario*. Lo contrario del cielo es el infierno, y a la gran utopía de la sociedad burguesa se enfrenta la gran condena. La teoría clásica del salario está basada sobre el concepto del valor de uso. El mercado coordina la división social del trabajo, en cuyo marco se lleva a cabo la producción y el consumo de valores de uso, es decir de productos, cuya disponibilidad decide sobre la vida y la muerte. Esto explica el papel central que juega el concepto de subsistencia en esta teoría económica. Si alguien no tiene por lo menos la subsistencia, está condenado a la muerte. Al distribuir el mercado los valores de uso, distribuye las posibilidades de vivir. Quien no se integra en el mercado, o no puede integrarse, está condenado a la muerte como sobrante. Según la economía política clásica, en el mercado acontece una decisión sobre la vida y la muerte que es consecuencia de la demanda y la oferta de la fuerza de trabajo. Si el salario sube por encima de la subsistencia, habrá demasiada fuerza de trabajo porque la población aumenta. Como resultado, el salario tiene que bajar por debajo de la subsistencia para eliminar a los sobrantes. El mercado es armónico y regula por sus tendencias sanas el número de seres humanos disponibles, de manera que siempre existe la posibilidad de asegurar un equilibrio macroeconómico de la demanda y la oferta de fuerza de trabajo. Este regulativo es el hambre, que es dirigido por el mecanismo del salario de tal modo que la oferta y la demanda se regulan por medio del precio, tanto de las cantidades de bienes como de seres humanos. Esto lo realiza también la mano invisible.

Estos son los dos pilares decisivos sobre los cuales se erige la economía política burguesa, no solamente la de Adam Smith. Están fundamentados por la teoría del valor y tienen como su condición el concepto del valor de uso.

La contradicción resultante es evidente. Si el interés general exige la eliminación de una parte del conjunto, entonces es contradictorio. Por lo menos para la parte de la humanidad



amenazada por la eliminación no existe ninguna armonía, sino sólo amenaza.

De aquí parten los movimientos sociales de emancipación del siglo XIX, incluido el movimiento obrero, lo mismo que la crítica de Marx a la economía política burguesa. El interés general sobre el que se fundamenta el análisis de Adam Smith, es abstracto y asesino a la vez. No conoce derechos humanos, sino apenas derechos del mercado, o sea, derechos de instituciones. Para que viva la idea abstracta del mercado, se destruye al ser humano. De la crítica a esta economía política burguesa emerge la conceptualización moderna de los derechos humanos como derechos del ser humano concreto, y que puede reclamar frente a las instituciones y a su lógica -en este caso-, frente a la lógica del mercado.

La crítica de Marx, según Hinkelammert, responde a esta contradicción de la economía política clásica. Se destacan algunas tesis<sup>35</sup> centrales:

*1. El análisis de la reproducción de la vida humana como condición de posibilidad de la acción económica: la ley de la pauperización.* Marx desarrolla esta ley por la inversión y la ampliación del punto de partida de Adam Smith. Marx parte de la constatación de que el mercado crea y elimina los seres humanos sobrantes. Luego, no crea ninguna armonía sino conflictos. Aquellos que están amenazados por el mercado capitalista son objetos de una lucha de clases desde arriba.

A pesar de que Marx no usa la expresión mano invisible, sigue usando el concepto. No niega que en el mercado aparece una mano invisible que se hace presente mediante los efectos no-intencionales de la acción. Pero sostiene que estos efectos no intencionales del mercado capitalista -visto como automatismo del mercado- tienen consecuencias armónicas solamente para una parte de la humanidad, mientras que son destructoras para la otra. Eso no es más que la inversión del análisis de Smith, si se sustituye su punto de partida del interés general abstracto por el punto de vista del interés de todos, visto desde los seres humanos concretos y sus posibilidades de vivir. El análisis mismo no cambia, sino su interpretación: si el mercado capitalista crea seres humanos sobrantes para eliminarlos después, entonces su lógica en relación a ellos es destructora y no armónica.

Marx amplía el análisis de Adam Smith en dos direcciones. Por un lado, sostiene que esta lógica del mercado de creación y eliminación de seres humanos sobrantes es acumulativa y

---

<sup>35</sup> *Ibid.*, pp. 88-89

no, como afirma Smith, aceite para la máquina del progreso que como consecuencia de ella se puede seguir moviendo por todos los tiempos. Por otro lado, sostiene que en la lógica del mercado capitalista no se destruye únicamente a la humanidad, sino también a la naturaleza.

*Por tanto, la producción capitalista sólo sabe desarrollar la técnica y la combinación del proceso social de producción socavando al mismo tiempo las dos fuentes originales de toda riqueza: la tierra y el ser humano.*

En este sentido, Marx desarrolla la ley de la pauperización como el resultado de efectos no-intencionales del mercado capitalista, por ende, como resultado de su "mano invisible" según la cual resulta una destrucción acumulativa del ser humano y de la naturaleza.

2) *La superación del capitalismo por el comunismo.* Marx busca la superación del capitalismo como respuesta a una necesidad que resulta de la ley de pauperización; es decir, que resulta como efecto de la "mano invisible" que actúa en el mercado. Al destruir el capitalismo la vida del ser humano, la humanidad, si quiere seguir viviendo, solamente puede hacerlo si supera al capitalismo. Marx da por sentado que, en efecto, la humanidad quiere seguir existiendo. Por consiguiente, la superación del capitalismo parece ser una necesidad humana.

No obstante, la solución que propone parece muchas veces tan instrumental como la de la economía política burguesa. Esta había prometido la armonía como el resultado instrumental de la afirmación del mercado capitalista -la gran utopía del mercado capitalista-. A partir de Marx se promete la solución como consecuencia de la abolición no sólo del mercado capitalista, sino de cualquier mercado: la gran utopía del comunismo.

El resultado es una ética que, a la postre, ha sido tan instrumental y mecánica como la ética burguesa. Según ella, el ser humano realiza sus derechos concretos de vida de forma automática al abolir las relaciones mercantiles y poner en su lugar una asociación libre de productores. Con seguridad Marx la piensa en términos menos mecánicos de lo que más tarde la afirma el socialismo soviético, pero efectúa indicaciones en esta dirección. De acuerdo con eso, la superación de las relaciones mercantiles es el camino para liberar a la

técnica de todas las tendencias destructoras que aquéllas le impregnan. Por consiguiente, crea de manera concreta la armonía que la economía burguesa promete de modo abstracto. Al igual que en el análisis burgués, también aquí se ve la política instrumentalmente como técnica. En el lugar del automatismo del mercado se coloca el automatismo de la abolición del mercado.

### *La respuesta de la teoría económica neoclásica*<sup>36</sup>

La teoría económica burguesa no contesta a los movimientos de emancipación del siglo XIX y a la crítica de Marx con argumentaciones, sino con la reformulación de los fundamentos del pensamiento económico. El paradigma de la economía política clásica se basa en el concepto del valor de uso. Ahora se constituye la teoría económica neoclásica por la eliminación de ese concepto de todos los análisis económicos.

Pero también el marxismo, como se constituye después de la muerte de Marx, reduce siempre más el concepto del valor de uso, para sostenerlo al final únicamente como la imaginación de un sustrato material de la mercancía. Ya no se lo ve en su significación decisiva como un producto, cuya disponibilidad decide sobre la vida y la muerte. Este proceso culmina en la economía política staliniana, en la cual el concepto de las fuerzas productivas es visto apenas en términos de una tasa de crecimiento del producto social -de una masa de productos materiales-. Aunque para Marx las fuerzas productivas se refieren también a una masa de valores de uso materiales que son producidos y consumidos en reproducción ampliada, su importancia se deriva del hecho de que su disponibilidad decide sobre la vida y la muerte. Por ende, los valores de uso son la instancia material de la mediación de la vida humana. Como tal nunca son simplemente materia, sino la existencia corporal de los valores de la vida humana.

Por eso, según Marx, toda sociedad tiene que arreglar su producción y su consumo de tal forma que los productores puedan reproducir su vida. Una maximización abstracta de aquello que en tiempos de Stalin se llamaba fuerzas productivas, amenaza precisamente a las fuerzas productivas en el sentido en que Marx las entendía. En el socialismo soviético el marxismo dejó desaparecer el análisis del valor de uso, pese a que conservó la expresión.

---

<sup>36</sup> *Ibid.*, pp. 90-93

En cambio, la teoría económica neoliberal hizo desaparecer también la expresión. En el lugar del valor de uso colocó la "preferencia subjetiva" de utilidad. Bajo el punto de vista de la preferencia de utilidad, la disposición de productos no se ve desde el aspecto de vida y muerte, sino exclusivamente como objeto de la elección del consumidor. Este es libre para elegir. No obstante ya no se toma en cuenta el hecho de que la necesidad de la subsistencia -esto es, de la sobrevivencia- subyace a la elección del consumidor, sino que se hace referencia de modo unilateral a la escasez relativa. Con eso el producto también es reducido a su sustrato material y deja de ser portador de la convivencia humana.

Así se transforman por completo los conceptos fundamentales de la teoría económica, es decir, los conceptos de economía, necesidades y acción económica y social. Si al proceso económico se lo ve exclusivamente desde el punto de vista de las preferencias de consumidores en el marco del cálculo de escasez de todos los actores, desaparece el punto de vista de la reproducción del ser humano y de la naturaleza. No se lo refuta, sino que se lo hace invisible. Todas las decisiones económicas son vistas como decisiones fragmentarias. Este punto de vista se considera ahora formal-racional.<sup>37</sup>

Una vez transformados estos conceptos, ya no es posible siquiera discutir el análisis de la reproducción de la vida humana como condición de la posibilidad de la acción económica hecho por Marx. Aparentemente, tampoco hace falta hacerlo. El problema de la reproducción de la vida es visto ahora como un "valor", un "debe ser", que reivindica una validez objetiva, pero sobre cuya validez la ciencia no se puede pronunciar. Esta ciencia proclama ser neutral frente a estos valores. Dado que la consideración de las condiciones objetivas de la reproducción de la vida es vista como un "juicio de valor", esta ciencia declara su neutralidad frente a esta problemática. Para ser no-valorativa se tiene que abstener de tales juicios, como los pronuncia Marx en su crítica del capitalismo. Por eso no argumenta frente a esta problemática. Sostiene que la ciencia no debe y no puede argumentar en este campo. No siente necesidad de contestar a la crítica de Marx, sino que la denuncia como no-científica. Como no se pueden derivar valores en nombre de la ciencia, ella descalifica la misma argumentación referente a las condiciones objetivas de la reproducción de la vida humana.

Aparece así la teoría económica neoclásica en su forma tan aséptica, en la cual ya no tiene nada que decir acerca de los problemas más urgentes de la vida humana hoy. El desempleo, la pauperización, el subdesarrollo y la destrucción de la naturaleza dejan de ser problemas

---

<sup>37</sup> *Ibíd.*, p. 91

económicos. La ciencia empírica no se puede expresar sobre estos problemas sin implicar valores. Sin embargo, en nombre de la ciencia se declara la imposibilidad de derivar valores.

Así pues, no se refuta la crítica de Marx del capitalismo, sino que se la expulsa de la discusión científica. En vez de enfrentarse a esta crítica, la teoría económica neoclásica se concentra en refutar la solución que buscan los movimientos socialistas del siglo XIX, al igual que el análisis de Marx. Se trata de la imaginación marxista de la superación de los problemas del mercado capitalista mediante su abolición.

En esta disputa la teoría económica neoclásica desarrolla una nueva dimensión del análisis teórico, que la economía política clásica apenas había notado muy marginalmente. Se trata del problema teórico de la asignación óptima de los recursos, del óptimo económico. Llega al resultado de que cualquier intento serio de abolición de las relaciones mercantiles llevaría a la destrucción del proceso económico mismo.

En lo que se refiere a este resultado, no hay ninguna duda de que acierta. Además, si se quiere explicar el colapso del socialismo histórico, siempre vamos a necesitar para la explicación también estas afirmaciones teóricas sobre la asignación óptima de los recursos. Pero eso no es de ninguna manera una respuesta a la crítica del capitalismo de parte de Marx. La teoría del uso óptimo de los recursos como la desarrolla la teoría económica neoclásica sólo puede ser hecha de forma consistente si renuncia a un análisis de la reproducción de la vida humana como condición de posibilidad de la acción económica humana. Excluye precisamente este análisis, y tiene que excluirlo.

La teoría económica neoclásica desarrolla su teoría de la alocaión óptima de los recursos mediante un modelo clave de la situación ideal del mercado. Se trata de un modelo del equilibrio económico general que es designado como "modelo de la competencia perfecta". Justamente el tratamiento del salario como un precio de equilibrio demuestra cómo esta teoría elimina el punto de vista de la reproducción de la vida humana. En esta teoría el salario, por fuerza, tiene que ser tratado de manera exclusiva como un precio de equilibrio para que en la determinación del equilibrio general no aparezcan más ecuaciones que incógnitas. Por tanto, el modelo tiene que suponer una variabilidad absoluta del salario entre cero y una cantidad positiva. Luego, para la teoría neoclásica es imposible, en principio, aceptar la teoría del salario de Adam Smith y de Marx. Por la misma razón tiene que eliminar de su consideración al valor de uso. Únicamente si la disposición sobre los productos no decide sobre la vida y la muerte, puede reclamar validez. Si en la derivación del modelo de equilibrio se presupone que los salarios pueden variar entre cero y una cantidad positiva, se presupone de igual modo que la disposición sobre los productos no decide sobre la vida y la muerte. Si se quiere evitar la teoría de la reproducción, se puede de esta manera -simplemente definitoria- reducir la formación del valor de las mercancías al punto de vista de las preferencias de utilidades subjetivas.<sup>38</sup>

---

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 93

El resultado es una teoría de precios que explica el precio de un bien por medio de los precios de otros bienes, en un simple circuito de precios. Los precios de los bienes se componen de los precios de otros bienes y de los precios de los factores. Estos dependen de los precios de los bienes, que se compran mediante los ingresos de los factores. Los precios relativos se derivan de las escaseces relativas, que por su parte resultan de las escaseces que aparecen en la relación de la demanda con capacidad de ingresos y la oferta resultante de las preferencias. Los precios se reducen a precios, en tanto que las preferencias de utilidades determinan las relaciones. Una realidad, que trascienda la expresión del precio de los bienes, y que por tanto pueda ser la medida para la formación de los precios, no está a la vista. Por eso se presuponen seres humanos que consumen por razones psicológicas, pero que no tienen necesidades.

Este circuito en su forma ideal es desarrollado como "modelo de la competencia perfecta", con el resultado de que todos los mercados reales tienen que ser considerados como "mercados imperfectos". El modelo es perfecto, la realidad en cambio es una desviación imperfecta de la competencia pensada idealmente en su perfección.

No obstante, como los productos en realidad son en efecto valores de uso, la consecuencia de la teoría económica neoclásica es la misma que la desarrollada por Adam Smith en su análisis del mercado, aunque esta consecuencia ya no se exprese abiertamente y sea mantenida invisible en esta teoría económica. La construcción utópica del mercado ideal hace invisible el hecho del mercado destructor de la vida humana y de la naturaleza.

Eso no excluye, por supuesto, el desarrollo del capitalismo de reformas que ocurre en el mismo momento en que surge la teoría económica neoclásica. Esto tiene que ver con el hecho de que se considera necesario intervenir en los mercados para que éstos puedan lograr la integración de toda la población en el proceso económico, aunque en este intervencionismo no se vea más que una corrección del mercado.

*El retorno del valor de uso reprimido: Max Weber*<sup>39</sup>

No por ser expulsado del pensamiento sobre la economía y la sociedad, el valor de uso deja de existir. Como existe, tiene que ser tornado en cuenta en las argumentaciones de los teóricos neoclásicos, aunque sea negado de manera intencional. Eso lleva a constantes contradicciones entre la metodología explícita y la argumentación real y de hecho. Esto es evidente en Max Weber, quien hace el esfuerzo de elaborar la metodología correspondiente al enfoque de la teoría económica neoclásica. Weber tiene que contradecirse constantemente entre su metodología explícita y sus análisis de la realidad empírica.

Para Hinkelammert, Weber desarrolla su metodología a partir del concepto de la racionalidad de la acción económica. Desde este punto de vista distingue dos tipos de racionalidades. La primera es la formal. Se trata de la racionalidad medio-fin en su forma puramente instrumental. Su expresión más alta es el cálculo monetario del mercado. Esta racionalidad formal es para Weber el terreno propio de las ciencias económicas como ciencias empíricas, que en nombre de la ciencia puede formular juicios válidos sobre las relaciones medio-fin. La racionalidad formal se fundamenta en juicios de hecho. A esta racionalidad él contraponen la racionalidad material, esto es la racionalidad según contenidos. De hecho, Weber la trata como una cantidad marginal. Por ende, toda acción humana se guía por alguna racionalidad material en el grado en el cual no está determinada por la racionalidad formal. Todos los juicios de valor son, según Weber, juicios orientados por alguna racionalidad material. En su opinión, la ciencia empírica no puede tomar posición frente a los criterios materiales de la racionalidad. Estos pertenecen a la esfera de la ética o a la de los gustos, en las cuales no se puede llegar a la validez de ningún juicio en nombre de las ciencias empíricas. La racionalidad material, por tanto, se basa en juicios de valor. Este hecho constituye el denominador común de toda acción orientada por la racionalidad material. Se trata de una acción guiada por juicios de valor, no por juicios de hecho. Los criterios de esta acción no pueden derivarse de las ciencias empíricas. No existe un puente para pasar de los juicios de hecho a los juicios de valor; ambos juicios son autónomos uno en relación al otro.

---

<sup>39</sup> *Ibid.*, pp. 94-96

## *Sobre la teoría objetiva del valor*<sup>40</sup>

Marx, según Hinkelammert, mide el valor por medio del trabajo abstracto y sostiene que no hay una medida intersubjetiva de la utilidad. Apel, por el contrario, sostiene que la medida del valor no puede ser sólo el trabajo abstracto, sino que tiene que serlo también la utilidad abstracta. Pero si ésta no es medible intersubjetivamente, entonces no puede ser ninguna medida. Si dejamos de lado esta medida de la utilidad, queda todavía en pie una pregunta que Apel hace. Se pregunta hasta qué grado la oferta y la demanda (que él identifica sin razón necesaria con la utilidad abstracta) participan en esta determinación de la medida.

Dice Apel,

Si Marx hubiera relacionado desde el comienzo y consecuentemente el problema de la alienación, de la enajenación y de la "subsunción" objetivada de la praxis económica del capitalismo con la reciprocidad originaria de las relaciones humanas [a lo que Dussel llama la "proximidad"], entonces no podría haber pasado por alto el hecho de que en la explicación de las relaciones económicas de intercambio, y por tanto del valor de cambio de las mercancías, no se puede abstraer por completo el 'valor de uso' de los bienes e imputar éste (es decir la 'utilidad' en referencia a necesidades humanas) al estado preeconómico de las cosas de la naturaleza. Se tendría que haber dado cuenta y tomado en cuenta consecuentemente que no sólo el "trabajo abstracto" (la fuerza de trabajo gastada o los costos de la producción de una mercancía), sino también la reciprocidad de la oferta o la demanda, y por ende la utilidad abstracta para los compradores (que por su parte no depende apenas de las cualidades naturales de los bienes sino también de las necesidades no satisfechas, y en este sentido de la medida de la escasez de los bienes), tiene que ser constitutiva del valor de los bienes.<sup>41</sup>

Apel deja de lado el hecho de que, para Marx, el trabajo abstracto no es el valor, sino la medida del valor. Pero el trabajo abstracto como medida del valor de uso, no es simplemente una sustancia a la cual se puede agregar el efecto de la oferta y la demanda. Tomado como medida, el trabajo abstracto es también la medida de las influencias que tienen la oferta y la demanda. Por eso, para Marx no tendría ningún sentido negar la influencia de la oferta y la demanda en los precios. Y por eso no lo hace jamás. No obstante, también esta influencia tiene que ser medida. Aunque no se la puede medir en términos de las cantidades de "utilidad abstracta para el comprador", porque esta utilidad no tiene de por sí ninguna cuantificación.

Supongamos que un aumento de la demanda originado en un mejor aprovechamiento de las capacidades, haga bajar los costos de un bien a la mitad. Supongamos a la vez que eso tiene

<sup>40</sup> *Ibíd.*, pp. 196-206. Corresponde a parte del Cap. III del texto.

<sup>41</sup> Apel, Kart-Otto. "La ética del discurso frente al desafío de la liberación", en Fornet-Betancourt, Raul. *¿Ética del discurso o ética de la liberación?*, Aachen, 1992, p. 49. Citado en: *Ibíd.*, p. 196.



como consecuencia una baja del trabajo abstracto referente a este bien. ¿Cómo medimos esta cantidad? Según Marx la medida de estas influencias es el trabajo abstracto, y por tanto el tiempo de trabajo. Pero Apel busca constantemente una sustancia trabajo, la cual se pretende que en Marx constituye el valor. El hecho de que los bienes tienen que ser útiles, no tiene nada que ver con eso. En la teoría económica neoclásica, también Marshal, por ejemplo, llega a un resultado análogo en el contexto de lo que él llama la "renta del consumidor". Marshal no usa de modo expreso el trabajo abstracto como medida, sino expresiones en dinero directamente: Sin embargo, al no ser medible la satisfacción de las necesidades, mide sus efectos en cantidades de dinero.

Ahora el problema es más bien por qué hablar del trabajo abstracto como medida del valor, si aparentemente se pueden usar en su lugar cantidades de dinero con precios constantes. Por eso la respuesta actual de la teoría neoclásica a la teoría marxista del valor -si es que se da una respuesta- es la tesis de que una teoría de valor de este tipo está sencillamente de más.

De esta forma, tanto desde el punto de vista neoclásico como del análisis de Marx, el mercado abstrae el valor de uso, por eso también la utilidad, sea ésta vista como utilidad concreta o abstracta. Eso no significa que la utilidad no tenga importancia, sino que se hace sentir en un proceso cuya medida no puede ser la utilidad. Apel no ve este proceso de abstracción y coloca en su lugar la tesis de que, *en la explicación de las relaciones económicas de intercambio, y por tanto del valor de cambio de las mercancías, no se puede abstraer por completo el "valor de uso" de los bienes e imputar éste (es decir la "utilidad" en referencia a necesidades humanas) al estado preeconómico de las cosas de la naturaleza.*

Según Marx -y en eso le sigue la misma teoría neoclásica-, el mercado abstrae el valor de uso al medirlo por medio del trabajo abstracto (en la neoclásica: por el dinero). Marx intenta explicar este hecho. En su explicación no deja de lado el valor de uso, sino que lo presupone. Si el mercado abstrae el valor de uso, Marx no lo puede volver a introducir simplemente por medio de una explicación. Por consiguiente pregunta por lo que tiene que ocurrir en el mercado para que el valor de uso vuelva a tener vigencia en las relaciones interhumanas. El mercado expulsó al valor de uso al reducirlo al trabajo abstracto. Aparece

la pregunta práctica, ¿cómo volver a darle vigencia?

De hecho, como señala Hinkelammert, toda la teoría económica de Marx es un análisis de la relación del mercado (valor de cambio) con el valor de uso. Se puede resumir el resultado de la manera siguiente: al abstraer el mercado necesariamente el valor de uso, las decisiones orientadas por criterios del mercado llevan como consecuencia a la destrucción del mundo de los valores de uso. Los valores de uso son utilidad concreta. Bajo este punto de vista se trata de productos, para los cuales vale que el acceso a ellos decide sobre la vida o la muerte del ser humano. Al abstraer el mercado el carácter de valor de uso de la mercancía, se ciega frente a las decisiones sobre la vida y la muerte. Se hace irrelevante para las decisiones en el mercado, si como consecuencia el ser humano es condenado a muerte o no. El mercado orienta hacia el criterio de las ganancias. Por tanto, Marx analiza cómo esta ceguera del mercado provoca la destrucción del ser humano y de la naturaleza. El mercado, si se lo entrega a su propia lógica, aparece como un sistema compulsivo de socavamiento de toda la vida.

Por eso es de importancia decisiva que para Marx el trabajo abstracto no es el valor, sino la medida del valor. Al ser medido el valor como trabajo abstracto, se derivan de este criterio decisiones sobre la vida y la muerte. El resultado es la destrucción tendencial del ser humano y de la naturaleza. El valor llega a tener para Marx -aunque no lo exprese por esta palabra- el significado de lo que Dussel llama la condición de la posibilidad de la reproducción de la vida humana, mientras que la expresión valor de uso se refiere a la utilidad concreta de cada producto o bien. En consecuencia, el resultado de Marx es que en cuanto se mide los productos del trabajo humano por el trabajo abstracto y se orienta la acción económica humana por este indicador, se destruye las condiciones de posibilidad de reproducción de la vida humana. El valor del mundo para el ser humano es su vida. El trabajo abstracto, en cambio, cuantifica este mundo de la vida. Si se lo trata mediante estas cuantificaciones (es decir, precios), se lo destruye. Por eso Marx puede concluir:

En la agricultura, al igual que en la manufactura, la transformación capitalista del proceso de producción es a la vez el martirio del productor, en que el instrumento de trabajo se enfrenta con el obrero como instrumento de sojuzgamiento, de explotación y de miseria, y la combinación social de los procesos de trabajo como opresión organizada de su vitalidad, de su libertad y de su independencia individual. La dispersión de los obreros del campo en grandes superficies vence su fuerza de resistencia, al paso que la concentración robustece la fuerza de resistencia de los obreros de la ciudad. Al igual que en la industria

urbana, en la moderna agricultura, la intensificación de la fuerza productiva y la más rápida movilización del trabajo se consiguen a costa de devastar y agotar la fuerza de trabajo obrero. Además, todo progreso, realizado en la agricultura capitalista, no es solamente un progreso en el arte de esquilmar al obrero, sino también en el arte de esquilmar la tierra, y cada paso que se da en la intensificación de su fertilidad dentro de un período de tiempo determinado, es a la vez un paso dado en el agotamiento de las fuentes perennes que alimentan dicha fertilidad. Este proceso de aniquilación es tanto más rápido cuanto más se apoya un país como ocurre por ejemplo con los Estados Unidos de América, sobre la gran industria, como base de su desarrollo.<sup>42</sup>

Por tanto, la producción capitalista sólo sabe desarrollar la técnica y la combinación del proceso social de producción socavando al mismo tiempo las dos fuentes originales de toda riqueza: la tierra y el ser humano.

### 3.4 La abstracción del valor de uso en la teoría económica neoliberal<sup>43</sup>

Según Hinkelammert, la tesis de Marx de que el mercado abstrae el valor de cambio, es compartida hoy por el pensamiento económico de todas las líneas ideológicas. Ciertamente fue Marx el primero que destacó y analizó este hecho, pero éste es reconocido por todos los pensadores de la economía. En la teoría económica neoclásica se lo expresa sin embargo, con otras palabras. Así, dice Samuelson en su introducción a la teoría económica:

Los bienes los llega a tener aquella gente que puede entregar más votos en dólares. Posiblemente, los gatos de los ricos reciben la leche que los niños de los pobres necesitan con urgencia. ¿De dónde viene eso? ¿Tiene acaso su razón en el mal funcionamiento del mercado? Eso se podría decir desde un punto de vista ético, pero no si se mide la calidad del modo de funcionamiento del mecanismo del mercado por su tarea específica. El mercado sólo puede hacer aquello para lo cual sirve: él deja llegar los bienes en la disposición de aquellos que pueden pagar más.<sup>44</sup>

Samuelson ve con acierto que esta abstracción está implicada en el propio mecanismo del mercado, y que no es el resultado de ninguna mala voluntad. Ocurre de una manera no-intencional. Igualmente Samuelson ve que como consecuencia de esta abstracción, ocurre una decisión sobre la vida o la muerte: "los gatos de los ricos reciben la leche que los niños de los pobres necesitan con urgencia". Hasta da un ejemplo mucho más dramático:

Cecil Woodham-Smith describe en *The great Hunger: Ireland 1845-1849* (New York, 1963) con particularidades increíbles, cómo un gobierno victoriano, que sigue estrictamente las reglas del *laissez faire*, deja literalmente morir de hambre a millones de hombres, mujeres y niños de Irlanda, cuando la cosecha de papas es destruida por una enfermedad de hongos.<sup>45</sup>

---

<sup>42</sup> Marx, Karl. *El Capital*. Tomo I. Eds. FCE, México, 1946. Citado en *Ibíd.*, pp. 423s.

<sup>43</sup> *Ibíd.*, pp. 211-221

<sup>44</sup> Samuelson, Paul. *Teoría económica. Una introducción*. Koln, Bund-Verlag, 11ª. Edición, 1981, p. 68. Citado en *Ibíd.*, p. 212

<sup>45</sup> *Ibíd.*

No obstante, Samuelson no va más allá de este informe puramente anecdótico. Un análisis parecido lo encontramos en Max Weber:

La "racionalidad" formal del cálculo en dinero está unida a condiciones materiales muy específicas, que interesan aquí sociológicamente, sobre todo:

1) La lucha de mercado de economías autónomas (relativamente al menos). Los precios en dinero son producto de lucha y compromiso; por tanto, resultados de la constelación de poder. El "dinero" no es un simple "indicador inofensivo de utilidades indeterminadas", que pudiera transformarse discrecionalmente sin acarrear con ello una eliminación fundamental del carácter que en el precio imprime la lucha de los hombres entre sí, sino, primordialmente: medio de lucha y precio de lucha, y medio de cálculo tan sólo en la forma de una expresión cuantitativa de la estimación de las probabilidades en la lucha de intereses.

2) El cálculo en dinero alcanza el punto máximo de racionalidad como medio de orientación, de carácter calculable, en la gestión económica, en la forma del cálculo de capital; y, entonces, sobre el supuesto material de la libertad de mercado más amplia posible... El cálculo riguroso de capital está, además, vinculado socialmente a la 'disciplina de explotación' y a la apropiación de los medios de producción materiales, o sea a la existencia de una relación de dominación.

3) No es el "deseo" en sí, sino el deseo con mayor poder adquisitivo de utilidades el que regula materialmente, por medio del cálculo de capital, la producción lucrativa de bienes... En conexión con la absoluta indiferencia -en caso de libertad completa de mercado- de la racionalidad, formalmente más perfecta, del cálculo de capital frente a toda suerte de postulados materiales, fundamentan estas circunstancias, subyacentes en la esencia del cálculo en dinero, los límites teóricos de su racionalidad. Esta es, cabalmente, de carácter puramente formal.

La racionalidad formal y la material (cualquiera que sea el valor que la oriente) discrepan en principio en toda circunstancia.<sup>46</sup>

Al abstraer el mercado el valor de uso, lleva a decisiones que desatan -de manera no-intencional- hambrunas, enfermedades y muerte. Marx dice exactamente lo mismo. ¿Por qué Apel no ve eso?

Ciertamente, Marx crea conceptos y categorías para poder analizar esta relación entre el mecanismo de mercado y este tipo de efectos destructivos. Tanto Samuelson como Weber, en cambio, sólo constatan esta relación para eliminarla en seguida como una posible meta de conocimiento. La pregunta por esta relación la denuncian como no-científica, como juicio de valor.

¿Cuál es la diferencia entre el análisis que Marx hace de la relación entre el mecanismo de mercado y los efectos destructores resultantes, y el análisis de los neoclásicos?

Para Hinkelammert, los neoclásicos aceptan en su análisis científico esta abstracción del valor de uso que realiza el mercado, y la reproducen como ciencia. Según eso, no solamente el mercado abstrae el valor de uso, sino que la propia ciencia debe seguir con esta abstracción que lleva a cabo el mercado. Por eso la teoría económica neoclásica efectúa la abstracción del valor de uso. Weber expresa en términos científicos esta abstracción:

---

<sup>46</sup> Weber, Max. *Economía y Sociedad*. Eds. FCE, México, pp. 82s.

Es convencional, cuando se habla de economía, pensar en la satisfacción de las necesidades cotidianas, esto es, de las llamadas necesidades materiales. De hecho, rogativas o misas de réquiem pueden ser igualmente objetos de la economía; pero para ello es necesario que sean realizadas por personas calificadas y que sus acciones sean "escasas", por lo que se obtienen a cambio de una retribución, como se obtiene el pan cotidiano.<sup>47</sup>

Es algo muy distinto sostener que el mercado hace eso -Marx conoce este hecho igual que Max Weber-, que preguntar cuáles son las consecuencias en el caso de que se admita en la realidad esta lógica del mercado. Weber bloquea este último análisis y declara que lo que hace el mercado es así no más, y debe ser así. Por consiguiente, debe ser la base de todo análisis científico. Este punto de vista lo llama sin embargo "racionalidad formal" y "neutralidad científica".

Samuelson ve este problema, que es empírico, simplemente como un problema de "valores" y se desiste de su discusión en nombre de la neutralidad valórica de la ciencia.

O sea, declara simplemente que la pregunta por "quién sobrevive", es una cuestión de valores. Ya de la forma de la frase se deriva que se trata de una cuestión de hecho. Pero él introduce un *quid pro quo* que lo invierte todo. El pregunta "si los ingresos deben ser determinados completamente por el mecanismo de competencia -y quién sobrevive--", lo que ciertamente es una cuestión de valor. Sin embargo, antes de poder discutir con sensatez sobre esta cuestión de valor, tiene que ser contestada la cuestión de hecho, y por tanto la pregunta por quién sobrevive bajo el mecanismo de competencia y quién no. Esa no es una cuestión de valor. Samuelson, por la manera de formular una cuestión de valor, elimina la cuestión de hecho, y de este modo produce la impresión de que se trata exclusivamente de una cuestión de valor.

Max Weber procede de la misma forma. El define la racionalidad formal como sigue:

Llamamos racionalidad formal de una gestión económica al grado de cálculo que le es técnicamente posible y que aplica realmente. Al contrario, llamamos racionalmente material al grado en que el abastecimiento de bienes dentro de un grupo de hombres (cualesquiera que sean sus límites) tenga lugar por medio de una acción social de carácter económico orientada por determinados postulados de valor (cualquiera que sea su clase), de suerte que aquella acción fue contemplada, lo será o puede serlo, desde la perspectiva de tales postulados de valor. Estos son en extremo diversos.<sup>48</sup>

También Weber hace desaparecer el hecho de que a la introducción de estos "postulados de

---

<sup>47</sup> Hinkelammert, "Determinismo...", Op. cit., p. 273

<sup>48</sup> Weber, "Economía...", Op. cit., p. 64

valor" subyacen juicios de hecho. Por la racionalidad formal, él orienta el análisis económico unilateralmente al análisis del mercado. El hecho de que el mecanismo del mercado decide por medio de sus efectos no intencionales sobre la vida y la muerte lo deja de lado, pese a que reconoce el hecho. De este modo descalifica el análisis científico y nítidamente empírico de esta relación, en nombre de su rechazo de postulados de valor en las ciencias empíricas. Pero qué y cómo el mecanismo del mercado decide sobre la vida y la muerte, es un juicio de hecho. Luego, sólo la decisión sobre si se concede este poder al mercado o no, puede ser considerada como un postulado de valor.

Weber, en cambio, al denunciar simplemente este análisis de hecho como un postulado de valor, constituye una neutralidad valórica de las ciencias que no es más que su propia opción valórica de dejar decidir al mecanismo de mercado sobre la vida y la muerte. Este tipo de análisis exento de valores, se basa en este juicio de valor perfectamente antihumano. El objeto de conocimiento de Marx, en cambio, es este análisis del mecanismo de mercado, desde el punto de vista de las decisiones sobre la vida y la muerte que el mercado torna. Por tanto, su análisis es nítidamente exento de valor en el sentido de ser un, análisis objetivo. No obstante no se somete a la ideología de la neutralidad valórica como aparece en las ciencias empíricas, en especial desde Max Weber.

El método de Weber, subvierte la objetividad de las ciencias empíricas en nombre de una neutralidad valórica que expulsa de las ciencias sociales una parte de la realidad decisiva para la vida humana. En nombre de la neutralidad valórica, se denuncia juicios de hecho como si fueran juicios de valor, con el resultado de que tales juicios de hecho ya no son considerados científicos.

Hinkelammert es contundente al afirmar que, *de esta forma son eliminados de la ciencia todos los juicios de hecho referentes al problema del valor de uso y a las condiciones de la posibilidad de la reproducción de la vida humana. La abstracción del valor de uso que efectúa el mercado, es ahora repetida por la abstracción de los juicios de hecho referentes al mundo de los valores de uso. La ceguera del mercado en relación al ser humano y la naturaleza, como consecuencia de las decisiones del mercado, se transforma en una ceguera de la teoría frente a estos hechos. El mercado entra a la cabeza misma. En nombre de la neutralidad valórica, se afirma esta ceguera de la teoría. Así se le escapa la realidad misma. El precio parece ser la realidad verdadera, mientras la realidad de los valores de*

*uso se transforma en algo fantasmagórico. Al final Baudrillard puede declarar que ni siquiera existe tal valor de uso, sino que el valor de cambio es la realidad única. La realidad de los valores de uso llega a ser algo virtual, un simple signo. El signo se hace presente como la realidad y la realidad se transforma en signo. Kindleberger hasta puede decir: "Si todos se vuelven locos, lo racional es volverse loco también".<sup>49</sup>*

Hinkelammert es contundente al afirmar que, *de esta forma son eliminados de la ciencia todos los juicios de hecho referentes al problema del valor de uso y a las condiciones de la posibilidad de la reproducción de la vida humana. La abstracción del valor de uso que efectúa el mercado, es ahora repetida por la abstracción de los juicios de hecho referentes al mundo de los valores de uso. La ceguera del mercado en relación al ser humano y la naturaleza, como consecuencia de las decisiones del mercado, se transforma en una ceguera de la teoría frente a estos hechos. El mercado entra a la cabeza misma. En nombre de la neutralidad valórica, se afirma esta ceguera de la teoría. Así se le escapa la realidad misma. El precio parece ser la realidad verdadera, mientras la realidad de los valores de uso se transforma en algo fantasmagórico. Al final Baudrillard puede declarar que ni siquiera existe tal valor de uso, sino que el valor de cambio es la realidad única. La realidad de los valores de uso llega a ser algo virtual, un simple signo. El signo se hace presente como la realidad y la realidad se transforma en signo. Kindleberger hasta puede decir: "Si todos se vuelven locos, lo racional es volverse loco también".<sup>50</sup>*

### **3.5 Ciencia, “neutralidad valórica” y pensamiento alternativo**

Una ciencia exenta de juicios de valor de este tipo, deja de ser ciencia objetiva. Ya no puede criticar al mercado, y por ende tampoco al capitalismo. Pero, toda crítica racional del capitalismo parte de un análisis de los valores de uso para evaluar al capitalismo como un sistema de conducción que destruye tendencialmente este mundo de los valores de uso, y por consiguiente al ser humano y a la naturaleza. La neutralidad valórica aparente de esta ciencia, declara todos estos análisis como no-científicos y como postulados o juicios de valor. Por tanto, declara no-científica cualquier crítica imaginable del capitalismo. Así, esta

---

<sup>49</sup> Hinkelammert, “Determinismo...”, Op. cit., p. 216

<sup>50</sup> Hinkelammert, “Determinismo...”, Op. cit., p. 216

forma de neutralidad valórica se transforma en ideología y llega a ser una ciencia que excluye toda crítica por medio de un argumento metodológico. Se dogmatiza.<sup>51</sup>

En la tradición marxista esta ciencia era llamada una ciencia burguesa, en tanto que esta ciencia burguesa declaraba al análisis de Marx como no-ciencia.

De hecho, de este modo se neutraliza la ciencia en nombre de la ciencia. La ciencia social, en su aparente neutralidad valórica, ya no tiene nada que decir sobre los problemas esenciales de nuestro presente, y no dice casi nada sobre ellos. En las ciencias económicas, eso ha progresado más que en las otras. Ellas se han transformado en un acontecimiento completamente estéril, que no puede decir sino cómo se gana dinero y por qué es bueno hacerlo. Los grandes problemas económicos del presente como el desempleo, la exclusión cada vez mayor de grupos enteros de la población, el subdesarrollo y el problema del ambiente, en el mejor de los casos son considerados objeto de la política económica que sigue postulados de valor. No son objeto de la teoría económica. No hay más que esta teoría del mercado. Cualquier consideración de los problemas mencionados, si ocurre, los aísla para conservar el tabú del mercado. De esta forma, la ciencia es tautologizada. El mismo hecho de que alguien critique al capitalismo, es la prueba de la no-cientificidad de ese crítico. Como se lo considera *a priori* como no científico, en el lugar de la discusión aparece la denuncia. Según esta denuncia, el crítico es objetivamente un utopista. Así, el crítico es puesto constantemente bajo sospecha de ser un criminal, porque se considera de una manera sustancial y por deducción que la utopía es terrorismo. En nuestro *newspeech* este método de tautologización y autoinmunización se llama "racionalismo crítico".

Apel descubre este problema de la autoinmunización, pero solamente en los otros. Dice de los marxistas que ellos *reivindican aquella meta posición hacia el discurso normal de la ciencia sobre el mundo que al final lleva a una casi total autoinmunización frente a críticas posibles.*

Al no incluir en su crítica la posición propia y su autoinmunización, este reproche se transforma apenas en un aporte más para la autoinmunización de la ciencia burguesa. El

---

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 217



reproche es cierto, pero hasta la verdad puede ser mentira.

La neutralidad valórica, según Hinkelammert, llega pues a ser un método para derivar valores y afirmarlos. Convierte los valores en cosas, para legitimarlos después en nombre de la fuerza compulsiva de las cosas. En el momento en que Max Weber declara la neutralidad valórica, comienza a derivar y legitimar los valores por la fuerza compulsiva de las cosas -Max Weber dice: legalidad propia de las cosas-. Esta forma de derivación de valores se transforma en seguida en opinión común y pasa hoy por todas nuestras argumentaciones, discusiones y denuncias.

Por eso la "neutralidad valórica" de la ciencia no es de ningún modo neutral frente a los valores y las decisiones políticas. Cuando Max Weber se ve frente a la elección "valórica" entre el capitalismo y el socialismo, se decide en nombre de la ciencia en favor del capitalismo. Cuando está frente a la elección "valórica" de los pacifistas en contra de la guerra, Weber se decide en nombre de los hechos en favor de la continuación de la guerra. Cuando Camdessus, secretario general del Fondo Monetario Internacional (FMI), se encuentra frente a la elección "valórica" de si se debe o no pagar la deuda externa del Tercer Mundo, se decide de manera "neutral", es decir en nombre de los hechos, en favor del deber absoluto de pago. Siempre se trata de la referencia a las fuerzas compulsivas de las cosas, que justifica la decisión valórica: *Historia Mundial, Juicio Final*. Para nuestros neoliberales, este lema ha cambiado un poco: *Mercado Mundial, Juicio Final*.

Esta argumentación en favor de valores por medio de la fuerza compulsiva de las cosas sigue a un método que se repite compulsivamente, aunque es uno de los secretos mejor conservados de las ciencias "valóricamente neutrales". Su base es la abstracción del valor de uso, y con eso de las condiciones de la posibilidad de la reproducción de la vida humana en todas sus dimensiones, no sólo en sus dimensiones materiales. El sistema se halla constantemente desafiado por estas condiciones de reproducción, y por eso los diaboliza para poder absolutizarse. Por eso los valores del sistema se oponen a los valores de la reproducción de la vida humana. En este conflicto el sistema es por completo maniqueo: el sistema o el caos. La legalidad propia de las cosas -su "lógica"- se presenta como la única alternativa, para la cual no existe ninguna otra. Con esta opción absurda se legitima los valores del sistema en nombre de un análisis en apariencia valóricamente neutral. El crítico

del sistema es denunciado como portador del caos, y por la negación de éste el sistema es el orden. La elección resultante entre el orden y el caos es aparente porque deja, de hecho, sólo la afirmación del orden del sistema como única alternativa: todo es mejor que el caos. Pero cuando no hay sino una alternativa, la legitimación en efecto es un juicio de hecho. De la situación original de elección queda apenas un resto. La alternativa para la única alternativa, para la cual no existe ninguna otra, es una situación absurda: el caos. La elección por tanto se formula como una elección entre una única alternativa y el caos, siendo caos una palabra para la muerte. Sin embargo, la elección entre una única alternativa o la muerte, es una situación de elección que en realidad no permite ninguna elección. La muerte o el caos no son alternativa, o mejor dicho, son una alternativa absurda. La elección se disuelve y la decisión en favor de la única alternativa, para la cual no hay ninguna otra, en apariencia es derivada técnicamente. Aceptarla, parece ser una decisión valóricamente neutral.<sup>52</sup>

Los “muros” expresan real y simbólicamente, las fuerzas compulsivas prevalecientes. Hinkelammert nos recuerda que no obstante, apenas había caído el muro de Berlín, apareció una nueva fuerza compulsiva de las cosas. Sólo que actúa en sentido contrario. Ahora la República Federal, junto con Europa occidental, erigen un nuevo muro. El muro de Berlín debía impedir la salida de la población de la RDA y de los otros países socialistas de Europa oriental hacia Europa occidental. El nuevo muro surge en el estrecho de Gibraltar, en el Mar Adriático entre Albania e Italia, y aún más en las fronteras entre Europa Occidental y los países ex-socialistas. Aparece también en los EE. UU. entre Haití y la Florida, y en el Río Grande en el límite con México.

Ambos muros tienen un parecido fatal. Ambos son mortales para aquéllos que intentan pasarlos. Pero también este nuevo muro es resultado de una fuerza compulsiva de las cosas y es justificada como tal. Por supuesto, se lo considera la única alternativa para la cual no existe ninguna otra, excepto una alternativa absurda. Según esta alternativa absurda, un ingreso ilimitado de las poblaciones de los antiguos países socialistas y de los países del Tercer Mundo inundaría a Europa occidental y a EE. UU. de una manera tal, que estos países dejarían de ser habitables. Surgirían problemas insolucionables, y por tanto se

---

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 219

produciría el caos. El nuevo muro aparece en consecuencia como inevitable, por lo que Europa Occidental y los EE. UU. se transforman en fortalezas.

*Una vez más no es cierto que se trata de la única alternativa para la cual no hay ninguna otra. La alternativa al nuevo muro sería la reforma y la reestructuración del sistema capitalista mundial con el objetivo de hacer de nuevo habitables para su población aquellos países que como resultado del avance del subdesarrollo, ya no dan lugar a su propia población. Eso no lleva a la abolición de las fronteras, pero puede evitar que se transformen cada vez más en fronteras mortales. No obstante, al rechazar una reestructuración tal del sistema mundial, el nuevo muro se transforma en efecto en alternativa única. Eso tampoco ocurre porque lo sea de por sí, sino que de nuevo es el resultado de una acción humana.*

Pero las alternativas reales a la pretendida alternativa única solamente llegan a ser visibles si se efectúa un análisis de aquellas situaciones que no son tomadas en cuenta por las ciencias "exentas de valores", y cuyo análisis es denunciado como no-científico. Se trata por ejemplo de análisis como los hechos por la teoría de la dependencia, y que todavía hace. Si se reprimen estos análisis, y las consecuencias que resultan de ellos para la acción política, la construcción del nuevo muro resulta ser en efecto la única alternativa.<sup>53</sup>

De hecho, la construcción del muro de Berlín, en el año 1961, se realizó porque pretendidamente era la única alternativa. En 1989 resultó que no había sido ninguna alternativa, sino apenas una postergación a largo plazo de la crisis del socialismo, para la cual se tendría que haber encontrado a tiempo una solución. La construcción del nuevo muro actual tiene una fatal similitud con eso. También posterga hacia el futuro una crisis no sólo del capitalismo sino de la civilización occidental, y que será tanto más catastrófica cuanto más se la deja sin solución. En el futuro igualmente resultará que lo que hoy aparenta ser la única alternativa, no ha sido ninguna alternativa.

De esta manera, según Hinkelammert, la abstracción del valor de uso lleva al final a la abstracción de todas las alternativas posibles. La fuerza compulsiva de las cosas efectúa las

---

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 221

decisiones sobre los valores y de esta forma deshumaniza al mundo. Ni el ser humano ni la naturaleza, pueden sobrevivir si estas fuerzas compulsivas de las cosas se quedan con la última palabra.

## CAPÍTULO 4. UN IMPERATIVO ÉTICO: LA ECONOMÍA PARA LA VIDA ES POSIBLE

En este capítulo se pretende dar cuenta de algunas propuestas alternativas en construcción frente a la economía de mercado en Latinoamérica, las cuales se vienen desarrollando en una coexistencia confrontativa cotidiana con ella, pero afirmando siempre la vida y la solidaridad humana.

### 4.1 La crisis estructural del capitalismo<sup>196</sup>

En este texto Immanuel Wallerstein, una de la principales voces críticas al sistema dominante, hace una caracterización de la crisis estructural del capitalismo actual –y por tanto sus escenarios prospectivos–, como sistema-mundo (Análisis de los Sistemas-Mundo) que abre nuevos horizontes para seguir pensando y construyendo alternativas. Esfuerzos diversos y logros en este sentido se vienen expresando año con año desde 2001 en Porto Alegre, Brasil, en el Foro Social Mundial<sup>197</sup>, espacio sumamente importante y trascendente que combina la protesta masiva con propuesta y el análisis intelectual.

Desde lo que él caracteriza como la crisis terminal del capitalismo, revisa la situación latinoamericana y su relación con Estados Unidos, considerando que éste último es un poder en decadencia.

### *El nuevo imperialismo<sup>198</sup> no es eterno*

La economía estadounidense, acosada por sus nudos financieros de endeudamiento y su declive industrial, muestra la situación paradójica de un "gigante débil". Esta es una de las

---

<sup>196</sup>Wallerstein, Immanuel. *La crisis estructural del capitalismo*. Eds. CIDECI – Las Casas, A.C. – Unitierra Chiapas y Contrahistorias, México, D.F., 2005. Fundador y trabajador en el Centro Fernand Braudel de la Universidad Estatal de Nueva York. Participa en movimientos altermundistas, una de cuyas expresiones más aignificativas es el Foro Social Mundial.

<sup>197</sup>Espacio ciudadano muy importante que tiene entre sus principales antecedentes las movilizaciones ciudadanas masivas frente a la primera reunión de las multinacionales en Davos y la Organización Mundial de Comercio en Seattle.

<sup>198</sup> Entrevista con David Harvey,. Realizada por Verónica Gago, desde Buenos Aires. *Semanario Brecha*, Montevideo, Uruguay, 16 de junio de 2006. D. Harvey es un conocido intelectual de la izquierda estadounidense. Geógrafo y urbanista de prestigio mundial, dedica su último libro al análisis de las nuevas formas que asume el imperialismo. *Boletín informativo - Red solidaria de la izquierda radical* Año III - 17 de junio 2006.

hipótesis del prestigioso economista y geógrafo inglés David Harvey, profesor en la City University de Nueva York, y autor de “El nuevo imperialismo”, un libro en el que detalla cómo creció el poder de Estados Unidos y por qué pueden verse hoy -a pesar de su poderío militar- los signos de su debilidad política y económica. Se explica por qué la "financierización" de la economía que consolidó el dominio de ese país es hoy el corazón de su inestabilidad.

Estados Unidos y sus corporaciones ya no dominan en el mundo de la producción. Un ejemplo: Estados Unidos tiene sólo dos de las diez industrias automotrices líderes mundiales y ambas -Ford y General Motors- están con profundas dificultades económicas. Estados Unidos continúa dominando en unos pocos sectores como el de los "agronegocios" -fuertemente subsidiado por el gobierno, violando las reglas de la OMC- y algunas áreas de alta tecnología, principalmente vinculadas al complejo industrial militar. Dominó en el reino de las finanzas hasta mediados de los noventa pero ahora pide prestado a un ritmo de 2 mil millones de dólares por día principalmente a los bancos centrales del este asiático para financiar el endeudamiento del Estado y del consumo. El mercado estadounidense es todavía enorme y Estados Unidos suele utilizarlo como un arma en las negociaciones internacionales, pero muchos países están reorientando su comercio hacia los mercados de China e India que se expanden velozmente.

Esto no implica olvidar que Estados Unidos tiene todavía un voto dominante en organizaciones internacionales como el FMI y Wall Street, es aún un mediador mayor en los mercados de capital global (cada vez más manejando fondos extranjeros que pueden fácilmente diversificarse en otras partes). Si bien militarmente domina el poder de destrucción de alta tecnología, estamos viendo que en Irak y Afganistán falla a la hora de dominar el terreno. Lo que Harvey plantea es que Estados Unidos es cada vez más un gigante débil y sus políticas se sitúan en el centro de la inestabilidad económica global. Un resultado de esto es la considerable volatilidad del valor del dólar. La tendencia de largo plazo es a la baja y continuará en este sentido a menos que Estados Unidos eleve sus tasas de interés internas tanto como para desatar una recesión dentro del país, y nadie quiere esto debido a sus consecuencias globales.

El "nuevo" imperialismo creado a lo largo de los últimos treinta años combina un giro radical hacia el neoliberalismo de libre mercado -ahora resistido en toda América Latina pero cada vez más reforzado a través de instituciones internacionales como el FMI y la OMC- con los métodos imperialistas tradicionales de Estados Unidos de quebrar todas las barreras geográficas a favor de la movilidad del capital de las corporaciones de ese país a través de todo tipo de medios. La contradicción reside en que no son sólo las corporaciones estadounidenses las que pueden beneficiarse de un sistema de libre mercado, y que lo que comenzó siendo una estrategia para consolidar el dominio estadounidense se convierte ahora en un medio para socavarlo.

Cuando mirando a Latinoamérica se enfatiza en la "acumulación por desposesión" es por el comportamiento depredatorio por parte de las élites político-económicas nacionales muchas veces aliadas directamente a las élites norteamericanas, que les permite aumentar sus beneficios a expensas de los pobres y las clases medias. Implica un núcleo de prácticas a favor del desmantelamiento de derechos a través de privatizaciones, la abolición de programas sociales, la devaluación periódica de activos, etcétera. Hay muchos ejemplos de este proceso en la historia reciente, así en el caso de Argentina, la devaluación del peso en 2002 implicó efectivamente el robo de casi 12 mil millones de dólares de las cuentas de la ciudadanía. ¿Adónde fueron esos 12 mil millones de dólares? Quienes sacaron sus dólares antes de noviembre de 2001, los llevaron a Miami y los regresaron en marzo de 2002, triplicaron sus beneficios. La respuesta es clara.

## **4.2 Alternativas en construcción en América Latina**

Leonardo Boff en un artículo sobre alternativas<sup>199</sup> a la desintegración plantea que existen al menos cuatro alternativas que se están construyendo e impulsando actualmente:

*La primera es intrasistémica, el social-liberalismo o neokeynesianismo. Éste acepta la lógica del mercado como motor de la economía, pero procura regularlo, para disminuir sus*

---

<sup>199</sup> Tomado de *Altercom*, Agencia de Prensa de Ecuador. Comunicación para la Libertad. [www.altercom.org/article133753.html](http://www.altercom.org/article133753.html)

efectos perversos. Es una solución contradictoria, pues la esencia del mercado es no tolerar ningún límite. Sería como pedir al lobo que dejara de devorar a las ovejas.

*La segunda es el ecosocialismo.* Tiene amplias posibilidades a condición de incorporar en su análisis no sólo la consideración de lo social, de las clases y de los conflictos, sino también la base biológica de los problemas. Es importante abrirse al nuevo paradigma, derivado de la nueva cosmología, que muestra el proceso evolutivo universal dentro del cual surge la vida, y al ser humano como cuidador y guardián de la Casa Común. Purificado de sus desvíos históricos, está renaciendo como nueva promesa mundial, que era su vocación original.

*La tercera alternativa es el poscapitalismo.* Éste procura redefinir el sentido de la economía, ya no como actividad destinada a la acumulación ilimitada, sino como producción de los bienes necesarios a la vida. Su función sería crear las bases materiales para el bienestar físico, cultural y espiritual del conjunto de los seres humanos. En realidad se trata de un intento de rescatar el sentido clásico y etimológico de la economía. La cuestión es cómo llegar a eso, pues implicaría negar la dinámica de la economía vigente, que en modo alguno acepta autonegarse. Es una utopía necesaria, pero según Boff, en el actual cuadro político y social resulta difícilmente realizable, por ilusoria.

*La cuarta alternativa es la de la Carta de la Tierra<sup>200</sup>.* Ésta parte de una opción radical por la vida y por la Tierra. La nuestra es una Sociedad de Crecimiento Industrial exponencial que hace de la Tierra un cajón de suministros y contenedor de basura al mismo tiempo, poniendo en peligro el futuro de la especie humana. Si queremos sobrevivir, tenemos que inaugurar la Sociedad de Sustentación de toda la Vida. Ésta se mueve dentro de la capacidad de apoyo de la vida regional y planetaria, tanto en los recursos que consume como en los residuos que produce. Su propuesta es «por un modo de vida sostenible» en todos los niveles. Esta alternativa representa, según Boff, la utopía real necesaria, es decir,

---

<sup>200</sup> Es una declaración de principios fundamentales para la construcción de una sociedad global en el siglo XXI, que sea justa, sostenible y pacífica. Busca inspirar en todos los pueblos un nuevo sentido de interdependencia y responsabilidad compartida por el bienestar de la familia humana y del mundo en general. Es una expresión de esperanza y un llamado a contribuir a la creación de una sociedad global en el marco de una coyuntura histórica crítica. Ver anexo 1.



la visión que mejor sintetiza las aspiraciones colectivas. Su concretización apenas ha comenzado, pero está cargada de promesas.

En todas partes del mundo hay grupos, iniciativas y formas de producción que, conscientemente, colocan la vida y la Tierra en el centro de sus preocupaciones. Si el desastre que prevemos ocurriera, serán éstos los que tendrán la ciencia necesaria y la experiencia acumulada para continuar el proyecto civilizatorio humano sobre otras bases más esperanzadoras para la vida y para la humanidad. De ahí la importancia de que su número crezca.

Las reflexiones que siguen recuperan principalmente aportes desde las dos últimas perspectivas de construcción de alternativas.

#### ***4.2.1 Fin del capitalismo global, hacia la sociedad poscapitalista***

Con este título se produjo un texto<sup>201</sup> fundamental que incorpora una propuesta sobre la reorganización de la sociedad global en este siglo. Se plantea que en el tercer milenio habrá una sola esperanza real para mejorar la calidad de vida de las mayorías: la democratización profunda de la sociedad global.

Estamos ante un sistema que tiene a la base una economía de mercado en su fase transnacional-capitalista y una democracia formal burguesa en su etapa de involución plutocrática.<sup>202</sup>

Sin base ética, sin satisfacer las necesidades económico-sociales y sin capacidad para emplear las tecnologías y ciencias disponibles de manera racional en beneficio de la humanidad y de la naturaleza, las élites dominantes de la sociedad global se han convertido en el principal obstáculo para la construcción de un mundo mejor.

Esas élites, nos hacen saber que las ofertas de un futuro posible son sólo tres: 1. La dictadura de desarrollo al estilo de los tigres asiáticos, es decir, medio siglo de despiadada acumulación del capital en condiciones de flagrante antidemocracia; 2. La dictadura de la clase rentista mundial (capital financiero), conocida como neoliberalismo; 3. El “tercer camino” de Tony Blair, que es la dictadura socialdemócrata del capital productivo que

---

<sup>201</sup> Dieterich, Heinz, Enrique Dussel, Raimundo Franco, Arno Peters, Carsten Stahmer y Hugo Zemelman. *Fin del Capitalismo Global. El nuevo Proyecto Histórico*. Editorial Ciencias Sociales, segunda edición, Cuba, 2000.

<sup>202</sup> *Ibid.*, p.III

dentro de las condiciones de pobreza y explotación de los países neocoloniales no puede funcionar.<sup>203</sup>

Frente a todo lo anterior se propone de modo alternativo el *Nuevo Proyecto Histórico* (NPH), un programa de democracia real participativa y de economía no-capitalista. El *paradigma del principio de la equivalencia* como base de la economía global es planteado por Peters<sup>204</sup> como alternativa al paradigma dominante de la economía nacional de mercado, lo cual recupera a la *economía como la ciencia de la satisfacción de necesidades humanas* a través de la transformación de la naturaleza, frente a lo que Aristóteles caracterizó como “crematística” (=enriquecimiento), a su reducción a la perversión de la economía, al pasar de un subsistema al servicio de la sociedad (polis) para convertirse en una maquinaria para obtener ganancias.

En un recorrido histórico realmente aleccionador, Peters muestra las posibilidades de liberar a la economía de la lógica crematística<sup>205</sup> e ir avanzando con los principios de la equivalencia y de la planeación democrática de la producción y distribución; una *economía del futuro basada teóricamente en el valor objetivo y el principio de la equivalencia y, técnicamente en la computación, con lo cual se construiría la base material para la convivencia pacífica de la ciudadanía mundial.*

Con cambios hacia la economía equivalente –por mínimos que sean–, aplicando la teoría sobre el valor del trabajo y, si los precios del mercado mundial mejorarán a favor de los países en vías de desarrollo, tan sólo al grado en que empeoraron durante los últimos 30 años, el hambre podría desterrarse de este mundo.

Es importante destacar que en la propuesta del NPH se reflexiona también en las características de la *fase de transición hacia la sociedad poscapitalista*, la cual tendrá un carácter mixto. Así, la base de operación de los sectores más avanzados de la nueva economía nacional pasará de precios-costos monetarios a valores objetivos (tiempo de trabajo), mientras que los sectores más atrasados y el mercado mundial seguirán operando sobre precios-costos.

---

<sup>203</sup> *Ibidem*

<sup>204</sup> *Ibid.*, pp. 11-59. En todas las etapas del proceso económico, la total equivalencia entre *input* y *output* es la característica de la economía equivalente, así como su inequivalencia es la característica de la economía no-equivalente.

<sup>205</sup> Que eliminó a la economía equivalente hace 5,000 años (!)

Según R. Franco y H. Dieterich, dos factores harán posible la coexistencia temporal de los dos tipos de economía: a) la base para el cálculo en unidades monetarias (precio-costos) en las economías de mercado es, de hecho, el cálculo en unidades de tiempo: desde el inicio del taylorismo en los años 30 hasta los más modernos métodos de cuantificación de tiempos de producción en la ingeniería industrial contemporánea, tales como el *operations research* o el método inventado por la transnacional Motorola, *Six Sigmas*; b) la convertibilidad de ambas escalas de medición mediante matrices de *input-output* (producto), demostrada por Stahmer, que vuelve posible el intercambio entre los dos tipos de economía. Al desarrollarse la economía de equivalentes, la tendencia hacia la gradual expansión de las áreas bajo control del valor objetivo reducirá el peso de la economía de mercado, hasta que ésta finalmente dejará de existir.<sup>206</sup>

Otra consideración fundamental en este proceso es la *democracia* como una propiedad (característica) de los sistemas sociales avanzados, la cual puede concebirse en tres dimensiones: 1. *la social*, entendida como la calidad de vida material; 2. *la formal*, entendida como la existencia de determinadas reglas generales de poderes, derechos y obligaciones de las diversas instituciones y entidades que componen el sistema social; 3. *la participativa*, entendida como la decisión real de los asuntos públicos trascendentales por parte de las mayorías de la sociedad, con la debida protección de las minorías. La relación entre estas tres dimensiones es dinámica e interactiva: cada estrato influye sobre los otros.<sup>207</sup>

Recuperando los conocimientos sobre el comportamiento y la evolución de los *sistemas dinámicos complejos*, éstos pueden ser aplicados al análisis de las organizaciones sociales humanas, debido a que éstas comparten un conjunto de características: son abiertos, ya que sus relaciones de interacción con el mundo circundante son vitales para su sobrevivencia; tales sistemas *modifican el entorno* en el cual se mueven; cumplen siempre *determinada función* o pretenden alcanzar determinados objetivos: existen para algo; poseen *autosimilaridad* que significa que la organización posee a cada nivel algunas características aproximadamente similares; son sistemas situados lejos del equilibrio termodinámico, que constituyen o forman *estructuras disipativas*, es decir, que realizan un intercambio continuo

---

<sup>206</sup> Ibid., pp. 85-86

<sup>207</sup> Ibid., pp. 90-91

con su entorno a través de flujos de energía, información y sustancias de determinada intensidad que son transformadas y metabolizadas por el sistema; estos sistemas disponen de *mecanismos de retroalimentación* (feedback) que informan al centro de control del sistema. Los llamados *Sistemas Dinámicos Complejos Humanos* (SDCH) tienen también una capacidad de *aprendizaje* –calidad vital para la adaptación y la sobrevivencia-, en la cual influyen una serie de factores; están formados por otros sistemas que podemos llamar subsistemas que generalmente forman una *jerarquía de sistemas* y; el hecho de que en los SDCH el elemento básico sea el *ser humano*, les da a ellos un factor único, no-compartido por los demás sistemas complejos.<sup>208</sup>

Ahora bien, desde un punto de vista sistémico, la propiedad “democracia” funciona como mecanismo de adaptación a los constantes procesos de cambio, que operan tanto dentro de la estructura interna de SDCH, como en su entorno. Al seguir el sistema social su rumbo de avance desde lo sencillo hacia lo complejo, su propiedad *democracia* se desarrolla correspondientemente, confiriéndole cada vez mayor capacidad adaptativa para la sobrevivencia.

Revisando las teorías del Estado, la democracia aparece históricamente, no sólo como algo positivo y éticamente superior a formas más primitivas de organización sociopolítica, sino –en tanto consecuencia necesaria de la evolución histórica de la sociedad humana– es funcionalmente superior en su capacidad de adaptación al constante cambio del entorno sociopolítico de la sociedad global; entorno que se caracteriza por su complejidad, diversidad, y sus cambios bruscos y rápidos, a veces difíciles de prever.

Tal coincidencia entre lo ético y, a grandes rasgos, lo práctico-funcional del comportamiento democrático de un sistema socio-político contemporáneo, confirma que la gran tarea política del siglo XXI sólo puede ser por la democracia real participativa.<sup>209</sup>

Se trata de construir economía equivalente en lo socioeconómico y democracia real participativa en lo sociopolítico para avanzar en la alternativa post-capitalista.

---

<sup>208</sup> *Ibíd.*, pp. 105-108

<sup>209</sup> *Ibíd.*, pp. 112-113

#### **4.2.2 *La construcción del régimen de propiedad desde abajo, en la perspectiva de la vida y del bien común***

La convicción de que *un mundo diferente es posible* a condición de responder a la pregunta *¿la Vida o el capital?* está llevando a grandes desafíos y a la construcción de propuestas alternativas a la economía de mercado cuando la respuesta es a favor de la Vida. La propiedad privada impuesta como forma absoluta de propiedad es aún más sacralizada en esta etapa del capitalismo salvaje que vivimos bajo el nombre de “globalización”. Es preciso entonces que, si tenemos que seguir ofreciendo resistencia a este capitalismo globalizado y explorar alternativas concretas, es imperiosamente necesario comprender la esencia del régimen de propiedad privada y su vinculación con el dinero y el mercado.<sup>210</sup>

Para la defensa de la vida es fundamental un cambio de perspectiva, así como la implantación concreta de instituciones económicas y políticas y de maneras de actuar alternativas y, en esto, un reordenamiento del régimen de propiedad que supere la ideología privatizadora desempeña un papel central.<sup>211</sup>

Para enfrentar este dilema humano hay que aceptar que no hay lugar neutral del conocimiento, de la ética y del actuar; no hay una ciencia libre de valores, la supuesta neutralidad de las ciencias empíricas en la Modernidad, lleva a consecuencias absurdas, a la irracionalidad de lo racionalizado. Hoy, en cada situación hay que decidir qué es compatible con la vida y qué lleva a la muerte. Dada las situaciones límite a las que ha llegado la humanidad ya es muy difícil evadirse de un posicionamiento frente a la vida o el capital.

Desde el ángulo de la economía de mercado de la propiedad, todo actuar racional se reduce a una *racionalidad medio-fin*. Cuando el fin es la rentabilidad –esto es, la máxima ganancia sobre la propiedad de capital utilizada en interés propio en forma de economía de empresa–, entonces racionalidad es el empleo de los medios más eficaces posibles para alcanzar el objetivo. A título de ejemplo, para fabricar un producto o brindar un servicio, debe emplearse la menor cantidad de mano de obra con salarios los más bajos posibles y malas condiciones de trabajo, o sea reduciendo al máximo los costos. Se deben evitar gastos destinados a prevenir daños ecológicos y se procurará pagar el mínimo, en lo posible nada,

---

<sup>210</sup> Estos son justamente los interrogantes analizados en el texto de: Duchrow, Ulrich y Franz Hinkelammert. *La vida o el capital. Alternativas a la dictadura global de la propiedad*. Editorial DEI, San José, Costa Rica, 2003.

<sup>211</sup> *Ibid.*, p. 181

de impuestos. Gracias a la competencia, el actuar con esta racionalidad medio-fin se tornaría cada vez más eficiente. El lugar –y la institución– para el aumento continuo de la eficiencia –como se vió en el tercer capítulo-, es *el mercado*.<sup>212</sup>

La realidad de la economía de mercado de propiedad globalizada pone totalmente de manifiesto la lógica instrumental de la destrucción y la autodestrucción. La ideología liberal que afirma que los efectos indirectos del accionar competitivo intencional egoísta, dirigido a acrecentar las ganancias por medio de la economía de la empresa privada, serían coordinados y orientados por el mercado hacia el bienestar común, es refutada por los hechos. Desde luego existe hoy el capitalismo cínico, nihilista, éste solo confirma la lógica asesino-suicida del capitalismo global, real existente, desregulado y asegurado imperialmente... *Toda razón que todavía reivindica ser razón, ha de concluir, con base en los hechos, que todas las estructuras, instituciones y acciones económicas deben ser construidas de nuevo, partiendo del primado de la lógica de la supervivencia.*<sup>213</sup>

En la mayoría de constituciones políticas y leyes que tienen que ver con la economía, la propiedad de capital entendida en el sentido de bienes materiales y dinero, es la institución constitucional primordial. En una empresa privada la gerencia es importante pero es una función que depende de quién detente la *propiedad*, que goza de esta garantía como libertad absoluta de disponer y decidir a discreción. Las y los trabajadores alcanzan protección jurídica merced a la libre elección de la profesión u oficio y del lugar de trabajo, al ofrecer su propiedad de mano de obra en el mercado. Sin embargo, debido a la libertad de disposición del propietario, éstos disponen en el mejor de los casos de un derecho de cogestión en la empresa cuando ésta posee una estructura tal que al menos una parte del salario depende del éxito de aquélla. Vale decir que en una situación como la actual, donde la mayoría trabaja con un salario fijo, el dominio material de la propiedad conlleva asimismo un dominio sobre las personas asalariadas. Desde la óptica jurídica, el sujeto de la empresa es la propiedad, en tanto que, los(as) asalariados(as) son un objeto.

Así entonces, la acumulación ilimitada disfruta de la protección jurídica mientras que, se restringen derechos laborales y ciudadanos. Esto se legitima con diversos mecanismos. Por

---

<sup>212</sup> Ibid., p. 184

<sup>213</sup> Ibid., p. 185. Subrayado de los autores.

tanto, es vital una crítica profunda a la legitimación del régimen actual. Ésta se funda esencialmente en dos argumentos: por un lado, se afirma que mediante la coordinación del mercado, las empresas que persiguen la maximización de ganancias lograrían producir el bien común; por otro lado, se sostiene que la propiedad privada cumple una función que asegura la libertad<sup>214</sup>. La realidad refuta ampliamente estas pretensiones.

Las propuestas de cambio<sup>215</sup> que se proponen, parten en particular de dos puntos centrales: de la participación de los asalariados en el patrimonio y en el desarrollo de las ganancias de la empresa y, además, de la cogestión, con independencia de la propiedad. Si se quiere lo primero, esto es, *formación de patrimonio en manos de los asalariados*, en tal caso deben crearse las condiciones constitucionales para la participación de los trabajadores en las ganancias. La segunda solución, es decir *la cogestión sin propiedad*, encierra el problema de la indemnización en la circunstancia de que quien legisla intervenga en el núcleo central del derecho de propiedad. El problema únicamente admite solución si al mismo tiempo se restringe de modo expreso la garantía de la indemnización a un nivel conveniente y no supeditado al valor del mercado.

En una fase de transición, mientras la vida de las personas dependa de un puesto de trabajo, habría que procurar el acceso al trabajo remunerado en igualdad de oportunidades y de derechos, así como la ampliación de los derechos de cogestión y propiedad de los(as) asalariados(as).

Ciertamente estas propuestas suponen un Estado Social como institución fundamental en la construcción de una sociedad poscapitalista, así se podría lograr que el ingreso básico para toda la ciudadanía sea financiado a través de los impuestos. Un requisito previo para la puesta en marcha de tal modelo sería contar con un *sistema impositivo* orientado hacia la

---

<sup>214</sup> Una veta de reflexión y argumentación central para explicar su fuerza es la comprensión en la historia de *la inversión de los derechos humanos en nombre de la propiedad burguesa*. Para Franz Hinkelammert, las guerras de los Estados Unidos en contra de Irak y Afganistán, al igual que la guerra de Kosovo, han puesto en evidencia la ambivalencia de los derechos humanos. La historia da cuenta de países enteros que han sido destruidos en nombre de asegurar la vigencia de estos derechos. *Los derechos humanos son transformados en una agresividad humanitaria: violar los derechos humanos de aquellos que los violan. Detrás de esto existe otra convicción según la cual quien viola los derechos humanos, no tiene derechos humanos*. Ésta es la inversión de los derechos humanos, en cuyo nombre se aniquila a los propios derechos humanos. Ella tiene una larga historia, especialmente en la historia de las conquistas, del colonialismo. Según este mismo autor, existe un método que ha guiado esta inversión, fruto de la cual las víctimas son las culpables y los victimarios los inocentes que se arrojan como jueces del mundo. Y hay autores clásicos que lo desarrollaron, entre ellos se ubica al más importante que es John Locke quien elaboró conceptualmente esta interpretación de los derechos humanos que ha servido y sirve a la política imperial.

En tal sentido es importante la revisión de su “Segundo ensayo sobre el gobierno civil” publicado en Inglaterra en 1690; es un texto fundante de la tradición anglosajona y expresa su pensamiento sobre la propiedad, la democracia y los derechos humanos. En: *Ibid.*, pp. 63-93

<sup>215</sup> *Ibid.*, pp. 208-230

productividad y la riqueza. El actual sistema grava en grado ascendente el trabajo, mientras hace lo contrario con el capital.

Vale comentar aquí que, en las últimas dos décadas, el poder soberano del Estado-nación ha sido reducido en el plano económico como consecuencia del poder totalizador adquirido por las transnacionales en el marco de la política de desregulación económica a nivel mundial. El poder totalizador que adquieren las transnacionales con la desregulación<sup>216</sup> económica se desarrolla en el marco de la eficiencia como finalidad última, que no es otra cosa que la ley del más fuerte en el libre juego del mercado.

Por otro lado, se requiere entrelazar las formas regionales de manejo de la economía local con la planificación democrática macroeconómica en la perspectiva de la vida y el bien común, este modelo superaría el enfoque capitalista de un mercado total que se autorregula con base en la propiedad privada y los contratos.

En la perspectiva del nuevo *paradigma del desarrollo local*<sup>217</sup>, se trata de atender todos los niveles, desde el comunitario, hasta el nacional y global de manera democrática, se trata de reasumir el manejo político de la economía. La construcción de un nuevo orden que vele por la vida concreta debe ser asegurado política y macroeconómicamente, justo para que la economía local-regional consiga desarrollarse y no sea destruida por el mercado mundial en su lógica capitalista actual.

En este sentido, una corriente importante de economistas proponen una nueva economía política desde abajo, en el marco de una democratización de la política económica. Entre ellos, Samir Amin apoya el desligamiento regional parcial del mercado mundial, para poder imponer regulaciones sociales y ecológicas autónomas con más facilidad que a nivel nacional, a pesar de la supremacía de las fuerzas imperiales de las finanzas.<sup>218</sup>

---

<sup>216</sup> Dierckxsens, Wim. *Del neoliberalismo al poscapitalismo*. Eds. DEI, San José, Costa Rica, 2000. En su propuesta este autor fundamenta la necesidad de una nueva regulación financiera mundial. Citando a Krugman (Krugman, Paul. *The return of depression economics*. England, The Penguin Press. p. 153) se prioriza la ejecución de políticas económicas como si se estuviera en una crisis como en los años treinta para evitar otra crisis financiera de similares dimensiones. Ante la cual la medida económica central consiste en apartar la inversión de la esfera especulativa y hacerla regresar hacia el ámbito productivo.

<sup>217</sup> En diversos espacios académicos se están abriendo espacios para la formación e incidencia en los procesos de desarrollo en el marco de este paradigma, Desde la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo nos estamos vinculando a esfuerzos similares que están creciendo en toda América Latina, incluyendo organismos como la CEPAL.

<sup>218</sup> Se señala reiteradamente que la Unión Europea tienen en este ámbito posibilidades únicas, pero que aún no las utiliza hasta la fecha no obstante los ingentes esfuerzos en tal sentido de los movimientos sociales europeos.



### ***4.2.3 El fortalecimiento de la solidaridad: La Economía Popular de Solidaridad y la Economía Social centrada en el Trabajo***

La gran mayoría de la población latinoamericana y mexicana que es pobre sobrevive a través de múltiples estrategias en el marco de otros paradigmas, con otras lógicas y formas de relacionamiento que tienen que ver más con una *economía popular de solidaridad*.

Partiendo del principio -probado desde diversas prácticas sociales cotidianas-, de que no hay una sola manera de hacer economía sino que hay otras racionalidades con criterios propios, queremos destacar una corriente alternativa a las prácticas económicas que siguen la racionalidad del modelo neoliberal dominante y que se viene denominando en América Latina de diversas maneras: “economía popular”, “economía solidaria”, “nueva economía emergente” o más precisamente “economía popular de solidaridad” como la llama Luis Razeto.<sup>219</sup>

Este autor desarrolla por separado los componentes, niveles y características de la “economía popular” y las particularidades de la “economía de solidaridad” concluyendo que no toda la economía popular es economía solidaria, ni toda la economía solidaria es parte de la economía popular, pues hay expresiones solidarias en otros niveles sociales y en organizaciones y actividades económicas no populares, como por ejemplo, las formas cooperativas autogestionadas, entre otras.

Un aspecto importante a destacar desde la *economía popular (EP)*<sup>220</sup> es el aporte que hace y puede hacer para superar la pobreza porque desarrolla la capacidad de los/as propios/as pobres para satisfacer sus necesidades. Un valor muy rescatable es justamente éste, pues se considera que la construcción de un mejor mañana, de un mejor futuro, se basa no sólo en la satisfacción de necesidades inmediatas o en la adquisición de bienes materiales, sino en el desarrollo y acumulación de poder, entendido como el desarrollo de: capacidades y habilidades propias, de recursos para el relacionamiento y la comunicación y, el ejercicio

---

<sup>219</sup> Razeto, Luis. “Economía de Solidaridad y Organización Popular”. En: Gutiérrez, Francisco (compilador). *Educación Comunitaria y Economía Popular*. Eds. Editorialpec, Heredia, Costa Rica, 1990. Razeto es un sociólogo chileno que ha producido mucho sobre este particular acompañando procesos con organizaciones sociales de diverso tipo.

<sup>220</sup> Esta economía incluye: a) microempresas y pequeños talleres y negocios; b) organizaciones económicas populares; c) iniciativas individuales no establecidas e informales; d) actividades ilegales y a menudo delictuales; e) soluciones asistenciales e inserción en sistemas de beneficencia pública o privada.

de la participación de manera activa en la construcción y destino de la persona y de su entorno.

Se denomina *economía de solidaridad* (ES) a un modo especial de hacer economía –de producir, de distribuir los recursos y los bienes, de consumir y de desarrollarse– que presenta un conjunto de características propias que se consideran alternativas respecto a los modos económicos capitalista y estatista predominantes. En términos de su contenido global, concebimos la economía de solidaridad como una formulación teórica de nivel científico, elaborada a partir y para dar cuenta de conjuntos significativos de experiencias económicas –en el campo de la producción, el comercio, el financiamiento, los servicios, etc.– que comparten algunos rasgos constitutivos y esenciales de solidaridad, mutualismo, cooperación y autogestión comunitaria, tales que definen una racionalidad especial, distinta de otras racionalidades económicas. Se trata de un modo de hacer economía que implica comportamientos sociales y personales nuevos, tanto en el plano de la organización de la producción y de las empresas, como de los sistemas de asignación de recursos y distribución de los bienes y servicios producidos, y en los procedimientos y mecanismos del consumo y la acumulación.

En la economía convencional de mercado normalmente se habla de dos factores económicos básicos: capital y trabajo, pero en la economía popular hay un factor que Razeto ha llamado “**factor C**”: **cooperación, comunidad, compañerismo, coordinación**, cuya acción conjunta incorporada a la economía de solidaridad tiene efectos muy importantes en sus resultados concretos.

En *la producción*, el “*factor C*” tiene expresiones variadas: se manifiesta en la cooperación en el trabajo que acrecienta la eficiencia de la fuerza laboral; en el uso compartido de conocimientos e informaciones que da lugar a un importante elemento de creatividad social; en la adopción colectiva de las decisiones; en una mejor integración funcional de los distintos componentes sociales de la empresa u otra forma de organización económica que reduce la conflictividad y los costos que de ésta derivan; en la satisfacción de necesidades de convivencia y participación, que implica que la operación de la unidad productiva

proporciona a sus integrantes una serie de beneficios adicionales no contabilizados monetariamente pero reales y efectivos; en el desarrollo personal de los/as sujetos involucrados/as en las empresas, derivados de la comunicación e intercambio entre personalidades distintas, etc.

En síntesis, el “*factor C*” significa que la formación de un grupo, asociación o comunidad, que opera cooperativa y cordialmente, proporciona un conjunto de beneficios a cada integrante y un mejor rendimiento y eficiencia a la unidad económica como un todo, debido a una serie de economías de escala, economías de asociación y externalidades, implicadas en la acción comunal y comunitaria.

*En el proceso de distribución* lo distintivo y definitorio de la economía de solidaridad consiste en que los recursos productivos y los bienes y servicios producidos fluyen, se asignan y distribuyen no solamente a través de relaciones de intercambio y valorados monetariamente (como sucede en el mercado de intercambios), ni sólo a través de las tributaciones y asignaciones presupuestarias (como en la economía fiscal y de hacienda pública), sino que se agregan además otros tipos de flujos y relaciones económicas caracterizadas por el hecho de suponer y de perfeccionar a su vez la integración social.

En el *plano del consumo*, la economía de solidaridad también pone de manifiesto su peculiar racionalidad económica, expresión de modos de comportamiento personal y social superiores.

Como rasgos distintivos del consumo en esta economía encontramos:

- a) La proximidad entre producción y consumo
- b) La preferencia por el consumo comunitario sobre el consumo individual
- c) La integralidad en la satisfacción de las necesidades de distinto tipo. A diferencia de la economía de mercado, en la ES se da una tendencia a integrar las necesidades de distinto tipo en un proceso de satisfacción combinada
- d) Se tiende cualitativamente a la simplicidad y cuantitativamente a la austeridad y frugalidad. Las opciones por lo simple y natural tienen que ver con la calidad de vida, tan afectada en la sociedad moderna por el consumismo y la sofisticación.

Es desde y con esta economía que se están trabajando proyectos económicos y sociales alternativos diversos en Latinoamérica.<sup>221</sup>

### ***Economía social y solidaria centrada en el trabajo***

Economistas latinoamericanos como J. L. Coraggio vienen trabajando no sólo teórica sino empíricamente impulsando, apoyando y sistematizando experiencias económicas alternativas de desarrollo en esta parte del continente, en la perspectiva de una *economía social centrada en el trabajo*.<sup>222</sup>

Se entiende a esta *economía* como un sistema de relaciones de producción, distribución y consumo orientado por la satisfacción de las necesidades de todos legitimadas democráticamente en cada situación histórica.

No admite el principio de escasez como una condición natural, si no como una construcción política y propone una redistribución fuerte de la riqueza y los medios de producción y no sólo de ingresos.

Está centrada en la integración de todos los trabajadores al conocimiento y la creación colectiva, privilegiando formas asociadas, cooperativas, solidarias y una relación armónica con los ecosistemas.

Los intercambios se realizan en mercados solidarios, regulados, de modo de lograr precios justos y no explotación.

La administración del sector público y la normatividad son dirigidas por criterios definidos por la comunidad, de manera directa o a través de representantes legítimos que mandan obedeciendo según los deseos y acuerdos de esa comunidad.

Sus valores están arraigados en las mejores tradiciones de nuestros pueblos y una ética universal de lo humano, sus criterios de eficiencia no están basados en la ganancia y la acumulación sin límite sino en la reproducción ampliada de la vida.

Sus formas de propiedad y apropiación son múltiples y la responsabilidad social en uso de recursos está regida por normas morales y penalizaciones sociales consensadas.

---

<sup>221</sup>Muchos de estos proyectos alternativos se vienen socializando en el Foro Social Mundial que se ha venido realizando ininterrumpidamente desde el 2001 en Porto Alegre. El último Foro Policéntrico se realizó en Caracas, Venezuela en enero del 2006.

<sup>222</sup> Tiene diversas publicaciones, entre las cuales citamos, Coraggio, José Luis. *Política Social y Economía del Trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad*. Editorial El Colegio Mexiquense, A.C., segunda edición, Toluca, México, 2003.

Pasar de la *reproducción del capital a la reproducción de la vida* (en el marco de “una perspectiva alternativa: de la economía popular a la economía del trabajo) es una propuesta que parte de cuestionar la categoría central de *acumulación de capital* para interpretar los fenómenos económicos locales y para pensar las vías de desarrollo a mayores escalas.

Se plantea que ninguna otra categoría podría hoy organizar mejor los conceptos y propuestas de acción –desde la vertiente defensora o crítica– que la *acumulación de capital*, justamente cuando estamos presenciando la realización de su máximo desarrollo: la formación del mercado mundial capitalista como vértice de un torbellino de transformaciones en todas las esferas de la vida.

En la sociedad moderna, una contraposición efectiva al motor histórico de la acumulación de capital requiere algo más que resistencia. Teórica y prácticamente, es necesario que surja otro sentido alternativo para la sociedad humana, con una fuerza comparable y capaz de encarnarse de manera masiva en imaginarios y estructuras económicas. Para ello debe tener no sólo plausibilidad y conectarse con los deseos de la ciudadanía, sino incorporarse en las prácticas fundamentales con un alto grado de automatismo –como ocurre con la acumulación de capital- y ser dialéctico, de modo que al avanzar en su realización lleve a nuevas tensiones que induzcan nuevos desarrollos. Esa categoría puede ser la de *reproducción ampliada de la vida humana*.<sup>223</sup>

Poner en el centro la reproducción ampliada de la vida humana no supone negar la necesidad de la acumulación sino subordinarla a la reproducción de la vida, estableciendo otro tipo de unidad entre la producción (como medio) y la reproducción (como sentido). Desde un punto de vista teórico, esto implica modelos (no economicistas) que consideren otra relación jerárquica entre los equilibrios necesarios para la vida. Aunque debe atenderse a los equilibrios macroeconómicos, no se los pone por encima de los equilibrios psicosociales que requiere la vida humana, de los equilibrios sociales que faciliten la convivencia en paz de la humanidad; ni de los equilibrios naturales, el respeto de todos los cuales haría sustentable el desarrollo de la vida social en este planeta. Supone asimismo asumir como contradicción dinámica la contraposición entre la lógica de la reproducción del capital y la lógica de reproducción de la vida humana. Finalmente implica ver en el

---

<sup>223</sup> *Ibíd.*, pp. 127-143

conjunto de trabajadoras y trabajadores –que pueden existir dentro o fuera de relaciones capitalistas inmediatas-, como base social del sujeto histórico de ese desarrollo sustentable. El punto de partida es la economía popular (que no tiene que ver con el sector informal), en la cual es muy importante la unidad doméstica y, sus extensiones sociales, como células de esta economía, unidad que puede articular uno o más hogares.

#### **4.2.4 *La defensa de la Eficiencia Reproductiva frente a la eficiencia competitiva***<sup>224</sup>

En economía la noción de necesidad ha sido sustituida por la noción de demanda y esto es fundamental en la lógica del sistema dominante puesto que en esa lógica la satisfacción de las necesidades es un medio para producir riqueza (en el sentido de acumulación dineraria), de este modo; se inducen necesidades en función de una producción y consumo que generen mayores ganancias. Resulta pues que la satisfacción de las necesidades básicas como pan, techo y trabajo dependen de esta lógica mercantil y de sus leyes.

Este proceso ha gestado también una ética y una teología justificadora del culto al dinero, al capital. Bien sabemos que el *mercado y su idolatría* están en el centro/eje de la organización económica y, por tanto, a la base de las diversas formas de violencia y corrupción que enfrentan hoy nuestras sociedades.

El culto a la eficiencia económica es otro componente básico del proceso de dominación económica.

Como se vio en los primeros capítulos, la fe ciega en el crecimiento y la eficiencia formal están también en el origen de formas de darwinismo social que justifican la exclusión y, los procesos de destrucción del medio ambiente.

La eficiencia subyacente al mecanismo de competencia, ha ido creando fuerzas compulsivas tales que los mecanismos destructivos que ellas han generado, no pueden ya detenerse, a esto llama F. Hinkelammert<sup>225</sup> la *impotencia de la omnipotencia*. La competencia transformada en omnipotencia, se impone pues a todo el mundo en nombre de la eficiencia, se impone el cálculo medio-fin por encima de cualquier racionalidad de la reproducción de la vida humana.

---

<sup>224</sup> Gonzales, op cit., pp. 74-81

<sup>225</sup> Franz Hinkelammert. “Una sociedad en la que todos quepan: de la impotencia de la omnipotencia”. Documento de trabajo. Consulta CETELA-DEI, San José, Costa Rica, 2-4 de septiembre de 1996.

La noción de producción eficiente como aquella que reproduce las fuentes de la riqueza producida -ser humano y naturaleza- es negada en el capitalismo y más en su fase globalizada actual, y sustituida por aquella que entiende producir más ganancias con menos costos. En esta lógica cuidar el medio ambiente incrementa costos y, producir para atender las necesidades básicas no genera ganancias lo suficientemente atractivas y, en el marco compulsivo de la competencia donde se gana o se pierde, para ganar no importa destruir las fuentes de toda riqueza y en última instancia de la vida: seres humanos y naturaleza.

A esta lógica destructiva se opone el concepto de *eficiencia reproductiva* que sustenta que una producción es eficiente solo si conserva, produce y reproduce las fuentes de la riqueza producida. Aquí surge un conflicto ético pues lo que es eficiente en términos de la eficiencia económica puede ser ineficiente en términos de la eficiencia reproductiva, y viceversa. ¿Cuál de estas orientaciones elegimos para decidir acciones futuras? Decidir por la eficiencia reproductiva implica no sólo generar nuevos valores sino una valorización ética nueva del ser humano y de la naturaleza. Supone trascender el mero cálculo economicista e incorporar dimensiones cualitativas de los valores humanos que hoy son negados bajo el predominio de un cientificismo reduccionista y mutilador.

### ***Racionalidad reproductiva y ética del bien común***<sup>226</sup>

En la economía de mercado las decisiones se hacen tomando en cuenta los costos de producción que bien podrían considerarse como plantean Hinkelammert y Mora, como “costos de extracción”, no se toman en cuenta los “costos de reproducción”, lo podemos comprobar inmediatamente al observar el desarrollo de los diversos sectores productivos. En el marco de la razón instrumental medio-fin, y de la realidad reducida a la empiria homogenizada por el trabajo abstracto, se pueden hacer grandes negocios pero no se puede actuar racionalmente frente a las mayores amenazas contra la vida humana.

Desde el punto de vista analítico, la crítica al mercado totalizado y a las relaciones mercantiles en general, conduce a la urgente necesidad de desarrollar una teoría crítica de la racionalidad reproductiva, una teoría que permita una valoración científica y no

---

<sup>226</sup> Hinkelammert, Franz J. y Henry Mora Jiménez. *Hacia una economía para la vida*. Editorial Departamento Ecueménico de Investigaciones (DEI), San José, Costa Rica, pp. 265-288

tautológica del sistema de mercados y que oriente una práctica económica en comunión con las condiciones de posibilidad para la reproducción de la vida humana, y por tanto, de la naturaleza. Pero esto conduce a la búsqueda de equilibrios que muchas veces la razón analítica, ya sea instrumental, ya sea dialéctica, no puede determinar, por lo que se vuelve necesario desarrollar también una ética del bien común, que opere desde el interior de la misma realidad, y que erija como valor supremo la defensa y el desarrollo de la vida humana misma.

Esta tiene que ser una ética de la resistencia, de la interpelación, de la intervención y de la transformación del sistema y de sus instituciones, en función de la reproducción de la vida humana. Dentro de esta perspectiva la ciencia económica tiene que revolucionar hacia una Economía para la Vida. O al menos ésta debe ser su conciencia crítica, ya que el análisis de todo sistema institucional debe incluir el análisis crítico de la negatividad. Se puede considerar a esta economía como una crítica de la crítica de la economía política (segunda crítica de la economía política): economía de la vida en cuanto que ciencia de las condiciones y posibilidades de la vida en sociedad, más allá de la vigencia de la ley del valor y de la vigencia absoluta de cualquier institución económica.<sup>227</sup>

Pero, complementariamente, vale precisar que no se trata simplemente de nuevos valores, ni de una valoración ética nueva del ser humano y de la naturaleza. En cuanto que el mercado como mercado total no tiene otro límite que su propia arbitrariedad, cualquier valor nuevo queda sin efecto y no se puede hacer efectivo sino es en el ámbito estrictamente privado, individual. En nombre de la eficiencia reproductiva hay que establecer límites, que no pueden ser calculables o resultado de algún cálculo. De otra manera no se puede asegurar la *eficiencia reproductiva*. Sin embargo límites de este tipo son valores, valores que aseguran la eficiencia reproductiva al limitar el espacio en el cual una decisión puede ser legítimamente tomada sobre la base de cálculos fragmentarios. Estos valores se derivan del reconocimiento mutuo entre seres humanos, son valores de convivencia que no pueden surgir de la eficiencia ni

---

<sup>227</sup> *Ibíd.*, pp. 266-267



someterse a ella. Su reconocimiento es el punto de partida de la posibilidad de asegurar la eficiencia reproductiva y con ello, hacer posible la vida para el futuro.<sup>228</sup>

#### ***4.2.5 Una alternativa con ciudadanía: la subordinación de la eficiencia a la ciudadanía en su totalidad***

Wim Dierckxsens<sup>229</sup> en un texto por demás sustentado y riguroso demuestra los límites del neoliberalismo, de un capitalismo sin ciudadanía.

Después de demostrar los límites de la teoría neoliberal como paradigma dominante, que como vimos en capítulos anteriores, se ha mostrado como paradigma único triunfante, este autor propone un proceso de mundialización que parta del bien común planetario enfocando la reproducción de la vida humana y natural como punto de partida, es decir, partir de la *ciudadanía en su totalidad*. Esta reproducción no está supeditada a la lógica de las partes. La eficiencia de las partes conduce en última instancia a la exclusión y al derroche de recursos a nivel de la totalidad, o sea, a la ineficiencia a nivel de la totalidad. La eficiencia a nivel de la totalidad consistiría en trabajar con la plenitud de los recursos humanos y naturales, sin derroche o exclusión a nivel del sistema como un todo y sin necesidad de lograr la máxima eficiencia a nivel de las partes.

Por otro lado, el cambio del eje de la *eficiencia al de la vitalidad* implica siempre un riesgo de centralización del poder, como sucedió con el socialismo real al erradicar las relaciones de mercado. Esta respuesta implicó la sustitución radical del mercado total por el plan total. En el mundo keynesiano había una conciliación entre la vitalidad y la eficiencia, aunque la eficiencia nunca se subordinó a la vitalidad. Esta conciliación se agotó cuando la tasa de ganancia descendió en los años setenta. La desregulación absoluta para salvar la ganancia se dio con el neoliberalismo. Al agotarse este espacio, el cambio de eje hacia una regulación de la economía a nivel mundial, requerirá en forma gradual pero real, *la subordinación de la eficiencia a la ciudadanía*.

La actividad económica gira en torno a tres polos: lo monetario-mercantil, o sea, la economía de mercado; la economía monetaria no-mercantil (la actividad redistributiva del

---

<sup>228</sup> *Ibíd*em

<sup>229</sup> En su texto, Dierckxsens, Wim. *Los límites de un capitalismo sin ciudadanía. Hacia una mundialización sin neoliberalismo*. Editorial DEI, Colección Universitaria, San José, Costa Rica, 1998.

Estado de Bienestar); y la economía no monetaria no mercantil, esto es el trueque de bienes y servicios<sup>230</sup>, el trabajo no voluntario y el trabajo doméstico.

Tanto la política económica neoliberal como la keynesiana a su manera, han privilegiado el eje monetario mercantil de la economía.

Para una economía de mercado sólo existimos en tanto que intercambiamos nuestra fuerza de trabajo por dinero. En la visión neoliberal los derechos sociales y nuestra ciudadanía no se desprenden de una visión que parta de la totalidad, sino que parecen nacer a partir del intercambio y dentro de los límites de éste. Los derechos ciudadanos no se derivan del hecho de ser miembro de una sociedad que se define *a priori* como nación o pueblo. Somos miembros de la sociedad en tanto que participemos en el mercado dentro de la nación. La sociedad (neo)liberal se construye a partir de las partes y no al revés.

El proyecto histórico que se presenta como alternativa al neoliberalismo reivindica invertir la mediación entre el interés privado y el bien común, privilegiando en última instancia la totalidad. Un proyecto que parte de la totalidad, parte de la ciudadanía en su entorno natural. El derecho a la vida y los derechos sociales han de reivindicarse a partir de la pertenencia a la comunidad humana, y no como un derivado exclusivo del mercado y dentro de los límites de éste. Este proyecto no requiere la abolición de ese mercado, sino la progresiva subordinación de su racionalidad a la ciudadanía, es decir, con una mediación entre el interés privado y el bien común a favor de éste último. La esencia es conseguir invertir la racionalidad económica entre todos, ya no en función de los intereses privados, sino en beneficio de la ciudadanía.

*La ética solidaria por la vida concreta de toda la ciudadanía es el punto de partida del sujeto histórico que construye una alternativa ante el neoliberalismo.*<sup>231</sup>

#### **4.2.5 La afirmación de los Derechos Humanos y del Estado Social y de Derecho**

En el campo de los Derechos Humanos se expresan también más nítidamente los grandes dilemas y tensiones de nuestro tiempo, creemos que es donde se impone una reflexión profunda de las relaciones sociales concretas que es el “lugar” de la ética.

---

<sup>230</sup> *Ibíd.*, p. 177.

<sup>231</sup> *Ibíd.*, pp. 184-185.

Pero ¿por qué hoy se habla y se permite tanto espacio para hablar de los derechos humanos?

El problema es nuevamente situar quién(es) y desde dónde se habla de derechos humanos, ¿es desde los/as excluidos/as y las víctimas de la estrategia dominante de la globalización económica o, desde sus protagonistas? Diríamos que hoy están presentes ambas opciones en conflicto.

Las grandes corporaciones transnacionales defienden sus derechos y están llevando a tribunales no sólo a personas sino hasta gobiernos...!

Desde las y los pobres, desde las excluidas y excluidos se pugna por el primer derecho a ser Sujeto –en su dimensión personal y colectiva-, se lucha por el reconocimiento y las garantías del ejercicio de los derechos como seres humanos en el espíritu de la Declaración de 1948 y más allá de ella. Éstos son un conjunto de derechos universales, no separables, no divisibles: todos los Derechos Humanos. Entre ellos, los derechos económicos, sociales y culturales; los derechos civiles y políticos; los derechos sexuales y reproductivos. Citamos esta última gama de derechos porque no por casualidad están en el centro de confrontaciones actuales: el derecho como hombres y mujeres de participar como ciudadanas y ciudadanos libres en las decisiones políticas y económicas, en las políticas ambientales, en la cultura y, por supuesto en las decisiones sobre el *propio cuerpo*.

Se tiene que dar una mirada crítica al ejercicio de estos derechos hoy junto al gran tema de la *libertad*, sobre todo ante la embestida del conservadurismo y de los fundamentalismos de diverso tipo. La defensa de la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos es una tarea de primordial importancia, la cual pasa por la denuncia y confrontación de la lógica de mercado que pretende convencer del paraíso posible cuando en realidad éste lleva sistemáticamente a la exclusión no sólo de personas sino de regiones y países enteros.

### ***El Estado que necesitamos***

En varios países de la región latinoamericana se están abriendo espacios de la sociedad civil para impulsar procesos de Reforma del Estado en los que se expresa el conflicto entre un

estado funcional a la economía de mercado, al capital o un estado al servicio de la ciudadanía, un estado social de derecho.

Indudablemente para éste último, hay que ir más allá de la democracia formal, de la democracia representativa y persistir en avanzar hacia el ejercicio de la democracia participativa en el camino de la democracia sustantiva.

La gran mayoría de la población, especialmente las mujeres, nos pronunciamos por un *Estado Social de Derecho*, por la defensa del *Estado de Derecho Laico*. Esto supone considerar plenamente la diversidad, la pluriculturalidad y, garantizar el derecho a la no discriminación por diferencias en razón de: sexo, raza, religión, preferencia sexual, capacidad, ingresos, etc.

Se deben garantizar espacios y mecanismos permanentes para la participación ciudadana en las decisiones públicas. Propiciando al menos:

- Relaciones de horizontalidad entre los actores que cree las condiciones para la construcción colectiva de consensos y mecanismos que favorezcan la participación ciudadana en la toma de decisiones en la gestión pública.
- Procesos de articulación de voluntades para impulsar estrategia conjuntas de fomento a la participación ciudadana en las orientaciones y estrategias macro, meso y micro para el desarrollo.
- La multiplicación de experiencias de planificación participativa y de gestión pública, multiactorales, intersectoriales, inter y multidisciplinarias y pluripartidarias que den respuestas más efectivas a los problemas tan complejos que enfrentamos por la falta de proyectos de desarrollo equitativos y sustentables.
- El impulso a la puesta en marcha de algunos procesos concretos de gestión asociada, que sirvan como espacios de aprendizaje de nuevas prácticas democráticas a diversos actores y actoras.
- La confluencia y potenciamiento de saberes y prácticas diversas que contribuyan a lograr los cambios culturales necesarios ante las tendencias hacia una mayor fragmentación y exclusión social en el contexto actual.

- Estrategias que posibiliten el aprovechamiento y la canalización de energías sociales hacia logros estratégicos, como por ejemplo el fortalecimiento de los tejidos sociales, los procesos de identidad colectiva y de diversidad regional y, la coestión para el desarrollo.

Se trata pues de avanzar desde y con la diversidad de rostros y voces de la región. Se deben impulsar reformas integrales, no sólo en lo normativo y legal sino que, impliquen una nueva forma de ejercer el poder público donde esté presente la ciudadanía en su protagonismo.

### **4.3 Aportes teóricos y políticos desde el feminismo y los movimientos de mujeres<sup>232</sup>**

Una amplia práctica de las mujeres desde la exclusión aporta propuestas teóricas, políticas y éticas fundamentales que deben ser incluidas en la reflexión anterior si no se quiere ignorar a la mitad de la humanidad.

Hay que superar los silencios conceptuales y reconocer que la reestructuración del capitalismo global se produce en un terreno marcado por el género.

Se debe avanzar entonces hacia la inclusión de una perspectiva epistemológica feminista y de criterios de género. Creemos que la producción de conocimientos sigue siendo mayoritariamente androcéntrica y patriarcal y la ciencia económica no escapa a esto.

Como plantea Marcela Lagarde,<sup>233</sup> no se pueden seguir manteniendo monopolios patriarcales y cofradías machistas si se quiere construir un mundo mas humanizado.

Consideramos que si no cambia la normatividad patriarcal, las mujeres seguirán excluidas como género de la construcción social, determinante para el futuro de la humanidad.

En el horizonte de una Etica Solidaria y de una Economía para la Vida se impone el integrar las necesidades y las demandas de todas y todos. Se requiere transformar la división del trabajo por géneros que sigue provocando una inequitativa e injusta redistribución de las

---

<sup>232</sup>González B., María “Desde los cuerpos...”, op. cit., pp. 77-79

<sup>233</sup>Marcela Lagarde. *La garantía de equidad política genérica*. Eds. Convención Nacional de Mujeres. México, agosto de 1995.

cargas de trabajo en los ámbitos privados y públicos, en los hogares y en la sociedad, entre mujeres y hombres, manteniendo la subordinación de las primeras.

Se tiene que realizar un ejercicio crítico sistemático a las instituciones que en la sociedad continúan invisibilizando el aporte de las mujeres a la economía que se da extensamente a través del trabajo doméstico y otras múltiples formas de trabajo no remunerado, lo cual es reforzado simbólicamente y culturalmente.

Queremos que nuestra cultura deje de ser un canto al machismo y una oda a la misoginia y a la homofobia. Que deje de recrearse como identidad nacional el símbolo de un pueblo y una sociedad de hombres machos, violentos, que jefaturan, que encabezan, encarcelan, se alzan, se retan, se matan y nos violentan. Queremos una cultura que deje de alentar a la mujer abnegada, sumisa, invisible para sí misma, entregada a los otros. Deseamos una cultura que deje de ser la exaltación de las mujeres cosificadas, exhibidas, poseídas. No queremos más mensajes y valores de sumisión, delegación e impotencia... Queremos una cultura que exprese la equidad y el respeto a la integridad de mujeres y hombres, la diversidad y la creatividad, tanto como la democracia para la vida cotidiana y la vida social<sup>234</sup>.

Debemos hacer un esfuerzo por incluir la "a" en el lenguaje cotidiano si de veras se quiere ser incluyente y vivir en actitud solidaria.

Desde hace muchos años, se ha compartido en los movimientos feministas y de mujeres en general, que la lucha fundamental no es solo económica, política, social y cultural, sino ante todo, por el *derecho a ser*. Esta lucha está pues justamente centrada en la *corporeidad*, en la reivindicación primera de recuperar lo que ha sido expropiado, recuperar *el cuerpo* en sentido integral y la capacidad de decisión sobre él. Es absurdo comprobar al finalizar el milenio que, a pesar del desarrollo de la "modernidad" y tantas conquistas en todos los campos, todavía se cuestione el derecho primero y más elemental de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos y sobre sus vidas. Estos sólo han interesado en tanto variables demográficas y, por lo tanto; las diversas instituciones sociales -incluyendo las iglesias- se sienten con el derecho a controlarlos. Son muchos los testimonios que prueban esta concepción, como por ejemplo, las diversas controversias suscitadas en las conferencias y cumbres de la Organización de las Naciones Unidas en los noventa y en lo que va de este nuevo siglo.

---

<sup>234</sup>Idem. p. 11

## Género en el Desarrollo

Desde 1975, año en que la Organización de las Naciones Unidas inició en México, no sólo el primer *Año Internacional de la Mujer* sino también la primera *Década de la Mujer (1975-1985)*, ha ido creciendo ampliamente el reconocimiento de la importancia de incluir en las preocupaciones por el desarrollo las visiones teóricas y las prácticas de las mujeres.

Desde siglos atrás, en diversas latitudes, son innumerables y ejemplares los movimientos políticos emancipatorios de las mujeres pero, la reflexión teórica y las políticas de Estado datan más bien de los últimos cuarenta años. Ya desde los sesenta se ha tratado de hacer visibles a las “mujeres” como una categoría de investigación y de política de desarrollo, y a esta perspectiva se le ha caracterizado con las siglas MED (Mujeres en el Desarrollo). Bajo este enfoque se tenía la convicción de que si se lograba que los planificadores y los que elaboran las políticas pudieran ver la valiosa y concreta contribución de las mujeres a la economía, éstas dejarían de ser marginadas en el proceso de desarrollo. Pero pronto fue obvio que había en juego algo más que las concepciones erróneas y la mala información. La resistencia y la franca obstinación de los modos de pensar dominantes ocasionaron que se diera cabida a los temas de mujeres a través de un proceso de encasillamiento. Puede ser que se incluya un capítulo sobre mujeres en los libros de texto generales, que las conferencias sobre desarrollo programen un taller sobre mujeres o que los proyectos de desarrollo contengan una lista de verificación para asegurarse de que los “intereses de la mujeres” hayan sido tomados en cuenta y que los departamentos gubernamentales abran una “ventanilla para mujeres”, pero no se cuestionan las causas de la posición subordinada de las mujeres en la sociedad.

Sin embargo, a pesar de todo, este reconocimiento simbólico es importante pero no está suficientemente sustentado ni con recursos materiales ni con un compromiso político de largo plazo.

Vale precisar que, en las ciencias sociales se entiende la categoría género<sup>235</sup> como la simbolización o construcción socio-cultural que alude a la *relación entre los sexos*; por

---

<sup>235</sup> La palabra “género” viene de “gender” que significa cuestión relativa a los sexos, se refiere siempre a seres vivos sexuados.

tanto se refiere a aquellas áreas –tanto estructurales como ideológicas- que comprenden relaciones entre los sexos.

Con la categoría *género* se intenta distinguir con mayor precisión lo construido socialmente, de lo dado biológicamente que es el sexo. Se nace con características biológicas de hombre o mujer, con diferencias anatómicas entre los sexos, sin embargo, socialmente el sujeto se comportará de acuerdo a su identidad de género, quiere decir, de acuerdo al conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre lo que “debe ser” el comportamiento masculino y el femenino.

El problema central de las mujeres en la sociedad no es un problema de biología, sino del *lugar social* que, como género, ocupan.

Además, la categoría de *género es relacional*, nos estamos refiriendo básicamente a las *relaciones sociales* entre los sexos; es una categoría histórica pues se refiere a las relaciones sociales entre hombres y mujeres en una sociedad determinada. Podemos decir que lo que marca la diferencia social fundamental entre los sexos es el género.

El cambio de “mujeres” a “relaciones de género” como punto clave del análisis en el desarrollo fue un intento de académicas y profesionales feministas de incorporar al quehacer teórico y político, *las relaciones de poder entre mujeres y hombres*; a este enfoque se le conoce con las siglas GED (Género en el Desarrollo). Este aporte ha sido fundamental, pues el problema de basarse en las mujeres como categoría analítica para abordar las desigualdades de género en el desarrollo, condujo a centrarse en las mujeres aisladas de las relaciones por las que se perpetúan esas desigualdades. La deducción era entonces que el problema –y por tanto la solución- involucraba sólo a las mujeres.

En este nuevo enfoque, el problema de la desigualdad y la discriminación hacia las mujeres es un problema que compete a toda la sociedad. Las relaciones sociales de género son parte del conjunto de las relaciones sociales de poder que hay que transformar para que tanto mujeres como hombres no sean “objetos” del desarrollo sino sujetos del mismo y, ambos, compartan equitativamente sus beneficios.<sup>236</sup>

No obstante, aunque la terminología, los roles de género y las relaciones de género han tenido una amplia difusión, sus implicaciones no siempre se han abierto paso del todo. Para

---

<sup>236</sup> Kabeer, Naila. *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*. Eds. Paidós e IIE-PUEG-UNAM, México, p. 10



algunas personas sigue siendo un sinónimo para decir “mujeres”. A otros, les ha proporcionado una excusa para abandonar cualquier medida dirigida específicamente a mujeres.

Ciertamente hay que reconocer que este es un terreno donde se expresan aún muchos prejuicios, resistencias y conflictos, sin embargo; consideramos que la teorización del *género en el desarrollo* es fundamental para entender cómo se construyen, refuerzan y reproducen las desigualdades de género en la sociedad y cómo contribuyen en ello las normas, procedimientos y prácticas de las instituciones clave desde las que se formulan y ejecutan las políticas de desarrollo.

Lo importante es reconocer que incorporar el enfoque GED implica un posicionamiento ético y replantear las concepciones mismas del desarrollo no sólo en las ciencias sociales sino en la toma de decisiones políticas.

### ***Género en la economía***

La economía, en tanto disciplina está desempeñado un papel importante en este replanteamiento del desarrollo. Hay diversas posturas ante esto pero debemos destacar dos de ellas; por un lado, aquéllas en las que la atención del análisis se ha desplazado del desarrollo en general a conceptos macroeconómicos como toma de decisiones y unidades domésticas, pobreza y línea de pobreza, costos, beneficios y análisis costo-beneficio, competitividad, eficiencia y equidad, las cuales figuran de manera prominente en la práctica del desarrollo dominante. Por otro lado, están las posturas que, incorporando el enfoque GED, se asumen en el marco de los nuevos paradigmas del Desarrollo Humano con sus diferentes énfasis y características: integralidad, equidad social, equidad de género, y sustentabilidad principalmente.

Si bien no podemos abstraernos del referente económico dominante, desde los nuevos paradigmas se puede y se debe incidir en él. En la economía de mercado, el análisis costo-beneficio es actualmente una herramienta básica en la evaluación de las intervenciones para el desarrollo y, en este caso, el reto consiste en su cuestionamiento y en conceptualizar y medir las metas intangibles del desarrollo, en particular la autonomía y la equidad, enfrentando el problema que significa que aún la mayoría de economistas reconocen al mercado como

árbitro de valor y, por extensión, sólo valen aquellos costos y beneficios a los que se les puede dar un precio de mercado. En consecuencia, los incrementos de la productividad contarán como un beneficio pero los incrementos de la autonomía, no; los incrementos del componente salarial del proyecto contarán como un costo, pero el incremento en las cargas de trabajo de las mujeres, no.<sup>237</sup>

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) señalaba en el *Informe sobre Desarrollo Humano 1995* (IDH) que “el desarrollo humano es imposible si no hay igualdad entre hombres y mujeres; mientras estas últimas sean excluidas, el proceso de desarrollo seguirá siendo débil, fragmentado y poco incluyente...” (PNUD 1995: 2-13). También es muy destacable que en este Informe aparecieran por primera vez indicadores de la desigualdad en el mundo (cap. 2), de la *medición de la desigualdad en la condición de hombres y mujeres* (cap. 3) de la *valoración del trabajo de la mujer* (cap. 4) y, *hacia la igualdad* (cap. 5). Se incluyen junto con el IDH, con la misma importancia, el *Indice relacionado con la igualdad de la Mujer (IDM)* y el *Indice de Potenciación de la Mujer (IPM)*,

El IDM mide el grado de adelanto en la misma capacidad básica que el IDH, pero incorpora la desigualdad entre la mujer y el hombre en cuanto al grado de dicho adelanto...

El IDP mide si las mujeres y los hombres están en condiciones de participar activamente en la vida económica y política en la adopción de decisiones... (PNUD 1995: 81)

Estos son parte de los indicadores que se han ido incluyendo para medir en cada país el logro de la igualdad y equidad de género como parte de las estrategias para el desarrollo.

### **Género en la planificación**

En la lógica de mercado que subyace a la globalización neoliberal, hablar de planificación es un atentado, una *fatal arrogancia*, como observamos en los planteamientos de Hayek y Popper en el primer y tercer capítulos. Sin embargo, consideramos imprescindible su realización para la construcción de condiciones económicas y políticas en la perspectiva de una economía con justicia.

La planificación del desarrollo ya no puede seguirse basando en categorías que se limitan a: trabajo, capital, mano de obra, población, hogar, etc. pues éstas incluyen supuestos que se

---

<sup>237</sup> *Ibíd.*, p. 12

derivan de una visión androcéntrica y parcial de la realidad, por ello es imprescindible reconocer la experiencia diferente de hombres y mujeres dentro de los procesos económicos y sociales.

Cuestionar estos supuestos es el primer paso para empezar a pensar y planificar en perspectiva de género y, en un segundo momento, es la incorporación de nuevas categorías que tienen que ver más directamente con las mujeres como grupo humano "excluido", como son por ejemplo, aquellas relacionadas con el trabajo doméstico y las actividades informales. Pero no basta con crearlas y reconocerlas sino, valorarlas e incorporarlas en los procesos de crítica económica, de planificación y programas de desarrollo.

En un texto compilado por Virginia Guzmán<sup>238</sup> se recomienda tomar en cuenta las diferencias entre las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de las mujeres, según lo cual:

Las *necesidades prácticas* se derivan de los roles ocupados por las mujeres en la sociedad, que las hacen portadoras de responsabilidades y obligaciones predeterminadas orientadas básicamente hacia la satisfacción del bienestar familiar y de la comunidad local. Estas necesidades varían según el ciclo de la vida de la mujer, su pertenencia de clase y su origen cultural. Los *intereses estratégicos* se deducen de un análisis global de la posición de las mujeres en las relaciones sociales en el campo económico, social, político y cultural. Conciernen a los intereses estratégicos el cambio de los roles sociales adscritos, de la división sexual del trabajo y la transformación de las mujeres en sujetos sociales capaces de controlar sus condiciones de vida e intervenir en la orientación de la dinámica social.

En este sentido el reto es satisfacer no sólo las necesidades inmediatas-materiales de las mujeres sino también transformar su posición de subordinación en la sociedad. En suma, afirmarlas como Sujetos, con derechos a una Vida en plenitud.

#### **4.4 Hacia una Economía para la Vida<sup>239</sup>**

Para Hinkelammert y Mora, al reducir a la persona humana a individuo propietario y calculador de sus utilidades, el mercado totalizado suprime el otro polo de esta persona humana, que es el *sujeto*. En cuanto sujeto, el ser humano enfrentando un entorno de competitividad compulsiva, vive también interpelando al dominador y posesivo, que no

---

<sup>238</sup> Guzmán, Virginia et. al. (comps.). *Una nueva lectura: Género en el Desarrollo*. Eds. CIPAF, Santo Domingo, República Dominicana, 1992. El texto específico de la cita corresponde a Maxine Molyneux.

<sup>239</sup> Hinkelammert, Franz y Henry Mora Jiménez. *Hacia una Economía para la Vida*. Eds. DEI, San José, Costa Rica, 2005. En este texto se propone un método de análisis para orientar la práctica económica en función del criterio central de la vida humana, es parte de una investigación y contiene aportes para la discusión de nuevos horizontes para el análisis y la acción.

puede vivir si el otro no vive también. Una *economía para la vida* deberá, por eso, lograr una recuperación radical del sujeto y de la subjetividad, cuestionando en el plano del pensamiento, el objetivismo de toda la transición positivista tan enraizado en nuestra sociedad “moderna”.<sup>240</sup>

La vida no se puede afirmar si no es afirmándose a la vez ante la muerte. Vivimos afirmando nuestra vida frente a la muerte y en el ser humano esta afirmación se hace consciente. Que haya vida es el resultado de esta afirmación. Pero, la afirmación de la vida tiene una doble connotación: el *deber vivir* de cada uno y el correspondiente *derecho de vivir* de todos y todas y de cada uno y de cada una. De esto deben derivarse todos los valores vigentes, valores que hacen posible el deber y el derecho de vivir; pero también el sistema de propiedad, las estructuras sociales y las formas de cálculo económico, es decir, *las instituciones de la economía*. La misma posibilidad de la vida desemboca en estas exigencias.<sup>241</sup>

Cuando se habla de “vida”, se refiere a la vida real de los seres humanos reales, no a la vida imaginaria e invertida de las teorías económicas neoclásica y neoliberal, por tanto una *economía para la vida* se ocupa de las condiciones que hacen posible esta vida a partir del hecho de que el ser humano es un ser natural, corporal, necesitado. Se ocupa, por tanto de las *condiciones materiales* (biofísicas y socio-institucionales) que hacen posible y sostenible la vida a partir de la satisfacción de las necesidades y el goce de todos y todas, y por tanto, el acceso a *valores de uso* que hacen posible esta satisfacción y este goce, que hacen posible una vida plena.<sup>242</sup>

La economía debe tomar en cuenta el carácter multidimensional de la vida humana, analizarla en función de las condiciones de posibilidad de esta vida humana a partir de la reproducción y el desarrollo de las “dos fuentes originales de toda riqueza” (Marx): el *ser humano* en cuanto sujeto productor (creador) y la *naturaleza* externa (medio ambiente), “*madre*” de toda riqueza social (Petty).

---

<sup>240</sup> *Ibíd.*, p. 28

<sup>241</sup> *Ibíd.*, p. 23

<sup>242</sup> *Ibíd.*, p. 24

La corporalidad es así un concepto clave de una *economía para la vida*. No se trata solamente de una corporalidad individual, sino de la corporalidad del *sujeto en comunidad*. La comunidad tienen siempre una base y una dimensión corporal. Se trata del nexo corporal entre los seres humanos y de éstos con la naturaleza.<sup>243</sup>

Una economía para la vida es el análisis de la vida humana en la producción y reproducción de la vida real, y la expresión “normativa” de la vida real es el derecho de vivir.

...Lo que es una Economía para la Vida (en cuanto disciplina teórica), puede por tanto resumirse así: “Es un método que analiza la vida real en función de esta vida misma y de sus condiciones materiales de existencia”. *El criterio último de este método es siempre la vida del sujeto humano como sujeto concreto, corporal, viviente, necesitado (sujeto de necesidades). Este criterio de discernimiento se refiere a la sociedad entera y rige también para la economía.*<sup>244</sup>

Se deben superar la abstracción del valor de uso en la teoría económica neoclásica y el mito de la neutralidad valórica.

Según se vio en el segundo y tercer capítulos, se han eliminado de la ciencia económica todos los juicios de hecho referentes al problemas del valor de uso y a las condiciones de posibilidad de la reproducción de la vida humana. La abstracción del valor de uso que efectúa el mercado, es ahora reproducida ideológicamente por la abstracción de los juicios de hecho referentes al mundo de los valores de uso. La ceguera del mercado con relación al ser humano y la naturaleza, como consecuencia de las decisiones del mercado se transforma en una ceguera de la teoría frente a estos hechos. El mercado penetra y domina la mente misma, y en nombre de la neutralidad valórica se afirma esta ceguera de la teoría, esfumándose así la propia realidad. El valor de cambio, el precio, el cálculo monetario, la racionalidad instrumental, la eficiencia formal, parecen ser la única realidad verdadera, mientras que la realidad de los valores de uso, de la racionalidad material y de la eficiencia reproductiva, se transforma en algo fantasmagórico. La realidad de los valores de uso llega a ser algo virtual, un simple signo. El signo se hace presente como la realidad y la realidad se transforma en signo.<sup>245</sup>

---

<sup>243</sup> Idem.

<sup>244</sup> *Ibíd.*, p. 25. Destacado nuestro

<sup>245</sup> *Ibíd.*, p. 239

#### 4.4.1 Por la defensa del Sujeto viviente

En Latinoamérica y en el mundo de globalización neoliberal, se están excluyendo – desechando- cuerpos vivientes, como nunca antes en la historia. La economía como ciencia para la vida tiene que recuperar hoy corporeidades concretas en medio de abstracciones, de datos, de cifras, de modelos; tiene que entrar en diálogo con otras ciencias y saberes para recuperar su orientación y sus objetivos últimos. En tal sentido, creemos que miradas éticas de la economía son fundamentales en la actualidad para contribuir desde su quehacer a afirmar al Sujeto, la Humanidad, la Vida.

Para la defensa del sujeto<sup>246</sup> y de la solidaridad ha sido preciso comprender que, en esta estrategia los fines justifican todos los medios, aunque estos produzcan muerte.

Como se vio anteriormente, la racionalidad económica hay que asumirla pues frente a los medios y no sólo frente a los fines, se hace necesario asumir una racionalidad reproductiva, de vida, pues están en peligro las fuentes de la misma: el ser humano y la naturaleza.

Hay que recuperar y/o mantener una racionalidad del sujeto que irrumpe constantemente en la racionalidad formal afirmado *si tu eres, yo soy*. La racionalidad formal dominante niega esta racionalidad del sujeto y sostiene su contrario: *si te derroto, yo soy*.

Se tiene que volver al sujeto vivo, al sujeto que no puede vivir si no asegura que la Otra, el Otro también puedan vivir, ubicándose esta posición más allá del cálculo de la razón instrumental. Esto lo hace desde la afirmación de la vida. recordemos que, la persona en tanto sujeto defiende sus intereses pero lo hace en la intersubjetividad establecida por el criterio según el cual la amenaza a la vida de la otra, del otro, es también amenaza para la propia vida, aunque “calculablemente”, en la relación costo-beneficio capitalista.

El sujeto lo entendemos aquí como subjetividad, entendida como una identidad con

<sup>246</sup> Fuentes de inspiración y aprendizaje han sido diversos encuentros entre cientistas sociales, teólogas y teólogos convocados por el Departamento Ecueménico de Investigaciones en San José, Costa Rica desde 1998. El texto de Franz Hinkelammert, “El Grito del Sujeto...” ya referenciado anteriormente, ha sido de gran trascendencia para la reflexión teórica, pero sobre todo para la gestación de propuestas al sistema dominante que en su fase actual él califica de capitalismo salvaje.

otros y otras; en tal sentido la subjetividad irrumpe en la individualidad. El individuo calcula y como tal, o como grupo, defiende sus intereses particulares. La persona en tanto sujeto también defiende sus intereses pero lo hace en la intersubjetividad establecida por el criterio según el cual la amenaza a la vida de la otra y del otro es también amenaza para la propia vida, aunque “calculablemente” no haya el más minúsculo criterio para sostener eso.

El Sujeto, es un sujeto corporal, una corporeidad con el derecho a tener derechos: Derechos Humanos y, ejercerlos.

### *Nutriendo las fuentes de criterios para la defensa del sujeto*

Es fundamental considerar la *corporeidad* como fuente de criterios para una ética solidaria, los cuerpos vivientes como fuente de criterios tiene que prevalecer para enfrentar una lógica de mercado total y todas sus mediaciones.

Entre los aportes más significativos de los diversos movimientos sociales de las últimas décadas y la producción de conocimiento que los ha acompañado, está la recuperación del concepto de la *diferencia* vinculado a temas sustanciales como la autonomía, la pluralidad, la tolerancia, la solidaridad.

Se ha dado un interesante debate entre los conceptos de igualdad y diferencia no sólo en los movimientos feministas sino en todos aquellos espacios colectivos en los que se expresa la reivindicación de lo particular y lo propio: la raza, la edad, el sexo, la condición social, entre otros. Hay diferentes posturas en las que sería interesante profundizar pero, nos parece que hay un consenso mayor respecto a considerar que cuando se lucha por la igualdad de oportunidades para todas y todos no significa negar con esto la diferencia sino, por el contrario, tomarla en cuenta pues nadie tiene derecho de excluir a otra persona en razón de su sexo, raza, edad, religión o condición social. Tomar en serio la diferencia implica justamente la imposibilidad (ética) de dominación.

Una de las principales críticas a la filosofía occidental<sup>247</sup> es que ésta ha sido muy a menudo una ontología: una reducción de lo Otro(a) al Mismo. “En la experiencia ética, anterior a toda ontología, es donde aparece la verdadera *alteridad*, la única “diferencia” absolutamente irreductible a la mismidad del sujeto. Lo absolutamente Otro(a) es el

---

<sup>247</sup> Un texto que testimonia la preocupación por recuperar la función social de la filosofía es el de Horacio Cerutti G. *Filosofías para la Liberación ¿Liberación del Filosofar?.* Eds. CICSYPH, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 1997.

Otro(a)” (Levinas). La relación ética constituye una revelación del ser como *exterioridad*: no se fundamenta en el sujeto ni en un ámbito común a los términos de la relación, como sucedería con cualquier criterio de igualdad. El(la) Otro(a) aparece como *rostro*, es decir, no en cuanto a sus poderes o atributos sino “en cuanto otro(a)”, en la “dureza inamovible de su para sí”, desnudo de todo aquello que no sea su propia alteridad. “El rostro se niega a la posesión, a mis poderes. En su epifanía, en la expresión, lo sensible aún apresable se transforma en resistencia total a la aprehensión”.<sup>248</sup>

Esta alteridad es también universal, ya que la misma experiencia ética en que se manifiesta rechaza todo límite empírico y revela “al otro en cuanto otro”, absuelto de toda limitación espacio-temporal. La ética se convierte así en *re-conocimiento* de la realidad: la aceptación de que la relación social exige normas de acción *diferentes* a las que rigen la relación con las cosas.

Según Foucault, “el(la) otro(a) es indispensable en la práctica de uno(a) mismo para que la forma que define esta práctica alcance efectivamente su objeto, es decir, el yo. Para que la práctica de uno mismo dé en el blanco constituido por ese uno mismo que se pretende alcanzar resulta indispensable el(la) otro(a)”.<sup>249</sup> El(la) otro(a) es pues esencial en la constitución de la propia subjetividad permaneciendo totalmente diferente de nosotras(os) mismas(os). Es nosotras(os) aun siendo otro como diría E. Morin. Este autor también propone que se debe hacer toda una reconstrucción conceptual en cadena para concebir la idea de sujeto.

...Porque si no partimos de la organización biológica, de la dimensión cognitiva, de la computación, del cómputo, del principio de exclusión, del principio de identidad, etc., no llegaremos a enraizar el concepto de sujeto de manera empírica, lógica como fenómeno. Es un principio que, de manera paradójica, es mucho más lógico que afectivo. Es una estructura organizadora. Y creo que esta noción de sujeto nos obliga a asociar nociones antagónicas: la exclusión y la inclusión, el yo, el ello y el se. Para esto es necesario lo que llamaré un pensamiento complejo, es decir, un pensamiento capaz de unir conceptos que se rechazan entre sí y que son desglosados y catalogados en compartimentos cerrados. Sabemos que el pensamiento compartimentado y disciplinario aún reina en nuestro mundo. Este obedece a un paradigma que rige nuestros pensamientos y nuestras concepciones según los principios de disyunción, de separación, de reducción. Sobre la base de estos principios es imposible pensar el **sujeto** asimismo pensar las ambivalencias, las incertidumbres y las insuficiencias que hay en este concepto, reconociendo al mismo tiempo su carácter central y periférico, significante e insignificante.<sup>250</sup>

---

<sup>248</sup> Klappenback, “Ética y ...”, *op. cit.*, 211

<sup>249</sup> Foucault, *Hermeneútica del sujeto*. Eds. La Piqueta, Colección Genealogía del Poder, No. 25, Madrid, 1987, p. 57. La inclusión de “lo femenino” es nuestro.

<sup>250</sup> Morin, Edgar. *Introducción al pensamiento complejo*. Editorial Gedisa, Barcelona, España, 1994, p. 67



El reto de pensar en el sujeto así es muy grande pero hay que aceptarlo sabiendo que al hacerlo se acepta también el conflicto personal y colectivo que esto supone para quienes provenimos de una formación que está marcada por un pensamiento compartimentado y disciplinario. La propuesta de avanzar en el paradigma de un pensamiento complejo es no sólo muy sugerente sino importante para la generación de nuevos conocimientos.

#### 4.4.2 *Ética de la Liberación*<sup>251</sup> y *Economía para la Vida*

En el texto de *Ética de la Liberación*, Enrique Dussel fundamenta de manera excepcional el qué y el cómo “pensar filosófica y racionalmente la situación real y concreta, ética, de la mayoría de la humanidad presente, abocada a un conflicto trágico de proporciones nunca observado en la historia de la especie humana...”, reconociendo que estamos frente al hecho de la crisis de un *sistema-mundo* que comenzó a gestarse hace 5000 años, y que se está globalizando hasta llegar al último rincón de la tierra, excluyendo, paradójicamente, a la mayoría de la humanidad. Es un problema de vida o muerte.<sup>252</sup>

Ante esto la opción por la vida pasa por afirmación del sujeto,

...nadie puede pretender negar que el ser humano en primer lugar, tiene su vida, aunque transcurra en su mayor tiempo en instancias auto-organizadamente, bajo un cierto control autoconsciente (como función superior neuro-cerebral). La responsabilidad sobre sus actos, sobre su vida, es una consecuencia no sólo de la conciencia sino de la autoconciencia... El viviente humano está constituido originalmente como una intersubjetividad que constituye al mismo ser humano como sujeto comunicativo (en una comunidad de vida y de comunicación lingüística). La corresponsabilidad es otra consecuencia. Y...como otra dimensión de lo indicado, el viviente humano es un sujeto que desde su origen participa en un mundo cultural (de símbolos, valores, pero igualmente de normas y prescripciones, etc.). Todo esto tiene relación necesaria al modo *humano de ser viviente*, es decir, de producir, reproducir y desarrollar la propia vida como un sujeto individual humano...<sup>253</sup>

Se torna imprescindible una normatividad ética, la ética “enmarca” una conducta regulada por deberes, obligaciones, responsabilidades, que tienen como parámetro material la frontera que divide la vida de la muerte. El hecho de que la economía dominante nutra y se

---

<sup>251</sup> Dussel, Enrique. *Ética de la Liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. Editorial Trotta, segunda edición, octubre de 1998. Esta es una obra de gran rigor filosófico, de sustento indiscutible de una ética de “afirmación de la vida humana ante el asesinato y el suicidio colectivo a los que la humanidad se encamina de no cambiar el rumbo de sus accionar irracional”. Considero que esta obra merece ser detenidamente estudiada y reflexionada por todos y todas las que nos dedicamos a la ciencia económica y la entendemos como ciencia para la vida.

<sup>252</sup> *Ibíd.*, p. 11

<sup>253</sup> *Ibíd.*, p. 137

nutra de una cultura dominante es una asunto fundamental para la construcción de proyectos de economía para la vida.

Se tiene que enfrentar decididamente a quienes pretendan justificar un orden ético fundado en la aceptación de la muerte, del asesinato o del suicidio colectivo como cuando un F. Hayek justifica la eliminación de los vencidos por la “competencia” del mercado, único horizonte formal-racional económico posible -para él-, que significa un principio de muerte ya que generalizado pone en peligro a la humanidad como tal.<sup>254</sup>

Dussel plantea que la eticidad se construye procesual, diacrónicamente, desde la fundamentación o decisión electiva de la norma, hasta la realización *factible* ética del acto, la institución, las estructuras sistémicas histórico-culturales, etc., pasando de esta manera de la *a prioridad* de la norma o máxima en la intención del agente a la realización de la eticidad. El movimiento completo en el nivel del fundamento de una Ética de la Liberación recorre entonces, al menos los siguientes momentos<sup>255</sup>:

- El *momento ético-material*, de los contenidos, afirmando la universalidad material, de base neuro-cerebral, de concreción histórica y hermeneúatico-cultural, de la vida o muerte del sujeto ético; es el ámbito del ejercicio de la razón práctico-material y ético originaria en referencia a enunciados normativos (fundamentados sobre juicios de hecho) con pretensión de verdad práctica.
- El *momento moral-formal*, procedimental, de la validez moral intersubjetiva y comunitaria, que se cumple desde la simetría de los participantes afectados; es el ámbito del ejercicio de la razón discursiva en referencia a enunciados normativos con pretensión de validez universal.
- El *momento ético-procesual* de la factibilidad realizativa (no es meramente procedimental, sino procesual), que en un primer momento es ejercicio de la razón instrumental y estratégica formales, en referencia a los juicios de hecho; en un segundo momento es confrontativa de dicho ejercicio de los principios ético-material y moral-formal, dando como resultado la máxima o norma del acto “bueno”, la institución “legítima”, el sistema cultural vigente, etc.

---

<sup>254</sup> *Ibíd.*, p. 141

<sup>255</sup> *Ibíd.*, p. 236

Creemos fundamental la consideración de estos momentos para una economía para la vida, sobre todo cuando en referencia a “lo bueno” el proceso incluye al menos tres componentes para considerarse como tal: el componente material, el componente formal y el componente de factibilidad.<sup>256</sup>

Se impone tomar en cuenta los aportes fundamentales de Marx como teórico crítico, como crítico ético desde la *víctimas*. Marx critica el modo concreto por el que en el capitalismo se niega institucionalmente la vida humana, ésa sigue siendo una tarea actual para quienes hemos optado por una economía para la vida. El punto de partida es entonces, el hecho mismo de la exclusión de las mayorías humanas, de las víctimas, desde la afirmación de su materialidad, de su corporalidad.

*Ésta es una ética de la vida; ética crítica desde las víctimas...Son las víctimas cuando irrumpen en la historia, las que crean lo nuevo. Fue siempre así. No puede ser de otra manera.*<sup>257</sup>

...La Ética de la Liberación es una Ética de la Responsabilidad, ya que se enfrenta con la consecuencia inevitable de todo un orden injusto: las víctimas. Pero es una responsabilidad no sólo sistémica (Weber) u ontológica (Jonas), sino pre y trans-ontológica (Levinas), porque lo es *desde la Otra*, el Otro, desde las víctimas.<sup>258</sup>

La afirmación del sujeto viviente emerge con la fuerza necesaria para dar razón de la esperanza en un futuro de Vida.

### ***Hacia un frente mundial por la vida***

Existe una conciencia cada vez mayor de que lo que está en juego es el futuro de la humanidad y este futuro no puede depender de mentes utilitaristas o intereses mezquinos que confunden sus éxitos de explotación con la predestinación divina y la ley del valor con la esencia humana.<sup>259</sup>

Los imperativos sistémicos mundiales de los agentes del capital<sup>260</sup> impulsan la sociedad burguesa hacia la culminación de dos tendencias evolutivas históricas: la culminación de la

---

<sup>256</sup> Trabajado ampliamente por Hinkelammert, Franz. *Crítica a la razón utópica*. Op. cit. Citado también por Dussel.

<sup>257</sup> Dussel, “Ética de la Liberación...”, op. cit., p. 495

<sup>258</sup> *Ibíd.*, p. 566. Inclusión y subrayado nuestro.

<sup>259</sup> Chomsky, N. y H. Dieterich. “*La Sociedad Global...*”. Op. cit.

<sup>260</sup> *Ibíd.*, pp. 151-153

marcha triunfante del valor de cambio que inició su recorrido desde hace 5,000 años..., para después avanzar sobre hecatombes de víctimas del “progreso” y coronarse hoy día rey y dios de la especie.

La implementación violenta del paradigma antropológico dominado por la ley del valor y el *homo oeconomicus* como productor y realizador de plusvalía, determina su comportamiento práctico como fundamentalmente utilitarista, y en contraposición abierta a cualquier proyecto humanista sobre la socialización y el devenir de la arquitectura humana. De esta manera, el personaje del siglo XXI ha de ser en el aspecto *real-cotidiano* de su vida, un trabajador productor de ganancias y un ente consumista, con un horizonte mental fijado en la inmediatez. En la dimensión existencial, su largo andar por la historia amenaza con terminar en el *homo abstractus*. Es más, en la realidad virtual del cyberspace es donde la identidad del *homo abstractus* es una dirección electrónica y las relaciones sociales que entabla son constituidas y mediatizadas por la electrónica.

Se requiere, en consecuencia, la creación de un frente mundial que reanude la lucha contra la ley del valor desde una perspectiva humanista, de una civilización del trabajo y de la solidaridad,<sup>261</sup> de una *economía para la vida*.

---

<sup>261</sup> *Ibíd.*, p. 156

## CONCLUSIONES

En los últimos 25 años hemos asistido a cambios profundos en América Latina. En términos generales, un capitalismo desarrollista e intervencionista expresado, con diversas particularidades en el modelo de sustitución de importaciones, fue siendo transformado hacia un modelo de economía abierta y no intervencionista. Las políticas de ajuste estructural y sus correspondientes programas en los ochenta condujeron a cambios estructurales de largo plazo más que a “ajustes” coyunturales o de corto plazo; así ha continuado el ajuste económico apoyado por la banca multilateral, el FMI y los principales protagonistas y beneficiarios de estos cambios que son las burocracias privadas transnacionales. El Estado ha ido cambiando de rol, se pugna por un Estado aún más funcional a los requerimientos de la acumulación del capital, un Estado sin intervención directa en la economía pero sí promotor y hasta subsidiario de empresas exportadoras; con un menor aparato administrativo gubernamental pero más eficiente en el control social y los sistemas de seguridad pública.

Las consecuencias de este nuevo modelo que no es más que la expresión de la etapa actual del capitalismo caracterizado como de globalización económica neoliberal han sido muy graves para los países latinoamericanos, sin excepción, como se muestra en el comportamiento económico general de la región: disminución de las tasas de crecimiento del producto regional, deterioro mayor de los términos de intercambio; crecimiento –con renegociación– de la deuda externa y la transferencia neta de recursos; caída de la inversión, el ahorro y, sobre todo, del consumo general, además de la mayor polarización en la distribución del ingreso. Tenemos nuevos y más ricos en medio de un mar de pobreza ante la caída del empleo, de su flexibilización y precarización. La extrema pobreza es el desafío cotidiano mayor que enfrentamos, junto a todas sus consecuencias. La feminización de la pobreza y las diversas formas de exclusión caracterizan nuestra región, lo cual hace imprescindible un enfoque de género para entender los diagnósticos, las razones explicativas y la construcción de alternativas posibles.

Ante estos hechos contundentes que provocan gran dolor social, surgieron preguntas fundamentales que dieron lugar a esta investigación. Se impuso el desafío ineludible de una mirada crítica a la *ética de la economía de mercado total* dominante.

Una veta fundamental para esta mirada analítica es aportada por Amartya Sen, quien reconoce que el distanciamiento entre ética y economía caracteriza el análisis económico moderno y convierte a esta última en una ciencia de la mera asignación eficiente de los recursos, aparentemente neutra respecto de los criterios éticos. Para este autor, la naturaleza de la economía moderna se ha visto empobrecida sustancialmente por el distanciamiento que existe entre la economía y la ética y; ha sido igualmente desafortunado para la ética que se haya producido este distanciamiento de la economía.

La *interpretación egoísta de la racionalidad* ha sido y es una de las características fundamentales del razonamiento económico dominante, pero ¿por qué debe ser *únicamente* racional perseguir el propio interés excluyendo todo lo demás? ¿por qué esto no tiene que ver con la ética? Intentar hacer lo mejor para conseguir lo que a uno le gustaría obtener puede ser una parte de la racionalidad y esto puede incluir la promoción de objetos no egoístas que podemos valorar y desear alcanzar. Esto no puede implicar un rechazo de la ética en la toma real de decisiones.

Nuestra civilización, desde hace siglos, sustenta una racionalidad meramente instrumental que hace abstracción de los sujetos concretos con sus necesidades vitales, y en las que no se garantiza la reproducción de la vida en todos sus sentidos. Por eso, es imprescindible penetrar al fondo de estos fundamentos que, en realidad, son tan viejos como la modernidad, que lleva siglos. Se introducen cambios pero nada cambia en la interpretación teórica y de sentido, excepto la velocidad de algo que no se mueve, sin embargo este movimiento nos agota a todos. Vivimos lo que Benjamin llamó el “eterno retorno de lo nuevo”.

Sin embargo, la realidad evidencia cambios tan estrepitosos de nuestra época que están haciendo estremecer los cimientos de nuestra cultura, y amenazan con un suicidio colectivo, si no se replantea este tipo de racionalidad que la sustenta, porque se ha vuelto totalmente irracional. Es lo que Hinkelammert caracteriza como *lo irracionalidad de lo racionalizado*. ¿Cómo puede ser racional un hecho o un efecto no intencional que destruye la vida humana, la naturaleza?

Este aparente juego de palabras tan acertado es uno de los ejes centrales de su análisis, tanto como la ineficiencia de la *eficiencia*, dado que hoy más que nunca se habla de la eficiencia como pilar fundamental de la racionalidad económica. Esta eficiencia y esta racionalidad son consideradas los aportes de la competitividad. En nombre de la competitividad son transformadas en nuestros valores supremos. Esta competitividad “borra de la conciencia el sentido de realidad”, la percibimos como realidad virtual.

Este tipo de *razón instrumental* se manifiesta principalmente en la teoría económica neoclásica, e incluso en las teorías neoliberales vigentes que se entienden como una variación de la misma. En esto radica la importancia del análisis de la vinculación entre ética y economía.

El valor de la eficiencia sobre los medios en razón de los fines merece un análisis particular. El problema consiste en que al pensar en términos de medio-fin de manera lineal no se consideran los efectos que estas acciones conllevan en detrimento de la vida humana. Al razonar en términos de la eficiencia de los medios con relación a los fines para obtener mayores beneficios, esta relación se transforma en una relación de costos de producción-precio del producto. Esto nos lleva a priorizar la rentabilidad de la misma, incentivada por la competencia. Aquí lo trascendente y grave es que si toda la sociedad se organiza por el criterio de la eficiencia competitiva que se impone en la lucha de los mercados, *la competitividad y la eficiencia se transforman justamente en los valores supremos que deciden sobre la validez de todos los otros valores.*

Sin embargo, esto no puede de ninguna manera borrar la realidad, cuyo criterio de verdad, dentro de la *racionalidad reproductiva* estaría centrada en los valores como criterio de vida-muerte, pues de su satisfacción o no radica la sobrevivencia de los seres humanos. Lo contrario sucede con los criterios del mercado cuyas acciones medio-fin son contempladas como iguales sin importar, ni considerar que sus efectos sean destructores para la gente y para el planeta. Ante la eficiencia competitiva se propone el criterio de *eficiencia reproductiva*, aquella que no sólo toma en cuenta sino que prioriza la Vida sobre el capital.

Más aún, si se toma en cuenta al *sujeto como ser necesitado* inscrito en este circuito natural, el criterio de vida o muerte es el criterio en última instancia y, por tanto, la racionalidad medio-fin tiene que estar supeditada a dichas condiciones de posibilidad que garanticen la

vida. De esta manera los productos de la acción medio-fin tendrían que ser valores de uso, prioritariamente, porque su no disponibilidad acarrea por consecuencia la muerte. Es, precisamente, el concepto de valor de uso lo que la teoría neoclásica ha ido reemplazando por los valores de cambio (en el mercado), abstrayendo las necesidades vitales del sujeto para convertirse en tan solo gustos o preferencias.

Conviene recordar que, con la aparición e imposición de la opinión anti-ética, al abandonar la economía del bienestar las comparaciones interpersonales de utilidad, el criterio superviviente fue el de la *optimalidad de Pareto*. Un estado social se describe como óptimo en el sentido de Pareto si y sólo si no se puede aumentar la utilidad de uno sin reducir la utilidad del otro. Este es un tipo de éxito muy limitado y, en sí mismo, puede o no garantizar demasiado. Un estado puede ser un óptimo de Pareto con algunas personas en la más grande de las miserias y con otras en el mayor de los lujos, en tanto que no se pueda mejorar la situación de los pobres sin reducir el lujo de los ricos.

La afirmación de estos principios reforzados por esquemas normativos generados por la tradición, y edificados principalmente, alrededor de la propiedad privada (plural), se apoyan en los postulados defendidos por Hayek de que “la existencia del orden vigente es la garantía y seguridad de las posesiones” y que “la justicia está intrínsecamente ligada a la propiedad”. Su inviolabilidad, entonces, es el principio sobre el que está cimentado toda esta estructura social, constituyendo su piedra angular. Por tanto, su incumplimiento atentaría radicalmente contra su permanencia.

La concepción de la libertad, ligada intrínsecamente al concepto de propiedad, exige que la delimitación de la misma esté basada en el hecho de “tener algo propio”, puesto que los derechos de propiedad son la base sobre la cual se puede desarrollar una nueva personalidad ya que hace posible la aparición de un entorno en el que el individuo puede tratar de alcanzar sus objetivos particulares.

Este autor, adhiriéndose a Hume postula que las tres leyes fundamentales de la naturaleza son: estabilidad en la propiedad de las cosas, su transmisión consensuada y el respeto a los compromisos establecidos.



Otra conclusión en esta misma línea es que la libertad general es imposible, debido a que la libertad individual entraría en contradicción con una libertad ilimitada. De igual manera - plantea-, que para asegurar la mayor libertad de todos, deben aplicarse normas abstractas que impidan la invasión a las esferas de libertad de los individuos. Sin embargo, se insiste, que la libertad sin restricciones no existe.

Ahora bien, éstos y otros argumentos se fortalecieron con la caída del muro de Berlín a fines de los ochenta que tuvo un gran valor simbólico como manifestación de la profunda crisis del referente socialista y el triunfo del capitalismo en su fase actual, a lo cual abonó la difusión de la llamada posmodernidad.

Aparecen así algunos síntomas importantes de considerar, como son: la presencia creciente de una lógica hedonista y reduccionismos como los de Fukuyama para quien la historia ha terminado no porque hayan desaparecido los metarrelatos sino porque uno de ellos se ha cumplido. Por eso en su lógica, el capitalismo no tiene alternativas posibles.

Como plantea Klappenbach, el llamado pensamiento posmoderno se caracteriza por una serie de “muertes y finales”: la muerte del sujeto, de la historia, de la razón, el fin de los relatos de emancipación, de las ideologías, muertes todas ellas anunciadas por la proclama nietzschiana de la “muerte de Dios”, resumen y paradigma de tantas defunciones...pero siguiendo la tradición de la filosofía de la sospecha, no se trata de muertes naturales sino de asesinatos. Y esto conduce inevitablemente a la ética: como decía Nietzsche, en la ética se revela la verdadera intención de toda filosofía, su trasfondo oculto y a veces inconsciente. La ética no constituye una aplicación de una teoría gnoseológica o metafísica sino “el germen verdadero de donde nace la planta completa”. Y haremos bien en preguntarnos “¿a qué moral deben (o quieren) conducirnos?”

En este contexto, la economía de mercado fue creando y fortaleciendo su propia cultura y los sinsentidos revestidos de verdad y vividos en simulacros de realidad, pues la realidad se crea, se produce; las cosas y los hechos existen en la medida en que aparecen en televisión: los "medios de comunicación" son ante todo "medios de producción" de realidad. Hoy el valor se ha independizado de todo sustrato material, la "marca" ha desalojado el último resto de realidad del objeto y lo ha convertido en hiperreal.

El *sujeto*, que ha renunciado a cualquier interpretación sustancialista de sí mismo, se define por su participación en esa compleja red de actividades que pueden resumirse en el consumo, tomando la palabra en su sentido más amplio. Su participación en el consumo resulta así su manera de participar en el poder. El consumo es intercambio, un consumidor no está jamás solo y no se trata sólo de consumo de objetos pues el crecimiento del sector servicios en las sociedades postindustriales ha extendido el concepto de consumo hacia áreas nuevas como: la educación, el ocio, la cultura, el arte y hasta la política.

Eficacia y hedonismo pueden coexistir en un individuo sin que surja en éste la necesidad de una autenticidad propia de épocas construidas sobre un fundamento unitario que hoy ha estallado en fragmentos. Este es uno de los resultados sociológicos de la "muerte del sujeto", se puede decir, simplificando en exceso, que si antes se podía hablar de un sujeto que consume, hoy estamos ante la presencia de un consumo altamente diversificado que produce sujetos.

Todo esto permite entender por qué un capitalismo salvaje y profundamente excluyente se ha impuesto y la resistencia social ante ello ha sido insuficiente. *La economía de mercado* dominante se impuso como la única alternativa posible, por lo cual es preciso develar su ética, la *ética del mercado*, un mercado milagroso como lo considera Hayek. La idolatría liberal del mercado le atribuye a éste tanto la tendencia al equilibrio como la asignación óptima de los recursos. Lo transforma entonces en el lugar de la razón. La razón en la visión neoliberal es vista como un mecanismo colectivo de producción de decisiones, como un resultado del propio mecanismo del mercado. La libertad es *mercado* y los derechos humanos se agotan en el derecho de propiedad.

Esta propuesta ética propugna un individualismo que niega al individuo su razón subjetiva y personal y que requiere de humildad para sacrificar su propia razón en función de una "razón humana". Ésta es la virtud central y clave de la ética neoliberal, derivada de su marco categorial de interpretación del mundo: *la humildad*. Humildad frente al *orgullo* del utopista que se lanza en pos de la justicia social, de la planificación y en contra del mercado.

El mercado es concebido como la instancia máxima de realización humana individual y social. El intercambio mercantil fue para Hayek momento clave en el avance de la

“civilización”. Esto permitió, además, no sólo el intercambio interpersonal de conocimientos y tradiciones individuales, sino que permitió “humanizar” las relaciones. Así, de esta manera, apareció con el comercio el concepto de propiedad plural (privada).

Pero, como el mercado no puede existir sin una ética del mercado, el ser humano no puede existir sin una ética de la responsabilidad con valores de validez "de por sí". La ética de la responsabilidad, la ética de la liberación están por encima de la ética del mercado, porque no puede haber mercados si no hay seres humanos que actúen dentro de estos mercados.

### ***Hacia la recuperación del valor de uso***

El concepto central de la teoría clásica del valor es el valor de uso, una expresión cuya circulación mayor se debe a Marx. Con la teoría neoclásica del valor, este concepto es expulsado de la teoría del valor misma. Pero igualmente en el marxismo soviético perdió su vigencia. No obstante, puede ser el punto de partida del análisis de la teoría clásica del valor en su totalidad.

El concepto del valor de uso se refiere al producto del proceso económico, en cuanto es visto como parte del proceso de vida del ser humano. Se entiende al ser humano como un ser natural que asegura su vida en intercambio con la naturaleza circundante, una relación que Marx describe como "metabolismo entre el ser humano y la naturaleza". Como parte de la naturaleza, el ser humano se enfrenta a la naturaleza mediante la producción y el consumo de sus medios de vida. Por ende, el proceso de producción es a la vez el proceso de reproducción de la vida humana. El producto producido es el resultado de la transformación de los elementos naturales en medios para la satisfacción de necesidades mediante el trabajo humano. Esta satisfacción de las necesidades es necesaria. Si resulta imposible, se interrumpe el proceso de vida humana y amenaza la muerte. En consecuencia, también el proceso de producción se interrumpe.

Según Hinkelammert, es de importancia decisiva que para Marx el trabajo abstracto no es el valor, sino la medida del valor. Al ser medido el valor como trabajo abstracto, se derivan de este criterio decisiones sobre la vida y la muerte. El resultado es la destrucción tendencial del ser humano y de la naturaleza. El valor llega a tener para Marx -aunque no lo exprese

por esta palabra- el significado de lo que Dussel llama la condición de la posibilidad de la reproducción de la vida humana, mientras que la expresión valor de uso se refiere a la utilidad concreta de cada producto o bien. En consecuencia, el resultado de Marx es que en cuanto se mide los productos del trabajo humano por el trabajo abstracto y se orienta la acción económica humana por este indicador, se destruye las condiciones de posibilidad de reproducción de la vida humana. El valor del mundo para el ser humano es su vida. El trabajo abstracto, en cambio, cuantifica este mundo de la vida. Si se lo trata mediante estas cuantificaciones (es decir, precios), se lo destruye.

Visto como valor de uso, el producto decide sobre la vida y la muerte. Por consiguiente, el análisis del valor de uso mira el proceso económico bajo el ángulo de la vida y la muerte. Formula, por tanto, la pregunta de cómo tiene que ser producido y consumido el producto para que el ser humano pueda vivir, esto es, cómo se puede realizar el proceso de producción en términos de un proceso de reproducción de la vida humana. Esto *no* implica una reducción del ser humano al producto en el sentido de "el ser humano es lo que come"... Pero sí significa que ningún valor humano puede ser realizado si *no* entra en esta simbiosis *con* los valores de uso.

Se tiene que enfrentar la tesis de la "*mano invisible*" que recuperando a Smith sostiene que toda acción en el mercado capitalista, al orientarse por el interés propio, realiza de una manera no-intencional el interés común. El interés de todos está mejor asegurado, cuando cada uno se comporta en el mercado de una manera tal que no lo toma en cuenta. En el mercado capitalista el interés general se realiza mejor cuando todos los participantes del mercado lo olvidan. En vez de ellos actúa una mano invisible, la cual transforma la orientación intencional por el interés propio en una orientación no-intencional por el interés general. Cuanto menos cada uno se orienta intencionalmente por el interés general, mejor se lo garantiza. Aparece pues la imaginación de una sociedad en la cual cada uno es servidor del otro, y lo es tanto más cuanto más se sirve a sí mismo. La condición, sin embargo, es que eso ocurra en el mercado capitalista. Esta es la magia del mercado.

Aquí el análisis se transforma en ética. Los valores de uso no cuentan, lo que cuenta son los valores institucionalizados del mercado -la propiedad privada y el cumplimiento de los contratos- pues son considerados la única vía realista para producir instrumentalmente la

situación ideal de una sociedad en la cual el amor al prójimo es el motor de todo lo que ocurre. Se trata de la utopía total del mercado que hasta hoy, de una u otra forma, domina las ciencias económicas burguesas, y de la que dicha sociedad deriva sus valores.

No por ser expulsado del pensamiento sobre la economía y la sociedad, el valor de uso ha dejado de existir. Como existe, tiene que ser tornado en cuenta en las argumentaciones de los teóricos neoclásicos, aunque sea negado de manera intencional. Eso lleva a constantes contradicciones entre la metodología explícita y la argumentación real y de hecho. Esto es evidente en Weber, quien hace el esfuerzo de elaborar la metodología correspondiente al enfoque de la teoría económica neoclásica quien tiene que contradecirse constantemente entre su metodología explícita y sus análisis de la realidad empírica.

#### *La abstracción del valor de uso en la teoría económica neoliberal*

Sobre la base de los principios de la teoría neoclásica, teóricos defensores de la economía de mercado, como Hayek y Popper profundizaron marcos sustentadores, fundamentaron y justificaron una perspectiva epistemológica, e inclusive, según R. Gómez “elevaron el *modus operandi* de la economía neoclásica, y le dieron el status de método universal para las ciencias sociales”. De allí que se intente actualmente generalizar el método de la teoría económica “neoliberal” -pragmática y con el horizonte de *totalización del Mercado*- a las otras ciencias sociales. Se pretende incluso reivindicar una suerte de darwinismo social que justifica la exclusión económica de muchos seres humanos en una lógica de mercado apoyada en una “racionalidad científica” supuestamente neutra y objetiva.

Para Hinkelammert, los neoclásicos aceptan en su análisis científico la abstracción del valor de uso que realiza el mercado, y la reproducen como ciencia. Según eso, no solamente el mercado abstrae el valor de uso, sino que la propia ciencia debe seguir con esta abstracción que lleva a cabo el mercado. Por eso la teoría económica neoclásica efectúa la abstracción del valor de uso.

De esta forma son eliminados de la ciencia todos los juicios de hecho referentes al problema del valor de uso y a las condiciones de la posibilidad de la reproducción de la vida humana. La abstracción del valor de uso que efectúa el mercado, es ahora repetida por

la abstracción de los juicios de hecho referentes al mundo de los valores de uso. La ceguera del mercado en relación al ser humano y la naturaleza, como consecuencia de las decisiones del mercado, se transforma en una ceguera de la teoría frente a estos hechos. El mercado entra a la cabeza misma. En nombre de la neutralidad valórica, se afirma esta ceguera de la teoría. Así se le escapa la realidad misma. El precio parece ser la realidad verdadera, mientras la realidad de los valores de uso se transforma en algo fantasmagórico. Al final Baudrillard puede declarar que ni siquiera existe tal valor de uso, sino que el valor de cambio es la realidad única. La realidad de los valores de uso llega a ser algo virtual, un simple signo. El signo se hace presente como la realidad y la realidad se transforma en signo. Kindleberger hasta puede decir: "si todos se vuelven locos, lo racional es volverse loco también".

### ***La "inversión" de los Derechos Humanos***

En coherencia con lo anterior, se tiene que enfrentar la tendencia creciente a la inversión –a la vuelta de cabeza- en la concepción y la práctica de los *derechos humanos*. En nombre de la sobrevivencia del mercado son defendidos los derechos de las corporaciones y la justificación de la existencia de las víctimas.

Desde los(as) pobres, desde los(as) excluidos(as) se pugna por el primer derecho a ser Sujeto –en su dimensión personal y colectiva-, se lucha por el reconocimiento y las garantías del ejercicio de los derechos como seres humanos en el espíritu de la Declaración de 1948 y más allá de ella. Éstos son un conjunto de derechos universales, no separables, no divisibles: los derechos económicos, sociales y culturales; los derechos civiles y políticos; los derechos sexuales y reproductivos, entre otros. Citamos esta gama de derechos porque no por casualidad están en el centro de confrontaciones actuales: el derecho como hombres y mujeres de participar como ciudadanos/as libres en las decisiones políticas y económicas, en las políticas ambientales, en la cultura y, por supuesto en las decisiones sobre el *propio cuerpo*.

Se tiene que dar una mirada crítica al ejercicio de estos derechos hoy junto al gran tema de la *libertad*, sobre todo ante la embestida del conservadurismo y de los fundamentalismos de

diverso tipo, entre ellos el económico. La defensa de la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos es una tarea de primordial importancia en nuestros días.

### ***Las alternativas posibles en construcción***

En el último apartado de este texto se han recuperado principios y prácticas desde una opción por la Vida, desde una economía para la vida, desde una ética de la economía para la vida. Se recogen principalmente las propuestas teóricas que tienen relación con algunas experiencias de construcción de alternativas en Latinoamérica. Como bien sabemos, están van desde propuestas intrasistémicas hasta las que le apuestan al poscapitalismo.

En este último sentido se incorpora una propuesta sobre la reorganización de la sociedad global en este siglo: hacia la democratización profunda de la sociedad global.

Se reconoce que, sin base ética, sin satisfacer las necesidades económico-sociales y sin capacidad para emplear las tecnologías y ciencias disponibles de manera racional en beneficio de la humanidad y de la naturaleza, las élites dominantes de la sociedad global se han convertido en el principal obstáculo para la construcción de un mundo mejor.

Frente a esto se propone de modo alternativo el *Nuevo Proyecto Histórico* (NPH), un programa de democracia real participativa y de economía no-capitalista. El *paradigma del principio de la equivalencia* como base de la economía global es planteado como alternativa al paradigma dominante de la economía nacional de mercado, lo cual recupera a la *economía como la ciencia de la satisfacción de necesidades humanas*.

Una economía del futuro basada teóricamente en el valor objetivo y el principio de la equivalencia y, técnicamente en la computación, con lo cual se construiría la base material para la convivencia pacífica de la ciudadanía mundial.

Hay que aceptar que no hay lugar neutral del conocimiento, de la ética y del actuar; no hay una ciencia libre de valores, la supuesta neutralidad de las ciencias empíricas en la *modernidad* y la *posmodernidad*, lleva a consecuencias absurdas, a la irracionalidad de lo racionalizado. Hoy, en cada situación hay que decidir qué es compatible con la vida y qué lleva a la muerte. Dada las situaciones límite a las que ha llegado la humanidad ya es muy difícil evadirse de un posicionamiento frente a la vida humana o el capital.

Estas propuestas suponen un Estado Social como institución fundamental en la construcción de una sociedad poscapitalista.

*La economía popular de solidaridad y la economía social centrada en el trabajo* expresan otra línea de objetivos en desarrollo en América Latina.

La gran mayoría de la población latinoamericana y mexicana que es pobre sobrevive a través de múltiples estrategias en el marco de otros paradigmas, con otras lógicas y formas de relacionamiento que tienen que ver más con una *economía popular de solidaridad*.

En la economía convencional de mercado normalmente se habla de dos factores económicos básicos: capital y trabajo, pero en la economía popular hay un factor que Razeto ha llamado **“factor C”**: cooperación, comunidad, compañerismo, coordinación, cuya acción conjunta incorporada a la economía de solidaridad tiene efectos muy importantes en sus resultados concretos.

Pasar de la *reproducción del capital a la reproducción de la vida* (en el marco de “una perspectiva alternativa: de la economía popular a la economía del trabajo) es una propuesta que parte de cuestionar la categoría central de *acumulación de capital* para interpretar los fenómenos económicos locales y para pensar las vías de desarrollo a mayores escalas.

Se plantea que ninguna otra categoría podría hoy organizar mejor los conceptos y propuestas de acción –desde la vertiente defensora o crítica– que la *acumulación de capital*, justamente cuando estamos presenciando la realización de su máximo desarrollo: la formación del mercado mundial capitalista como vértice de un torbellino de transformaciones en todas las esferas de la vida.

En la sociedad moderna, una contraposición efectiva al motor histórico de la acumulación de capital requiere algo más que resistencia. Teórica y prácticamente, es necesario que surja otro sentido alternativo para la sociedad humana, con una fuerza comparable y capaz de encarnarse de manera masiva en imaginarios y estructuras económicas. Para ello debe tener no sólo plausibilidad y conectarse con los deseos de la ciudadanía, sino incorporarse en las prácticas fundamentales con un alto grado de automatismo –como ocurre con la acumulación de capital- y ser dialéctico, de modo que al avanzar en su realización lleve a



nuevas tensiones que induzcan nuevos desarrollos. Esa categoría puede ser la de *reproducción ampliada de la vida humana*.

Poner en el centro la reproducción ampliada de la vida humana no supone negar la necesidad de la acumulación sino subordinarla a la reproducción de la vida, estableciendo otro tipo de unidad entre la producción (como medio) y la reproducción (como sentido). Desde un punto de vista teórico, esto implica modelos (no economicistas) que consideren otra relación jerárquica entre los equilibrios necesarios para la vida.

Otra categoría fundamental en este mismo sentido es la Eficiencia Reproductiva frente a la eficiencia competitiva.

En la propuesta de “Una alternativa con ciudadanía: la subordinación de la eficiencia a la ciudadanía en su totalidad” se muestran los límites de un capitalismo sin ciudadanía y se propone un proceso de mundialización que parta del bien común planetario enfocando la reproducción de la vida humana y natural como punto de partida, es decir, partir de la *ciudadanía en su totalidad*.

### ***Hacia una Economía para la Vida recuperando al Sujeto***

Al reducir a la persona humana a individuo propietario y calculador de sus utilidades, el mercado totalizado suprime el otro polo de esta persona humana, que es el *sujeto*. En cuanto sujeto, el ser humano enfrentando un entorno de competitividad compulsiva, vive también interpelando al dominador y posesivo, que no puede vivir si el otro no vive también. Una *economía para la vida* deberá, por eso, lograr una recuperación radical del sujeto y de la subjetividad, cuestionando en el plano del pensamiento, el objetivismo de toda la transición positivista tan enraizado en nuestra sociedad.

La vida no se puede afirmar si no es afirmándose a la vez ante la muerte. Vivimos afirmando nuestra vida frente a la muerte y en el ser humano esta afirmación se hace consciente. Que haya vida es el resultado de esta afirmación. Pero, la afirmación de la vida tiene una doble connotación: el *deber vivir* de cada uno y el correspondiente *derecho de vivir* de todos y todas y de cada uno y de cada una. De esto deben derivarse todos los valores vigentes, valores que hacen posible el deber y el derecho de vivir; pero también el sistema de propiedad, las estructuras sociales y las formas de cálculo económico, es decir,

*las instituciones de la economía.* La misma posibilidad de la vida desemboca en estas exigencias.

La corporalidad es así un concepto clave de una *economía para la vida*. No se trata solamente de una corporalidad individual, sino de la corporalidad del *sujeto en comunidad*. La comunidad tienen siempre una base y una dimensión corporal. Se trata del nexo corporal entre los seres humanos y de éstos con la naturaleza. Una *economía para la vida* es el análisis de la vida humana en la producción y reproducción de la vida real, y la expresión “normativa” de la vida real es el derecho de vivir.

Hay que recuperar y/o mantener una racionalidad del sujeto que irrumpe constantemente en la racionalidad formal afirmado *si tu eres, yo soy*. La racionalidad formal dominante niega esta racionalidad del sujeto y sostiene su contrario: *si te derroto, yo soy*.

Se tiene que volver al sujeto vivo, al sujeto que no puede vivir si no asegura que la Otra, el Otro también puedan vivir, ubicándose esta posición más allá del cálculo de la razón instrumental. Esto lo hace desde la afirmación de la vida. recordemos que, la persona en tanto sujeto defiende sus intereses pero lo hace en la intersubjetividad establecida por el criterio según el cual la amenaza a la vida de la otra, del otro, es también amenaza para la propia vida, aunque “calculablemente”, en la relación costo-beneficio capitalista.

Se tiene que enfrentar decididamente a quienes pretendan justificar un orden ético fundado en la aceptación de la muerte, del asesinato o del suicidio colectivo. La afirmación del sujeto viviente está emergiendo con la fuerza necesaria para dar razón de la esperanza en un futuro de Vida.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Alonso (1979). *La crisis del capitalismo*. Editorial Nuestro Tiempo, México.

Aguilera Verduzco, Manuel (1992). *Una lectura Keynesiana del liberalismo de los ochenta, la teoría general, nueva y vieja ortodoxia*. Eds. Facultad de Economía-UNAM, México.

Altimir, Oscar (1979). *La dimensión de la pobreza en América Latina*. Cuadernos de la CEPAL, No. 27, Santiago de Chile.

Amorós, Celia (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Editorial Anthropos, segunda edición, Barcelona, España.

Aranguren, José Luis (1958). *Ética*. Revista de Occidente, Madrid, España.

Assmann, Hugo (1997). "Apuntes sobre el tema del sujeto". En: *Perfiles teológicos para un nuevo milenio*. Eds. CETELA Y DEI, Costa Rica.

Banco Interamericano de Desarrollo. (1995). "Progreso Económico y Social en América Latina". *Informe 1995*. Washington, D.C., octubre de 1995.

Banco Mundial (2003). *Indicadores del Desarrollo Mundial 2003*. News Release 2003/287/S. Washington 13 de abril de 2003

Banco Mundial. (1989). "Mexico: Trade Policy Loans I and II". *Project Completion Report*, noviembre 1989, Washington.

Baudrillard, Jean. (1978). *Cultura y Simulacro*. Ediciones Kairos, Barcelona, España.

Barkin, David. (1991). *Un desarrollo distorsionad: la integración de México a la economía mundial*. Eds. Siglo XXI, UAM-XOCHIMILCO, primera edición, México.

----- (1995). *Riqueza, Pobreza y Desarrollo Sostenible*. Serie Cuadernos de Trabajo 2. Grupo Interamericano para el Desarrollo Sostenible de la Agricultura y los Recursos Naturales.

Bendix, R. (1964), *Nation-Building and Citizenship*, University of California Press, Berkeley.

Boltvinik, Julio (1994). *Pobreza y Estratificación Social en México*. Eds. INEGI, COLMEX, IIS - UNAM, México.

----- (1995) “*La evolución de la pobreza en México entre 1984 y 1992, según CEPAL-INEGI.*”. *Revista Sociológica*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México, septiembre-diciembre.

Bustelo, Eduardo S. (comp.) (1987). *Políticas de Ajuste y Grupos más Vulnerables en América Latina*. Eds. UNICEF y Fondo de Cultura Económica, Colombia.

Calva, José Luis (coord. gral.) (1995). *Distribución del ingreso y políticas sociales*. Tomos I y II. Eds. Equipo Pueblo, ENLACE, FAM, Juan Pablos, México.

Campos Ricardo (1993). *El Fondo Monetario Internacional y la deuda externa mexicana. Crisis y estabilización*. Eds. Plaza y Valdés y Universidad Autónoma del Estado de México, México.

Carrere, Bernard y Paul Sweezy, et. al. (1974). *1974: Crisis estructural del capitalismo. Crisis energética - Crisis política*. Editorial La Oveja Negra, Medellín, Colombia.

Castañeda, Jorge G. (1982). *Los últimos capitalismos. El capital financiero: México y los “nuevos países industrializados”*. Editorial Era, primera edición, México.

CEPAL (1985). *Crisis y desarrollo en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile.

----- (1989). *Panorama Económico de América Latina*. Eds. ONU, CEPAL, Chile.

----- (1990). *Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa*. Eds. CEPAL, ONU. Santiago de Chile.

----- (1995). *Panorama Social de América Latina 1995*. Eds. CEPAL-FNUAP-UNICEF, Santiago de Chile.

----- (1997). *Panorama Social de América Latina 1996*. Eds. CEPAL-ONU y UNICEF, Santiago de Chile.

CEPAL - CELADE, ONU (1993). *Población, Equidad y Transformación Productiva*. Eds. Naciones Unidas, Santiago de Chile.

CEPAL, ONU (1995). *Estudio Económico de América Latina y El Caribe 1994-1995*. Eds. CEPAL-ONU, Santiago de Chile.

Cerutti Guldberg, Horacio (1997). *Filosofías para la Liberación ¿Liberación del Filosofar?*. Eds. CICSYH, UAEM, México.

COPLAMAR [1989]. *Macroeconomía de las necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000*. Eds. Siglo XXI y Coplamar, segunda edición, México.

Coraggio, José Luis (2003). *Política social y economía del trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad*. Editorial El Colegio Mexiquense, A.C., segunda edición, Toluca, México.

Cortés, Fernando y Rosa María Rubalcava (1991). *Autoexplotación forzada y equidad por empobrecimiento*. Jornadas 120, Eds. El Colegio de México, México.

Correa, Eugenia (1992). *Los mercados financieros y la crisis en América Latina*. Eds. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.

Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (1995). *Atacar la pobreza*. Eds. ONU, Copenhague, Dinamarca.

Dierckxsens, Wim (2000). *Del neoliberalismo al poscapitalismo*. Editorial DEI, San José, Costa Rica.

----- (1998). *Los límites de un capitalismo sin ciudadanía. Hacia una mundialización sin neoliberalismo*. Editorial DEI, San José, Costa Rica.

Dieterich, Heinz; Enrique Dussel, Raimundo Franco, Arno Peters, Carsten Stahmer y Hugo Zemelman (2000). *Fin del capitalismo global. El Nuevo Proyecto Histórico*. Editorial Ciencias Sociales, segunda edición, Cuba.

Dieterich, Heinz (1997). *Globalización, exclusión y democracia en América Latina*. Eds. Joaquín Mortiz, México.

Dos Santos, Theotonio. (1971). *La crisis norteamericana y la América Latina*. Eds. El Tigre de Papel, Bogotá, Colombia.

Duchrow, Ulrich y Franz Hinkelammert (2003). *La vida o el capital. Alternativas a la dictadura global de la propiedad*. Editorial DEI, San José, Costa Rica.

Dussel, Enrique (1998). *Ética de la Liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. Editorial Trotta, Madrid, España.

Escobar Valenzuela, Gustavo (2004). *Ética. Introducción a su problemática y su historia*. Eds. Mc Graw Hill, quinta edición, México.

Estay Reyno, Jaime (1996). *Pasado y presente de la deuda externa de América Latina*. Eds. IIEc, UNAM y Universidad Autónoma de Puebla. México.

Forrester, Viviane (1997). *El horror económico*. Eds. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina.

Foucault, Michel (1987). *Hermeneútica del sujeto*. Eds. La Piqueta, Colección Genealogía del poder, No. 25, Madrid, España.

- (1981). *Un diálogo sobre el poder*. Eds. Alianza, Madrid, España.
- (1979). *Microfísica del Poder*. Eds. De La Piqueta, Colección Genealogía del Poder, Madrid, España.
- García Rocha, Adalberto (1986). *La desigualdad económica*. Eds. El Colegio de México, A.C., México.
- Girón, Alicia (1995). *Fin de siglo y deuda externa: historia sin fin. Argentina, Brasil y México*. Eds. Cambio XXI, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México.
- Gómez, Ricardo J. (1995). *Neoliberalismo y Seudociencia*. Eds. Lugar Editorial, Buenos Aires, Argentina.
- González Butrón, María Arcelia (2005). “Planificación y perspectiva de género para el desarrollo”. *Revista Realidad Económica* Núm. 19, Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”, UMSNH, abril 2005.
- (2002). *Desde los cuerpos. De la crítica a la economía de mercado y las políticas neoliberales a las propuestas*. Eds. CEMIF A.C., EMAS A.C. y Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”, Morelia, Michoacán, México.
- (1999). *Transformaciones económico estructurales, Pobreza y Desarrollo Social en México*. Eds. Centro Michoacano de Investigación y Formación “Vasco de Quiroga”, México y Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), San José, Costa Rica.
- González Marín, María Luisa (1996). *La industria de bienes de capital en México*. Eds. IIEc-UNAM y El Caballito, México.
- Guillen Romo, Héctor (1994). “El consenso de Washington en México”, en: *Rev. Investigación Económica*, Núm. 207, enero-marzo, Facultad de Economía, UNAM, México.
- Gutiérrez, Germán (1998). *Ética y Economía en Adam Smith y Friedrich Hayek*. Eds. DEI, San José, Costa Rica.
- Guzmán, Virginia et. al. (comps.) (1992). *Una nueva lectura: Género en el Desarrollo*. Eds. CIPAF, A.C., Santo Domingo, República Dominicana.
- Hayek, Friedrich A. (1991). *Los fundamentos de la libertad*. Unión Editorial, Obras Completas, Vol. XVIII, quinta edición, Madrid, España.
- (1990). *La fatal arrogancia. Los errores del socialismo*. Unión Editorial, S.A., México.

Hernández Laos, Enrique (1992). *Crecimiento Económico y Pobreza en México. Una agenda para la investigación*. Eds. UNAM- Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades. Colección Alternativas. México.

Hierro, Graciela (1990). *Ética y Libertad*. Ediciones Fuego Nuevo, México.

----- (1990). *Ética y Feminismo*. Eds. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Hinkelammert, Franz J. y Henry Mora Jiménez (2005). *Hacia una economía para la vida*. Editorial Departamento Ecueménico de Investigaciones (DEI), San José, Costa Rica.

Hinkelammert, Franz J. (2003). *Solidaridad o suicidio colectivo*. Ambientito Ediciones, Heredia, Costa Rica

----- (1998). *El grito del sujeto. Del teatro-mundo del Evangelio de Juan al perro- mundo de la globalización*. Eds. DEI, San José, Costa Rica.

----- (1998). “El proceso de globalización y los derechos humanos: La vuelta del sujeto”. *Revista Pasos* No. 79, segunda época, DEI, Costa Rica, septiembre-octubre.

----- (1996). *Determinismo, caos, sujeto. El Mapa del Emperador*. Eds. DEI, San José, Costa Rica.

----- (1990). *La deuda externa de América Latina. El automatismo de la deuda*. Eds. DEI, San José, Costa Rica.

----- (1984). *Crítica a la razón utópica*. Eds. DEI, San José, Costa Rica.

Huerta G., Arturo (1992). *Liberalización e inestabilidad económica en México*. Eds. Diana-UNAM, México.

Iglesias, Enrique y Fernando Zumbado (1993). *Reforma Social y Pobreza. Hacia una agenda integrada de desarrollo*. Eds. BID y PNUD, Washington.

INEGI (Varios años). Cuadernos de información oportuna, Varios números, México.

INEGI (1994). *Estadísticas Históricas de México*, Tercera edición, mayo.

----- (1996). *Sistema de Cuentas Nacionales de México*, marzo.

----- (1996). “Indicadores de Empleo y Desempleo”, *Estadísticas Económicas*, marzo.

----- (1997). “Indicadores de Empleo y Desempleo”, *Estadísticas Económicas*, marzo.

ISS/PREALC (1985). “*Planning for basic needs in Latin America*”, Final Report.

- Irigaray, Luce (1998). *Ser Dos*. Editorial Paidós, Argentina.
- Kabeer, Naila (1998). *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*. Eds. Paidós e IIE-PUEG de la UNAM, México
- Klappenbach, Augusto (1990). *Ética y Posmodernidad*. Eds. Alcalá de Henares, España.
- Lagarde, Marcela (1995). *La garantía de equidad política genérica*. Eds. Convención Nacional de Mujeres, México.
- Liotard, J.F. (1986). *La condición posmoderna*. Eds. Cátedra, Madrid, España.
- Lundahl, Mats y Wim Pelupessy (edits.) (1989). *Crisis económica en Centroamérica y el Caribe*. Eds. DEI, San José, Costa Rica.
- Lustig, Nora (1994). *MEXICO. Hacia la reconstrucción de una economía*. Eds. El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México.
- Martínez Escamilla, Ramón (1996). “El sector paraestatal mexicano: la filosofía, la política, la pragmática”. En: *Crisis económica: ¿fin del intervencionismo estatal?*. Eds. El Caballito e Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México, D.F.
- Martínez E., Ramón, Irma Manrique y Jaime Bautista (1996). *Crisis económica: ¿fin del intervencionismo estatal?*. Eds. El Caballito e Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México.
- Martínez H., Ifigenia (1992). *Algunos efectos de la crisis en la distribución del ingreso en México*. Eds. Diana - UNAM, México.
- Martínez, Osvaldo (1994). “Neoliberalismo y crisis en América Latina”, en: Dieterich, Heinz (editor). *Neoliberalismo, Reforma y Revolución en América Latina*. Editorial Nuestro Tiempo, México.
- Max-Neef, Manfred, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn (1986). *Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro*. Número especial de Development Dialogue, CEPALUR y Fundación Dag Hammarskjöld, Uppsala, Suecia.
- Morin, Edgar (2003). *Introducción del pensamiento complejo*. Editorial GEDISA, Barcelona, España.
- Morin, Edgar (1994). “La noción del sujeto”. En *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Ed. Paidós, Argentina.
- Mo Sung, Jung (1998). *Desejo, Mercado e Religiao*. Editora Vozes, segunda edición, Petrópolis, Brasil.



Nelson, Joan M. y colaboradores del Overseas Development Council (1991). *Coaliciones frágiles: la política de ajuste económico*. Eds. CEMLA y Banca Serfín. México, D.F.

ONU-CEPAL (1993). *Magnitud y Evolución de la Pobreza en México 1984-1992*. Informe Metodológico. Eds. ONU-CEPAL e INEGI, Aguascalientes, México.

Pipitone, Ugo (1986). *El capitalismo que cambia*. Eds. Era, México.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1990). *Desarrollo sin Pobreza*. II Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe, Quito, noviembre 20-23 de 1990. Eds. PNUD y Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, Colombia.

Razeto, Luis (1990). “Economía de Solidaridad y Organización Popular”, en: Gutiérrez, Francisco (compilador). *Educación Comunitaria y Educación Popular*. Eds. Editorialpec, Heredia, Costa Rica.

Sen, Amartya (1991). *Sobre ética y economía*. Ediciones Alianza, CONACULTA y Patria, México.

----- (1981). *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*. OIT, Clarendon Press, Oxford, Gran Bretaña.

Trejo, Guillermo y Claudio Jones (coords.) (1993). *Contra la Pobreza. Por una estrategia de política social*. Eds. Cal y Arena, México.

Turner, Bryan S. (1989). *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*. Eds. Fondo de Cultura Económica, México.

Valenzuela Feijóo, José (1994). “Trayectoria del modelo neoliberal en México”, en: *Rev. Investigación Económica*, Núm. 207, enero-marzo, Facultad de Economía de la UNAM, México.

----- (1991). *Crítica del modelo neoliberal. El FMI y el cambio estructural*. Eds. Facultad de Economía, UNAM, México.

----- (1986). *El capitalismo mexicano en los ochenta*. Ed. Era, primera edición, México.

Varios autores (1981). *Crisis capitalista contemporánea, movimiento obrero y perspectivas del desarrollo latinoamericano*. Eds. Universidad Autónoma de Guerrero, Guerrero, México.

Varios autores (1982) *La crisis del capitalismo y los países subdesarrollados*. Editorial Nuestro Tiempo, México.

Vuskovic, Pedro (1993). *Pobreza y desigualdad en América Latina*. Eds. UNAM, CIICYH, Colección Alternativas. México.

Wallerstein, Emmanuel (2005). *La crisis estructural del capitalismo*. Eds. CIDECI; Las Casas, A.C.; Unitierra Chiapas y Contrahistorias, México, D.F.

Weber, Max (1971). *Economía y Sociedad*. Tomos I y II, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana, Cuba.

Williamson, John (1990). "The progress of policy reform in Latin America". *Policy Analyses in International Economics*, No. 28, January, Washington, D.C.

## **A N E X O**

### **La Carta de la Tierra\***

---

\* Declaración de principios fundamentales para la construcción de una sociedad global en el presente siglo, que sea justa, sustentable y pacífica. Versión disponible en varios idiomas, en: [www.cartadelatierra.org](http://www.cartadelatierra.org)

## **LA CARTA DE LA TIERRA**

### **PREÁMBULO**

Estamos en un momento crítico de la historia de la Tierra, en el cual la humanidad debe elegir su futuro. A medida que el mundo se vuelve cada vez más interdependiente y frágil, el futuro depara, a la vez, grandes riesgos y grandes promesas. Para seguir adelante, debemos reconocer que en medio de la magnífica diversidad de culturas y formas de vida, somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común. Debemos unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto hacia la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura de paz. En torno a este fin, es imperativo que nosotros, los pueblos de la Tierra, declaremos nuestra responsabilidad unos hacia otros, hacia la gran comunidad de la vida y hacia las generaciones futuras.

### **La Tierra, nuestro hogar**

La humanidad es parte de un vasto universo evolutivo. La Tierra, nuestro hogar, está viva con una comunidad singular de vida. Las fuerzas de la naturaleza promueven a que la existencia sea una aventura exigente e incierta, pero la Tierra ha brindado las condiciones esenciales para la evolución de la vida. La capacidad de recuperación de la comunidad de vida y el bienestar de la humanidad dependen de la preservación de una biosfera saludable, con todos sus sistemas ecológicos, una rica variedad de plantas y animales, tierras fértiles, aguas puras y aire limpio. El medio ambiente global, con sus recursos finitos, es una preocupación común para todos los pueblos. La protección de la vitalidad, la diversidad y la belleza de la Tierra es un deber sagrado.

### **La situación global**

Los patrones dominantes de producción y consumo están causando devastación ambiental, agotamiento de recursos y una extinción masiva de especies. Las comunidades están siendo destruidas. Los beneficios del desarrollo no se comparten equitativamente y la brecha entre ricos y pobres se está ensanchando. La injusticia, la pobreza, la ignorancia y los conflictos violentos se manifiestan por doquier y son la causa de grandes sufrimientos. Un aumento sin precedentes de la población humana ha sobrecargado los sistemas ecológicos y sociales. Los fundamentos de la seguridad global están siendo amenazados. Estas tendencias son peligrosas, pero no inevitables.

### **Los retos venideros**

La elección es nuestra: formar una sociedad global para cuidar la Tierra y cuidarnos unos a otros o arriesgarnos a la destrucción de nosotros mismos y de la diversidad de la vida. Se necesitan cambios fundamentales en nuestros valores, instituciones y formas de vida. Debemos darnos cuenta de que, una vez satisfechas las necesidades básicas, el desarrollo humano se refiere primordialmente a ser más, no a tener más. Poseemos el conocimiento y la tecnología necesarios para proveer a todos y para reducir nuestros impactos sobre el medio ambiente. El surgimiento de una sociedad civil global, está creando nuevas

oportunidades para construir un mundo democrático y humanitario. Nuestros retos ambientales, económicos, políticos, sociales y espirituales, están interrelacionados y juntos podemos proponer y concretar soluciones comprensivas.

## **Responsabilidad Universal**

Para llevar a cabo estas aspiraciones, debemos tomar la decisión de vivir de acuerdo con un sentido de responsabilidad universal, identificándonos con toda la comunidad terrestre, al igual que con nuestras comunidades locales. Somos ciudadanos de diferentes naciones y de un solo mundo al mismo tiempo, en donde los ámbitos local y global, se encuentran estrechamente vinculados. Todos compartimos una responsabilidad hacia el bienestar presente y futuro de la familia humana y del mundo viviente en su amplitud. El espíritu de solidaridad humana y de afinidad con toda la vida se fortalece cuando vivimos con reverencia ante el misterio del ser, con gratitud por el regalo de la vida y con humildad con respecto al lugar que ocupa el ser humano en la naturaleza.

Necesitamos urgentemente una visión compartida sobre los valores básicos que brinden un fundamento ético para la comunidad mundial emergente. Por lo tanto, juntos y con una gran esperanza, afirmamos los siguientes principios interdependientes, para una forma de vida sostenible, como un fundamento común mediante el cual se deberá guiar y valorar la conducta de las personas, organizaciones, empresas, gobiernos e instituciones transnacionales.

## **PRINCIPIOS**

### **I. RESPETO Y CUIDADO DE LA COMUNIDAD DE LA VIDA**

1. Respetar la Tierra y la vida en toda su diversidad.
  - a. Reconocer que todos los seres son interdependientes y que toda forma de vida independientemente de su utilidad, tiene valor para los seres humanos.
  - b. Afirmar la fe en la dignidad inherente a todos los seres humanos y en el potencial intelectual, artístico, ético y espiritual de la humanidad.
2. Cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor.
  - a. Aceptar que el derecho a poseer, administrar y utilizar los recursos naturales conduce hacia el deber de prevenir daños ambientales y proteger los derechos de las personas.
  - b. Afirmar, que a mayor libertad, conocimiento y poder, se presenta una correspondiente responsabilidad por promover el bien común.
3. Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas
  - a. Asegurar que las comunidades, a todo nivel, garanticen los derechos humanos y las libertades fundamentales y brinden a todos la oportunidad de desarrollar su pleno potencial.

- b. Promover la justicia social y económica, posibilitando que todos alcancen un modo de vida seguro y digno, pero ecológicamente responsable.
- 4. Asegurar que los frutos y la belleza de la Tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras.
  - a. Reconocer que la libertad de acción de cada generación se encuentra condicionada por las necesidades de las generaciones futuras.
  - b. Transmitir a las futuras generaciones valores, tradiciones e instituciones, que apoyen la prosperidad a largo plazo, de las comunidades humanas y ecológicas de la Tierra.

Para poder realizar estos cuatro compromisos generales, es necesario:

## **II. INTEGRIDAD ECOLÓGICA**

- 5. Proteger y restaurar la integridad de los sistemas ecológicos de la Tierra, con especial preocupación por la diversidad biológica y los procesos naturales que sustentan la vida.
  - a. Adoptar, a todo nivel, planes de desarrollo sostenible y regulaciones que permitan incluir la conservación y la rehabilitación ambientales, como parte integral de todas las iniciativas de desarrollo.
  - b. Establecer y salvaguardar reservas viables para la naturaleza y la biosfera, incluyendo tierras silvestres y áreas marinas, de modo que tiendan a proteger los sistemas de soporte a la vida de la Tierra, para mantener la biodiversidad y preservar nuestra herencia natural.
  - c. Promover la recuperación de especies y ecosistemas en peligro.
  - d. Controlar y erradicar los organismos exógenos o genéticamente modificados, que sean dañinos para las especies autóctonas y el medio ambiente; y además, prevenir la introducción de tales organismos dañinos.
  - e. Manejar el uso de recursos renovables como el agua, la tierra, los productos forestales y la vida marina, de manera que no se excedan las posibilidades de regeneración y se proteja la salud de los ecosistemas.
  - f. Manejar la extracción y el uso de los recursos no renovables, tales como minerales y combustibles fósiles, de forma que se minimice su agotamiento y no se causen serios daños ambientales.
- 6. Evitar dañar como el mejor método de protección ambiental y cuando el conocimiento sea limitado, proceder con precaución.
  - a. Tomar medidas para evitar la posibilidad de daños ambientales graves o irreversibles, aun cuando el conocimiento científico sea incompleto o inconcluso.
  - b. Imponer las pruebas respectivas y hacer que las partes responsables asuman las consecuencias de reparar el daño ambiental, principalmente para quienes

- argumenten que una actividad propuesta no causará ningún daño significativo.
- c. Asegurar que la toma de decisiones contemple las consecuencias acumulativas, a largo término, indirectas, de larga distancia y globales de las actividades humanas.
  - d. Prevenir la contaminación de cualquier parte del medio ambiente y no permitir la acumulación de sustancias radioactivas, tóxicas u otras sustancias peligrosas.
  - e. Evitar actividades militares que dañen el medio ambiente.
7. Adoptar patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario.
- a. Reducir, reutilizar y reciclar los materiales usados en los sistemas de producción y consumo y asegurar que los desechos residuales puedan ser asimilados por los sistemas ecológicos.
  - b. Actuar con moderación y eficiencia al utilizar energía y tratar de depender cada vez más de los recursos de energía renovables, tales como la solar y eólica.
  - c. Promover el desarrollo, la adopción y la transferencia equitativa de tecnologías ambientalmente sanas.
  - d. Internalizar los costos ambientales y sociales totales de bienes y servicios en su precio de venta y posibilitar que los consumidores puedan identificar productos que cumplan con las más altas normas sociales y ambientales.
  - e. Asegurar el acceso universal al cuidado de la salud que fomente la salud reproductiva y la reproducción responsable.
  - f. Adoptar formas de vida que pongan énfasis en la calidad de vida y en la suficiencia material en un mundo finito.
8. Impulsar el estudio de la sostenibilidad ecológica y promover el intercambio abierto y la extensa aplicación del conocimiento adquirido
- a. Apoyar la cooperación internacional científica y técnica sobre sostenibilidad, con especial atención a las necesidades de las naciones en desarrollo.
  - b. Reconocer y preservar el conocimiento tradicional y la sabiduría espiritual en todas las culturas que contribuyen a la protección ambiental y al bienestar humano.
  - c. Asegurar que la información de vital importancia para la salud humana y la protección ambiental, incluyendo la información genética, esté disponible en el dominio público.

### III. JUSTICIA SOCIAL Y ECONÓMICA

9. Erradicar la pobreza como un imperativo ético, social y ambiental.
  - a. Garantizar el derecho al agua potable, al aire limpio, a la seguridad alimenticia, a la tierra no contaminada, a una vivienda y a un saneamiento seguro, asignando los recursos nacionales e internacionales requeridos.
  - b. Habilitar a todos los seres humanos con la educación y con los recursos requeridos para que alcancen un modo de vida sostenible y proveer la seguridad social y las redes de apoyo requeridos para quienes no puedan mantenerse por sí mismos.
  - c. Reconocer a los ignorados, proteger a los vulnerables, servir a aquellos que sufren y posibilitar el desarrollo de sus capacidades y perseguir sus aspiraciones.
  
10. Asegurar que las actividades e instituciones económicas, a todo nivel, promuevan el desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.
  - a. Promover la distribución equitativa de la riqueza dentro de las naciones y entre ellas.
  - b. Intensificar los recursos intelectuales, financieros, técnicos y sociales de las naciones en desarrollo y liberarlas de onerosas deudas internacionales.
  - c. Asegurar que todo comercio apoye el uso sostenible de los recursos, la protección ambiental y las normas laborales progresivas.
  - d. Involucrar e informar a las corporaciones multinacionales y a los organismos financieros internacionales para que actúen transparentemente por el bien público y exigirles responsabilidad por las consecuencias de sus actividades.
  
11. Afirmar la igualdad y equidad de género como prerequisites para el desarrollo sostenible y asegurar el acceso universal a la educación, el cuidado de la salud y la oportunidad económica.
  - a. Asegurar los derechos humanos de las mujeres y las niñas y terminar con toda la violencia contra ellas.
  - b. Promover la participación activa de las mujeres en todos los aspectos de la vida económica, política, cívica, social y cultural, como socias plenas e iguales en la toma de decisiones, como líderes y como beneficiarias.
  - c. Fortalecer las familias y garantizar la seguridad y la crianza amorosa de todos sus miembros.
  
12. Defender el derecho de todos, sin discriminación, a un entorno natural y social que apoye la dignidad humana, la salud física y el bienestar espiritual, con especial atención a los derechos de los pueblos indígenas y las minorías.
  - a. Eliminar la discriminación en todas sus formas, tales como aquellas basadas en la raza, el color, el género, la orientación sexual, la religión, el idioma y el origen nacional, étnico o social.
  - b. Afirmar el derecho de los pueblos indígenas a su espiritualidad, conocimientos, tierras y recursos y a sus prácticas vinculadas a un modo de vida sostenible.



- c. Honrar y apoyar a los jóvenes de nuestras comunidades, habilitándolos para que ejerzan su papel esencial en la creación de sociedades sostenibles.
- d. Proteger y restaurar lugares de importancia que tengan un significado cultural y espiritual.

#### **IV. DEMOCRACIA, NO VIOLENCIA Y PAZ**

13. Fortalecer las instituciones democráticas en todos los niveles y brindar transparencia y rendimiento de cuentas en la gobernabilidad, participación inclusiva en la toma de decisiones y acceso a la justicia
  - a. Sustener el derecho de todos a recibir información clara y oportuna sobre asuntos ambientales, al igual que sobre todos los planes y actividades de desarrollo que los pueda afectar o en los que tengan interés.
  - b. Apoyar la sociedad civil local, regional y global y promover la participación significativa de todos los individuos y organizaciones interesados en la toma de decisiones.
  - c. Proteger los derechos a la libertad de opinión, expresión, reunión pacífica, asociación y disensión.
  - d. Instituir el acceso efectivo y eficiente de procedimientos administrativos y judiciales independientes, incluyendo las soluciones y compensaciones por daños ambientales y por la amenaza de tales daños.
  - e. Eliminar la corrupción en todas las instituciones públicas y privadas.
  - f. Fortalecer las comunidades locales, habilitándolas para que puedan cuidar sus propios ambientes y asignar la responsabilidad ambiental en aquellos niveles de gobierno en donde puedan llevarse a cabo de manera más efectiva.
14. Integrar en la educación formal y en el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades, el conocimiento y los valores necesarios para un modo de vida sostenible.
  - a. Brindar a todos, especialmente a los niños y los jóvenes, oportunidades educativas que les capaciten para contribuir activamente al desarrollo sostenible.
  - b. Promover la contribución de las artes y de las humanidades, al igual que de las ciencias, para la educación sobre la sostenibilidad.
  - c. Intensificar el papel de los medios masivos de comunicación en la toma de conciencia sobre los retos ecológicos y sociales.
  - d. Reconocer la importancia de la educación moral y espiritual para una vida sostenible.
15. Tratar a todos los seres vivos con respeto y consideración
  - a. Prevenir la crueldad contra los animales que se mantengan en las sociedades humanas y protegerlos del sufrimiento.
  - b. Proteger a los animales salvajes de métodos de caza, trampa y pesca, que les causen un sufrimiento extremo, prolongado o evitable.

- c. Evitar o eliminar, hasta donde sea posible, la toma o destrucción de especies por simple diversión, negligencia o desconocimiento.
16. Promover una cultura de tolerancia, no violencia y paz.
- a. Alentar y apoyar la comprensión mutua, la solidaridad y la cooperación entre todos los pueblos tanto dentro como entre las naciones.
  - b. Implementar estrategias amplias y comprensivas para prevenir los conflictos violentos y utilizar la colaboración en la resolución de problemas para gestionar y resolver conflictos ambientales y otras disputas.
  - c. Desmilitarizar los sistemas nacionales de seguridad al nivel de una postura de defensa no provocativa y emplear los recursos militares para fines pacíficos, incluyendo la restauración ecológica.
  - d. Eliminar las armas nucleares, biológicas y tóxicas y otras armas de destrucción masiva.
  - e. Asegurar que el uso del espacio orbital y exterior apoye y se comprometa con la protección ambiental y la paz.
  - f. Reconocer que la paz es la integridad creada por relaciones correctas con uno mismo, otras personas, otras culturas, otras formas de vida, la Tierra y con el todo más grande, del cual somos parte.

## **EL CAMINO HACIA ADELANTE**

Como nunca antes en la historia, el destino común nos hace un llamado a buscar un nuevo comienzo. Tal renovación es la promesa de estos principios de la Carta de la Tierra. Para cumplir esta promesa, debemos comprometernos a adoptar y promover los valores y objetivos en ella expuestos.

El proceso requerirá un cambio de mentalidad y de corazón; requiere también de un nuevo sentido de interdependencia global y responsabilidad universal. Debemos desarrollar y aplicar imaginativamente la visión de un modo de vida sostenible a nivel local, nacional, regional y global. Nuestra diversidad cultural es una herencia preciosa y las diferentes culturas encontrarán sus propias formas para concretar lo establecido. Debemos profundizar y ampliar el diálogo global que generó la Carta de la Tierra, puesto que tenemos mucho que aprender en la búsqueda colaboradora de la verdad y la sabiduría.

La vida a menudo conduce a tensiones entre valores importantes. Ello puede implicar decisiones difíciles; sin embargo, se debe buscar la manera de armonizar la diversidad con la unidad; el ejercicio de la libertad con el bien común; los objetivos de corto plazo con las metas a largo plazo. Todo individuo, familia, organización y comunidad, tiene un papel vital que cumplir. Las artes, las ciencias, las religiones, las instituciones educativas, los medios de comunicación, las empresas, las organizaciones no gubernamentales y los gobiernos, están llamados a ofrecer un liderazgo creativo. La alianza entre gobiernos, sociedad civil y empresas, es esencial para la gobernabilidad efectiva.

Con el objeto de construir una comunidad global sostenible, las naciones del mundo deben renovar su compromiso con las Naciones Unidas, cumplir con sus obligaciones bajo los acuerdos internacionales existentes y apoyar la implementación de los principios de la Carta de la Tierra, por medio de un instrumento internacional legalmente vinculante sobre medio ambiente y desarrollo.

Que el nuestro sea un tiempo que se recuerde por el despertar de una nueva reverencia ante la vida; por la firme resolución de alcanzar la sostenibilidad; por el aceleramiento en la lucha por la justicia y la paz y por la alegre celebración de la vida.